CUARTA PARTE

LA QUINTA COMLUMNA JUDÍA EN EL CLERO

Capítulo Primero:

"EL PULPO ESTRANGULA A LA CRISTIANDAD"

La revolución masónico-jacobina logró ir derrotando a toda la Cristiandad por la misma razón que ahora sigue triunfando en forma arrolladora la revolución judeo-comunista: porque la Santa Iglesia Católica y la Cristiandad entera tan sólo han podido combatir los tentáculos del pulpo (partido comunista, grupos revolucionarios y en pocos casos, como en España, la masonería), dejando incólume la cabeza vigorosa. Por eso ha podido el monstruo regenerar y reconstruir los miembros que circunstancialmente le cercenan para emplearlos de nuevo, en forma más eficiente, hasta ir logrando la esclavización de medio mundo cristiano (Rusia, países de Europa Oriental y Cuba), estando ya a punto de esclavizar el resto de la humanidad.

El triunfo constante de las revoluciones judeo-masónicas y judeo-comunistas –desde fines del siglo XVIII hasta nuestros días- se debe también, a que ni la Santa Iglesia Católica ni las Iglesias separadas [1] han luchado eficazmente en contra de la quinta columna judía introducida en el seno de ellas.

La quinta columna está formada por descendientes de judíos que se convirtieron al cristianismo en siglos anteriores. Ellos practicaban en público y en forma aparentemente fervorosa la religión de Cristo mientras, en secreto, conservaban su fe judaica, llevando a cabo ocultamente los ritos y ceremonias judías y organizándose en comunidades y sinagogas secretas que han funcionado en la clandestinidad durante varios siglos en la sociedad cristiana tratando de ella desde dentro, para lo cual han sembrado herejías y disidencias, tratando incluso de apoderarse del clero en las distintas Iglesias cristianas. Para ello usan la estratagema de introducir cristianos criptojudíos en el clero católico, los cuales podrían ir escalando primero las distintas dignidades de la Santa Iglesia y posteriormente las Iglesias disidentes. En los desacuerdos existentes entre dichas Iglesias, los judíos clandestinos siempre han tenido gran influencia.

Mientras que la Iglesia de Roma, SS. SS. los Papas y los concilios ecuménicos lucharon eficazmente durante el milenio de la Edad Media en contra del judaísmo y sobre todo contra la quinta columna, los movimientos revolucionarios –organizados para dividir y destruir a la Cristiandad- fueron completamente vencidos y aniquilados. Así ocurrió desde los tiempos de Constantino hasta finales del siglo XV. Desgraciadamente, la Santa Iglesia –por razones que posteriormente se señalan- ya no pudo atacar en forma eficaz a la quinta columna constituida por judíos clandestinos, introducidos en su seno como fieles, como clérigos y hasta como dignatarios.

---

[1] Nos abstenemos aquí de emplear términos más duros respecto a esas Iglesias, con el ánimo de lograr un acercamiento entre católicos, protestantes y ortodoxos, acercamiento necesario para la formación de un frente político común contra el imperialismo judaico.

Fue entonces cuando el empuje del movimiento judeo-revolucionario se tornó cada vez más vigoroso hasta adoptar a fines del siglo XVIII el carácter de alud incontenible.

En el siglo XX, en el que las tretas judías han llegado al extremo de llevar a los católicos al olvido de la gigantesca lucha de varios siglos librada entre el catolicismo y el judaísmo, es cuando este último ha obtenido los mayores progresos en sus planes de dominio mundial, porque ha logrado esclavizar, ya bajo la dictadura judeo-comunista, a una tercera parte de la humanidad..En la Edad Media, los Papas y los concilios lograron destruir los movimientos revolucionarios judíos que en forma de herejías surgían dentro de la Cristiandad; movimientos que eran iniciados por cristianos en apariencia, pero judíos en secreto, que luego iban enrolando a sinceros y buenos cristianos en el naciente movimiento herético, engañándolos en forma muy hábil.

Los judíos clandestinos organizaban y controlaban secretamente esos movimientos generadores e impulsores de graves herejías, como la de los iconoclastas, los cátaros, los patarinos, los albigenses, los husitas, los alumbrados y otras herejías más.

La labor de estos judíos, introducidos como quinta columna en el seno de la Iglesia de Cristo, se facilitaba con la fingida conversión al cristianismo de ellos o de sus antepasados, los cuales se quitaban los nombres y apellidos judíos y los sustituían por cristianísimos nombres, adornados por el apellido de los padrinos de bautismo, con lo cual lograron diluirse en la sociedad cristiana y adueñarse de los apellidos de las principales familias de Francia, Italia, Inglaterra, España, Portugal, Alemania, Polonia y demás países de la Europa cristiana. Con este sistema lograron introducirse en el seno mismo de la Cristiandad con el fin de conquistarla por dentro y desquiciar la médula de las instituciones religiosas, políticas y económicas.

La red de judíos clandestinos existente en la Europa medieval transmitía en secreto la fe judaica de padres a hijos, no obstante que aparentaran todos una vida cristiana en público y llenaran sus casas de crucifijos y de imágenes de santos. Por regla general observaban ostentosamente el culto cristiano y aparecían como los más fervorosos devotos para no despertar sospechas.

Como es natural, este sistema judío de convertirse al cristianismo fingidamente para invadir la ciudadela cristiana y facilitar su desintegración, fue al fin descubierto por la Santa Iglesia con el consiguiente escándalo e indignación de los Papas, de los concilios ecuménicos y provinciales y del clero sincero en su fe. Pero lo que más escándalo provocó fue el hecho de que estos judíos clandestinos introdujeran a sus hijos en el clero ordinario y en los conventos, con tan buen resultado que muchos llegaron a escalar las dignidades de canónigo, obispo, arzobispo y hasta la de cardenal. Sin embargo no se contentaron con eso, sino que su audacia llegó hasta el extremo de pretender conquistar para ellos el Papado mismo, sueño ambicioso que siempre han acariciado y que estuvieron a punto de lograr en el año de 1130 cuando el Cardenal Pierleoni, un falso cristiano –judío en secreto- logró por medio de engaños y artificios que las tres cuartas partes de los cardenales lo eligieran Papa en Roma con el nombre de Anacleto II. Por fortuna, la asistencia de Dios a su Santa Iglesia pudo una vez más salvarla en tan tremendo trance.

En esta ocasión, la Divina Providencia se valió principalmente de San Bernardo y del Rey de Francia, que ayudaron al grupo heroico de cardenales antijudíos enfrentados a las fuerzas de Satanás y eligieron Papa a Inocencio II, logrando salvar a la Iglesia de una de las crisis más graves de su historia.

Aunque el antipapa judío Anacleto II murió en Roma, usurpando todavía el puesto y los honores pontificios, el sucesor impuesto por él fue obligado a dimitir por las tropas de la cruzada organizada a instancias de San Bernardo.

Mediante ésta se logró, con la ayuda de Dios, salvar a la Santa Iglesia de las garras del judaísmo, mientras San Bernardo alcanzaba su merecida canonización..Los concilios ecuménicos y provinciales de la Edad Media combatieron encarnizadamente al judaísmo y a

la quinta columna judía introducida en las filas del propio clero católico; nos queda constancia en sus sagrados cánones (normas de obligatoria observancia para los católicos) de la gigantesca lucha sostenida en contra del judaísmo satánico durante mil años, hasta fines de la Edad Media, época esta odiada y calumniada por la propaganda judía mundial, precisamente porque durante ese período de la historia fracasaron los judíos en todos sus intentos de destruir a la Cristiandad y de esclavizar a la humanidad.

Para combatir no sólo a los tentáculos del pulpo –que eran en la Edad Media las revoluciones heréticas- sino a la cabeza misma que era el judaísmo, la Santa Iglesia Católica recurrió a diversos medios entre los que destaca por su importancia el Santo Oficio de la Inquisición, tan calumniado por la propaganda judía. Esta organización fue destinada a extirpar la herejías y a acabar con el poder oculto del judaísmo que las dirigía y alentaba. Gracias a la Inquisición pudo la Santa Iglesia derrotarlo y detener varios siglos la catástrofe que ahora se cierne amenazadora sobre la humanidad. Varias de las llamadas herejías eran ya movimientos revolucionarios de tantos alcances y pretensiones como los de los tiempos modernos, que pugnaban no sólo por destruir la Iglesia de Roma, sino por derrocar a todos los príncipes y aniquilar el orden social existente en beneficio del judaísmo, director oculto de esos movimientos heréticos y posteriormente de las revoluciones masónicas jacobinas y judeo-comunistas de los tiempos actuales.

Los clérigos católicos que se horrorizan al oír el nombre de la Inquisición, influidos por la propaganda secular del judaísmo internacional y sobre todo por la de la quinta columna judía introducida en su clero, debieran comprender que si tantos Papas y concilios (ecuménicos y provinciales) apoyaron durante seis siglos, primero a la Inquisición Pontificia europea y después a la Inquisición Española y Portuguesa, tuvo que haber motivos bien fundados. Los católicos que se espantan y horrorizan al oír hablar del Santo Oficio es porque desconocen los hechos que se acaban de mencionar y cuya veracidad se demostrará con documentación fidedigna y fuentes incontrovertibles en capítulos posteriores.

Capítulo Segundo:

"ORÍGENES DE LA QUINTA COLUMNA"

Para comprobar parte de los hechos mencionados en el capítulo anterior echaremos mano de una primera e irrefutable prueba, el testimonio del historiador judío contemporáneo más autorizado en la materia, el diligente y minucioso Cecil Roth, que en justicia es reconocido en los medios israelitas como el investigador contemporáneo más ilustre, sobre todo en materia de criptojudaísmo.

En su célebre obra *"Historia de los Marrano*s", Cecil Roth da detalles muy interesantes de cómo los judíos, gracias a sus conversiones tan aparentes como falsas, quedaron introducidos dentro de la Cristiandad, actuando en público como cristianos pero conservando en secreto su religión judía. Nos muestra también cómo esta fe clandestina se fue transmitiendo de padres a hijos cubierta con la apariencia de una exterior militancia cristiana..Para ser más objetivos dejaremos la palabra al propio historiador israelita Cecil Roth, del que reproducimos a continuación una parte de la introducción a su ya mencionada *"Historia de los Marrano*s", publicada por la Editorial Israel de Buenos Aires, que textualmente dice:

"Introducción. – ANTECEDENTES DEL CRIPTOJUDAÍSMO- El criptojudaísmo, en sus diversas formas, es tan antiguo como los mismos judíos. En los tiempos de la dominación helénica en Palestina, los débiles de carácter trataban de esconder su origen, a fin de escapar al ridículo en los ejercicios atléticos. bajo la férula romana extendiéronse igualmente los subterfugios para evitar el pago del impuesto judío especial: el *"Fiscus Judaicu*s", instituido después de la caída de Jerusalén; y el historiador Suetonio hace un animado relato de las indignidades infligidas a un nonagenario, con el ánimo de descubrir si era o no judío.

La actitud judía oficial, tal como se expresa en las sentencias de los rabinos, no podía ser más clara. Un hombre puede –y debe- salvar su vida en peligro, por cualquier medio, exceptuados el asesinato, el incesto y la idolatría. Este aforismo aplicábase en los casos en que se imponía hacer un gesto público de renuncia a la fe. La simple ocultación del judaísmo, en cambio, era cosa muy distinta. Los rigoristas exigían que no se renunciase a las vestimentas típicas, si ello fuese impuesto como medida de opresión religiosa. Tan firme fidelidad a los principios no podía pedirse a todas las personas. La ley judía tradicional establece excepciones para los casos en que, por compulsión, sea imposible observar los preceptos (*`ones´*), o en que todo el judaísmo viva días difíciles (*`scheat ha-schema*d´). El problema actualizóse en las postrimerías de los tiempos talmúdicos, en el siglo quinto, durante las persecuciones zoroástricas en Persia; pero fue resuelto gracias más bien a una forzada negligencia de las observancias tradicionales, que a una positiva conformidad con la religión dominante. El judaísmo volvióse, en cierto modo, subterráneo, y sólo recobró su entera libertad años después. "Con el auge de las doctrinas cristianas, impuestas definitivamente en Europa en el siglo cuarto, inicióse una fase muy distinta de la vida judía. La nueva fe reclamaba para sí la exclusiva posesión de la verdad y consideraba, inevitablemente, al proselitismo como una de sus mayores obligaciones morales. La Iglesia reprobaba, por cierto, la conversión forzosa. Bautismos realizados en semejantes condiciones eran considerados írritos. El Papa Gregorio el Grande (590-604) condenólos repetidamente, aunque acogía de buenas ganas a los prosélitos atraídos por otros medios. La mayor parte de sus sucesores siguieron su ejemplo. Con todo, no siempre se hacía caso de la prohibición Papal. Reconocíase, naturalmente, que la conversión forzada no era canónica. Para evitarla, amenazaban a los judíos con la expulsión o la muerte, y les daban a entender que con el bautismo se salvarían. Ocurría, a veces, que los judíos se sometían a la dura necesidad. En tales casos, su aceptación del cristianismo se consideraba espontánea. Así, hubo una conversión forzosa en masa, en Mahón, Menorca (418), bajo los auspicios del obispoSevero. Un episodio similar ocurrió en Clermont, Auvernia, en la mañana del día de la Asunción, del

año 576; y, no obstante la desaprobación de Gregorio el Grande, cundió el ejemplo en diversos lugares de Francia. En 629, el rey Dagoberto ordenó a todos los judíos del país que aceptaran el bautismo, so pena de destierro. la medida fue imitada poco después en Lombardía.

Evidentemente, las conversiones obtenidas por tales medios no podían ser sinceras. En la medida de lo posible, las víctimas continuaban practicando ocultamente el judaísmo, y aprovechaban la primera oportunidad para volver a la fe de sus antepasados. Un caso tal, notable, produjose en Bizancio, bajo León el Isaurio, en 723. La Iglesia lo sabía y hacía cuanto estaba a su alcance para evitar que los judíos siguiesen manteniendo relaciones con sus hermanos renegados, fuesen cuales fuesen los medios con los cuales se hubiera logrado su conversión. Los rabinos llamaban a esos apóstatas reluctantes: *`anusi*m´ (forzados), tratándolos en modo muy distinto a los que renegaban por propia voluntad. Una de las primeras manifestaciones de la sabiduría rabínica en Europa constituyóla el libro de Gerschom, de.Maguncia, *"La Luz del Exili*o" (escrito más o menos en el año 1000), el cual prohibía tratar rudamente a los *`forzado*s´ que retornaban al judaísmo. Su propio hijo había sido víctima de las persecuciones; y aunque muriera como cristiano, Gerschom estuvo de duelo, como si hubiera muerto en la fe. En el servicio de la sinagoga hay una oración que implora la protección divina para toda la casa de Israel, y también para los `forzados´ que estuviesen en peligro, en tierra o en el mar, sin hacer el menor distingo entre unos y otros. Cuando se inició el martirologio del judaísmo medieval con las matanzas del Rin, durante la primera Cruzada (1096), numerosas personas aceptaron el bautismo para salvar la vida. Más tarde, alentados y protegidos por Salomón ben Isaac de Troyes (Raschi), el gran sabio francojudío, muchos de ellos retornaron a la fe mosaica, por más que las autoridades eclesiásticas veían con malos ojos la pérdida de esas almas preciosas, ganadas por ellos para la Iglesia.

El fenómeno del marranismo va, sin embargo, más allá de la conversión forzosa y de la consecuente práctica del judaísmo en secreto. Su característica esencial es que esa fe clandestina trasmitíase de padres a hijos. Una de las razones aducidas para justificar la expulsión de los judíos de Inglaterra, en 1290, era que seducían a los recién convertidos, y los hacían volver al *`vómito del judaísm*o´. Cronistas judíos agregan que muchos niños fueron secuestrados y enviados al norte del país, donde continuaron practicando largo tiempo su religión antigua. A ese hecho débese, informa uno de ellos, que los ingleses hubieran aceptado tan fácilmente la Reforma, así como su predilección por los nombre bíblicos, y ciertas peculiaridades dietéticas que se observan en Escocia. La versión no es tan improbable como podría parecer a simple vista y constituye ejemplo interesante de cómo el fenómeno del criptojudaísmo puede aparecer en los lugares aparentemente menos indicados para ello. Del mismo modo, doscientos años después de haber sido expulsados los judíos del sur de Francia, genealogistas maliciosos encontraban en algunas linajudas familias (que, según díceres, seguían practicando el judaísmo en el interior de sus hogares) trazas de la sangre de aquellos judíos, que prefirieron quedarse en el país como católicos públicos y confesos.

Existen ejemplos similares mucho más próximos en el tiempo. El más notable de todos es el de los *`neofiti´*, de Apulia, traído recientemente a la luz después de muchos siglos de olvido.

Al finalizar el siglo XIII, los Angevin, que reinaban en Nápoles, provocaron una conversión general de los judíos de sus dominios, ubicados en las cercanías de la ciudad de Trani. Bajo el nombre de *`neofiti´*, los conversos continuaron viviendo como criptojudíos, por el espacio de más de tres centurias. Su secreta fidelidad al judaísmo fue uno de los motivos por los cuales la Inquisición se volvió activa en Nápoles, en el siglo XVI. Muchos de ellos murieron en la hoguera, en Roma, en febrero de 1572; entre otros, Teófilo Panarelli, sabio de cierta reputación. Algunos lograron escapar a los Balcanes, donde se incorporaron a las comunidades judías existentes.

Sus descendientes conservan hasta hoy en el sur de Italia, algunos vagos recuerdos del judaísmo. El fenómeno no quedó, de ningún modo, confinado al mundo cristiano. Encuéntranse aún, en diversos lugares del mundo musulmán, antiguas comunidades de criptojudíos. Los *`daggatu*n´ del Sahara continuaron practicando los preceptos judíos mucho después de su conversión formal al Islam, y sus vástagos actuales no los han olvidado del todo. Los *`donme*h´ de Salónica, descienden de los partidarios del seudomesías Sabbetai Zeví, que lo acompañaron en la apostasía, y aunque ostensiblemente son musulmanes cumplidos, practican en sus hogares un judaísmo mesiánico. Más al este hay otros ejemplos. Las persecuciones religiosas en Persia, iniciadas en el siglo XVII, dejaron en el país, particularmente en Meshed, a numerosas familias, que observan el judaísmo en privado con puntillosa escrupulosidad, mientras que exteriormente son adeptos devotos de la fe dominante.

Mas el país clásico del criptojudaísmo es España. la tradición ha sido allí tan prolongada y general, que es de sospechar la existencia de una predisposición marránica en la misma atmósfera del país. Ya en el período romano, los judíos eran numerosos e influyentes. Muchos.de ellos pretendían descender de la aristocracia de Jerusalén, llevada al destierro por Tito, o por conquistadores anteriores. En el siglo V, después de las invasiones de los bárbaros, su situación mejoró con mucho, pues los visigodos habían adoptado la forma arriana del cristianismo y favorecían a los judíos, tanto por ser monoteístas estrictos, como por constituir una minoría influyente, cuyo apoyo valía la pena asegurarse; mas, convertidos después a la fe católica, empezaron a demostrar el celo tradicional de los neófitos. Los judíos sufrieron de inmediato las desagradables consecuencias de semejante celo. En 589, entronizado Recaredo, la legislación eclesiástica comenzó a serles aplicada en sus menores detalles. Sus sucesores no fueron tan severos; pero subido Sisebuto al trono (612-620), prevaleció el más cerrado fanatismo. Instigado quizá por el emperador bizantino Heraclio, publicó en 616 un edicto que ordenaba el bautismo de todos los judíos de su reino, so pena de destierro y pérdida de todas sus propiedades. Según los cronistas católicos, noventa mil abrazaron la fe cristiana. Este fue el primero de los grandes desastres que señalaron la historia de los judíos en España.

Hasta el reinado de Rodrigo, el *`ultimo de los visigodos´*, la tradición de las persecuciones fue seguida fielmente, salvo breves interrupciones. Durante gran parte de ese período, la práctica del judaísmo estuvo completamente prohibida. Sin embargo, en cuanto se relajó la vigilancia gubernamental, los recién convertidos aprovecharon la oportunidad para retornar a la fe primitiva. Sucesivos Concilios de Toledo, desde el cuarto hasta el decimoctavo consagraron sus energías a inventar nuevos métodos para impedir el retorno de la sinagoga. Los hijos de los sospechosos fueron separados de sus padres, y criados en una atmósfera cristiana incontaminada. Obligóse a los conversos a firmar una declaración, que los comprometía a no respetar en lo futuro ningún rito judío, excepto la interdicción de la carne de cerdo, por la cual decían sentir una repugnancia física. Mas, a pesar de tales medidas, la notoria infidelidad de los recién convertidos y sus descendientes continuó siendo uno de los grandes problemas de la política visigoda, hasta la invasión árabe en 711. El número de judíos encontrados en el país por los últimos prueba el completo fracaso de las repetidas tentativas por convertirlos. La tradición marrana se había ya iniciado en la Península.

Con el arribo de los árabes comenzó para los judíos de España una Edad de Oro; primero, en el Califato de Córdoba, y, después de su caída (1012), en los reinos menores que se levantaron sobre sus ruinas. Vigorizóse notablemente el judaísmo peninsular. Sus comunidades excedieron en número, en cultura y en riqueza, a las de los demás países del Occidente. Mas la larga tradición de tolerancia interrumpióse con la invasión de los Almorávides, a comienzos del siglo XII. Cuando los puritanos Almohades, secta norteafricana, fueron llamados a la Península, en 1148, para contener el amenazador avance de las fuerzas cristianas, la reacción hízose violenta. Los nuevos gobernantes introdujeron en España la intolerancia que habían ya mostrado en África. La práctica, tanto del judaísmo

como del cristianismo, quedó prohibida en las provincias que continuaban aún sujetas al dominio musulmán. La mayor parte de los judíos huyeron entonces a los reinos cristianos del norte: en ese período inicióse la hegemonía de las comunidades de la España cristiana. La minoría que no pudo huir, y que se salvó de ser degollada o vendida como esclavos, siguió el ejemplo dado en años anteriores por sus hermanos del Norte de África, y abrazó la religión del Islam. En lo profundo de sus pechos continuaron, sin embargo, siendo fieles a la fe de sus mayores. Nuevamente conocióse en la Península el fenómeno de los prosélitos insinceros, que pagaban tributo con los labios a la religión dominante y observaban en lo íntimo de sus hogares a las tradiciones judías. Su infidelidad era notoria" [2].

Hasta aquí el texto íntegro del mencionado historiador judío Cecil Roth, que viene a demostrar:

1º.- Que si el criptojudaísmo o judaísmo clandestino, en sus diversas formas, es tan antiguo como los mismos judíos y que los judíos, incluso en los tiempos de la antigüedad pagana, ya recurrían al artificio de ocultar su.identidad como tales, para aparecer como miembros ordinarios del pueblo gentil en cuyo territorio vivían.

2º.- Que en el siglo V de la Era Cristiana, durante las persecuciones en la Persia zoroástrica, el judaísmo volvióse, en cierto modo, subterráneo.

3º.- Que con el auge de las doctrinas cristianas en el siglo IV, inicióse una nueva fase en la vida judía al reclamar para sí la nueva fe, una exclusiva posesión de la verdad, considerando inevitablemente, el proselitismo como una de sus mayores obligaciones morales.

Aunque la Iglesia de Cristo condenaba las conversiones obligadas y trató de proteger a los judíos contra ellas, aceptó, no obstante, que se les sometiera a dilemas y presiones que les inclinaran a la conversión, en cuyo caso eran juzgadas como espontáneas. Cita luego el autor conversiones de este tipo realizadas en Menorca, Francia e Italia en los siglos V y VI de la Era Cristiana, para luego concluir que tales conversiones de los judíos al cristianismo no podían ser sinceras y que los conversos seguían practicando ocultamente su judaísmo.

Señala Roth, cómo en Bizancio ocurrió algo semejante en tiempos de León el Isaurio en el año 723, demostrando que ya en el siglo VIII de la Era Cristiana, es decir, hace más de mil doscientos años, de Francia a Constantinopla, de un extremo a otro de la Europa cristiana, se estaba generalizando la infiltración de los judíos en el seno de la Santa Iglesia mediante las falsas conversiones y se iba formando al lado del judaísmo que públicamente practicaba su religión, un judaísmo subterráneo (clandestino) cuyos miembros en apariencia eran cristianos. Cecil Roth [3] habla de la leyenda de Elkanan, el Papa judío. En ella se observa que el ideal supremo que han tenido en todos los tiempos esos falsos cristianos, judíos en secreto, ha consistido en apoderarse de las altas dignidades de la Iglesia Católica, hasta colocar un Papa judío clandestino en el trono de San Pedro, con el que se adueñarían de la Iglesia y la hundirían.

4º.- Que hay en el marranismo, además de la conversión fingida y de la práctica del judaísmo en secreto, una arraigada tradición que obliga a los judíos a transmitir esta práctica de padres a hijos. Cita el autor lo ocurrido en Inglaterra y Escocia a partir de 1290, en donde una de las razones aducidas para expulsar a los judíos, fue la de que inducían a los conversos a practicar el judaísmo, y la de que muchos niños conversos fueron secuestrados y enviados al norte del país, donde continuaron practicando su religión antigua, es decir, la judía. Hay que hacer notar que después de 1290, el judaísmo quedó proscrito en Inglaterra y que nadie podía radicar en el país sin ser cristiano.

Es muy interesante la mención que hace el ilustre historiador hebreo de la afirmación de un cronista judío, en el sentido de que la presencia del criptojudaísmo se debió el que los ingleses hubieran aceptado tan fácilmente la Reforma, así como su predilección por los nombres

---

[2] Cecil Roth, *Historia de los marrano*s. Buenos Aires: Editorial Israel, 1946 (año judío de 5706), pp. 11 a 18.

[3] Cecil Roth, *Historia de los marrano*s, p. 13, nota 1.

bíblicos. Fue, por tanto, una falsa conversión de judíos al cristianismo, lo que formó dentro de la iglesia de Inglaterra esa quinta columna que había de facilitar su separación de Roma.

Es también evidente que con las falsas conversiones de los judíos en Inglaterra, lejos de lograr la Santa Iglesia la esperada salvación de almas, obtuvo la pérdida de millones de ellas, cuando los descendientes de esos falsos conversos fomentaron el cisma anglicano.

Hay otros casos muy destacados de falsas conversiones de judíos al cristianismo, entre ellos el de los *`neofiti*’ del sur de Italia, consignados por Cecil.Roth, que fueron perseguidos por la Inquisición, muriendo muchos en Roma quemados en la hoguera.

Es importante citar el hecho de que la Inquisición que funcionaba en Roma era, naturalmente, la santa Inquisición Pontificia, cuya benemérita actuación en la Edad Media logró detener durante tres siglos los progresos de la bestia apocalíptica del Anticristo.

5º.- Que el fenómeno del criptojudaísmo no quedó de ningún modo confinado al mundo cristiano. Se encuentran aún en diversos lugares del mundo musulmán antiguas comunidades de criptojudíos, como señala Cecil Roth, quien enumera algunos ejemplos de comunidades judías en que los hebreos, siendo musulmanes en público, siguen siendo en secreto judíos, lo cual quiere decir que también los judíos tienen introducida una quinta columna en el seno de la religión islámica, explicando quizás este hecho, tantas divisiones y tantas revueltas habidas en el mundo de Mahoma.

6º.- Que el país clásico del criptojudaísmo es España, en donde la tradición ha sido prolongada y general, que es de sospechar la existencia de una predisposición marránica en la misma atmósfera del país.

Creemos que eso mismo puede decirse de Portugal y de la América Latina, en donde las organizaciones secretas de los marranos –cubiertas con la máscara de un falso catolicismo- han creado, como en España, tantos trastornos, infiltrándose en el clero y organizaciones católicas, controlando las logias masónicas y los partidos comunistas, formando el poder oculto que dirige la masonería y el comunismo, estructurando la antipatria, que como en todas partes del mundo, está dirigida por hebreos, cuyo judaísmo es subterráneo y está oculto bajo la máscara de un catolicismo falso, de nombres cristianísimos y apellidos españoles y portugueses, que hace cuatro o cinco siglos tomaron sus antepasados de los padrinos de bautismo que intervinieron en su conversión al catolicismo: conversión tan ostentosa como falsa.

Capítulo Tercero

"LA QUINTA COLUMNA EN ACCIÓN"

El célebre escritor judío Cecil Roth, declara –como se vio con anterioridad-, que el criptojudaísmo (la postura de los hebreos que ocultan su identidad como tales, cubriéndose con la máscara de otras religiones y nacionalidades) es tan antiguo como el propio judaísmo.

La infiltración de los hebreos en el seno de las religiones y nacionalidades gentiles, conservando su antigua religión y sus organizaciones, hoy día más secretas que antes, es lo que ha formado verdaderas quintacolumnas israelitas en el seno de los demás pueblos y de las distintas religiones. Los judíos introducidos en la ciudadela de sus enemigos, obran dentro de ella siguiendo órdenes y realizando actividades planeadas en las organizaciones judaicas clandestinas, tendientes a dominar desde dentro al pueblo cuya conquista han determinado; así mismo tratan de lograr el control de sus instituciones religiosas, la desintegración de las mismas o cuando menos –si una u otra cosa fueren del todo posibles- la reforma de esas religiones, de manera que favorezcan los planes judaicos de dominio mundial..Es evidente que cuando han logrado conquistar desde dentro los mandos de una confesión religiosa, los han utilizado siempre para favorecer sus planes de dominio universal, aprovechando sobre todo su influencia religiosa para destruir o cuando menos debilitar las defensas del pueblo amenazado. es preciso que se nos graben estos tres objetivos medulares de la quinta columna, ya que a través de casi dos mil años han constituido lo esencial de sus actividades, sean éstas de conquista o de subversión; ya sea que se presenten en el seno de la Santa iglesia de Cristo o en el de otras religiones gentiles, lo cual explica que la labor del judío quintacolumnista haya resultado más eficaz cuanto mayor haya sido la influencia adquirida por éste en la religión en donde se encuentre emboscado. Por eso, una de las más importantes actividades de los quintacolumnistas criptojudíos ha sido la de introducirse en las filas del propio clero con objeto de escalar las jerarquías eclesiásticas de la iglesia de Cristo o religión gentil que quieren dominar, reformar o destruir.

También es para ellos una actividad de primera importancia crear santones seglares que en este campo puedan controlar a las masas de fieles con determinado fin político, útil a la Sinagoga de Satanás, en un plan de combinación y mutua ayuda con los sacerdotes y jerarcas religiosos quintacolumnistas que están trabajando con el mismo fin, de quienes esos caudillos santones reciben siempre valiosa ayuda, decisiva –con frecuencia-, dada la autoridad espiritual de que lograron revestirse primeramente esos jerarcas religiosos criptojudíos.

En esta forma, los sacerdotes y jerarcas eclesiásticos, con la ayuda de los caudillos políticos santones, pueden hacer pedazos a los verdaderos defensores de la religión y de los pueblos, y así facilitar el triunfo del imperialismo judaico y de sus empresas revolucionarias.

Es importante grabarse indeleblemente estas verdades, pues en estos pocos renglones, se resume el secreto de los éxitos que ha tenido desde hace varios siglos, la política imperialista y revolucionaria hebrea. Es preciso que los defensores de la religión o de su patria amenazada tomen en cuenta que el peligro no proviene sólo de las llamadas izquierdas o de los grupos revolucionarios judaicos, sino que procede del seno de la misma religión o de los mismos sectores derechistas, nacionalistas y patriotas, según el caso, ya que ha sido táctica milenaria del judaísmo invadir secretamente estos mismos sectores y las propias instituciones religiosas para anular, por medio de la intriga calumniosa bien organizada, a los verdaderos defensores de la patria y de la religión, sobre todo y especialmente a quienes por conocer la amenaza judaica estarían en posibilidades de salvar la situación. Con estas medidas los eliminan y los sustituyen por falsos apóstoles que lleven al fracaso las defensas de la religión o de la patria, haciendo posible el triunfo de los enemigos de la humanidad. Como llamara San Pablo tan

acertadamente a los judíos. En todo esto ha radicado el gran secreto de los triunfos judaicos, especialmente en los últimos quinientos años.

Es preciso que todos los pueblos y sus instituciones religiosas tomen medidas de defensa adecuadas contra ese enemigo interno, cuyo centro motor está constituido por la quinta columna judía introducida en las Iglesias y, sobre todo, en el clero cristiano y en las demás religiones gentiles.

Si Cecil Roth –el Flavio Josefo de nuestros días- nos asegura que la casi totalidad de las conversiones de los judíos al cristianismo han sido fingidas,.podríamos preguntarnos si sería concebible que dichos judíos pudieran engañar a Cristo Nuestro Señor que trató de convertirlos. La contestación tiene que ser negativa, ya que a Dios nadie puede engañarlo; y además, los hechos lo demuestran. Jesús sentían mayor confianza en la conversión de los samaritanos, de los galileos y de otros habitantes de Palestina que en la de los judíos propiamente dichos, que despreciaban a los demás por considerarlos
inferiores a pesar de que también observaban la Ley de Moisés.

Cristo no se fiaba de la sinceridad de las conversiones de los judíos porque conocía mejor que nadie, como nos lo demuestra el siguiente pasaje del Evangelio de San Juan:

Capítulo II. “23. Y estando en Jerusalen en el día solemne de la Pascua, muchos creyeron en su nombre, viendo los milagros que hacía. 24. Mas el mismo Jesús no se fiaba de ellos, porque los conocía a todos” [4].

Al propio Jesús lo despreciaban los judíos por ser galileo. Desgraciadamente, con el pasar del tiempo, al quedar los samaritanos, galileos y otros habitantes de Palestina asimilados al judaísmo moderno, fueron pervertidos por éste, salvo los que ya se habían convertido previamente a la fe de nuestro Divino Redentor.

Esta norma de desconfiar de las conversiones de los judíos fue observada también por los apóstoles y después por diversos jerarcas de la Iglesia católica. En todos los casos en que no se tomaron precauciones para poner en evidencia la sinceridad, los resultados fueron desastrosos para la cristiandad, ya que estas conversiones sólo sirvieron para engrosar la destructora quinta columna criptojudía introducida en la sociedad cristiana.

El propio pasaje del Evangelio de San Juan (capítulo VIII, versículos 31 al 59), nos muestra cómo varios judíos que –según el versículo 31- habían creído en Jesús, luego trataron de contradecir sus prédicas y hasta de matarlo, como el mismo Cristo lo afirma –versículos 37 y 40- [5]; teniendo el Señor que discutir primero con ellos, enérgicamente, en defensa de Su Doctrina y esconderse después para que no lo fueran a lapidar, porque todavía no había llegado su hora. El Evangelio de San Juan nos muestra aquí otra de las tácticas clásicas de los falsos judíos conversos al cristianismo y de sus descendientes: aparentan creer en Cristo para luego tratar de matar a su Iglesia, como entonces intentaron matar al propio Jesús.

En el Apocalipsis aparece otro pasaje muy significativo al respecto.

Capítulo II. “1. Escribe al ángel de la Iglesia de Éfeso...2. Sé tus obras y tu trabajo, y tu paciencia, y que no puedes sufrir los malos: y que probaste a aquellos, que se dicen ser apóstoles, y no lo son: y los has hallado mentirosos”. [6]

Esta es una alusión clara a la necesidad de probar la sinceridad de los que se dicen apóstoles, ya que de esas pruebas resulta que muchos son falsos y mentirosos. Las Sagradas Escrituras nos demuestran que Cristo Nuestro Señor y sus discípulos no sólo conocían el problema de los falsos conversos y de los falsos apóstoles (los obispos son considerados sucesores de los apóstoles), sino que nos dieron expresamente la voz de alerta para que nos cuidáramos de ellos. Si Cristo Nuestro Señor y los apóstoles hubieran querido evadir el tema por miedo al escándalo –como muchos cobardes quisieran ahora hacerlo- no habrían

---

4 Biblia, *Evangelio según San Jua*n, Cap. II, Vers. 23, 24.
5 Biblia, *Evangelio según San Jua*n, Cap. VIII, Vers. 31-59.
6 Biblia, *Apocalipsis*, Cap. II, Vers. 1, 2.

consignado el peligro en forma tan expresa ni se hubiesen referido tan claramente a hechos tremendos, como la traición a Cristo de Judas Iscariote, uno de los doce elegidos.

Es más, si Cristo hubiera creído inconveniente el desenmascaramiento público de esos falsos apóstoles, que tanto abundan en el clero del siglo XX, habría podido como Dios evitar que el causante de la máxima traición fuera, precisamente, uno de los doce apóstoles. Si lo hizo así y lo desenmascaró después públicamente, quedando consignada la máxima traición en los Evangelios para conocimiento de todos los cristianos hasta la consumación de los siglos, fue por alguna razón especialísima. Este hecho indica que tanto Cristo Nuestro Señor como los apóstoles consideraron que es un mal menor desenmascarar a tiempo a los traidores para evitar que sigan causando males mortales a la Iglesia, y que es mucho peor encubrirlos por temor al escándalo, permitiéndoles seguir destruyendo a la Iglesia y conquistando a los pueblos que en ella depositaron su fe y su confianza. Ello explica por qué la Santa Iglesia, siempre que surgió un obispo o cardenal hereje o cismático o un falso Papa (antipapa), consideró indispensable desenmascararlos públicamente para evitar que pudieran seguir arrastrando a los fieles al desastre.

Un clérigo que esté facilitando en su país el triunfo del comunismo, con peligro de muerte para la Santa Iglesia y para los demás clérigos, debe ser inmediatamente acusado a la Santa Sede, no por uno, sino por varios conductos –por si alguno falla-, con el fin de que conocido el peligro se le prive de los medios de seguir causando tantos males. Es monstruoso concebir que la confianza depositada por las naciones en el clero sea aprovechada por los Judas para conducir al abismo a dichos pueblos.

Si esto se hubiera hecho a tiempo, la catástrofe de Cuba se hubiera impedido y la Iglesia, el clero y el pueblo cubano no hubieran sido hundidos en la sima insondable en que se encuentran actualmente. La labor perniciosa y traidora de muchos clérigos en favor de Fidel Castro fue el factor decisivo para el triunfo de éste, cuando lograron arrastrar tras de sí a la mayoría del clero cubano que de buena fe, sin darse cuenta del engaño, empujó a su vez, inconscientemente, a todo un pueblo a suicidarse; a un pueblo que precisamente había depositado su fe en esos pastores de almas.

Señalamos esta circunstancia con absoluta claridad para que todos se den cuenta de la gravedad del problema, en vista de que los clérigos quintacolumnistas tratan de empujar al comunismo a más estados católicos como España, Portugal, Paraguay, Guatemala y otros, usando como medio los más sutiles engaños y encubriendo su actividad con un celo tan hipócrita como falso, aparentando defender a la propia religión que en el secreto de su corazón quieren hundir. Estos traidores deben ser rápidamente desenmascarados en público para nulificar su acción e impedir con ello que su labor destructora abra las puertas al triunfo masónico o comunista. Si los que están en posibilidad de hacerlo guardan silencio por cobardía o por indolencia, son, en cierta forma, casi tan responsables de la catástrofe que sobrevenga como los clérigos quintacolumnistas.

San Pablo, en los Hechos de los Apóstoles, narra que en cierta ocasión antes de salir él para Jerusalén, convocó en Éfeso a los obispos y presbíteros de la Iglesia y les dijo:

Capítulo XX. "18. Ellos vinieron a él, y estando todos juntos, les dijo: Vosotros sabéis desde el primer día que entré en el Asia, de qué manera me he portado todo el tiempo que he estado con vosotros. 19. Sirviendo al Señor con toda humildad y con lágrimas, y con tentaciones, que me vinieron por las acechanzas de los judíos. 28. Mirad por vosotros y por toda la grey, en la cual el Espíritu Santo os ha puesto por obispo para gobernar la Iglesia de Dios, la cual El ganó.con su sangre. 29. Yo sé, que después de mi partida entrarán a vosotros lobos arrebatadores, que no perdonarán a la grey. 30. Y de entre vosotros mismos se levantarán hombres, que dirán cosas perversas, para llevar discípulos tras de sí. 31. Por tanto velad, teniendo en memoria, que por tres años no he cesado noche y día de amonestar con lágrimas a cada uno de vosotros" [7].

[7] Biblia, *Hechos de los Apóstoles*, Cap. XX, Vers. 18, 19, 28-31.

San Pablo creyó indispensable abrir los ojos a los obispos, previniéndoles que entrarían entre ellos lobos arrebatadores que no perdonarían a la grey y que de entre los mismos obispos se levantarían hombres que dirían cosas perversas para llevarse los discípulos tras de sí. Esta profecía de San Pablo se ha ido cumpliendo, a través de los siglos, al pie de la letra, incluso en nuestros días en que reviste una actualidad trágica. Y tenía que ocurrir así, ya que San Pablo hablaba con inspiración divina; y Dios no se puede equivocar cuando predice las cosas futuras. Es también interesante que este mártir, apóstol de la Iglesia, lejos de querer ocultar la tragedia por temor al escándalo quiso prevenir a todos contra ella, encomendando a los obispos presentes que estuvieran constantemente alerta y tuvieran memoria ("velad, teniendo en memoria"), memoria que por fallarnos tanto a los cristianos ha hecho en gran parte posibles los triunfos de la Sinagoga de Satanás y de su destructora revolución comunista.

Por otra parte, es digno de hacer notar que si los apóstoles hubieran considerado imprudente o peligroso hablar de los lobos y traidores que habrían de surgir en el propio episcopado, se hubiera omitido este pasaje del libro bíblico de los Hechos de los Apóstoles; pero al haberse consignado allí, demuestra que lejos de considerar escandaloso o imprudente su conocimiento, consideraron que era indispensable que se perpetuara y divulgara hasta la consumación de los siglos, para que la Santa Iglesia y los cristianos pudieran estar siempre alerta en contra de ese peligro interno, en muchos casos más destructivo y mortal que el representado por los enemigos de fuera.

Como lo demostraremos en el curso de esta obra, con pruebas irrefutables, los peligros más graves surgidos en contra de la Cristiandad han venido de esos lobos de que habla tan claramente la profecía de San Pablo, que en contubernio con el judaísmo y sus destructoras herejías o revoluciones han facilitado el triunfo de la causa judaica. Siempre que la Santa Iglesia se aprestó a maniatar e inutilizar a tiempo a estos lobos pudo triunfar sobre la Sinagoga de Satanás; esta última empezó a tener victorias cada vez de mayor importancia a partir del siglo XVI, cuando en una buena parte de Europa se suprimió la vigencia de la Inquisición Pontificia ejercida constantemente en las filas del mismo clero y del episcopado y se dejó de aplastar sin piedad a cuanto lobo con piel de oveja surgía en sus filas.

También en el imperio español y el portugués, la actividad judaica empezó a tener éxitos decisivos cuando, a fines del siglo XVIII, se maniató a la Inquisición de Estado, existente en ambos imperios, porque entonces los lobos con piel de oveja pudieron libremente, desde el seno del mismo clero, facilitar primero los triunfos judeo-masónicos y después los judeo-comunistas, que por fortuna todavía han sido de reducidas proporciones, pero que serán cada día mayores en número si se permite a los lobos introducidos en el alto clero utilizar la fuerza de la iglesia para aplastar a los auténticos defensores de ésta, a los patriotas que defienden a sus naciones y a quienes luchan contra el comunismo, la masonería o el judaísmo.

San Pablo, en su Epístola a los Gálatas, hace una clara mención de la labor de los quintacolumnistas cuando dice:.Capítulo II. "1. Catorce años después subí otra vez a Jerusalén con Bernabé, tomando también conmigo a Tito. 3. Mas ni aun Tito, que estaba conmigo, siendo gentil, fue apremiado a que se circuncidase. 4. Ni aun por los falsos hermanos, que se entremetieron a escudriñar nuestra libertad, que tenemos en Jesucristo, para reducirnos a servidumbre. 5. A los cuales ni una hora sola quisimos estar en sujeción, para que permanezca entre nosotros la verdad del Evangelio" [8].

Muy ilustrativa alusión a los falsos hermanos, es decir, a los falsos cristianos que pretenden sujetarnos a la servidumbre, desvirtuando la verdadera Doctrina de Cristo y del Evangelio y a cuya sujeción jamás toleraron someterse ni San Pablo ni sus discípulos.

Dicho caudillo de la Iglesia en su Epístola a Tito, hace también alusión a esos habladores de vanidades e impostores –principalmente judíos- que tanto mal hacen. Diciendo al respecto:

---

[8] Biblia, *Epístola de San Pablo a los Gálata*s, Cap. II, Vers. 1, 3, 4, 5.

Capítulo I. "10. Porque hay aún muchos desobedientes, habladores de vanidades, e impostores: mayormente los que son de la circuncisión" [9].

En siglos posteriores, los hechos demostraron que de los falsos conversos del judaísmo y sus descendientes salieron los más audaces impostores, los sembradores de la desobediencia y de la anarquía en la sociedad cristiana y los más atrevidos charlatanes y aduladores o "habladores de vanidades" como les llama San Pablo, que en su Epístola II a los Corintios hace ver, claramente, las apariencias que tomarían en el futuro los falsos apóstoles, diciendo literalmente:

Capítulo XI. "12. Mas esto lo hago y lo haré, para cortar la ocasión a aquellos que buscan ocasión de ser hallados tales como nosotros, para hacer alarde de ello. 13. Porque los tales falsos apóstoles son obreros engañosos, que se transfiguran en Apóstoles de Cristo. 14. Y no es de extrañar: porque el mismo Satanás se transfigura en ángel de luz. 15. Y así no es mucho, si sus ministros se transfiguran en ministros de justicia: cuyo fin será según sus obras" [10].

En este pasaje del Nuevo Testamento, con palabras proféticas, pinta San Pablo con su divina inspiración algunas características esenciales de los clérigos quintacolumnistas al servicio de la Sinagoga de Satanás, falsos apóstoles de nuestros días, ya que según la Santa Iglesia los obispos son los sucesores de los apóstoles. Estos jerarcas religiosos, al mismo tiempo que están en oculto pero eficaz contubernio con el comunismo, la masonería y el judaísmo, intentan –como Satanás- transfigurarse en verdaderos ángeles de luz tomando la apariencia de ministros de justicia; pero no hay que juzgarlos por lo que dicen, sino por sus obras y sus eficaces complicidades con el enemigo. También son muy dignas de tomar en cuenta las palabras proféticas de San pablo cuando los acusa en el citado versículo 12, en el que se hacen alarde de ser como ellos, los verdaderos apóstoles. Es curioso que quienes hacen más alarde de su alta investidura en el clero son los que están ayudando al comunismo, a la masonería o al judaísmo, porque lo necesitan para aplastar con su autoridad eclesiástica a los que defienden a su patria o a la Santa iglesia en contra de dichas sectas. A éstos les ordenan en privado, como prelados, que suspendan tan justificada defensa. Se valen así de su autoridad episcopal usándola para favorecer el triunfo del comunismo y de los poderes ocultos que los dirigen e impulsan. Pero si a pesar de tan sacrílego uso de la autoridad episcopal que hacen los falsos apóstoles dentro del clero, los defensores del catolicismo y de la patria siguen luchando, entonces se les acusa de rebeldes a la autoridad eclesiástica, de rebeldes a las jerarquías y a.la Iglesia, para que los fieles les nieguen su apoyo y la defensa fracase, empleando en gran escala ese alarde de que habla San Pablo, en forma altamente perjudicial para nuestra religión.

Por último citaremos la Epístola II del apóstol San Pedro, primer Sumo Pontífice de la Iglesia, quien dice:

Capítulo II. "1. Hubo también en el pueblo falsos profetas, así como habrá entre vosotros falsos doctores, que introducirán sectas de perdición, y negarán a aquel Señor que los rescató: atrayendo sobre sí mismos apresurada ruina. 2. Y muchos seguirán sus disoluciones, por quienes será blasfemado el camino de la verdad. 3. Y por avaricia con palabras fingidas harán comercio de vosotros, cuya condenación ya de largo tiempo no se tarda: y la perdición de ellos no se duerme" [11].

Ya veremos en el curso de los siguientes capítulos cómo se fueron cumpliendo estas predicciones del primer Vicario de Cristo en la Tierra, siendo también útil hacer notar que los Papas y los concilios de la Iglesia las aplicaron a los judíos que se convertían y a sus hijos, que recibiendo las aguas del bautismo, practicaban después el judaico rito, dicho por San Pedro en otro pasaje de la citada Epístola, cuando manifiesta:

---

[9] Biblia, *Epístola de San Pablo a Tito*, Cap. 1, Vers. 10.
[10] Biblia, Epístola II de San Pablo a los Corintios, Cap. XI, Vers. 12-15.
[11] Biblia, *Epístola II del Apóstol San Pedr*o, Cap. II, Vers. 1-3.

Capítulo II. “21. Porque mejor les era no haber conocido el camino de la justicia, que después del conocimiento, volver las espaldas a aquel mandamiento santo que les fue dado. 22. Pues les ha acontecido lo que dice aquel proverbio verdadero: Tornóse el perro a lo que vomitó. (Proverbios XXVI, 11) y la puerca lavada a revolcarse en el cieno”.

Hacemos alusión a esto, ya que muchos hebreos han criticado lo duro del término empleado por varios concilios de la Santa Iglesia en contra de los que habiendo sido lavados de pecado por las aguas del bautismo tornaban al *“vómito del judaísm*o”. Es digno de hacer notar, que los santos sínodos no hicieron otra cosa que tomar las palabras de San Pedro citando los referidos versículos bíblicos.

Por los pasajes del Nuevo Testamento que acabamos de citar, se puede afirmar que tanto Cristo Nuestro Señor como los apóstoles desconfiaban de la sinceridad de las conversiones de los judíos; y que dándose cuenta cabal de lo que habrían de hacer los falsos conversos y los falsos apóstoles que surgirían, previnieron a los fieles contra ese mortal peligro para que pudieran defenderse.

Capítulo Cuarto:

"EL JUDAÍSMO, PADRE DE LOS GNÓSTICOS"

La primera herejía que puso en peligro la vida de la iglesia naciente fue la de los gnósticos, que estuvo constituida no por una sola, sino por varias sectas secretas que empezaron a realizar una labor de verdadera descomposición en el seno de la Cristiandad. Muchas sectas gnósticas pretendían dar más amplio significado al cristianismo, enlazándolo –según manifestaban- con las más antiguas creencias. De la Cábala judía se trasplantó al cristianismo la idea de que las Sagradas Escrituras tenían dos significados: uno exotérico, es decir, exterior y literal, conforma al texto visible en los Libros Sagrados y otro, esotérico u oculto, sólo accesible a los altos iniciados conocedores del arte de descifrar el significado secreto del texto de la Biblia..Muchísimos siglos antes de la aparición de las obras cabalistas *"Sefer-Yetzira*h", *"Sefer-Zoha*r" y otras de menor importancia, se practicaba la Cábala oral entre los hebreos, sobre todo en las sectas secretas de altos iniciados, cuyas interpretaciones falsas de las Sagradas escrituras tanto influyeron en apartar al pueblo hebreo de la verdad revelada por Dios.

Sobre el verdadero nacimiento del gnosticismo, los ilustres historiadores John Yarker y J. Matter convienen en que fue Simón el mago, judío converso al cristianismo, el verdadero fundador del gnosticismo, quien además de ser un místico cabalista era aficionado a la magia y al ocultismo, habiendo constituido con un grupo de judíos un sacerdocio de los *"misterio*s", en el cual figuraban, formando parte de sus colaboradores, su propio maestro Dositeo y sus discípulos Menandro y Cerinto [12].

Simón el Mago, fundador de la herejía gnóstica –primera que desgarró a la joven Cristiandad-, fue también uno de los iniciadores de la quinta columna judía introducida en el seno de la Santa Iglesia. La Sagrada Biblia, en los Hechos de los Apóstoles, nos narra cómo se introdujo al cristianismo el referido judío:

Capítulo VIII. "9...Había allí un varón por nombre Simón, que antes había sido mago en la ciudad, engañando a las gentes de Samaria, diciendo que él era una gran persona. 12. Mas habiendo creído lo que Felipe les predicaba del reino de Dios, se bautizaban en el nombre de Jesucristo hombres y mujeres. 13. Simón entonces creyó él también: y después que fue bautizado, se llegó a Felipe. Y viendo los grandes prodigios y milagros que se hacían, estaba atónito de admiración. 14. Y cuando oyeron los apóstoles, que estaban en Jerusalén, que Samaria había recibido la palabra de Dios, les enviaron a Pedro y a Juan. 15. Los cuales llegados que fueron, hicieron por ellos oración para que recibiesen el Espíritu Santo. 16. Porque no había venido aún sobre ninguno de ellos, sino que habían sido solamente bautizados en el nombre del señor Jesús. 17. Entonces ponían las manos sobre ellos, y recibían el Espíritu Santo. 18. Y como vio Simón, que por la imposición de las manos de los apóstoles se daba el espíritu Santo, les ofreció dinero. 19. Diciendo: Dadme a mí también esta potestad, que reciba el Espíritu Santo todo aquel a quien yo impusiere las manos. Y Pedro le dijo: 20. Tu dinero sea contigo en perdición: porque has creído que el don de Dios se alcanzaba por dinero" [13].

Y después de reprenderlo San Pedro, Simón contestó: "24. Y respondiendo Simón, dijo: Rogad vosotros por mi al Señor, para que no venga sobre mi ninguna cosa de las que habéis dicho" [14].

---

[12] John Yarker, *The Arcane Schools* (Las escuelas secretas), p. 167; y J. Matter, *Histoire du gnosticisme* (Historia del gnosticismo), 1844, tomo II, p. 365.

[13] Biblia, *Hechos de los Apóstole*s, Cap. VIII, Vers. 9, 12-20.

[14] Biblia, *Hechos de los Apóstole*s, Cap. VIII, Vers. 24.

En este pasaje, el Nuevo testamento nos narra cómo nació y cuál iba a ser la naturaleza de la quinta columna de falsos judíos conversos; Simón el mago se convierte al cristianismo y recibe las aguas del bautismo; pero luego, ya en el seno de la iglesia trata de corromperla intentando comprar, ni más ni menos, que la gracia del Espíritu Santo. Al fracasar en sus intentos frente a la incorruptibilidad del apóstol san pedro, jefe supremo de la iglesia, finge arrepentimiento para después iniciar el desgarramiento interno de la Cristiandad, con la desintegración herética de los gnósticos. En esto como en otras cosas, la Sagrada Biblia nos da la voz de alerta mostrando lo que había de suceder en un futuro, pues los quintacolumnistas judíos dentro de la Iglesia y del clero siguieron el ejemplo de Simón el Mago, convirtiéndose al cristianismo para tratar de corromperlo por la simonía, desintegrarlo por medio de herejías e intentar adueñarse de las más altas dignidades de la Iglesia por diversos medios, incluyendo el de comprar la gracia del espíritu Santo, Como luego veremos, los concilios de la Santa Iglesia se ocuparon de reprimir con energía a los obispos que habían de adquirir el puesto por medio.de dinero, y cómo comprobó la Santa Inquisición que los clérigos de ascendencia hebrea eran los propagadores principales de la simonía y de la herejía.

Otro ejemplo clásico que nos presentan los Santos Evangelios es el de Judas Iscariote –uno de los doce apóstoles- que traiciona a Cristo vendiéndolo a los hebreos por treinta monedas de plata (es evidente que como apóstol tenía una dignidad mayor que la de obispo o cardenal). ¿Por qué lo escogió nuestro Divino Redentor? ¿Es que se equivocó al hacer tal selección y al honrar a Judas con la más alta dignidad dentro de la naciente Iglesia, después de la del propio Jesucristo? Claro que Cristo jamás pudo equivocarse por ser Dios. Si hizo tal cosa es porque así convenía para mostrar claramente a su Santa Iglesia de dónde iba a proceder el mayor peligro para su existencia; es decir, quiso prevenirla contra los enemigos que surgieran dentro de sus propias filas y sobre todo en las más latas jerarquías de la Iglesia, ya que si de entre los escogidos como apóstoles por Cristo misma salió un Judas, claro es que con mayor razón tendrían que salir de entre los nombrados por los sucesores de Cristo.

Los fieles no deben escandalizarse jamás, ni perder la fe en la Iglesia, cuando se enteren, por la historia, de aquellos cardenales y obispos herejes y cismáticos que pusieron en peligro la vida de la santa iglesia; mucho menos, cuando se den cuenta, que en la lucha de nuestros días todavía hay cardenales y obispos que ayudan a la francmasonería, al comunismo y al propio judaísmo en su tarea de destruir al cristianismo y esclavizar a todos los pueblos de la Tierra.

Volviendo al gnosticismo originado por el judío converso Simón el Mago, es preciso hacer notar, que muchos años después, San Ireneo señaló a Valentinus, un hebreo de Alejandría, como el jefe de los gnósticos [15].

J. Matter, el famoso historiador del gnosticismo, nos dice que los dirigentes judíos, los filósofos alejandrinos Filón y Aristóbulo, del todo fieles a la religión de sus padres, resolvieron adornarla con los despojos de otros sistemas y abrir al judaísmo el camino para inmensas conquistas; ambos eran dirigentes también del gnosticismo y cabalistas, aclarando dicho autor que aquello de que: "La Cábala es anterior a la gnosis, es una opinión que los escritores cristianos poco comprenden, pero que los eruditos del judaísmo profesan con legítima seguridad"; afirmando también que el gnosticismo no fue, precisamente, una defección del cristianismo, sino una combinación de sistemas en los cuales pocos elementos cristianos fueron introducidos [16].

A su vez, la culta escritora inglesa Nesta H. Webster deduce después de laborioso estudio sobre la materia que: "El resultado del gnosticismo era no cristianizar a la Cábala, sino

---

[15] William Thomas Walsh, *Felipe II*, Madrid: Espasa Calpe, 1958, p. 266.

[16] J. Matter, *Histoire du gnosticisme* (Historia del gnosticismo), tomo I, p. 12.

cabalizar al cristianismo, mezclando su enseñanza pura y simple con la teosofía y aún con la magia" [17].

Este intento de cabalizar a la Cristiandad lo han repetido los judíos cabalistas cada vez que han podido. Después del fracaso gnóstico lo introdujeron en las sectas maniqueas, después en los albigenses, en los rosacruces, en la francmasonería, en las sociedades teosóficas, espiritistas y en otras sectas de distintas épocas que han dicho practicar el ocultismo, que no es otra cosa que la Cábala hebrea con todas sus derivaciones.

Que los cabalistas dieron origen a la gnosis nos lo confirma el famoso historiador de la francmasonería, Ragon, quien dice: "La Cábala es la llave de las ciencias ocultas. Los gnósticos nacieron de los cabalistas" [18].

La "Je *wish Encyclopedia* " afirma que el gnosticismo: "Fue de carácter judío antes de convertirse en cristiano" [19].

Una coincidencia interesante es que el principal centro del gnosticismo en la época de su apogeo fue Alejandría, que a su vez fue en esos tiempos el centro más importante del judaísmo fuera de Palestina, hasta que San Cirilo, obispo de dicha ciudad –siglos después- dio un golpe mortal a este foco de infección de la Cristiandad, expulsando a los hebreos de Alejandría. El testimonio de los Padres de la Iglesia viene a completar el conjunto de pruebas que presentamos para demostrar que la gnosis fue obra del judaísmo, ya que ellos llamaban judíos a algunos de los jefes de las escuelas gnósticas [20]. Por otra parte, la *"Enciclopedia Judaica Castellan*a" indica que: "El hecho de que el gnosticismo primitivo, tanto cristiano como judío, utilizara nombres y términos hebreos en su sistema y que se base, aun en su hostilidad, en conceptos bíblicos, indica su origen judío".

Dice, además, que influyó en el posterior desarrollo de la Cábala [21].

Habiendo probado que el gnosticismo fue de origen hebreo y que estuvo dirigido por israelitas –algunos introducidos en la Cristiandad por medio del bautismo- veremos cuáles fueron sus alcances en el mundo cristiano. Lo más peligroso del gnosticismo es su presentación como una ciencia, pues es preciso hacer notar que la palabra gnosis significa "ciencia", "conocimiento".

Como se ve, tampoco es nuevo el sistema del judío Karl Marx y otros israelitas al tratar de revestir sus falsas y destructoras doctrinas con un ropaje científico para asombrar y atrapar a los incautos, ya que hace casi dos milenios, sus antecesores, los gnósticos, hicieron otro tanto con muy buenos resultados. Se ve también, a este respecto, que las tácticas judaicas siguen siendo las mismas.

Además, no tuvieron escrúpulos al introducir en la gnosis ideas del dualismo persa y sobre todo de la cultura helénica, en la cual eran tan doctos los judíos de Alejandría, que fueron factor decisivo en la propagación del gnosticismo. Es necesario tener en cuenta que también a este respecto las tácticas judaicas no han cambiado, ya que han introducido en las doctrinas, ritos y símbolos de la masonería –además del elemento cabalista y judaico-, elementos de origen grecorromano, egipcio y oriental con el fin de desorientar a los cristianos sobre el verdadero origen de la fraternidad.

---

[17] Nesta H. Webster, *Secret Societies and Subversive Movements* (Las sociedades secretas y los movimientos subversivos). Londres: Boswell Printing and Publishing Co., Ltd., 1924, p. 24.

[18] Ragon, Maçonnerie occulte (Masonería oculta), p. 78.

[19] *"Was Jewish in character long before it became Christia*n". Jewish Encyclopedia. Londres: Funk and Wagnalls Company, 1904. Vol. III, vocablo Cábala, p. 458, col. I.

[20] *Enciclopedia Judaica Castellan*a. México, D.F.: Editorial Enciclopedia Judaica Castellana, 1948. Vocablo gnosticismo. Tomo V, p. 84, col. 1.

[21] *Enciclopedia Judaica Castellan*a, vocablo gnosticismo. Esta obra, en oposición a las otras fuentes citadas, afirma que fue el gnosticismo el que dio origen a la Cábala y no viceversa. Pero, como quiera que sea, acepta el origen judío de la gnosis y esta divergencia en nada afecta la tesis que sostenemos al demostrar, en el presente capítulo, el origen hebreo de la gnosis.

Por otra parte, es evidente que sólo los judíos ya dispersos por todo el mundo conocido pudieron tan fácilmente elaborar esa mezcolanza de ideas judaicas, cristianas, platónicas, neo-platónicas, egipcias, persas y hasta hindúes que integraron la gnosis, la cual –a semejanza de la Cábala hebrea- se estableció como doctrina esotérica para gente selecta y se difundió en forma de sociedades secretas al estilo judío. Estas se fueron multiplicando en número y diferenciando cada vez más en sus doctrinas. Eso de encontrar, por medio de alegorías semejantes a las de la Cábala, un significado oculto a las Sagradas Escrituras, se prestaba a que cada quien diera diversas interpretaciones a los Evangelios, tal como ocurrió después con el libre examen del protestantismo, que lo dividió en infinidad de Iglesias, a veces hasta rivales entre sí. El principio de la existencia de significados ocultos, distintos del texto literal de la Biblia, hizo posible que los gnósticos se alejaran completamente de la verdadera doctrina cristiana, llegando a constituir con su multitud de sectas un verdadero cáncer que amenazaba con desintegrar internamente a toda la Cristiandad.

La gnosis partía de la base de la existencia de un Dios bueno y de una materia concebida como origen del mal. Ese Dios, Ser Supremo, produjo por.emanación unos seres intermediarios llamados eones entrelazados, que unidos al Ser Supremo, constituían el reino de la luz y que eran menos perfectos a medida que se alejaban de Dios; pero incluso el eón inferior tenía partículas de la Divinidad y era, por lo tanto, incapaz de crear la materia, mala por naturaleza.

La creación del mundo la explicaban por medio de uno de esos eones, que llamaban Demiurgo, el cual ambicionó llegar a ser como Dios y se rebeló contra El, por lo que fue expulsado del reino de la luz y lanzado al abismo en donde creó nuestro universo, dando forma a la materia y creando al hombre, cuya alma –una partícula de luz- quedó aprisionada en la materia. Entonces Dios, para redimir a las almas del mundo perverso, mandó a la Tierra otro eón llamado Cristo, fiel al Ser Supremo, que jamás tuvo un cuerpo real, ya que la materia es intrínsecamente mala. Las diversas sectas gnósticas dieron diferentes interpretaciones a todo este mecanismo, llegando algunas a identificar a Jehová con el perverso Demiurgo. Para otras Jehová fue el Ser Supremo y para otras era sólo un eón fiel a Este. El dualismo persa tomó en el gnosticismo la forma de una lucha entre el mundo del espíritu y de la materia. La redención de las almas encerradas en la materia se operaba, según este cúmulo de sectas, por medio de la gnosis, es decir, el conocimiento de la verdad, sin necesitarse la moral ni las buenas obras. Esto trajo la consecuencia catastrófica de provocar en muchas sectas la más escandalosa inmoralidad y licencia de costumbres.

De todas estas sociedades secretas, la más peligrosa para la Cristiandad fue la dirigida por el criptojudío Valentinus, que era el tipo del clásico quintacolumnista, ya que actuaba en lo exterior como verdadero cristiano y sembraba la disolución en la Santa Iglesia extendiendo su nefasta secta. Primero tuvo a la ciudad de Alejandría como su principal baluarte, pero a mediados del siglo II se fue a Roma con el intento de socavar a la Cristiandad, en la capital misma del Imperio. Los valentinianos amenazaron seriamente con desintegrar por dentro a la Santa Iglesia, la que por fin, para quebrantar la nefasta labor de ese falso cristiano, verdadero judío quintacolumnista, lo expulsó de su seno.

El gnosticismo llegó a propagar doctrina que ahora son básicas en muchos movimientos judaicos subversivos de los tiempos modernos. Así, la secta de los carpocracianos atacaba todas las religiones entonces existentes, reconociendo únicamente la gnosis –conocimiento dado a los grandes hombres de cada nación, Platón, Pitágoras, Moisés, Cristo-, la cual "libra a uno de todo lo que el vulgo llama religión" y "hace al hombre igual a Dios". El gnosticismo en sus formas más puras aspiraba, según decían, a dar un significado más amplio al cristianismo, enlazándolo con las más antiguas creencias. "La creencia de que la divinidad se ha manifestado en las instituciones religiosas de todas las naciones, conduce a la concepción de una especie de religión universal que contenga los elementos de todas" [22].

[22] J. Matter, *Histoire du gnosticisme* (Historia del gnosticismo), 1844. Tomo II, p. 188 y tomo I. p. 44.

Muchos de estos conceptos los encontramos actualmente en la doctrina secreta de la francmasonería y de las sociedades teosóficas.

Nesta H. Webster en su laboriosa investigación sobre la materia, encuentra que en la secta gnóstica de los citados carpocracianos del siglo II, "...llegaron a muchas de las mismas conclusiones de los modernos comunistas con relación al sistema social ideal. Así Epiphanus sostenía que puesto que la naturaleza misma revela el principio de la comunidad y unidad de todas las cosas, las leyes humanas que son contrarias a.esta ley natural son culpables de las infracciones al legítimo orden de las cosas. Antes de que estas leyes fueran impuestas a la humanidad, todas las cosas estaban en común, la tierra, los bienes y la mujeres. De acuerdo con ciertos contemporáneos, los carpocracianos volvieron a este primitivo sistema instituyendo la comunidad de mujeres e incurriendo en toda clase de licencias" [23].

Como puede verse, los movimientos subversivos modernos del judaísmo son en gran parte una repetición de las doctrinas de la gran revolución gnóstica, aunque partiendo de una base filosófica opuesta, ya que el comunismo moderno es materialista, mientras la gnosis consideraba mala y despreciable a la materia. Sin embrago, los hechos nos demuestran que los judíos han sido muy hábiles en utilizar los sistemas filosóficos más opuestos para lograr resultados políticos similares.

Los gnósticos tenían misterios e iniciaciones. "Tertuliano, Padre de la Iglesia, afirmaba que la secta de los valentinianos pervirtió los misterios de Eleusis, de los que hicieron un *"santuario de prostitució*n"" [24]. Y no debemos olvidar que Valentinus –falso cristiano de Alejandría- fue señalado por San Ireneo como jefe de los gnósticos, cuyas sectas, según algunos, estaban dirigidas por un mismo poder oculto. Es evidente, que los hebreos siguen siendo los mismos que hace mil ochocientos años y que entonces como ahora, siembran la inmoralidad y la prostitución en la sociedad cristiana para corromperla y facilitar su destrucción.

Algunas sectas gnósticas llegaron en sus doctrinas secretas a los grados máximos de perversión. Así, Eliphas Levi, afirma que ciertos gnósticos introdujeron en sus ritos la profanación de los misterios cristianos, que debían servir de base a la magia Negra [25], cuyos principales propagadores han sido también hebreos. Dean Milman en su *"Historia de los judío*s", dice que los ofitas adoraban a la serpiente porque los había rebelado contra Jehová, "a quien se referían ellos bajo el término cabalístico del Demiurgo" [26].

Es evidente que esa glorificación del mal que tanta importancia tiene en los movimientos revolucionarios modernos, controlados secretamente por la Sinagoga de Satanás, tampoco es cosa nueva; pues había sido lanzada como veneno sobre la naciente sociedad cristiana por los judíos gnósticos hace ya más de dieciocho siglos.

E. de Faye en su obra *"Gnostiques et Gnosticism*e" y también J. Matter en su citada *"Histoire du Gnosticism*e", afirman que otra secta secreta gnóstica llamada de los cainitas (por el culto que rendían a Caín), consideraban a éste, a Dathan y Abiram, a los homosexuales habitantes de Sodoma y Gomorra y al propio Judas Iscariote como nobles víctimas del Demiurgo, o sea, del maligno creador de nuestro universo, según sus perversas doctrinas [27].

Evidentemente, estas sectas gnósticas fueron el antecedente de los bogomilos, de los luciferianos, de la Magia negra y de algunos aunque reducidos círculos masónicos satanistas, que además de rendir culto a Lucifer han considerado como bueno todo lo que el cristianismo considera malo y viceversa. El propio Voltaire reconoce a los judíos como propagadores, durante la Edad Media, de la magia Negra y del satanismo. El marqués De Luchet en su obra

---

[23] Nesta H. Webster, *Secret Societies and Subversive Movements* (Las sociedades secretas y los movimientos subversivos), pp. 30, 31.

[24] J. Matter, obra citada, tomo II, p. 365.

[25] Eliphas Levi, *Historia de la magi*a, p. 218.

[26] Dean Milman, *History of the Jews* (HIstoria de los judíos). Everyman´s Library Edition. Tomo II, p. 491.

[27] E. De Faye, *Gnostiques et gnosticisme* (Gnósticos y gnosticismo), 1913, p. 349; y J. Matter, obra citada, tomo II, p. 171.

famosa titulada *"Ensayo sobre la secta de los iluminado*s" afirma que los cainitas, animados por su odio en contra de todo orden social y moral, "llamaban a todos los hombres a destruir las obras de Dios y a cometer toda clase de infamias" [28].

El gran caudillo que surgió en la Iglesia para combatir y vencer el gnosticismo fue precisamente San Ireneo, quien estudiando a fondo sus.nefastas sectas y sus doctrinas ocultas se lanzó a combatirlo encarnizadamente con la acción y con la pluma, atacando al mismo tiempo a los judíos, a quienes señalaba como jefes de este desintegrador movimiento subversivo [29], cuya secta más fuerte y más peligrosa para la Cristiandad fue la de los valentinianos, encabezada por Valentinus, tras cuyo falso cristianismo San Ireneo descubrió la identidad judía.

Debido a la viril e incansable labor de San Ireneo, la Santa Iglesia logró triunfar sobre la gnosis, que fue para la naciente Cristiandad un peligro interno más amenazador que las graves asechanzas externas representadas entonces por los ataques frontales de la Sinagoga y sus intrigas, las cuales lograron, como ya estudiamos, lanzar contra la naciente Iglesia todo el poder del Imperio Romano con sus tremendas persecuciones que tantos mártires dieron al cristianismo. Estos hechos demuestran que desde sus primeros tiempos, fue más peligrosa para la Santa Iglesia la acción de la quinta columna judía introducida en su seno que la de los enemigos exteriores. Sin embargo, la existencia de un clero virtuoso y muy combativo que ignoraba claudicaciones disfrazadas con el ropaje de convivencia pacífica, de diálogo o de diplomacia, hicieron que de esta terrible lucha la Santa iglesia saliera victoriosa y completamente vencidos sus enemigos: el judaísmo, el gnosticismo judaico y el paganismo romano.

Jamás la situación actual ha sido tan grave para la Iglesia como la de esos tiempos, porque entonces el cristianismo era mucho más débil que en la actualidad y la diferencia de fuerzas entre la Iglesia y sus enemigos era inmensamente mayor a favor del adversario. Si entonces pudo triunfar la Santa Iglesia sobre enemigos relativamente más poderosos que los actuales, con mayor razón podrá hacerlo ahora, siempre que se logre combatir y anular la acción derrotista y entreguista de la quinta columna criptojudaica introducida en el clero, y siempre también, que en las jerarquías religiosas surjan caudillos que imitando a San Ireneo lo sacrifiquen todo por defender la fe de Cristo y la causa de la humanidad amenazada por feroz esclavitud; caudillos que puedan, asimismo, vencer la resistencia que presentan los cobardes y los acomodaticios, que aun siendo sinceros en su fe, piensan más en no comprometer soñados encumbramientos eclesiásticos, en sostener posiciones tranquilas o situaciones económicas, que en defender a la Santa Iglesia y a la humanidad en estos instantes de mortal peligro.

Finalmente, examinaremos otra de las enseñanzas del movimiento revolucionario gnóstico. Los judíos, que sembraron el veneno en la sociedad cristiana, tuvieron cuidado de impedir que dicho veneno acabara por intoxicar a los mismos envenenadores. La Sinagoga tuvo que enfrentarse por primera vez a tan grave. Es muy difícil sembrar ideas venenosas sin correr el riesgo de contagiarse con ellas. Es verdad que la gnosis que inicialmente sembraron los hebreos en la Sinagoga, eran principalmente un conjunto de interpretaciones místicas de las Sagradas Escrituras relacionadas íntimamente con la Cábala, pero el conjunto de absurdos, contradicciones y actos perversos que los hebreos introdujeron en la gnosis cristiana llegó a constituir una seria amenaza para la misma Sinagoga; peligro que ésta tuvo el cuidado de conjurar a tiempo, combatiendo con energía cualquier posibilidad de contagio entre los judíos.

Dieciocho siglos después está ocurriendo el mismo fenómeno; los hebreos propagadores del ateísmo y del materialismo comunista entre los cristianos, musulmanes y demás gentiles, toman toda clase de precauciones.para evitar que el cáncer materialista infecte a las comunidades israelitas. Esto lo han podido lograr con mayor éxito ahora que en los tiempos del gnosticismo, ya que la experiencia de dieciocho siglos en esta clase de menesteres ha

---

[28] Marqués de Luchet, *Essai sur la secte des Iluminés* (Ensayo sobre la secta de los iluminados), p. 6.

[29] Entre sus obras destaca, por su importancia, *"Adversus Haereses*".

convertido, a estos pervertidores en verdaderos maestros en el arte de manejar los venenos y esparcirlos en el mundo ajeno a sus comunidades, sin que la ponzoña pueda infectar a los judíos mismos. De todos modos, aun en nuestros días, los rabinos tienen que estar constantemente alerta para impedir que el materialismo con que han impregnado el medio ambiente cause estragos en las familias hebreas. Constantemente están tomando medidas de distinto género para impedirlo. La ponzoña atea y materialista está sólo destinada a cristianos y gentiles para facilitar su dominio; y al judaísmo debe mantenérsele con su mística más pura que nunca. Ellos saben que el misticismo es lo que torna invencibles a los hombres que luchan por un ideal. Y así como los hebreos no tuvieron escrúpulos en otros tiempos para propagar doctrinas contra el propio Jehová y en favor del culto de Satanás –tan común en la Magia Negra-, ahora tampoco tienen escrúpulos en propagar el materialismo ateo del israelita Marx, aunque niegue la existencia del propio Dios de Israel. El fin justifica los medios. Esta máxima la observan los hebreos hasta sus más increíbles consecuencias.

Con la conversión de Constantino el triunfo de la Santa Iglesia sobre el paganismo, el gnosticismo y el judaísmo, fue completo.

Conquistada por la Santa Iglesia la confianza del Imperio Romano, los judíos carecieron de casi toda posibilidad para seguir combatiéndola, atacarla directamente y lanzar contra el cristianismo la persecución de los emperadores paganos, como lo habían venido haciendo. Si bien, ante cuadro tan desolador, la Sinagoga de Satanás no se dio por vencida; comprendió claramente que para destruir a la Iglesia no le quedaba más que un recurso –de los tres que llevamos estudiados-, puso especial atención a su quinta columna de falsos conversos introducidos en la Cristiandad, quienes por medio de cismas y movimientos subversivos internos podrían lograr el ansiado objetivo de la Sinagoga: aniquilar a la Iglesia de Cristo. El hecho de que en algunos aspectos no estuviese todavía bien definido el dogma cristiano, les facilitó en extremo su tarea.

Capítulo Quinto:

"EL JUDÍO ARRIO Y SU HEREJÍA"

El arrianismo, la gran herejía que desgarró a la Cristiandad durante más de tres siglos y medio, fue la obra de Arrio, un judío subterráneo que en público practicaba el cristianismo. Modelo destacado e ilustre de los actuales sucesores de Judas Iscariote, que tales son los clérigos miembros de esa quinta columna judía introducida en el clero católico.

El célebre escritor norteamericano William Thomas Walsh, notable por su ferviente catolicismo y sus tan documentadas obras, nos dice refiriéndose a la actuación de los judíos introducidos en el cristianismo: "Arrio, el judío católico (padre de la herejía) atacaría insidiosamente la divinidad de Cristo y lograría dividir al mundo cristiano durante siglos enteros" [30].

De los procesos inquisitoriales contra los criptojudíos, llamados herejes judaizantes, se desprende que uno de los dogmas católicos que más rechazan los hebreos es el de la Trinidad, porque en su odio a muerte contra Cristo lo que más les repugna del cristianismo es que Jesucristo sea considerado como Segunda Persona de la Santísima Trinidad, es decir, del Dios Uno en esencia y Trino en persona. Es, pues, comprensible pues que una vez que lograron introducirse en la Iglesia a través de su falsa conversión al cristianismo, los hebreos intentaran modificar el dogma de la Iglesia, estableciendo la unidad de Dios en personas y negando la Divinidad de Cristo.

Arrio nació en el siglo III en Libia, entonces bajo la dominación de los romanos. De joven se adhirió al cisma de Melesio, quién usurpó el puesto de Obispo de Alejandría, pero al sufrir duros reveses la causa de Melesio, Arrio se reconcilió con la Iglesia. Ya es sabido cómo se burlan los judíos de estas reconciliaciones con la Iglesia que, según dicen, realizan como verdaderas comedias cuando así les conviene.

La Santa Iglesia, tan bondadosa como siempre, que está presta por principio a perdonar al pecador que se arrepiente, admitió la reconciliación de Arrio volviéndolo a su santo seno, mientras el judío clandestino se aprovechaba de esta bondad sólo para causarle después daños catastróficos que hubieran podido desembocar en un desastre como el que actualmente nos amenaza.

Después de reconciliado, Arrio se ordenó de sacerdote católico y, ya como presbítero quedó encargado –por designación de Alejandro, Obispo de Alejandría- de la Iglesia de Baucalis. Varios destacados historiadores eclesiásticos atribuyen a Arrio un aparatoso e impresionante ascetismo y un ostentoso misticismo, unidos a grandes dotes de predicador y a una gran habilidad dialéctica que le permitían convencer a las grandes masas de fieles e incluso a los jerarcas de la Santa Iglesia.

Como principio básico de la doctrina de Arrio figuraba la tesis judaica de la unidad absoluta de Dios, negando la Trinidad y considerando a Cristo Nuestro Señor solamente la más excelsa de las criaturas, pero de ninguna manera poseedor de una condición divina, siendo éste uno de los primeros intentos serios de judaización del cristianismo.

No atacaba ni censuraba a Cristo como lo hacían los judíos públicos, porque entonces hubiera fracasado en su empresa, ya que ningún cristiano lo hubiera secundado: por el contrario, para no provocar sospechas, hacía toda clase de elogios de Jesús, con lo que lograba captarse la simpatía y la adhesión de los creyentes, destilando luego su veneno en medio de todas esas alabanzas con la negación insidiosa de la divinidad de Jesucristo, que es lo que más repudian los judíos.

---

[30] William Thomas Walsh, *Felipe II*, p. 266.

Es curioso que mi cuatrocientos años después, los judíos hayan vuelto a la carga negando la divinidad de Cristo mientras que como Hombre lo llenan de elogios en las doctrinas y enseñanzas que los fundadores y organizadores de la masonería establecieron en sus primeros grados para no provocar en los cristianos fuertes reacciones al iniciarse en la secta.

Otra de las novedades que trajo la herejía arriana fue la de intentar cambiar la doctrina y la política de la Iglesia con relación a los judíos. Mientras Cristo Nuestro Señor los condenó y atacó duramente en diversas ocasiones y otro tanto hicieron loa apóstoles y en general la Iglesia de los primeros tiempos, Arrio y su herejía trataron de hacer una verdadera reforma al respecto,.realizando una política pro-judía y de acercamiento con la Sinagoga de Satanás.

Como Juan Huss, Calvino, Carlos Marx y otros caudillos hebreos revolucionarios, Arrio era un hombre de gran dinamismo, de excepcional perseverancia, apto con la palabra y con la pluma, que escribía folletos y hasta libros [31] para convencer a jerarcas, religiosos, gobernantes civiles y personas destacadas del Imperio Romano. Su primer apoyo de importancia fue el Obispo Eusebio de Nicomedia, quien, por su gran amistad con el emperador Constantino, tuvo la audacia de intentar atraer a éste a la herejía de Arrio; y aunque no lo obtuvo, logró desgraciadamente, desorientar a Constantino haciéndole creer que se trataba de simples discusiones entre diversas posturas de la ortodoxia. Con esta idea, el Emperador trató vanamente de conseguir un avenimiento entre Arrio y el Obispo de Alejandría sin resultado alguno, a pesar de que envió a su consejero Osio, Obispo de Córdoba, para que intentara ponerlos de acuerdo. ¡Como si se tratara de una simple pugna entre el Obispo Alejandro y Arrio!

En el curso de estas negociaciones fue cuando Osio y la Iglesia se convencieron de que no se trataba de una simple pugna de escuelas o de personas, sino de un incendio que amenazaba arrasar a toda la Cristiandad.

Esto es digno de notarse, porque es la técnica clásica con que los judíos inician un movimiento revolucionario. En muchas ocasiones le dan una apariencia de algo inocente, bien intencionado, de escasas proporciones y sin ninguna peligrosidad, para que las instituciones amenazadas con el brote revolucionario no le den la importancia que realmente tiene y se abstengan de emplear contra él toda la fuerza indispensable para aplastarlo rápida y eficazmente.

Adormecidos por las apariencias, los dirigentes cristianos o gentiles suelen dejar de reaccionar en la forma adecuada, de lo cual se aprovecha el judaísmo para ir propagando subrepticiamente el incendio en forma tal que, cuando los cristianos deciden reprimirlo, ha tomado ya una fuerza arrolladora imposible de contener.

Es interesante hacer notar que luego de ser excomulgado Arrio por el sínodo convocado en el año 321 por el Prelado de Alejandría y compuesto por más de cien obispos, se dirigió el heresiarca a conquistar adeptos yendo en primer lugar a Palestina. El primer sínodo, que dio su apoyo a Arrio traicionando así al catolicismo, fue precisamente el de Palestina, además del de Nicomedia, de donde Eusebio –brazo derecho de Arrio- era obispo. Es evidente que en Palestina, a pesar de las represiones de Tito y de Adriano, era donde había una población judía más compacta y donde la quinta columna hebrea introducida en al Iglesia podía ser más poderosa. No tiene, por lo tanto, nada de misterioso que Arrio- puesto en situación crítica por la excomunión de la cual era reo- haya recurrido a refugiarse y a adquirir refuerzos con sus hermanos de Palestina, lográndolo con tal amplitud que todo un sínodo de obispos y clérigos destacados, como lo fue el de Palestina, lo apoyó decididamente, inyectando nueva fuerza y prestigio a su causa que amenazaba con hundirse después de la condenación del santo Sínodo Alejandrino.

Así mismo, otro Sínodo reunido en Nicomedia apoyó a Arrio. Este sínodo, al igual que el de Palestina, le dio autorización para que regresara a Egipto. En esta forma Arrio y sus secuaces oponían a un sínodo, otros sínodos, dividiendo el episcopado del mundo católico.

---

[31] Su obra *Thalia* fue de gran importancia en la propagación de la herejía.

El estudio de esta gigantesca lucha de siglos es muy útil. Nos hace ver que la quinta columna judía introducida en el clero de la Santa Iglesia operaba desde entonces con los mismos métodos que utilizaría centurias después, cuando logró usurpar el Papado por medio de un criptojudío, el cardenal Pierleoni; son los mismos métodos denunciados mil años después por la santa Inquisición y los mismos que estamos presenciando en nuestros días.

Arrio y los obispos arrianos intrigaban contra los sacerdotes que defendían a la Santa iglesia; perseguían, hostilizaban e incluso atacaban a los más respetables obispos y a todos los clérigos que –sin distinción de jerarquía- destacaban por su celo en la defensa de la ortodoxia, los cuales eran acosados y combatidos por medio de la intriga venenosa y secreta, así como de falsas acusaciones, hasta lograr eliminarlos o nulificarlos.

Por otra parte, trataban de ir controlando los puestos de obispo que quedaban vacantes, por medio de una acción bien organizada, logrando que esos puestos fueran ocupados por clérigos de su ralea e impidiendo que los eclesiásticos fieles ascendieran a esas jerarquías.

Esta labor perversa fue realizada, sobre todo, después del Concilio Ecuménico de Nicea, en que fueron condenados Arrio y su herejía, a pesar de la oposición de una minoría de obispos herejes que habiendo asistido con aquél al Concilio, trataron en vano de hacer prevalecer sus puntos de vista, tan novedosos y contrarios a la doctrina tradicional cristiana, como los que ahora quieren hacer prevalecer algunos obispos en el actual Concilio Ecuménico Vaticano II.

En la campaña organizada por los obispos herejes contra los ortodoxos, destaca la que iniciaron contra Eustasio, Obispo de Antioquía, al que acusaron de fingir que sostenía acuerdos del Concilio de Nicea para defender en realidad la herejía sabeliana y provocar disturbios. Con estas y otras acusaciones obtuvieron los clérigos herejes que Eustasio fuera destituido y que en su lugar fuera nombrado un obispo arriano, logrando además engañar a Constantino, quien, creyendo hacer un bien a la Iglesia, desterraba al virtuoso obispo y daba su apoyo a los hipócritas herejes, considerándolos como los sinceros defensores de la Iglesia [32].

Pero todavía es más importante la conjura que urdieron para hundir a San Atanasio, el cual, al morir Alejandro, lo había sucedido en el Patriarcado de Alejandría. Ya en el Concilio de Nicea había demostrado Atanasio ser uno de los baluartes en la defensa de la Santa Iglesia, lo cual le costó el odio de los clérigos herejes que vieron la necesidad de eliminarlo. Para ganarse éstos al emperador Constantino, acusaron calumniosamente a San Atanasio de mantener relaciones con ciertos rebeldes del Imperio, maniobra clásica del judaísmo de todos los tiempos, que cuando quiere distanciar a algún dirigente del jefe del estado, urde en el momento oportuno toda una intriga para hacer creer a este último que el primero conspira contra él y que está unido secretamente con sus enemigos. Así, logran que el jefe del estado elimine al dirigente que estorba los planes judíos. Igualmente acusaron a san Atanasio de haber vejado al clero, imponiéndole una contribución sobre el lino y de sembrar la discordia en las filas de la Iglesia.

Esta calumnia es también clásica de la quinta columna, que cuando ésta ve que se urde una conjura contra la Santa Iglesia y alguien la denuncia o se lanza a la defensa de la institución, apresta a sus clérigos criptojudíos para que acusen a los defensores de la Iglesia de estar quebrantando su unidad y de.sembrar divisiones en la Cristiandad, cuando precisamente son ellos –los enemigos de Cristo infiltrados en el clero- quienes con sus conspiraciones y su actividad siniestra provocan esos cismas y esas divisiones, y no los sinceros cristianos que tienen la obligación de defender a la Iglesia e impedir que aquéllos progresen.

Así ocurrió en el caso de san Atanasio, en que los clérigos herejes, siendo quienes en realidad estaban propagando con su actuación el cisma, tuvieron el cinismo de acusar a San

[32] Cavallera, *Le schisme d´Antioche* (El cisma de Antioquía); R. V. Sellers, *Eustatius of Antioch and his place in the early Christ doctrine* (Eustacio de Antioquía y su papel en los primeros tiempos de la doctrina de Cristo), Cambridge, 1928.

Atanasio de sembrar la discordia porque trataba de defender a la Santa Iglesia contra las maquinaciones de la herejía.

Además, el golpe iba dirigido muy arriba, ya que sabiendo Arrio y sus secuaces que Constantino tenía como mira suprema la unidad de la Iglesia, esperaban hundir a San Atanasio con el específico cargo a provocar la discordia.

Posteriormente, los herejes melesianos unidos a los arrianos, acusaron a San Atanasio de haber asesinado a uno de los colaboradores del jefe de los melesianos, pero por fortuna, Atanasio logró encontrar al falso difunto, quedando los calumniadores en evidencia.

Como hasta esos momentos habían fracasado todas las intrigas, los herejes recurrieron a una maniobra final: convocar un sínodo de obispos en Tiro, en donde acusaron a San Atanasio de haber seducido a una mujer, calumnia que éste logró también destruir.

Sin embargo, los obispos arrianos lograron controlar el Concilio de Tiro y acordaron las destitución de San Atanasio como Patriarca de Alejandría, enviando candente nota sinodal al episcopado de todo el mundo para que rompiera toda clase de relaciones con San Atanasio, al que se acusaba de diversos crímenes. Constantino, que tenía en mucho aprecio las resoluciones de los sínodos episcopales, se impresionó grandemente; y esto, unido a otra calumnia más certeramente dirigida, consistente en acusar a San Atanasio de comprar el trigo a los egipcios impidiendo que fuera llevado a Constantinopla – con el fin de provocar el hambre en la capital del Imperio Romano- puso fuera de sí al Emperador, quien desterró al infeliz Atanasio, considerándolo ya, a la sazón, como peligrosísimo perturbador del orden público y de la unidad de la Santa Iglesia.

En todo ese tiempo los obispos arrianos, ganándose primero a Constancia, hermana del Emperador –que tenía mucha influencia sobre él- y a otros allegados, fingiéronse hipócritamente muy celosos de la unidad de la Iglesia y del Imperio, tan deseadas por Constantino, y acusaron a los defensores de la Iglesia y del Imperio, tan deseadas por Constantino, y acusaron a los defensores de la Iglesia de estar quebrantando esa unidad con sus intransigencias y exageraciones. Así lograron que Constantino, que había apoyado la ortodoxia en el Concilio de Nicea, diera un viraje a favor de Arrio, aceptando que la readmisión solemne de éste en la Iglesia, tuviera lugar en Constantinopla, capital del Imperio. Esto, sin duda, hubiera sido la apoteosis y triunfo del judío Arrio, que ya acariciaba la idea de llegar a Papa de la Santa Iglesia Católica, cosa no imposible desde el punto de vista humano, ya que contaba con la tolerancia amistosa del Emperador y con el apoyo, cada día mayor, de los obispos de la Cristiandad. Sin embargo todos los cálculos humanos se frustran ante la asistencia de Dios a su Santa Iglesia, -que será perseguida pero jamás vencida- y Arrio, en los umbrales mismos de su victoria, murió en forma tan misteriosa como trágica, según el testimonio que nos legara el propio San Atanasio..Es muy interesante transcribir lo que enseña la *"Enciclopedia Judaica Castellan*a", documento oficial judío, sobre este santo y gran Padre de la Iglesia que fue Atanasio:

"Atanasio (San), Padre de la Iglesia (293-373), patriarca de Alejandría, enemigo decidido de las doctrinas arrianas que se hallan más cerca del monoteísmo puro y por lo tanto de las doctrinas judías. Atanasio polemizó contra los judíos por motivos dogmáticos, pero en todas partes donde las doctrinas de Atanasio prevalecieron contra las arrianas, como entre los visigodos de España, la situación de los judíos empeoró" [33].

San Atanasio, como otros Padres de la Iglesia, luchó encarnizadamente no sólo contra los arrianos sino contra los judíos, concediendo éstos –como se ve- tal importancia a sus doctrinas que la *"Enciclopedia Judaica Castellan*a", afirma categóricamente que donde triunfaron las doctrinas de San Atanasio, la situación de los hebreos empeoró. Es por ello comprensible el odio satánico que desataron contra el Patriarca de Alejandría las fuerzas del mal.

---

[33] *Enciclopedia Judaica Castellan*a, vocablo Atanasio. Tomo I, p. 593, col. 2.

Si San Atanasio y otros Padres de la Iglesia hubieran vivido en nuestros días, la quinta columna judía introducida en el clero habría de seguro intentado que la Iglesia los condenara por antisemitismo.

En cuanto a Osio, Obispo de Córdoba –otro paladín de la Iglesia en la lucha contra el arrianismo y alma del Concilio de Nicea- fue también un activo luchador contra el judaísmo. Habiéndose destacado en el Concilio de Elbira, llamado Iliberitano, celebrado en los años del 300 al 303, tuvo influencia decisiva en la aprobación de cánones tendientes a realizar una separación entre cristianos y judíos, dada la influencia nefasta que esa convivencia ejercía sobre los cristianos; y como ya entonces fuera muy frecuente la nociva fraternización de los clérigos católicos con los judíos, el Concilio Iliberitano trató de evitarla con medidas drásticas. Son interesantes al respecto las siguientes disposiciones:

Canon L. “Si algún clérigo o fiel comiere con judíos, sea separado de la comunión para que se enmiende”.

Canon XLIX. “Se tuvo a bien que los profesores fueran amonestados, para que no toleren que sus frutos que de Dios reciben, sean bendecidos por los judíos, para que no hagan nuestra bendición débil o inútil; si alguien después del entredicho, se arrogase a hacerlo, sea arrojado del todo de la Iglesia”.

Canon XVI. Que ordena entre otras cosas que no les fueran dadas a los judíos esposas católicas, ni a los herejes: “Para que no pueda haber sociedad alguna de fiel con infiel”.

Este último canon es claro y tajante: considera peligrosa toda sociedad de cristiano con judío.

El Concilio Iliberitano tuvo mucha importancia porque sus medidas disciplinarias pasaron en gran parte a integrar la legislación general de la Iglesia.

Muerto Constantino, sus tres hijos: Constantino II y Constante en Occidente y Constancio en Oriente, se hicieron cargo del gobierno del Imperio; los dos primeros, fervientes católicos; y en cuanto a Constancio, aunque buen cristiano, estaba muy influido por la amistad del amigo de su padre, el arriano Eusebio de Nicomedia. Sin embargo, el propio Constancio, después de muerto Constantino, aprobó junto con sus dos hermanos el regreso del destierro de San Atanasio y otros obispos ortodoxos desterrados a causa de las intrigas de los arrianos. Además, la muerte de Eusebio de Nicomedia en 342, eliminó esa.mala influencia sobre Constancio, quien bajo el influjo de su hermano Constante y del Papa Julio, acabó por apoyar la ortodoxia católica.

Alarmado enormemente por los progresos del judaísmo, Constancio inició, además, contra éste, lo que los hebreos llaman la primera gran persecución cristiana en su contra.

Durante doce años, hasta la muerte de Constante y del Papa Julio, los católicos lograron casi dominar al arrianismo, que estuvo a punto de eclipsarse bajo las prédicas y el prestigio aplastante de San Atanasio y del Obispo Osio de Córdoba. Constancio llegó a tener en Antioquia larga entrevista con San Atanasio, cordial en extremo, en la que el Emperador de Oriente le dio grandes muestras de deferencia, haciendo con posterioridad, el ilustre Padre de la Iglesia, su entrada en Alejandría en forma de verdadera apoteosis.

Los católicos llamaban entonces a los hebreos *“los asesinos de Dio*s”, según afirma el israelita Graetz. Los judíos, en réplica, organizaron algunas revueltas aisladas en contra del Imperio, pero éstas fueron sofocadas de forma aplastante.

Pero todos estos descalabros no dieron por vencido al enemigo, que agazapado en la sombra esperaba la primera oportunidad para resurgir. La oportunidad empezó a bosquejarse al morir primero Constante y después el Papa Julio, cuya benéfica influencia había mantenido a Constancio en el catolicismo.

Los dirigentes arrianos Valente y Ursacio, que habían pedido su reconciliación con la ortodoxia, por lo visto hipócritamente, ahora volvían a la carga con sus intrigas, tratando a toda costa de distanciar a Constancio de la ortodoxia, explotando para ello su egolatría y sus reacciones violentísimas contra todo aquello que mermara su autoridad o su prestigio. En la

sombra, los arrianos organizaron una verdadera conjura para distanciar a Constancio de San Atanasio y lograr con ellos su alejamiento de la ortodoxia. Entre otras falsedades, lo acusaron de hacer contra el Emperador labor de difamación: de ser hereje y de estar excomulgado, tratando de mermarle así el apoyo del pueblo y al mismo tiempo exhibir mendazmente a San Atanasio como enemigo del Emperador; presentándose los arrianos como sus más fieles súbditos.

Estas negras intrigas contra Atanasio y los católicos, enfurecieron a Constancio, echándolo más y más en brazos de los arrianos, hasta llegar al extremo de ir con ellos a pedir al nuevo Papa Liberio que destituyera al ilustre Padre de la Iglesia.

Es increíble cómo puede a veces el judaísmo convertir en aliados inconscientes a los que has sido sus jurados enemigos, empleando para lograrlo, como en este caso, las más innobles conjuras. Casos como el de Constancio se han dado algunos en la historia.

Su Santidad, presionado por el emperador Constancio, indicó la necesidad de convocar a un nuevo concilio para tratar de poner fin a tantas disensiones y, con la aceptación imperial, se convocó al Concilio de Arlés –con asistencia de dos legados Papales- el cual se celebró en el año 353. La esperanza que los buenos cristianos tenían de lograr la unidad cristiana en este Concilio era grande, pero los obispos al servicio de la quinta columna, dirigidos por Valente y Ursacio, lograron urdir tales intrigas y ejercer tales presiones, que el Concilio acabó por doblegarse a las exigencias de los arrianos, contando en su apoyo con las implacables presiones del poder imperial. Hasta los dos.legados del Papa se doblegaron y como funesta consecuencia se aprobó la injusta condenación de San Atanasio.

El único obispo que se opuso a ello fue paulino de Tréveris, quien, por esa causa, fue desterrado. Mas, cuando el Papa Liberio tuvo conocimiento de la catástrofe ocurrida protestó, proponiendo la celebración de otro Concilio, que se celebraría en Milán el año 355. Este nuevo Concilio, al que asistieron 300 obispos, fue objeto también de innumerables conjuras y presiones por parte de los obispos herejes apoyados por el Emperador, hasta lograr que se condenara una vez más a San Atanasio. Así, el arrianismo tuvo un triunfo completo y pudo desterrar de nuevo al ilustre santo. Con posterioridad y ante la resistencia del Sumo Pontífice a doblegarse a las exigencias de los arrianos y de Constancio, el Emperador desterró también al Papa, destierro en el que permaneció algún tiempo.

Pero los esfuerzos de ese santo y Padre de la Iglesia, de ese hombre de hierro, dinámico, lleno de valentía y de perseverancia en la adversidad que fue Atanasio, habrían de fructificar con el tiempo. Después de tres siglos de lucha, acabó por triunfar la Santa Iglesia sobre el judaísmo y su herejía. Hombres del temple, del valor y de la energía de San Atanasio son los que necesita actualmente la Iglesia y la humanidad para conjurar la amenaza judeo-comunista, que al igual que la herejía judeo-arriana ha colocado en trance de muerte a la catolicidad.

Estamos seguros de que en esta, como en situaciones parecidas, Dios Nuestro Señor hará que surjan entre los jerarcas de la Santa Iglesia los nuevos Atanasios que necesita para salvarse, máxime en los momentos actuales en que los modernos instrumentos del judaísmo dentro de la Iglesia, cual falsos apóstoles, siguen haciendo el juego al comunismo, a la masonería y a la Sinagoga de Satanás, paralizando las defensas de la Iglesia para confundir a los buenos y facilitar el triunfo del enemigo secular, tal como pretenden hacerlo en el actual Concilio Ecuménico Vaticano II, convocado por Juan XXIII [34].

---

[34] Obras y autores consultados en este capítulo: H. Graetz, *History of the Jew*s, Filadelfia, 1956, tomo II, Cap. XXI y XXII; Joannis Harduini, S.J., *Acta Conciliorum et epistolae decretales ac Constitutiones Summorum Pontifícu*m, edición de París, 1715, tomo I, fol. 255; Enciclopedia Judaica castellana; San Atanasio, *Historia arrianoru*m, *Ad monachos* y *Oratio contra arriano*s; Eusebio de Cesarea, *Vita Constantinu*s; Gwatkin, *Studies on arianis*m; Pedro Enrique Batifoll, *Les sources de l´histoïre du Concilie de Nicé*e, Echos d´or, 28, 1925; Sócrates el escolástico, Historia eclesiástica; Greves, Athanasius de morthe Arii referns; San Hilario, Hist. 2. 20. Frag., *De fide adversus arianos*; Carlos José Hefele, Histoire génerale des Conciles; Hermias Sozomeno, Historia eclesiástica, cap. I; San Epifanio, Obispo de Salamina, Haereses; Wand., *The Four Great Heresie*s, edic. 1955.

Finalmente señalaremos que la volubilidad de Constancio también se manifestó en su actitud hacia el judaísmo y, en contradicción con su política adversa, dictó medidas que los favorecieron, como la ley que, poniendo en un plano de igualdad con el clero cristiano a los patriarcas y oficiales judíos, encargados del servicio en las sinagogas, eximió a estos últimos de la carga pesada de la magistratura, según nos lo relata el propio historiador israelita Graetz.

Capítulo Sexto:

"LOS JUDÍOS ALIADOS DE JULIANO EL APÓSTATA"

En el año de 360, Juliano, primo de Constancio, fue proclamado Emperador de Roma por el ejército; y habiéndose Constancio dirigido a combatirlo murió en el camino, lo que facilitó a Juliano la victoria definitiva y su proclamación como Emperador de Oriente y Occidente.

La política de Juliano tuvo tres objetivos principales: 1º- Restaurar el paganismo, convirtiéndolo de nuevo en religión oficial del Imperio, con la idea de que Roma volviera a su antiguo esplendor, eclipsado –según él- por el cristianismo. 2º- Destruir al cristianismo. 3º- Restablecer al judaísmo alas.posiciones de que había sido desalojado por Constantino y sus hijos (los judíos llegaron al extremo de ordenar la reconstrucción del Templo de Salomón).

Los judíos, desde el primer momento, fueron aliados incondicionales de Juliano lo cual demuestra, una vez más, que cuando les conviene son capaces de luchar a favor del paganismo y de la idolatría –aun en contra del monoteísmo- siempre que con ello logren la destrucción de la Iglesia, aunque ellos en su interior sean monoteístas y enemigos de la idolatría.

Los judíos al unirse a Juliano y apoyarlo estaban dando su ayuda al restablecimiento del culto idolátrico, que ellos dicen abominar tanto; pero con tal de conseguir sus fines consistentes en destruir al cristianismo, han probado ser capaces de todo, incluso de utilizar las doctrinas ateas y materialistas del comunismo moderno, aun siendo los judíos como son, profundamente religiosos y espiritualistas.

El famoso historiador judío Graetz, hablando de Juliano, dice:

"El emperador Juliano fue uno de esos caracteres superiores que imprimen sus nombres de forma indeleble en la memoria de los hombres. Y fueron sólo su temprana muerte, y el odio de la Iglesia dominante, los que evitaron que adquiriera el título de Juliano `el Grande' ". Añade que Juliano sentía gran admiración por la religión judía y el pueblo de Israel, haciendo constar que: "El reinado de Juliano que duró escasos dos años (noviembre 361 a junio 363), fue un período de extrema felicidad para los judíos del Imperio Romano" [35].

Constata Graetz, que al patriarca Hilel, jefe supremo del judaísmo en el Imperio, Juliano lo llamó expresamente: "su venerable amigo", prometiéndole, en carta autógrafa, que pondría fin a los males seguidos contra los judíos por los emperadores cristianos.

Además, el Emperador hizo todos los preparativos necesarios para iniciar las obras de reconstrucción del Templo de Jerusalén y cursó a todas las congregaciones hebreas del Imperio una carta dirigida en términos amistosos, en que trata de hermano al patriarca Julos (Hilel), jefe del judaísmo en el Imperio; promete la supresión de las altas contribuciones impuestas por los cristianos a los israelitas; ofrece que nadie en lo futuro podrá acusarlos de blasfemos; brinda libertades y garantías, y asegura que cuando vuelva victorioso de la guerra de Persia, reconstruirá por su cuenta la ciudad de Jerusalén.

Para la reconstrucción del Templo de Jerusalén, Juliano nombró a su mejor amigo, Alipio de Antioquía, a quien le dio instrucciones de no reparar en gasto alguno, ordenando a los gobernantes de Palestina y de Siria que ayudaran a Alipio en todo lo que necesitara.

En su afán de restaurar el paganismo, Juliano facilitó también toda clase de medios para la reconstrucción de sus templos; dio una mejor organización al sacerdocio idolátrico, creándole una jerarquía parecida a la de la Iglesia; restableció el culto pagano con toda pompa y reanudó las celebraciones fastuosas de sus fiestas.

---

[35] Heinrich Graetz, *History of the Jew*s. Diladelfia: Jewish Publication Society of America, 5117 (1956). Tomo II, Cap. XXI, pp. 295, 297.

Labriolle y Koch nos dan cuenta del empeño de Juliano en dar vigor al paganismo con instituciones de beneficencia parecidas a las cristianas: hospicios, albergues de niños y ancianos, instituciones caritativas y otras, tratando, asimismo, de adaptar al paganismo una especie de Ordenes religiosas parecidas a las de los monjes cristianos.

No sólo se trataba de una restauración idolátrica, sino de la creación de un paganismo reformado y reforzado con sistemas tomados del cristianismo.

La amenaza que se cernía sobre la Santa Iglesia no podía ser más grave: el.Emperador, el paganismo y el judaísmo, unidos estrechamente para hacerle una guerra a muerte.

Aunque Juliano en principio aseguraba sostener la tolerancia religiosa, recordando el mal resultado que les había dado a los emperadores romanos las persecuciones violentas, empleó toda clase de medios para lograr la destrucción del cristianismo, situación que dió lugar a muchos martirios, ocasionados por la saña de los infieles, según narra San Gregorio Nacianceno, quien califica el reinado de Juliano *“como la más cruel de las persecuciones*”.

Entre las medidas dictadas por Juliano contra el catolicismo, destacan: la nueva expulsión de san Atanasio –considerado como baluarte de la ortodoxia-, la eliminación en las monedas de todos los símbolos cristianos y la supresión al clero de los privilegios concedidos por los emperadores católicos, eliminando así a los cristianos de los puestos públicos, salvo que renegaran. Todo esto lo hizo el Emperador fingiendo que se trataba de medidas necesarias para la libertad religiosa y la igualdad de todas las creencias en el estado romano. Un buen maestro tuvieron, pues, en Juliano sus aliados judíos, cuando ya en los tiempos modernos –con la misma hipocresía- utilizaron esos mismos medios al hacer triunfar sus revoluciones masónico-liberales, en las que con pretexto de implantar la libertad de conciencia, han privado a la Iglesia de todos sus derechos.

Las verdaderas intenciones del Emperador quedaron patentes cuando manifestó que los galileos (discípulos de Cristo) debían desaparecer por ser enemigos del helenismo; los libros que personalmente escribió y en los cuales combate el cristianismo, son otra prueba del odio que el Emperador sentía por la Iglesia.

El hecho de que la reconstrucción del templo judío haya fracasado, debido entre otras causas a que salían de la tierra llamas misteriosas que quemaban a los que trabajaban, tiene todos los fundamentos del hecho histórico comprobado, ya que por una parte los historiadores cristianos lo confirman, mientras por otra parte, historiadores hebreos tan prestigiosos como Graetz la aceptan también; sólo que éste, en vez de atribuir el hecho a un milagro como lo aseguran los católicos, lo atribuye a causas naturales, explicando que se debió a gases comprimidos formados en pasajes subterráneos y obstruidos por el derrumbe, que al ser descubiertos y tomar contacto con el aire provocaron esos incendios, que contribuyeron, junto con otros motivos, a inducir a Alipio a suspender la obra.

Los martirios y matanzas de cristianos en esa época no fueron realizados únicamente por las hordas paganas, ya que los judíos –gozando de la protección y amistad del emperador- se desbordaron, lanzándose a la destrucción de iglesias en Judea y en los países circunvecinos, tratando de hacer el mayor daño posible a los cristianos, según lo narran historiadores católicos, no obstante que el judío Graetz llama maliciosas a esta versiones.

Para quienes hemos visto de lo que son capaces de realizar contra la Cristiandad los hebreos cuando han tenido las manos sueltas, no puede extrañarnos que en cuanto pudieron, como en el tiempo de Juliano, se hayan lanzado a la destrucción de los templos católicos. Así lo hicieron en la edad Media, apoyados en algunas sectas heréticas y así lo han hecho en nuestro días, al amparo del triunfo de sus revoluciones masónicas o comunistas.

Mucho de lo que están realizando en la actualidad es repetición de lo que.aprendieron a hacer en tiempos de Juliano el Apóstata, reinado que de durar más tiempo, hubiera sido catastrófico para la Iglesia.

Por fortuna murió Juliano, antes de poder hacer mayor mal a la Cristiandad, en una batalla decisiva contra los persas, en que una flecha lo hirió de muerte. Se ha dicho que antes de morir, dirigiéndose a Nuestro Señor Jesucristo, exclamó: "Venciste, Galileo".

Con la muerte de Juliano el Apóstata, se libró la Santa Iglesia de la más tremenda amenaza de exterminio que había tenido que afrontar desde las últimas persecuciones paganas.

Por lo que respecta a los hebreos, el siguiente comentario del historiador Graetz habla por sí solo:

"La muerte de Juliano en las cercanías del Tigris (junio 363) privó a los judíos de su último rayo de esperanza, por una vida pacífica y sin molestias" [36].

Y la "Enciclopedia Judaica Castellana" comenta en su vocablo *"Julian*o" lo siguiente:

"...Y tuvo notables consideraciones para con los judíos. Tenía amplio conocimiento de asuntos judaicos y se refiere en sus escritos a varias instituciones religiosas judías. Parece que trató de fundar entre los judíos de Palestina una orden de patricios (llamada en el Talmud *`Aristo*i´) que debían ejercer funciones judiciales ...Y consideraba al judaísmo superior al cristianismo, aunque inferior a la filosofía pagana...con su muerte acabó el breve período de tolerancia de que gozó la comunidad judía entre las incipientes persecuciones cristianas" [37].

[36] H. Graetz, obra citada, tomo II, Cap. XXI, p. 602.

[37] Enciclopedia Judaica Castellana. Vocablo *"Juliano el Apóstat*a", tomo VI, pp. 359, 360. Otras obras consultadas en este capítulo: H. Graetz, *History of the Jew*s, tomo II, Cap. XXI; W. Koch, *Commens lémpereur Juliane tâche de fonder Eglise païenn*e; artículos en la *"Revue de Philosophie de l´Histoir*e", 6 año 1927-1335 y 7 – 1928-485; Labriolle, La reaction païenne, 1934; San Gregorio Nacianceno, Oratio I en Julianum.

Capítulo Séptimo:

"SAN JUAN CRISÓSTOMO Y SAN AMBROSIO CONDENAN A LOS JUDÍOS"

Las primeras disensiones ocurridas en el bando arriano, fueron originadas al parecer por las tendencias cada vez más moderadas de los obispos, que aunque equivocados, lo estaban de buena fe; chocando, por lo tanto, con los extremistas, indudablemente controlados por la quinta columna.

Esto fue debilitando la herejía en el Imperio Romano.

A la muerte de Juliano el ejército proclamó emperador al general Joviano, católico, con lo que la ortodoxia casi dominó la situación.

El nuevo Emperador llamó a San Atanasio del destierro y lo nombró su consejero, pero por desgracia murió inesperadamente Joviano al año siguiente, siendo proclamado nuevo emperador Valentiniano I, que nombró regente de la parte oriental del Imperio a su hermano Valente. Así, mientras Valentiniano I se colocó en un plano de libertad religiosa, Valente, arriano apasionado, trató de hacer resurgir esta herejía cuando menos en la parte oriental del Imperio. Entre tanto los herejes aprovecharon la situación para seguir controlando las tribus bárbaras germánicas, que fueron abrazando el arrianismo y con él, el filojudaísmo.

Valente, al mismo tiempo que desató una nueva persecución contra los católicos (San Atanasio, ya anciano, fue desterrado una vez más), procedió – según lo afirma el historiador católico Teodoreto- a conceder toda clase de garantías a los judíos y a los paganos; y no se contentó con perseguir a los cristianos, sino que acosó a los arrianos moderados, quienes sin desearlo, fueron echados en brazos de la Santa Iglesia.

El historiador hebreo Graetz coincide con lo anterior al señalar que Valente:

"...era arriano, y había sufrido tanto por causa del poderoso partido católico, como para volverse intolerante. Protegió a los judíos, y les otorgó honores y distinciones".

Es evidente que al volver a Oriente el resurgimiento arriano, éste coincidió con las persecuciones en contra del catolicismo y con una situación de privilegio al judaísmo.

A partir de Graciano, se inician unos años de lucha mortal entre paganos y cristianos, con diversas alternativas, hasta que el general español Teodosio obtuvo el poder imperial tanto en Oriente como en Occidente.

Teodosio el Grande asestó golpes mortales tanto al paganismo como al arrianismo. Este último había resurgido en Oriente bajo la protección de Valente. Teodosio dio al catolicismo el triunfo definitivo en el Imperio, siendo de esperarse que combatiera también al judaísmo; pero los hebreos supieron a tiempo ganarse hábilmente su tolerancia, al amparo de la cual comenzaron a extender de nuevo su influencia en la sociedad romana en forma tan peligrosa para la Santa Iglesia, que tanto San Ambrosio, Obispo de Milán, como Crisóstomo, otro de los grandes Padres de la Iglesia, vieron la necesidad de dirigir enérgica lucha contra los judíos y contra los cristianos que practicaban en secreto el judaísmo, lucha de la que nos da cuenta el historiador israelita Graetz, a quien dejaremos la palabra:

"En los sábados y festivales judíos, muchos cristianos, especialmente del sexo femenino, señoras de alcurnia y mujeres de baja posición, se reunían regularmente en las sinagogas. Ellos escuchaban con devoción el toque de la trompeta en el día del Año Nuevo Judío, asistían al servicio solemne en el Día de la Expiación, y participaban en la alegría de la Fiesta de los.Tabernáculos. Les atraía más el hecho de que todo esto tenía que hacerse a espaldas de los sacerdotes cristianos y por el hecho de que tenían que pedir a los vecinos que no los traicionaran. Fue en contra de ese voluntario honor hecho por los cristianos a las instituciones judías, que Crisóstomo dirigía la violencia de sus sermones capuchinos empleando toda clase

de epítetos duros contra ellos, y proclamando que las sinagogas eran escenarios infames, cuevas de ladrones, y todavía peores cosas" [38].

Indudablemente que este gran Padre de la Iglesia dijo enormes verdes; pero si las hubiera expresado en nuestros días, tanto los judíos como los clérigos cristianos que les hacen el juego, lo habrían condenado por antisemita. Por otra parte, se puede ver lo extendido que estaba ya, en la Roma de ecos tiempos, el núcleo de cristianos en apariencia, pero que en secreto practicaban el judaísmo, como nos lo dice Graetz. Es por ello natural que el gran Padre de la Iglesia, Crisóstomo, haya fulminado a estos falsos cristianos, ya que todavía no organizaba la Santa Iglesia la institución que había de combatirlos y perseguirlos, o sea, el Santo Oficio de la Inquisición.

San Ambrosio, Obispo de Milán, uno de los grandes santos y de los más ilustres Padres de la Iglesia, ejerció una decisiva influencia sobre los emperadores Graciano y Teodosio I. A él se debe principalmente el triunfo definitivo de la Iglesia Católica en el Imperio Romano y fue el más incansable y enérgico luchador de su tiempo contra la Sinagoga de Satanás. San Ambrosio condenó a los judíos en diversas ocasiones y trató de impedir que se fueran apoderando del Imperio Romano, como eran sus deseos. Les impidió que lograran destruir a la Santa Iglesia , sobre todo cuando el usurpador Máximo se adueñó temporalmente de medio Imperio, pues según la afirmación del propio San Ambrosio, Máximo era judío y había logrado ser coronado emperador de Roma, asesinando al muy católico Graciano.

Máximo, como era de esperarse, apoyó de nuevo a los judíos y a los paganos que se agruparon a su alrededor, pero por fortuna fue derrotado por Teodosio el año de 378, esfumándose las esperanzas que los hebreos acariciaban de adueñarse esta vez del Imperio de los Césares.

Para darnos una idea de este fervor antijudío, así como de la santidad de San Ambrosio, dejaremos hablar una vez más a ese historiador oficial y clásico del judaísmo, que goza de tanto prestigio y autoridad en los medios hebreos, Graetz, quien afirma indignado:

"Ambrosio de Milán era un oficial violento, ignorante de toda teología, cuya violencia célebre en la Iglesia, lo había elevado al rango de Obispo... En cierta ocasión, cuando los cristianos de Roma habían quemado una sinagoga y Máximo, el usurpador, ordenó al Senado Romano reconstruirla a expensas del Estado, Ambrosio lo llamó judío. Habiendo hecho quemar el Obispado de Calínico, en la Mesopotamia del Norte, por los monjes, una sinagoga situada en tal distrito. Teodosio le ordenó reconstruirla de nuevo por su cuenta y castigó a los que habían participado en el acto (388). Ante esto la furia de Ambrosio fue inflamada en forma más violenta, y en la carta que con tal motivo envió al emperador, empleó términos tan agudos y provocadores, que el monarca se vio obligado a revocar la orden. Ambrosio acusó a los judíos de despreciar las leyes romanas y los ridiculizó mofándose de ellos por el hecho de que no les estaba permitido colocar de entre ellos un emperador o gobernador, ingresar al ejército o al senado, y ni siquiera sentarse a la mesa de los nobles; los judíos sólo servían pues, para que se les cobraran fuertes impuestos" [39].

Además de cosas interesantísimas, el destacado israelita Graetz nos narra algo de capital importancia, o sea, que San Ambrosio debió su encumbramiento a la dignidad episcopal *"a su fama de ser violento*", violencia.que luego, el mismo Graetz, explica con hechos que prueban su energía en combatir al judaísmo. En realidad, como luego iremos confirmando, en las épocas de apogeo de la Santa Iglesia –como aquella de los tiempos de San Ambrosio- las jerarquías de la misma elegían de entre aquellos que más celo y más energía ponían en defender a la Iglesia, sobre todo del judaísmo, su principal enemigo. Eso explica, precisamente, el apogeo del catolicismo en tales períodos, ya que una jerarquía combativa y consciente del enemigo que tiene que afrontar, garantiza las posibilidades de triunfo mientras

---

[38] Graetz, *History of the Jew*s, tomo II, Cap. XXII, pp. 613, 614.
[39] Graetz, obra citada, tomo II, Cap. XXII, p. 614.

que una jerarquía poco luchadora o ignorante del verdadero peligro, coincidirá exactamente con las épocas de debilidad y decaimiento de la Santa Iglesia. La época de San Atanasio y los triunfos arrianos coincide con el hecho indudable de que las jerarquías de la Iglesia son acaparadas por tibios y hasta por miembros de la quinta columna; en este período los verdaderos defensores de la Iglesia son hecho s a un lado, despreciados y hasta perseguidos, como ocurrió con Atanasio el gran Padre de la Iglesia y con todos los obispos y clérigos que lo seguían.

Así está ocurriendo en algunos lugares actualmente, en donde muchísimos clérigos y jerarcas religiosos que han destacado por su fidelidad a Cristo y por su energía en la defensa de la Santa Iglesia se ven separados, humillados y hasta perseguidos por otros clérigos que, haciéndole el juego al comunismo o a la masonería y sirviendo a los intereses del judaísmo, tratan de acaparar las vacantes de obispos y de cardenales, como lo hacían sus antecesores de los tiempos de Arrio.

Esta maniobra oculta es la que ha facilitado los triunfos masónicos y comunistas que ya parecen incontenibles.

Por medio de esta táctica oculta de calumniar a los buenos y hacerlos a un lado, para luego organizar con los malos una labor de acaparamiento de las dignidades eclesiásticas –por fortuna sin éxito en muchos lugares, pero con éxito completo en otros-, ha podido la quinta columna en estos últimos años ir controlando posiciones que, aunque minoritarias, por ahora, son decisivas dentro del clero de la Santa Iglesia, y constituyen la causa principal de que en algunos países, una parte más o menos considerable del clero católico, haya apoyado los movimientos revolucionarios masónicos o comunistas y debilitado por completo las defensas de los gobiernos católicos o cuando menos patriotas, al privarles del apoyo de grandes sectores del catolicismo, inconscientemente sumados a las revueltas masónicas o comunistas.

El caso reciente de Cuba, en América, es muy elocuente al respecto y debería servirnos a todos de motivo para una profunda meditación y estudio, porque representa un hecho típico en que el comunista y perseguidor de la Iglesia, Fidel castro, fue protegido por obispos católicos cuando estuvo a punto de sucumbir, siendo apoyado su movimiento revolucionario por clérigos y obispos, con entusiasmo y fervor dignos de mejor causa. Esta circunstancia fue, principalmente, la que inclinó al pueblo cubano, profundamente ortodoxo, a sumarse sin reserva a la causa del caudillo comunista, dándole el triunfo con el resultado desastroso que todos conocemos.

Es natural que San Ambrosio, Obispo de Milán y gran caudillo de la Iglesia en esos tiempos, se indignara porque Teodosio permitía a los judíos burlar las leyes romanas que le prohibían ingresar al Senado, al ejército y a los puestos de gobierno, pues bien se daba cuenta del grave mal que podían causar a la Cristiandad y al Imperio si se adueñaban del gobierno. Es preciso.recordar también un hecho muy importante: los judíos, como iniciadores y propagadores de la herejía arriana, eran aliados incondicionales de los arrianos; y afiliados a esta secta, estaban los bárbaros germanos de las regiones fronterizas, quienes en su mayoría, lo que ya no era un secreto, ambicionaban invadir el Imperio Romano y conquistarlo. Pero es indudable que si San Ambrosio y San Juan Crisóstomo de Antioquía hubieran vivido en nuestra época, los judíos y sus satélites en la Cristiandad les habrían lanzado la acusación de ser nazis y discípulos de Hitler, como lo hacen con todos los fervientes católicos que tratan de defender actualmente a la Iglesia de la amenaza judaica. Al efecto, refiriéndose el hebreo Graetz al papel desempeñado por San Ambrosio y San Juan Crisóstomo en ese período, en relación con la lucha implacable sostenida por la Santa Iglesia contra los judíos, dice a la letra:

"Los principales fanáticos en contra de los judíos en este período, fueron Juan Crisóstomo de Antioquía y Ambrosio de Milán, quienes los atacaron con gran ferocidad" [40].

[40] Graetz, obra citada, tomo II, Cap. XXII, p. 613.

Pro antes de que la Santa Iglesia lograra su triunfo definitivo sobre la Sinagoga de Satanás y el arrianismo, tuvo que atravesar momentos tan críticos como los de nuestros días, de los cuales nos da una elocuente muestra esa famosa carta firmada por plumas tan autorizadas en el catolicismo como son las de treinta y tres de sus más distinguidos obispos, entre los cuales se contaban Melesio de Antioquía, primer presidente del Concilio Ecuménico de Constantinopla; San Gregorio Nacianceno, gran Padre de la Iglesia, que presidió dicho Concilio Ecuménico al morir Melesio; San Basilio, también Padre de la Iglesia y otras personalidades destacadas por su fama y santidad. De dicha carta insertaremos literalmente los siguientes párrafos:

"Se trastornan los dogmas de la religión; se confunden las leyes de la Iglesia. La ambición de los que no temen al Señor salta a las dignidades, y se propone el episcopado como premio de la más destacada impiedad, de suerte que a quien más graves blasfemias profiere, se le tiene por más apto para regir al pueblo como obispo. Desapareció la gravedad episcopal.

"Faltan pastores que apacienten con ciencia el rebaño del Señor. Los bienes de los pobres son constantemente empleados por los ambiciosos para su propio provecho y regalos ajenos. Oscurecido está el fiel cumplimiento de los cánones. Sobre todo eso ríen los incrédulos, vacilan los débiles en la fe, la fe misma es dudosa, la ignorancia se derrama sobre las almas, pues imitan la verdad los que mancillan la palabra divina en su malicia. Y es que las bocas de los piadosos guardan silencio..." [41].

En realidad, lo dicho en esta memorable carta por los santos obispos antes mencionados puede aplicarse a lo que ocurre actualmente en algunas diócesis, aunque por fortuna no en todas. Sin embargo, hay diócesis –sobre todo aquellas en que domina la quinta columna- en que los prelados filosemitas en extraño contubernio con la masonería y el comunismo, hacen labor para adueñarse impúdicamente de los obispados, tal como lo señalan los santos citados. Se mezclan en asuntos internos de otra diócesis en donde hay obispos virtuosos, solamente esperando la muerte de éstos para hacer toda clase de gestiones en Roma y lograr, por medio de engaños y artificios, acaparar la sucesión de la diócesis vacante, no para los más aptos, sino para los cómplices de la quinta columna. De esta forma pisotean los derechos de quienes por su virtud y sus méritos deberían ocupar tales obispados.

Pero en aquella época esos santos, ahora canonizados por la Iglesia, lograron salvar la situación. Hicieron a un lado falsas prudencias y cobardías, se enfrentaron con resolución a las fuerzas del mal y las desenmascararon.públicamente, y denunciaron también todas esas lacras, como lo vemos con la Iglesia, el silencio de los buenos facilita la victoria de los malos. El resultado de tan clara como enérgica actitud fue el triunfo de la Santa Iglesia sobre el judaísmo, el paganismo, el arrianismo y demás herejías.

Los santos que salvaron al cristianismo en tan difíciles tiempos tuvieron que sufrir un doloroso calvario, no sólo de parte del judaísmo –al cual con tanta resolución combatieron-, sino que aquéllos que desde dentro del clero estaban sirviendo a sus intereses, consciente o inconscientemente. Ya vimos que San Atanasio fue perseguido por los obispos adictos a la herejía del hebreo Arrio, por emperadores que fueron influenciados por la misma y hasta por dos concilios de la Iglesia. Estos concilios fueron convocados con la idea de salvar al catolicismo pero se convirtieron en verdaderos conciliábulos, una vez que los arrianos los dominaron y utilizaron en contra de la ortodoxia.

Para completar el cuadro de lo que tuvieron que sufrir esos santos, que como Juan Crisóstomo, gran Padre de la Iglesia, se enfrentaron con energía y resolución al judaísmo y a la herejía, transcribiremos lo que los referidos biógrafos del santo dicen textualmente, y que citan como fuentes al propio Crisóstomo y a los historiadores católicos Juan Casiano, Martirio y otros: "Lo sorprendente y maravilloso, para nosotros como para Juan Casiano y el oscuro

[41] San Basilio y San Gregorio Nacianceno, Padres de la Iglesia. Carta publicada en Obras de San Juan Crisóstomo. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1958, p. 7.

panegirista del siglo VII, Martirio, es que (San Juan Crisóstomo) no fue condenado al destierro y, en definitiva, a muerte por ningún lugarteniente de Decio o Diocleciano, sino por una pandilla de obispos, ambiciosos o resentidos.

Unos obispos, por otra parte, que a par que insinúan al débil Arcadio y a la furibunda Eudoxia que Juna es reo de lesa majestad –lo que era pedir no menos que su cabeza- protestan que en eso no pueden ellos intervenir y allá el emperador sabrá qué haya de hacer en el caso, nada leve por cierto. ¿Y cómo no recordar las terribles escenas de cesárea de capadocia, cuando por allá pasa el santo camino del remoto Cocuso, extenuado, agotado, delirante por la altísima fiebre, y está a punto de ser despedazado por una horda (así los llama él mismo) de monjes salvajes, azuzados por el obispo, terror que son de la misma guardia que conduce al pobre desterrado? Y mientras el pueblo llora, demostrando que era mejor que sus pastores, la envidia del obispo local persigue sañudamente al obispo proscrito hasta en el refugio que le ofrece la caridad magnánima de una noble matrona, y le obliga a emprender la marcha en noche sin luna, por entre ásperos senderos de montaña..." [42].

Estos fueron los hombres que engrandecieron al cristianismo, que lo hicieron triunfar y los que salvaron a la Santa Iglesia de todas las acechanzas de sus enemigos externos e internos. Este mismo tipo de católicos, clérigos y seglares, son los que se necesitan en la actualidad para salvar a la Cristiandad y a toda la humanidad amenazadas por el comunismo, la masonería y la Sinagoga de Satanás, que dirige toda la conspiración.

VERDADERA SANTIDAD Y FALSA SANTIDAD

Los altos jerarcas de la Iglesia y los dirigentes políticos seglares que luchen por salvar al cristianismo en trances tan difíciles, deberán estar resueltos no sólo a sufrir agresiones de todo género por parte de las fuerzas revolucionarias del judaísmo, sino también de los sucesores de Judas Iscariote, que dentro del respetable clero están haciendo el juego, en una forma o en otra, a las fuerzas de Satanás. Esos nuevos Judas has usurpado, con osadía, altos rangos de la Santa Iglesia y desde ahí podrán lanzar los ataques más tremendos, más demoledores y más dolorosos en contra de los que luchan en.defensa de la Cristiandad y de sus naciones gravemente amenazadas. Que Dios Nuestro Señor dé fe, fortaleza y perseverancia a quienes imitando a Cristo, estén dispuestos a tomar su cruz y seguirlo en esta hora decisiva para los destinos del mundo.

Esta es la verdadera santidad que Cristo definió diciendo: *"¿Quieres salvarte? Guarda los mandamientos. ¿Quieres llegar a la perfección (santidad) Déjalo todo, toma tu cruz y sígueme*". La santidad definida por Cristo es enuncia de todo, riquezas, diversiones, etc., para tomar la cruz y seguirlo en la lucha contra el mal. La vida pública de Cristo fue de prédica y de una lucha constante y enérgica contra la Sinagoga de Satanás y contra el pecado y el mal en general, practicando la virtud en grado sumo.

La verdadera santidad radica en imitar a Cristo en todo, tal como lo hicieron San Juan Crisóstomo, San Atanasio y los otros santos de la Cristiandad. La santidad requiere la práctica de la virtud en grado heroico; cualquier otra santidad distinta de la definida por Cristo Nuestro Señor es una falsa santidad farisaica, inventada por ciertos clérigos y ciertas organizaciones que adulan a los incautos haciéndoles creer que se pueden hacer santos fácil y cómodamente e incluso amasar fortunas personales, con el fin –oculto, por cierto- de convertirlos en satélites espirituales y sobre todo de impedir que participen activamente en las luchas que libren los patriotas de los países católicos para salvar a su nación de la conquista judía, de los progresos del comunismo y de una revolución roja que reduzca a tales incautos a la esclavitud, expropiándoles todos sus bienes.

Por otra parte, Cristo Nuestro Señor –al luchar activamente contra Satanás y su Sinagoga y contra el mal en general- asumió una actitud "anti-Satanás", "anti-Sinagoga de Satanás" y

[42] Sources Chrétiennes, 13, p. 142 y ss., en Biblioteca de Autores Cristianos, Obras de San Juan Crisóstomo, Madrid, 1958, p. 5.

¡anti-mal" en general. La novedosa actitud de ciertos clérigos y seglares que dicen condenar todos los "antis" además de ser notoriamente herética (porque hipócritamente, aunque sin decirlo expresamente, condena al mismo Cristo, que sostuvo una actitud "anti" en los terrenos antes mencionados) tiene el propósito de paralizar la lucha anticomunista, ya que ésta va en contra del imperialismo judaico. Es indispensable que en esta batalla anticomunista colaboren activamente las mayorías populares como único medio de evitar que la nación entera caiga en las garras de la horrible esclavitud comunista. Por otra parte, es sumamente sospechoso que estos clérigos y seglares que dicen condenar todos los "antis", un buen día lancen ataques o permitan –sin luego condenarlos- que otros miembros de su organización los lancen, precisamente, en contra de los libros, caudillos u organizaciones patrióticas que heroicamente están luchando por impedir que sus naciones caigan en las garras del judaísmo y del comunismo.

Al incurrir en esta contradicción, las personas honradas, patriotas y bien intencionadas que con engaños han caído bajo la influencia y en las redes de esas hermosas organizaciones erigidas para atraparlos, deberán abrir los ojos y darse cuenta del hábil engaño de que han sido objeto y liberarse de la influencia espiritual y social de esos fariseos, que cual sepulcros blanqueados ocultan su complicidad con la Sinagoga de Satanás bajo la falsa apariencia de una ostentosa y farisaica piedad religiosa y de un hipócrita y falso apostolado cristiano [43].

[43] Lo acabado de insertar esa falta santidad y esa censura de los "antis" es una adición hecha por los autores de este libro en sus nuevas ediciones en vista del grave mal que están haciendo, en los países católicos, los clérigos y seglares que propagan esas ideas, ya sea en lo individual o por medio, sobre todo, de organizaciones genialmente concebidas y hermosamente estructuradas que narcotizando a sus adherentes con una falsa mística, les.impiden realizar una lucha eficaz en contra del comunismo y del poder judaico oculto que lo dirige y lo propaga; en cambio, toleran que se calumnien.

Capítulo Octavo:

"SAN CIRILO DE ALEJANDRÍA VENCE A NESTORIO Y EXPULSA A LOS JUDÍOS"

A la muerte de Teodosio I heredaron el trono del Imperio ya dividido, sus hijos Honorio en Occidente y Arcadio en Oriente. Su política fue débil frente al enemigo judío, debido a que desatendieron por completo las normas de lucha enérgica preconizadas por San Juan Crisóstomo y San Ambrosio. Es más, en Oriente, Arcadio se rodeó de consejeros venales que vendieron su protección a los hebreos Rufino y Eutropio, quienes según Graetz:

"...eran extremadamente favorables a los judíos. Rufino amaba el dinero y los judíos habían descubierto ya el mágico poder del oro para suavizar los corazones endurecidos. Debido a eso, varias leyes favorables a ellos fueron promulgadas". Entre estas leyes está la que revalidó y confirmó la promulgada por Constancio, de la cual dice Graetz:

"...los patriarcas y también todos los oficiales religiosos de la Sinagoga fueron exentos de la fuerte carga de la magistratura, al igual que el clero cristiano" [44].

Lo que el famoso historiador israelita Graetz recalca aquí, es verdaderamente de capital importancia, porque demuestra que los judíos habían ya descubierto el poder del oro para sobornar a los dirigentes cristianos y gentiles, aunque en realidad ya lo habían descubierto mucho antes, como lo demuestran el hebreo Simón el Mago que quiso sobornar al mismo San Pedro, y los dirigentes judíos que lograron comprar a uno de los doce apóstoles para que entregara a Jesús. En el curso de la historia, los hebreos han utilizado sistemáticamente el poder del oro para comprar a dirigentes políticos y religiosos, con el fin de obtener una política favorable al judaísmo. Con tal procedimiento, los sucesores de Judas Iscariote han causado graves estragos a la Santa iglesia y a la humanidad; y esos dirigentes que se venden por dinero o por obtener o conservar posiciones son, en gran parte, los responsables del desastre que tenemos en puerta.

La protección en Oriente y la tolerancia en Occidente, permitieron a los judíos adquirir bastante fuerza, sumamente peligrosa si se toma en cuenta que eran enemigos tradicionales de la Iglesia y del Imperio. Incluso en los tiempos modernos existen testimonios hebreos de ese odio que sienten los judíos por la antigua Roma.

En el Imperio de Oriente, Teodosio II, sucesor de Arcadio, se dio cuenta a tiempo del peligro y tomó una serie de medidas para conjurarlo, combatiendo la amenaza judía en distintas formas. Sin embargo, los historiadores judíos califican siempre esas medidas de defensa de los Estados cristianos, de persecuciones provocadas por el fanatismo y antijudaísmo del clero católico.

El judío Graetz, hablando de estos acontecimientos, señala que:

"Para el judaísmo, la Edad Media empieza en realidad con Teodosio II (408-450), un Emperador bien dotado pero dirigido por los monjes, cuya debilidad dio impunidad al celo fanático de algunos obispos y ofreció construir nuevas sinagogas, ejercer el oficio de jueces entre los litigantes judíos y cristianos y poseer esclavos cristianos; y también contenían otras prohibiciones de menor interés. Fue bajo este Emperador que el Patriarcado finalmente cayó..." [45].

El Patriarcado fue una institución que constituyó durante mucho tiempo la jefatura del judaísmo en todo el Imperio Romano y en otras muchas partes; tenía su sede en Jerusalén.

Lo que no indica Graetz es la razón que tuvo el clero católico para reaccionar en forma tan violenta contra los judíos; aquí como en todos los casos, los historiadores judíos dan cuenta de

---

[44] Graetz, obra citada, tomo II, pp. 615, 616.
[45] Graetz, obra citada, tomo II, p. 617.

las medidas que toma la Santa Iglesia o los monarcas cristianos en contra de ellos, pero nunca mencionan los motivos que los hebreos dieron para provocar esas reacciones.

En la lucha de la Iglesia contra el judaísmo en el siglo V, es preciso mencionar la decisiva intervención de San Cirilo de Alejandría, que estaba siendo el alma de la defensa en contra de una nueva herejía, dirigida por Nestorio, y que estuvo a punto de desgarrar a la Iglesia como lo había hecho la herejía arriana.

San Cirilo, Patriarca de Alejandría en esos momentos, desempeñó en la lucha contra el nestorianismo el mismo papel que años antes representara el gran padre de la Iglesia San Atanasio en la lucha contra el arrianismo; y como este último, también San Cirilo tomó parte muy activa en la defensa contra el judaísmo, condenando a los hebreos en diversas ocasiones y combatiendo todas sus perversas maquinaciones.

La herejía de Nestorio dividió también al episcopado, pues varios obispos hicieron causa común con el Patriarca hereje de Constantinopla, pero San Cirilo, después de prolongada lucha, logró obtener la condenación de Nestorio por Su Santidad el Papa; y posteriormente, reunido el Concilio Ecuménico III de Efeso, los obispos herejes fueron totalmente derrotados, triunfando la catolicidad. Por supuesto que el alma de dicho concilio fue San Cirilo de Alejandría quien, todavía después del mismo, tuvo que seguir luchando contra los restos de la herejía hasta lograr su aniquilamiento.

Para conocer con claridad la actitud de San Cirilo hacia los judíos, nos referimos a las palabras del historiador israelita Graetz, que representa fielmente el sentir de los judíos hacia los Padres y santos de la Iglesia:

"Durante el reinado de Teodosio en Oriente y de Honorio en Occidente, Cirilo, Obispo de Alejandría, notable por su afición a la riña, por su violencia y su impetuosidad, había tolerado que se maltratara a los judíos y los echó de la ciudad. Reunió una turba de cristianos y, con su excesivo fanatismo, los incitó contra los judíos; entró por la fuerza en la sinagogas, de las cuales tomó posesión para entregarlas a los cristianos, y expulsó a los habitantes judíos, semidesnudos, de la ciudad que ellos habían llegado a ver como su hogar. Sin reparar en medios, Cirilo entregó sus propiedades al pillaje de la turba siempre sedienta de saqueo". [46]

A su vez, la citada "Enciclopedia Judaica castellana" en el vocablo respectivo dice:

"Cirilo (San), de Alejandría, patriarca (376-444). Fue prácticamente dueño y señor de Alejandría, donde atemorizó a la población no cristiana. En 415 ordenó la expulsión de los judíos, pese a las protestas de Orestes, prefecto imperial" [47].

Todas las Historias de la Iglesia coinciden en afirmar que aunque San Cirilo era un hombre de lucha, era de carácter moderado y conciliador; un hombre virtuosísimo en toda la extensión de la palabra, pro lo cual mereció ser canonizado.

Lo que los historiadores hebreos –tan venerados en los medios judíos, como Graetz- o las enciclopedias oficiales del judaísmo dicen de todos aquellos que se atreven a luchar en contra de la acción destructora de los israelitas, da una idea de los extremos a que llegan para desprestigiar y enlodar la memoria.de los más insignes santos de la Iglesia. Eso de que San Cirilo expulsó de Alejandría semidesnudos a los judíos y de que entregó sus bienes al pillaje de las turbas, es inverosímil para todos los que conocen bien la historia de San Cirilo. Lo que ocurrió, en realidad, fue que desde hacía mucho tiempo Alejandría se había convertido en el principal centro de conspiración judaica contra la Santa Iglesia y contra el Imperio. Esta ciudad había sido el principal centro del gnosticismo judaico y de ella irradiaban toda clase de ideas disolventes en contra del orden establecido, por lo que no es de extrañar que San Cirilo, consciente de lo que significaba la amenaza judía, haya resuelto extirpar con energía ese tumor canceroso, expulsando a los judíos de la ciudad, como después lo tendrían que hacer en diversos países otros prelados defensores de la Cristiandad.

---

[46] Graetz, obra citada, tomo II, pp. 618, 619.

[47] Enciclopedia Judaica Castellana, tomo II, p. 30, col. 1.

Conociendo los antecedentes y la irreprochable conducta de este santo de la Iglesia, es más creíble que haya tomado las precauciones debidas para que esa expulsión se realizara en términos humanos, desaprobando cualquier exceso o abuso cometido por las masas indignadas de la población, lógicamente exacerbadas ante la perfidia judía.

Continúa el historiador judío Graetz narrando los cruentos episodios de esa terrible lucha librada por San Cirilo y los cristianos contra los judíos. Entre otras cosas, asegura Graetz:

"El prefecto Orestes, que tomó mucho a pecho el bárbaro trato dado a los judíos, carecía sin embargo de fuerza para protegerlos; todo lo que fue capaz de hacer fue lanzar una acusación en contra del obispo (San Cirilo), pero éste ganó la causa en la Corte de Constantinopla. Lo que ocurrió en Alejandría, después de la expulsión de los judíos, demuestra lo grande que era el fanatismo de este obispo. No lejos de la ciudad había una montaña llamada Nitra, donde habitaba una Orden de monjes cuya ansia de ganar la corona del martirio los había convertido casi en animales feroces. Azuzados por Cirilo, estos monjes se echaron encima de Orestes y lo apedrearon hasta dejarlo casi muerto, como un castigo por no haber aprobado la expulsión de los judíos. Fue este mismo grupo fanático el que descuartizó el cuerpo de la célebre filósofa Hipatia, que había asombrado al mundo por su profunda ciencia, su elocuencia y su pureza" [48].

El clero católico de esa época, consciente de lo que significaba el terrible problema judío, conocedor a fondo de las conspiraciones hebreas contra la Iglesia y el Imperio y como buen pastor de sus ovejas, se lanzó sin titubeos a defenderlas de las asechanzas del lobo; pero los judíos en sus Historias exageran siempre lo ocurrido, interpolando pasajes espeluznantes, tendientes a desprestigiar al catolicismo y a los santos que defendieron a la Iglesia.

Además, como hemos visto, todas estas narraciones expuestas en términos exagerados e impresionantes, sirven a los hebreos para educar a sus juventudes, inculcándoles desde temprana edad un odio satánico contra la Iglesia y su clero, así como una sed implacable de venganza, que en la primera oportunidad que se presenta se manifiesta en quemas de conventos, destrucción de iglesias, matanzas crueles de sacerdotes y toda clase de desmanes en contra de los cristianos.

Es indudable que si San Cirilo hubiera vivido en nuestros tiempos, no sólo hubiera sido condenado por antisemita, sino hasta hubiera sido declarado criminal de guerra y condenado a muerte por el Tribunal de Nuremberg u otra cosa por el estilo.

Los judíos se creen con derecho de conspirar contra los pueblos, de ensangrentarlos con guerras civiles, de cometer crímenes y toda clase de.maldades sin recibir el merecido castigo, pero cuando alguien con la energía de San Cirilo reprime y castiga justamente sus desmanes y delitos, lo llenan de improperios y tratan de desprestigiarlo en vida, sin perdonarlo tampoco después de muerto, tal como ocurre con este insigne santo de la Iglesia Católica.

Es interesante conocer la descripción de Graetz sobre cómo festejaban los israelitas, en tiempos de San Cirilo de Alejandría, la festividad del Purim de la Reina Esther:

"Este día los judíos en medio de su alegría, acostumbraban ahorcar sobre un tablado la figura de Amán, su archienemigo, y el patíbulo, que quemaban a continuación, tomaba accidental o intencionadamente la forma de una cruz. Naturalmente los cristianos se quejaron de que su religión era profanada; y el Emperador Teodosio II ordenó al gobernador de la provincia poner un hasta aquí a tan mal comportamiento, bajo la amenaza de severos castigos, sin haber logrado sin embargo, evitar tales actos. En una ocasión, esta alegría de carnaval, según se dice, tuvo horribles consecuencias. Los judíos de Imnestar, una pequeña población de Siria situada entre Antioquía y Calcis, habiendo levantado uno de estos patíbulos para Amán, fueron acusados por los cristianos de haber colgado a un niño cristiano, crucificándolo en él y habiéndolo azotado hasta matarlo. Por ello el Emperador ordenó, en el año 415, que los culpables fueran castigados" [49].

---

[48] Graetz, obra citada, tomo II, Cap. XXII, p. 619.

[49] Graetz, obra citada, tomo II, Cap. XXII, pp. 620, 621.

¡A esto llama alegría y diversión carnavalesca el tan célebre y autorizado historiador israelita Graetz, tan respetado en los medios judíos!

Es fácil suponer la indignación provocada entre los cristianos por semejante conducta judía y hasta el amotinamiento de las masas del pueblo, similar al que se provocaría actualmente en la Unión Soviética y demás países satélites con los sacrificios, blasfemias y asesinatos políticos que comenten los judíos comunistas, si no fuera porque éstos tienen ya, en los lugares, esclavizados a los cristianos e incapacitados para defenderse.

Las sinagogas, a diferencia de los templos de otras religiones, no se han reducido a rendir culto a Dios, sino que son lugares de reunión para discutir y aprobar resoluciones políticas y son los principales centros de conspiración de los judíos.. Desde las sinagogas traman toda clase de medidas tendientes a conquistar a los pueblos que benévolamente les dieron hospitalidad. Ahí planean también las actividades de extorsión económica encaminadas a despojar a los cristianos y gentiles de sus riquezas, que los hebreos creen que les pertenecen por derecho divino. Con cuánta razón afirmó el gran Padre de la Iglesia, San Juan Crisóstomo, que las sinagogas eran "escenarios infames y cuevas de ladrones e incluso cosas peores". Es, pues, comprensible que el clero católico de esa época –consciente del peligro que representaban para la Cristiandad y para el Imperio- tratara de clausurar esos centros de conspiración y de maldad.

Entre las acciones del clero dirigidas a tal objeto, además de las ya referidas, es interesante citar lo ocurrido en la isla de Menorca, entonces posesión romana, donde nos dice Graetz que:

"Severo, el obispo de ese lugar, quemó sus sinagogas y arrasó a los judíos con ataques en las calles, hasta que obligó a muchos de ellos a abrazar el cristianismo" [50].

Esta última medida constituyó un gravísimo error, porque como ya antes señaló el famosos historiador israelita Cecil Roth, estas conversiones fueron fingidas y los judíos, en secreto permanecieron adictos a su vieja religión, viniendo a aumentar el número de judíos subterráneos que, practicando en público la religión cristiana, contituían en el seno de la Santa Iglesia la quinta.columna hebrea, autora de la mayor parte de las herejías a las cuales prestaba todo su apoyo e impulso.

Otro notable adversario de los judíos, en esta etapa, fue el célebre asceta San Simón Estilita, bien conocido por la rigurosísima penitencia que observó toda su vida, sentado sobre una columna durante varios años, mortificándose y haciendo penitencia para convertir al cristianismo a varias tribus nómadas procedentes de Arabia; y por su santidad llegó a ser muy venerado del emperador Teodosio II, ante el cual Simón siempre intercedía por todos los perseguidos. En las controversias de la Iglesia Católica con los herejes, llegó a ejercer su influencia en favor de la ortodoxia.

¡Qué tan grandes serían las maldades de los judíos y las conjuras de sus sinagogas que este hombre todo caridad y tolerancia, conciliador en extremo, amparo de los perseguidos, santo canonizado por la Iglesia, famoso por su penitencia y dechado de virtudes, tratándose del judaísmo hizo una excepción en su vida apacible, para intervenir enérgicamente en la decisiva lucha que libraba contra la Sinagoga de Satanás!

En relación con este santo, señala Graetz, que cuando los cristianos de Antioquía quitaron por fuerza a los judíos sus sinagogas en venganza de la muerte infligida por los judíos al niño cristiano de Imnestar, durante la fiesta del Purim, el prefecto de Siria notificó al emperador de este despojo de sinagogas en forma tan impresionante, que logró que Teodosio II, a pesar de su "fanatismo frailuno", ordenara a los habitantes de Antioquía la devolución de las mismas, cosa que indignó mucho a San Simón Estilita.

Así se expresa sobre el particular, el famoso historiador hebreo Graetz:

"Pero esta decisión fue denunciada por Simón Estilita, quien llevaba una vida de riguroso ascetismo en una especie de establo no lejos de Antioquía. Desde lo alto de su columna, él

[50] Graetz, obra citada, tomo II, pp. 619, 620.

había renunciado al mundo y sus costumbres, pero su odio a los judíos fue, sin embargo, suficiente para obligarlo a inmiscuirse en asuntos terrenos. Apenas tuvo conocimiento de la orden de Teodosio relativa a la devolución de las sinagogas robadas, le dirigió al Emperador una carta insultante, informándole que él reconocía solamente a Dios y a nadie más como amo y Emperador, y pidiéndole que revocara el edicto. Teodosio no pudo resistir semejante intimidación, revocando su orden en el año 423 e incluso quitando de su cargo al prefecto sirio que había levantado su voz en favor de los judíos" [51].

Lo expuesto en los anteriores capítulos, nos muestra la clase de clero y de santos de la Iglesia que hicieron posible el triunfo del cristianismo frente a los enemigos mortales de la Iglesia y de la humanidad. El presente Concilio Ecuménico Vaticano II brindará una gran oportunidad para lograr que nuestro clero actual se vaya poniendo a la altura del que en aquellos tiempos pudo salvar a la Santa Iglesia, en medio de tantas catástrofes, y la hizo prevalecer frente a tantos enemigos. Esto es urgentísimo en vista de que el peligro comunista que amenaza con arrasarlo todo, sólo podrá ser conjurado si esa moral combativa y ese espíritu de sacrificio que caracterizaron a las jerarquías católicas durante los primeros siglos del cristianismo, vuelve al clero de la Santa Iglesia y a los dirigentes seglares. Si no se logra una reacción enérgica en este sentido, es posible que Dios nos castigue con el triunfo mundial del comunismo y la consiguiente catástrofe para la Cristiandad.

SAN AGUSTÍN, SAN JERÓNIMO Y OTROS PADRES DE LA IGLESIA CONDENAN A LOS JUDÍOS.

San Jerónimo, gran Padre de la Iglesia, en sus deseos de estudiar la Biblia en sus mismas fuentes, se empeñó en conocer a fondo el hebreo, por lo cual entró en contacto con judíos tan destacados como Bar Chanina; pero a pesar de la amistad personal que tuvo el santo con distinguidos hebreos, su actitud hacia el judaísmo era de franco repudio.

Lo mismo puede decirse del ilustrísimo Padre de la Iglesia, San Agustín, Obispo de Hipona.

Se utilizarán como información, los textos de autores hebreos, de indiscutible autoridad en los medios judíos, para evitar que puedan tacharse de antisemitas estas fuentes. Con respecto a San Jerónimo y a san Agustín, dice expresamente el historiador israelita Graetz, refiriéndose en primer término a San Jerónimo:

"Habiéndole reprochado sus enemigos de estar contaminado de herejía en relación con sus estudios judaicos, (Jerónimo) los convenció de su ortodoxia haciendo valer su odio a los judíos. *`Si fuere requisito despreciar a los individuos y a la nación, yo aborrezco a los judíos con un odio difícil de expresar´* . Pero Jerónimo no era el único que opinaba de esta manera, ya que sus opiniones eran compartidas por un contemporáneo más joven, Agustín, el Padre de la Iglesia. Esta profesión de fe, concerniente al odio hacia los judíos, no era una opinión privada de un escritor aislado, sino el oráculo para toda la Cristiandad, que presurosa aceptó los escritos de los Padres de la Iglesia, que fueron reverenciados como santos. En tiempos posteriores, esta profesión de fe, armó a los reyes, al populacho, a los cruzados y a los pastores (de almas), contra los judíos, que inventaron los instrumentos para su tortura, y construyeron las hogueras fúnebres para quemarlos" [52].

Así resume Graetz la política seguida por la Santa Iglesia y por la Cristiandad en contra del judaísmo durante más de mil años, pero lo que naturalmente oculta es cuáles fueron las causas que obligaron a la Iglesia, a los Papas y a los concilios a tener que aprobar ese tipo de defensa.

Los que vieron o sufrieron en carne propia las matanzas de cristianos y los que fueron testigos de profanaciones de iglesias, realizadas tanto por paganos como por herejes a instigaciones de los hebreos; los que de igual modo presenciaron matanzas y persecuciones, personalmente cometidas por los judíos y los que en la actualidad sabemos de los crímenes

---

[51] Graetz, obra citada, tomo II, pp. 621, 622.
[52] Graetz, obra citada, tomo II, pp. 625, 626.

cometidos por los israelitas en la Rusia soviética y países comunistas, sí podemos entender que tanto la Santa iglesia como el resto de las instituciones amenazadas, tengan el derecho de defenderse de un enemigo tan extraordinariamente avieso y criminal. También entendemos que la humanidad y la religión, al verse ante tal peligro, echen mano de medidas tan extraordinarias como la maldad del enemigo las haga necesarias.

Capítulo Noveno:

"INVASIÓN DE LOS BÁRBAROS: TRIUNFO ARRIANO-JUDÍO"

El prestigiado historiador hebreo Narcisse Leven, en su obra titulada: *"Cincuenta años de historia: La Alianza Israelita Universa*l" –a la que después nos referiremos más ampliamente-, señala entre otras cosas que al triunfar la iglesia en el Imperio Romano y convertirse en la religión oficial, "dirige la fuerza del Imperio contra los judíos", persiguiendo tanto a los judíos públicos en su religión, como a los convertidos al cristianismo por las aguas del bautismo, añadiendo:

"El `jus honorem´ les es quitado; aun los bautizados son excluidos de las funciones superiores y de la carrera militar; les es prohibido bajo pena de muerte tener comercio con los cristianos, poseer esclavos aun paganos... Justiniano va tan lejos como a rehusar toda fuerza al testimonio de los judíos contra los cristianos delante de los tribunales..." diciendo el escritor israelita, finalmente, que estas disposiciones "...fueron recopiladas en los Códigos de Teodosio II y de Justiniano, siendo derribadas con la invasión de los bárbaros. El Imperio de Oriente las conserva y las renueva...en el Imperio de occidente la invasión de los bárbaros detiene la persecución" [53].

Lo más interesante de la legislación de la Roma católica, estriba en que los jerarcas del Imperio y de la Santa Iglesia aprobaron excluir de las funciones superiores y de la carrera militar no sólo a los judíos declarados como tales, sino también a los bautizados. Quiere decir que a los judíos convertidos al cristianismo y a sus descendientes, unos y otros bautizados, se les segregó de los puestos dirigentes del Estado y del ejército. La razón de tales medidas queda patente, si se toma en cuenta que otros autorizados historiadores judíos como Graetz y Cecil Roth, nos confiesan claramente que las conversiones realizadas por los hebreos al cristianismo eran fingidas, ya que aunque practicaran en público dicha religión, en secreto seguían siendo tan hebreos como antes; y que entre tales falsos cristianos, la práctica oculta del judaísmo se transmitía de padres a hijos, aunque estos últimos fueran bautizados y vivieran en público como cristianos.

Ante tales hechos, es muy comprensible que sabedoras las autoridades de que la conversión para los hebreos, en su casi totalidad, no era más que una farsa y el bautismo otra, cuando se tomaron las medidas para evitar que dominaran el Imperio –eliminándolos de los puestos públicos y de los grados militares- acordaron que se incluyera en tales medidas a los descendientes de judíos, aunque hubieran recibido las aguas del bautismo. Estas medidas de defensa fueron, sin duda, un antecedente remoto de las famosas leyes o estatutos de limpieza de sangre, por los cuales se eliminó de los puestos dirigentes del Estado y de las dignidades de la Santa Iglesia católica –en algunos países- a los católicos que tuvieran ascendencia judía. Estas leyes de limpieza de sangre fueron aprobadas por SS.SS. los Papas Paulo III, Paulo IV y otros, como medio para impedir que siguieran invadiendo el clero de la Iglesia los falsos cristianos que en secreto eran judíos, es decir, la quinta columna hebrea introducida en el seno de la clerecía y que fue la responsable principal de los triunfos de la herejía en un principio, y lo es, posteriormente, de las revoluciones masónicas y comunistas, como lo vimos en su oportunidad.

La situación de los hebreos en víspera de la caída del Imperio Romano de Occidente, es descrita por el israelita Graetz, como sigue:

"El fanatismo de Teodosio II operó también en Honorio, Emperador de Occidente, y por sus absurdas leyes, ambos colocaron a los judíos en esa extraordinaria posición en que los encontraron los nuevos Estados germanos que se formaron. Ya no se permitió más a los

---

[53] Narcisse Leven, *Cinquante ans d´histoire: L´Alliance Israélite Universelle* (1860-1910). París, 1911. Tomo I, pp. 3, 4.

judíos desempeñar puestos públicos, ni adquirir grados militares, como antes se les había permitido ocupar" [54].

El historiador y gran amigo de los judíos, José Amador de los Ríos, comentando la situación de los hebreos en el Imperio después del Concilio Iliberitano, dice:

"No podía, en verdad, ser más comprometida ni desconsoladora para los hijos de Israel la situación que, en virtud de semejantes proyectos, le creaban los PP. del Concilio Iliberitano.

Animados éstos sin duda del mismo espíritu que, al declinar aquel siglo, iba a resplandecer, según dejamos notado, en la lira de Prudencio, o tal vez interpretando el universal sentimiento de los católicos, daban insigne muestra de la desdichada animadversión, con que era en todos los confines del mundo saludada la desventurada grey, cuya frente agobiaba la terrible acusación del deicidio" [55].

Los escritores judíos y los filosemitas se lamentan de la situación de los hebreos en los últimos tiempos del mundo romano, pero se cuidan de mencionar las verdaderas causas que los orillaron a tal situación, siendo digno de tomarse en cuenta que fue, precisamente, cuando la bestia judaica quedó encadenada, cuando el catolicismo logró su triunfo completo en el Imperio, coincidencia muy significativa.

Por ello, la invasión de los germanos arrianos fue para los judíos un gran triunfo, aunque fuese solamente temporal.

En efecto, las tribus germánicas del norte controladas por la secta arriana, seguían una política de amistad y alianza con los israelitas, contraria a la que observaban los católicos triunfantes en el Imperio Romano.

Debido a esta circunstancia, al invadir los bárbaros el Imperio de Occidente, cambió por completo la situación de los judíos y de los católicos: los primeros volvieron a escalar las gradas del poder y la influencia; y los segundos, tuvieron que sufrir, sobre todo en algunos lugares, las más crueles persecuciones.

Algunos afirman que los hebreos instigaron a los caudillos germanos a invadir el Imperio y que incluso les ayudaron en su labor de conquista. Al respecto encontramos en la *"Enciclopedia Judaica Castellan*a" algo de mucho interés en el vocablo arrianismo, que al referirse al buen trato que daban los bárbaros arrianos invasores a los hebreos, dice: "Como consecuencia del trato tolerante que recibieron, los hebreos se solidarizaron con aquéllos (los arrianos) en sus guerras contra las monarquías católicas. Así, tomaron parte activa en la defensa de Arlés contra el rey franco Clodoveo (508) y en la de Nápoles (537) contra Justiniano" [56].

Además, el historiador hebreo Graetz anota que: "En Italia se tiene noticia de la existencia de judíos desde los tiempos de la República, habiendo estado en pleno goce de los derechos políticos, hasta que les fueron arrebatados por los emperadores cristianos. Ellos (los judíos) probablemente vieron con gran placer la caída de Roma y se regocijaron al ver la ciudad que regía al mundo convertida en presa de los bárbaros y en burla de todo el mundo..." [57].

Es evidente que a los judíos no les conviene reconocer que fueron en gran parte responsables de la destrucción del Imperio Romano y de las catástrofe que ese hecho significó para la civilización, pero ese placer que sintieron con la caída de Roma y la afirmación general de que se solidarizaron con los bárbaros arrianos *"en sus guerras contra las monarquías católica*s", hace recordar que la principal monarquía católica contra la que lucharon los.germanos discípulos de Arrio, fue precisamente el Imperio Romano de Occidente.

---

54 Graetz, obra citada, tomo II, p. 622.

55 José Amador de los Ríos, *Historia de los judíos en España y Portuga*l. Madrid, 1875. Tomo I, p. 75.

56 *Enciclopedia Judaica Castellan*a. Vocablo *arrianismo*. Tomo I, p. 514, col. 1.

57 Graetz, obra citada, tomo III, p. 27.

Para esclarecer la verdad histórica y deslindar responsabilidades será necesario que se trate de explicar esto, tomando en cuenta que a nadie más que a los judíos convenía la destrucción del orden entonces imperante y la sustitución por otro favorable a ellos.

La casi totalidad de las tribus germanas que invadieron el Imperio eran arrianas, destacando entre las pocas excepciones, la de los francos, que abrazó el catolicismo desde un principio.

Hablando el filosemita J. Amador de los Ríos del cambio político operado con las invasiones bárbaras, dice, refiriéndose a la Península Ibérica:

"Fue así como, abriéndole la tolerancia arriana las vías de una prosperidad desacostumbrada, aumentábase prodigiosamente en el suelo ibérico la grey israelita durante la primera época de la dominación visigoda, y como, merced a su inteligencia y sus riquezas, alcanzaba dentro del Estado no escaso valimiento e importancia. Levantándose al ejercicio de los cargos oficiales, lo cual les daba inusitada representación en la república..." [58].

A su vez, el historiador hebreo Cecil Roth, se refiere también al hecho de que los visigodos arrianos favorecían a los judíos, en contraste con los católicos, que los perseguían [59].

Un ejemplo que demuestra la buena situación de que gozaban los judíos en las tierras conquistadas por los nórdicos arrianos, en contraste con la que disfrutaban en los reinos católicos, nos la describe el historiador judío Graetz, quien, después de narrar que en el Imperio Bizantino, entonces católico, uno de los emperadores había echado a los judíos de su sinagoga, convirtiéndola en la iglesia de "La madre de Dios" y que en medio de tantas persecuciones los hebreos habían tenido que llevar, de un lugar a otro, los vasos sagrados del Templo de Salomón, hasta conducirlos a un lugar seguro que fue Cartago, entonces bajo el dominio de los vándalos arrianos, cuenta que:

"...Permanecieron cerca de un siglo. Y fue con gran dolor que los judíos de la capital bizantina presenciaron su transporte a Constantinopla, por Belisario el Conquistador del Imperio de los Vándalos. Los trofeos judíos fueron llevados en son de triunfo, junto con Gelimer, el Príncipe de los Vándalos, y nieto de Genserico, y en unión de los tesoros del infortunado monarca" [60].

Durante el desgarramiento del Imperio Romano de Occidente por los bárbaros seguidores de Arrio, los judíos se dedicaron en gran escala al comercio de esclavos. A este respecto, el israelita Graetz constata que:

"Las repetidas invasiones de las tribus bárbaras y las numerosas guerras habían incrementado el número de prisioneros y los judíos llevaban a cabo un animado comercio de esclavos, aunque no eran los únicos que lo hacían" [61].

Es bueno hacer notar que los judíos han desempeñado un papel capital en el comercio de esclavos a través de la historia y que en los siglos XVII y XVIII fueron los principales mercaderes de este infame comercio, capturando en África a los infelices negros y arrancándolos despiadadamente de sus hogares, para venderlos como siervos en distintas partes del mundo, principalmente en América del Norte y del Sur.

---

58 José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, p. 79.
59 Cecil Roth, *Historia de los marrano*s, pp. 15, 16.
60 Graetz, obra citada, tomo III, p. 26.
61 Graetz, obra citada, tomo III, pp. 28, 29.

Capítulo Décimo:

"VICTORIA CATÓLICA"

La conquista por parte del Imperio Romano de Oriente de grandes territorios dominados por los bárbaros arrianos y la conversión al catolicismo de todos los monarcas germanos, antes pertenecientes a la secta del judío Arrio, cambiaron una vez más la situación de Europa con el triunfo logrado por el catolicismo sobre esta herejía; triunfo que como era natural iba a modificar otra vez la situación de los judíos, haciéndoles perder su posición privilegiada y su posibilidad de seguir hostigando a los cristianos.

Es preciso notar que el control arriano sobre las tribus germánicas invasoras era débil, ya que éste dependía, principalmente, de la conversión y fidelidad de sus jefes a la herejía; de manera que cuando éstos fueron ganados para el catolicismo, debido a la incansable labor evangelizadora de la Santa Iglesia, el arrianismo recibió un golpe mortal. No es de extrañar que después de tantos abusos y desmanes cometidos por los hebreos bajo la protección de al herejía, a su hundimiento se provocara una verdadera reacción antijudía en los países nuevamente conquistados para la Iglesia de Roma.

Hasta José Amador de los Ríos, tan favorable a los hebreos, después de mencionar el hecho de que los judíos de la época arriana escalaron los puestos de gobierno y obtuvieron inusitada influencia adquiriendo esclavas y mancebas cristianas, contra lo dispuesto por el Concilio Iliberitano, convertido en letra muerta por los arrianos, dice:

"Tan estimadas prerrogativas, no concedidas al pueblo hispano-latino respecto de la grey visigoda, contradiciendo terminantemente al Concilio Iliberitano, si pudieron por algún tiempo lisonjear el orgullo de los descendientes de Judá, mostrando su preponderancia, iban no obstante a comprometer gravemente su provenir, al levantarse vencedora sobre los errores de Arrio la doctrina del catolicismo"[62].

Por otra parte, los judíos trataron a toda costa de impedir el triunfo de los ejércitos católicos. Así, aun en el caso del reino ostrogodo establecido en Italia, donde los hebreos ya habían empezado a tener choques con Teodorico, vemos cómo al surgir la amenaza de invasión del emperador católico Justiniano, apoyaron los judíos resueltamente a su amigo arriano, el rey Teodato, sucesor de Teodorico, con tenacidad y fanatismo. Después, cuando los ejércitos de Justiniano atacaron la plaza de Nápoles, los habitantes de la ciudad se dividieron en dos bandos: uno por la capitulación y otro por la guerra. En este caso, el partido belicista no estaba dispuesto a sacrificarse por los ostrogodos que, según afirma Graetz, eran odiados en toda Italia. Y sobre el particular, recalca dicho autor judío:

"Sólo los judíos y los letrados Pastor y Asclepiodoto, que se habían encumbrado gracias a la influencia de los reyes ostrogodos, se opusieron a la rendición de la ciudad al general bizantino. Los judíos que eran ricos y patriotas, ofrecieron sus vidas y sus fortunas por la defensa de la ciudad. Y con el fin de allanar el temor de la escasez de provisiones, ellos prometieron surtir a Nápoles con todo lo necesario durante el sitio" [63].

Dado lo extenso de este trabajo no nos es posible seguir citando ejemplos de esta naturaleza, pero es indudable que en todas partes los judíos trataron desesperadamente de impedir el triunfo del catolicismo sobre el arrianismo.

Con respecto a lo que sucedió después de la victoria decisiva de la Santa Iglesia, es muy elocuente lo ocurrido en el reino visigodo, que fue la más.poderosa monarquía que lograron fundar los bárbaros seguidores de Arrio y era considerada como el principal baluarte del arrianismo, donde, como se ha visto, los hebreos lograron escalar los puestos de gobierno y tener privilegiada influencia.

---

62 José Amador de los Ríos, *Historia de los judíos en España y Portuga*l, tomo I, p. 80.

63 Graetz, obra citada, tomo III, p. 32.

El historiador hebreo Cecil Roth apunta que, convertidos los visigodos al catolicismo "...empezaron a demostrar el celo tradicional de los neófitos. Los judíos sufrieron de inmediato las desagradables consecuencias de semejante celo. En 589, entronizado Recaredo, la legislación eclesiástica comenzó a serles aplicada en sus menores detalles. Sus sucesores no fueron tan severos; pero subido Sisebuto al trono (612-620), prevaleció el más cerrado fanatismo. Instigado quizá por el emperador bizantino Heraclio, publicó en 616 un edicto que ordenaba el bautismo de todos los judíos de su reino, so pena de destierro y pérdida de todas sus propiedades. Según los cronistas católicos, noventa mil abrazaron la fe cristiana" [64].

En el Imperio Bizantino también se aprobaron medidas tendientes a lograr la conversión de los hebreos al cristianismo. La *"Enciclopedia Judaica castellan*a" dice que Justiniano "...ordenó la lectura de la "Thorá" (Biblia) en griego, esperando la conversión de los judíos por este método, y en 532, declaró nulo todo testimonio de un judío contra un cristiano". Esta medida fue hecha ley con posterioridad en casi toda la Cristiandad, teniendo como lógico fundamento el que los judíos, al sentirse con todo el derecho para mentir a los cristianos y gentiles, hicieron tan general su falso testimonio, que hubiera sido pueril darles crédito. Por ello, se negó toda validez judicial al testimonio de un judío contra un cristiano, siendo además comprobado a través de los siglos, que para el judío la mentira y el engaño son una de sus más utilizadas y eficientes armas de lucha.

Todas las medidas que se tomaron en los estados cristianos para provocar la conversión de los judíos, desde el convencimiento pacífico hasta la violencia, fueron originadas por el celo apostólico de la Santa Iglesia, deseosa de convertir infieles a la verdadera religión; y por otra parte, porque tanto la Santa Iglesia como los estados católicos, comprendieron la necesidad vital de acabar con la Sinagoga de Satanás, ya que en realidad, eran un grupo de extranjeros infiltrados en los estados cristianos, conspirando siempre contra la Iglesia y contra el estado; eran un peligro permanente tanto para la estabilidad de las instituciones como para la defensa de esos pueblos contra sus enemigos exteriores, máxime cuando los hebreos habían demostrado estar siempre prestos a traicionar al país que benévolamente les daba hospitalidad –si así convenía a sus intereses bastardos-, ayudando a los invasores extranjeros y socavando las entrañas mismas de la infeliz nación que les brindaba albergue.

Un camino para solucionar tan tremendo problema, parecía ser el de aniquilar la nefasta secta del judaísmo, convirtiéndola a la fe cristiana. Al dejar todos ellos de ser judíos y asimilarse al pueblo en cuyo territorio vivían e incorporándose a su religión cristiana, a la vez que desaparecería esa quinta columna extraña –peligrosa para cualquier nación- se lograba la salvación de sus almas en la fe de Nuestro Divino Redentor. Estos fueron los razonamientos que indujeron al muy católico rey visigodo Sisebuto a ordenar a los judíos de su reino que se bautizaran, bajo las razones que tuvo presentes el no menos cristiano emperador bizantino Basilio I, el Macedonio (867-885), quien forzó a los judíos a tomar las aguas del bautismo, ofreciendo a los que lo hicieran toda clase de honores y exenciones de impuestos [65].

Desgraciadamente todas las medidas fracasaron. Lo único que se logró fue fomentar las conversiones fingidas, como lo asegura el historiador israelita Cecil Roth, pues los hebreos mantuvieron en secreto su adhesión al judaísmo, con lo que se aumentó enormemente el contingente de la quinta columna judía en el seno de la Santa Iglesia.

Dice la Enciclopedia Judaica que con la conversión realizada en tiempos del emperador Basilio:

"Más de mil comunidades se vieron obligadas a someterse al bautismo pero volvieron a su religión primitiva después de la muerte del Emperador" [66].

---

[64] Cecil Roth, *Historia de los marrano*s, p. 16.

[65] Sobre esta conversión forzada en el Imperio Bizantino, véase la *Enciclopedia Judaica Castellan*a, vocablo *Bizantino* (Imperio), tomo II, p. 289, col. 1.

[66] *Enciclopedia Judaica Castellan*a, vocablo *Bizantino* (Imperio), tomo II, p. 289.

No dio mejores resultados la conversión en masa de los judíos del Imperio Visigodo realizada en tiempos de Sisebuto. El judío Cecil Roth dice:

"...la notoria infidelidad de los recién convertidos y sus descendientes continuó siendo uno de los grandes problemas de la política visigoda, hasta la invasión árabe en el año de 711" [67].

De nada sirvieron tampoco todas las medidas que se tomaron en contra de la infidelidad de los conversos del judaísmo y de sus descendientes, ya que esos falsos conversos fueron sometidos a la rigurosa vigilancia gubernamental, que llegó hasta el extremo de separar de los sospechosos de criptojudaísmo a sus hijos, para que éstos fueran criados en una atmósfera cristiana incontaminada. De igual forma, afirma el mismo historiador hebreo que:

"...en cuanto se relajó la vigilancia gubernamental, los recién convertidos aprovecharon la oportunidad para retornar a la fe primitiva".

Termina Roth esta exposición con la conclusión de que con todos estos hechos se había iniciado en la Península Ibérica la tradición marrana [68], es decir, la tradición del judaísmo subterráneo cubierto con la máscara del cristianismo.

Alarmados los Papas y muchos reyes cristianos por los falsos conversos que estaban inundando la Santa Iglesia, tomaron medidas para prohibir e impedir que se convirtiera a los judíos por la fuerza; entre otras, podemos citar la que nos relata la *"Enciclopedia Judaica Castellan*a", que dice a este respecto:

"León VI, el Filósofo (emperador bizantino), hijo de Basilio, restauró la libertad religiosa, con objeto de evitar la existencia de falsos cristianos" [69].

El Papa San Gregorio comprendió este problema en toda su magnitud, así como el enorme peligro que significaban para la Santa Iglesia los falsos conversos, por lo que dictó órdenes terminantes prohibiendo que se persiguiera a los judíos o se les obligara en alguna forma a convertirse. Los obispos, acatando tales instrucciones, se opusieron a todo lo que significara forzar la conversión de los hebreos, aunque reduciéndolos a la impotencia para que no pudieran subvertir y envenenar la sociedad cristiana. El historiador judío Graetz, en relación con estas medidas, hace un comentario interesante:

"Pero la tolerancia incluso de los obispos más liberales no tenía gran significación. Ellos se reducían a abstenerse de hacer proselitismo, por medio de las amenazas de destierro o de muerte, porque ellos estaban convencidos que por estos medios la Iglesia se vería poblada con falsos cristianos que la maldecirían en lo más íntimo de su corazón. Pero ellos no dudaron en encadenar y acosar a los judíos, y colocarlos muy cerca de los siervos, en la escala de la sociedad. Esta manera de proceder pareció por completo justa y piadosa a casi todos los representantes de la Cristiandad durante los siglos de barbarie" [70].

Aquí resume el historiador israelita uno de los aspectos de la nueva política que habían de seguir algunos Papas de la Santa Iglesia durante la.Edad Media. Convencidos de lo peligroso que era obligar a convertirse a los judíos. Por medio de la persecución o de las amenazas, trataron de impedir tales conversiones forzadas, declarándolas incluso anticanónicas. Al mismo tiempo se tomaban medidas enérgicas en contra de los falsos conversos y de sus descendientes: los falsos conversos judaizantes. Algunos Papas y reyes dieron libertades a los judíos para que practicaran en público su religión, tratándolos con tolerancia y hasta otorgándoles protección contra injustas agresiones, pero también ese nuevo tipo de política fracasó al chocar con la maldad y perfidia del judaísmo, que lejos de agradecer la bondad de algunos Sumos Pontífices, no cesó de aprovechar la indulgencia para tramar y preparar toda clase de conspiraciones en contra de la Iglesia y del estado. Esta contumacia obligaba luego a los Papas a cambiar de política, intentando impedir que la bestia judaica desencadenada lo arrasara todo, tratando de atarla de nuevo para que no pudiera seguir haciendo daño. Tal es la

---

67 Cecil Roth, obra citada, p. 16.
68 Cecil Roth, obra citada, p. 17.
69 *Enciclopedia Judaica Castellan*a, vocablo *Bizantino* (Imperio), tomo II, p. 289.
70 Graetz, History of the Jews, tomo III, pp. 25, 26.

verdadera explicación de lo que podría parecer una política contradictoria respecto a los judíos, seguida por unos y otros Papas. Podría compararse con el caso de un hombre virtuoso y honesto que tuviera por vecino a un criminal sanguinario y que aun conociendo su maldad, tratara de llevar a cabo buenas relaciones con él, dándole un trato benévolo y cristiano, llevado por sus buenos sentimientos, pero que al darse cuenta de que se aprovechaba de esa benevolencia para devolverle mal por bien, para causarle a él y a su familia daños irreparables, reaccionara en forma enérgica, tratando de defenderse y de poner fuera de combate a su adversario, haciendo uso del derecho de legítima defensa. Además, es preciso hacer constar que los Papas y los reyes no representaban intereses particulares como los del vecino del ejemplo antes citado, sino los intereses de la Iglesia y de sus estados cristianos. Es, por lo tanto, explicable que al ver que las medidas de tolerancia con el enemigo daban resultados catastróficos, se viera la urgencia de tomar medidas enérgicas para salvar a la Cristiandad de las asechanzas de la Sinagoga de Satanás. Desgraciadamente estas fluctuaciones en la política de los jerarcas cristianos fueron a la larga nocivas para la Santa Iglesia y para la Cristiandad.

Si se hubiera seguido sin interrupción la acción enérgica dirigida contra el judaísmo por los Padres de la Iglesia y por muchos Papas y concilios, quizá se hubiera conjurado a tiempo la amenaza del imperialismo judaico que actualmente está por arrollarlo todo.

Capítulo Undécimo:

"EL CONCILIO III TOLEDANO ELIMINA A LOS JUDÍOS DE LOS PUESTOS PÚBLICOS"

Cuando el rey visigodo Recaredo se convirtió del arrianismo al catolicismo la secta del hebreo Arrio recibió un golpe decisivo, ya que como se ha dicho, el Imperio Visigodo era el baluarte de la herejía.

Todavía quedaban, a la sazón, tristes recuerdos y heridas abiertas por la sangrienta persecución desatada por el arriano Leovigildo en contra de los católicos, persecución en la que habían participado cruelmente los judíos, por.lo que en la España gótica era general el resentimiento del pueblo católico en contra de la grey de Israel. Es explicable que al abjurar los jerarcas visigodos de la herejía arriana y adoptar el catolicismo, se tomaran una serie de medidas adecuadas para frenar la expansión dominadora de los judíos. El escritor filojudío, José Amador de los Ríos, reconoce al respecto que:

"Abiertas tenían, en efecto, los hebreos las puertas de los cargos públicos, a cuya posesión los habían subido los reyes arrianos: dado les era introducirse en la familia cristiana por medio del matrimonio, lo cual facilitaban grandemente su posición y sus riquezas, asegurándoles para lo futuro no escaso influjo en el estado: desvanecidos por su fortuna y su poder, habían tenido acaso alguna parte en la última y más dolorosa persecución ejecutada por los arrianos en los católicos, durante el reinado de Leovigildo. No era, por tanto, despreciable y pueril recelo el temor de los PP. Toledanos, conocidos el interés que al triunfar el catolicismo representaban y la causa que defendían; y apoyados en el ejemplo del Sínodo Iliberitano, propusiéronse refrenar en cierto modo a los israelitas, reduciéndolos a la impotencia contra los cristianos..." [71].

Entre los cánones del Concilio III de Toledo aprobados con tal objeto, destaca por su importancia el canon XIV, que refiriéndose a los judíos, dice:

"Que no se les confieran cargos públicos en virtud de los cuales tengan que imponer penas a los cristianos" [72].

Este ordenamiento de la Santa Iglesia Católica no podía estar más justificado, ya que los hebreos siempre han utilizado los puestos de gobierno conquistados por ellos –en los pueblos que les brindan hospitalidad- para causar perjuicios a los cristianos, en una u otra forma; siendo indudable que si los metropolitanos y obispos del Concilio III Toledano hubieran vivido en nuestros días, hubieran sido acusados de cruel antisemitismo por la quinta columna judía introducida en el clero católico.

También ordenaban los prelados del Concilio III de Toledo que: "Si algunos cristianos hubieren sido manchados por ellos con el rito judaico, o circuncidados, sean restituidos en la libertad y religión cristiana, sin rescate alguno".

El mencionado historiador, J. Amador de los Ríos, comentando otras disposiciones antijudías del santo Concilio III Toledano, dice:

"Aspiraban los PP., al aconsejar a Recaredo estas represivas disposiciones, como punto más principal y de mayor trascendencia, a segundar el propósito de los de Elbira, negando a los hebreos toda alianza y mezcla con la raza hispano-latina, dado que la visigoda habíase mantenido hasta entonces, y se mantuvo mucho tiempo después, inaccesible a las gentes por ella dominada" [73].

---

[71] José Amador de los Ríos, *Historia de los judíos en España y Portuga*l, tomo I, p. 82.

[72] Juan Tejada y Ramiro, Colección de cánones de todos los concilios de la Iglesia de España y América. Madrid, 1859. Tomo II, p. 304.

[73] José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, p. 83.

Entre las disposiciones del referido Concilio Toledano figuran las de prohibir a los judíos comprar esclavos cristianos; disposiciones éstas congruentes con las órdenes dadas en igual sentido por S.S. el Papa San Gregorio el Magno, que al mismo tiempo que se oponía firmemente a las conversiones forzadas de judíos y a toda clase de opresiones que les obligaran a convertirse en falsos cristianos, les prohibía terminantemente poseer esclavos cristianos, y combatía con energía cualquier manifestación de judaísmo subterráneo practicado por quienes aparecían en público como cristianos. Es muy interesante al respecto un caso que nos cita el historiador israelita Graetz, quien dice del Papa San Gregorio que:

"Habiendo oído que un judío llamado Nasas había erigido un altar a Elijah, (probablemente una sinagoga conocida por ese nombre) en la isla de Sicilia, y que cristianos se reunían allí para celebrar el servicio divino (judío), Gregorio ordenó al prefecto Libertino derrumbar el edificio e imponer pena corporal a Nasas por esa ofensa. Gregorio persiguió vigorosamente a los judíos que compraban o poseían esclavos cristianos.. En el Imperio de los.francos, donde el fanatismo no había todavía arraigado, los judíos no tenían prohibido participar en el comercio de esclavos. Gregorio estaba indignado por esto y escribió al rey Teodorico (Dieterich) de Burgundia, a Teodoberto rey de Austrasia, y también a la reina Brunilda expresando su asombro de que ellos permitieran a los judíos poseer esclavos cristianos. El los exhortó con gran celo a que remediaran ese mal y a que liberaran a los verdaderos creyentes del poder de su enemigo. Recaredo, rey de los visigodos que se sometió a la Santa Sede, fue halagado en gran medida por Gregorio para que promulgara un edicto de intolerancia" [74].

Se ve pues, que las medidas de encadenamiento de la bestia judaica aprobadas por el visigodo Recaredo fueron inspiradas, según afirma el judío Graetz, ni más ni menos que el por el Papa San Gregorio Magno, que durante algún tiempo trató, en vano, de ganarse a los judíos por medio de la bondad y de la tolerancia. Es interesante hacer notar que el Papa San Gregorio Magno, al mismo tiempo que rechazaba las conversiones forzadas, alimentó la esperanza de evangelizar a los hebreos por medios pacíficos. Pero sabedor de que las conversiones, por lo general, eran fingidas y falsas, esperaba que cuando menos los hijos de los conversos arraigaran sinceramente en el cristianismo. A este respecto dice claramente el mencionado historiador hebreo, refiriéndose a San Gregorio:

"El, sin embargo, no se engañaba creyendo que los conversos que fueran obtenidos de esta manera fueran leales cristianos, pero él tomaba en cuenta a sus descendientes. `Si nosotros no los ganamos a ellos, al menos ganaremos a sus hijos´" [75].

Decía el citado escritor, que era muy digno de notar, que el propio Papa San Gregorio Magno –de tan ilustre memoria en la historia de la Iglesia- ya sabía que las conversiones de los judíos al cristianismo eran falsas y lo que pretendía con ellas era ganarse a los hijos educados ya cristianamente.

Desgraciadamente la maldad y la perfidia del judaísmo hacen que fallen hasta los cálculos más lógicos en apariencia. Ya vimos en el capítulo II de esa Cuarta Parte cómo el historiador israelita Cecil Roth afirma que el marranismo, es decir, el judaísmo clandestino, se caracteriza por la transmisión de padres a hijos de la secreta religión judía, ocultada por las apariencias de un cristianismo practicado en público por los marranos. Por ello, los cálculos de todos los jerarcas de la iglesia y de loa estados cristianos – basados en la idea de que aunque las conversiones fueran fingidas y falsas podría convertirse a los descendientes de los conversos en buenos cristianos- fallaron lamentablemente a lo largo de los siglos, como lo iremos analizando en su oportunidad.

---

74 San Gragorio Magno, citado por Graetz en *History of the Jew*s, tomo III, pp. 33, 34.

75 Graetz, obra citada, tomo III, p. 33.

Capítulo Duodécimo:

"EL CONCILIO IV TOLEDANO DECLARA SACRÍLEGOS Y EXCOMULGADOS A OBISPOS Y CLÉRIGOS QUE APOYEN A LOS JUDÍOS"

Una de las causas principales del triunfo lento pero progresivo del imperialismo judaico en los últimos mil novecientos años, ha sido la mala memoria de los cristianos y gentiles, prestos siempre a olvidar el pasado y a no tomar en cuenta que la historia es la maestra de la vida.

Siempre que los judíos –valiéndose de su inmensa habilidad para engañar al prójimo- lograban la confianza de los magnates cristianos, de.eclesiásticos y seglares, podían irse adueñando de los puestos de gobierno y adquiriendo gran influencia dentro de la sociedad cristiana.

Este poder, adquirido de tal forma, era utilizado por ellos para causar perjuicios a los ingenuos que les habían abierto las puertas y para conspirar con mayores probabilidades de éxito en contra de la santa Iglesia o de los estados cristianos; es entonces cuando surgía la reacción defensiva de los sectores amenazados por la bestia desencadenada, los cuales, tras difíciles luchas y después de vencer innumerables obstáculos, volvían a amarrarla para impedir que siguiera haciendo daño a la Iglesia, al Estado y a la Cristiandad.

Así vemos que muerto Recaredo y olvidados los motivos que habían justificado la exclusión de los judíos de los puestos públicos, volvieron a ser admitidos en el desempeño de los mismos y a reincidir en sus malos hábitos, que habían provocado las acertadas sanciones del Concilio III Toledano. De esta forma, constituyeron nuevamente un grave problema en el Imperio Gótico.

Por ello, lo primero que intentó Sisebuto al ser electo en el año 612 por el voto de los magnates visigodos y la sanción del episcopado, fue poner coto a los abusos de los hebreos, haciendo efectivos los cánones del Concilio III Toledano, que por negligencia o condescendencia de gobiernos anteriores se habían dejado de aplicar en gran parte, prohibiendo también, rigurosamente, que los judíos pudiesen comprar siervos cristianos. J. Amador de los Ríos afirma al respecto:

"Sisebuto, firme en su empeño de separar la raza hebrea de la cristiana, quitando a la primera todo poder sobre la segunda, mandaba que fuesen restituídas a la corona todas las rentas, beneficios o donaciones, obtenidas con engaño de los reyes que le habían precedido..."

Manifestando el citado historiador que con su afán de restablecer en todo su vigor las disposiciones de Recaredo, Sisebuto se "...ganaba para sí la aprobación del episcopado y el aplauso de los católicos..." y en cambio, la pertinaz oposición de los israelitas, "...ya calificados con el duro título de "pravedad judaica"...." [76].

Por fin Sisebuto se resolvió a extirpar el mal de raíz, eliminando de su Imperio a esa comunidad de extranjeros perniciosos que no dejaba vivir en paz ni a la nación visigoda ni a la grey hispanolatina, ya que aquéllos constituían una constante amenaza para la Iglesia y el Estado. Pronunció fulminante edicto, expulsando de su Imperio a todos los dependientes de judíos, pero cometiendo el error gravísimo de exceptuar de esta medida a los que se convirtieran al catolicismo, ya que la mayoría prefirió quedarse, bautizándose; y como lo ha dicho el escritor hebreo Cecil Roth, semejantes conversiones fueron fingidas y tuvieron sólo por consecuencia sustituir el judaísmo que practicaban abiertamente como su religión, por un judaísmo oculto o clandestino que después ejercieron en secreto, con lo que se fortaleció su quinta columna, organización mucho más peligrosa que la pública.

---

[76] José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, pp. 85, 87.

El historiador jesuita Mariana, hablando de esta conversión general de los hebreos ibéricos, dice que, publicado el edicto de Sisebuto "...gran número de judíos se bautizó, algunos de corazón, los más fingidamente..."; agregando después que los judíos que recibieron las aguas del bautismo para hurtarse del edicto de Sisebuto, al morir éste en 621 "...volvieron con mayor empeño a abrazar las creencias de sus mayores..." [77].

La falta de memoria de los gobernantes cristianos, tan desastrosa en sus consecuencias para nosotros y tan útil para los hebreos, hizo que en el curso de la Historia, olvidándose los cristianos y gentiles de las lecciones del pasado,.reincidieran al tratar de solucionar el terrible problema judío, ordenando la expulsión de la quinta columna pero dejándoles la válvula de escape de la conversión, con lo que solamente se logró empeorar las cosas, ya que la mayoría prefería quedarse, convirtiéndose falsamente al cristianismo y engrosar una quinta columna que se volvía cada vez más sutil, más secreta y, por lo tanto, muchísimo más peligrosa.

La expulsión de todos los judíos del Imperio Gótico habría solucionado el problema si ésta hubiera sido total y si no se les hubiera dado a los hebreos la oportunidad de burlarla con las aparentes conversiones.

Por otra parte, la expulsión era justificada, ya que el dueño de una casa tiene todo el derecho de despedir a un huésped si éste, lejos de agradecer la hospitalidad recibida, conspira para despojarlo de su propiedad, robarlo o crearle problemas.

Es muy significativo al respecto el comentario que hace el judío Graetz en relación con el edicto de expulsión de Sisebuto, al decir que:

"Con esta persecución fanática Sisebuto allanó el camino para la disolución del Imperio Visigodo" [78].

Se refiere, indudablemente, al hecho de que la complicidad de los judíos facilitó el triunfo de los mahometanos invasores. La realidad es que desde la conversión de los visigodos al catolicismo y su abjuración del arrianismo, los hebreos no cesaron de conspirar contra el nuevo orden de cosas; si hubo algún error en Sisebuto o sus sucesores, fue el de no haber expulsado totalmente a los conspiradores extranjeros introducidos en su territorio, los cuales, en verdad, facilitaron desde dentro la conquista árabe. Sin hebreos en el territorio godo no se hubiera podido realizar la labor de espionaje, la entrega de plazas y las defecciones en el ejército de don Rodrigo, tal como sucedió. El error de los godos fue haber dejado que se quedaran los judíos en sus tierras, con el subterfugio de la falsa conversión. Siempre es peligroso dejar subsistente cualquier tipo de quinta columna.

Es muy importante hacer notar que Sisebuto estaba consciente de la falta de firmeza por parte de los cristianos para seguir una política definitiva en contra de sus enemigos, y también de la mala memoria de la gente en relación con las lecciones que la Historia les había brindado en el pasado. Por eso hizo lo indecible para impedir que sus sucesores, cayendo presa de los hábiles engaños de la fina diplomacia judaica, fueran a revocar las leyes que en defensa de la Iglesia y del Estado habían promulgado. La legislación que dejó al respecto y que fue perpetuada en el Fuero Juzgo, fue muy especialmente recomendada a sus sucesores por le mismo Sisebuto, para que éstos empleasen todo rigor en la observancia de las leyes antijudías, so pena de verse difamados entre los hombres, y al morir ser lanzados de la grey de los fieles de Cristo y arrojados entre los hebreos para que ardiesen perpetuamente en rabiosas llamas del infierno [79].

Y no andaba tan equivocado Sisebuto que bien conocía las pertinaces flaquezas de los jerarcas cristianos, ya que apenas murió éste, el nuevo rey Swintila sucumbió rápidamente

---

[77] Juan de Mariana, S.J., *Historia General de Espa*ña. Valencia, 1785. Libro VI, Cap. II.

[78] Graetz, obra citada, tomo III, p. 49.

[79] Fuero Juzgo, Libro XII, Título II, Ley 14. La fórmula de maldición contra los reyes que no observaron la legislación antijudía, dice así: "Sit in hoc saeculo ignominiosior cunctis hominibus... Futuri etiam examinis terribile quum patuerit tempus, et metuendus Domini adventus fuerit reservatus, discretus a Chisti grege perspicuo, ad laevam cum hebraeis exuratur flammis atrocibus..." etcétera.

ante esa hábil diplomacia de los hebreos, que tienen el don supremo de inspirar confianza a sus futuras víctimas a quienes envuelven con un trato en extremo cordial, fingiendo una amistad y una lealtad que encubre sus negros propósitos y haciéndose aparecer como víctimas de las más infames injusticias..Lograron con sus clásicos enredos ganarse a Swintila, quien haciendo a un lado las exhortaciones de Sisebuto a sus sucesores para que no modificaran las leyes antijudías de defensa del reino e ignorando las maldiciones lanzadas contra quienes las desacatasen, repudió toda la legislación antihebrea, y con ella el edicto de expulsión de los judíos, pudiendo los falsos conversos que así lo quisieron, volver a practicar en público su judaísmo y regresar al país del que habían sido expulsados. A este respecto, el judío Graetz, mejor informado que el Padre Mariana de los asuntos internos del judaísmo, dice que:

"A pesar del bautismo los judíos conversos no habían abandonado su religión".

Graetz no hace la insinuación que hace Mariana de que aunque la mayoría se hubiera convertido fingidamente, algunos lo hubiesen hecho de corazón. Por otra parte, sigue diciendo Graetz que en la época del filosemita Swintila, "El acto del bautismo era considerado suficiente en este período, pero nadie se preocupaba por investigar si los conversos todavía retenían sus antiguas costumbres y usos. El noble rey Swintila, fue sin embargo destronado por una conspiración de los nobles y del clero, que pusieron en su lugar a Sisenando, dócil instrumento de ellos" [80].

Aquí el judío Graetz hace mención a un estado de cosas que es ideal para los falsos conversos del judaísmo, a cuya virtud se acepta que con el solo bautismo ya se convirtieron en sinceros cristianos, sin que nadie se preocupe de investigar si los conversos y sus descendientes practican el judaísmo en secreto. Esta es, precisamente, la situación actual de los descendientes de los falsos conversos que actúan libremente como poderosa quinta columna dentro de la Iglesia, causando daños catastróficos a la Cristiandad, sin que nadie abra una investigación efectiva para descubrir quienes judaizan en secreto, tanto porque de la gran mayoría ya se ha perdido el rastro de su origen judío, como porque no existe una policía especial encargada de investigarlo.

En cambio, en otras épocas de la monarquía visigoda se vigilaba con cuidado a los conversos y a sus descendientes para descubrir quiénes practicaban ocultamente el rito judaico.

Es natural que al amparo de la protección de Swintila, los judíos recuperaran gran poder en el reino, haciendo peligrar de nuevo las instituciones cristianas, lo que explica y justifica la conspiración del clero católico para derrocar al traidor monarca, elogiado –claro está- por los hebreos, como bondadoso liberal.

San Isidoro de Sevilla, otro de los más ilustres Padres de la Iglesia, fue el caudillo de esta nueva lucha contra la Sinagoga de Satanás, quien después del derrocamiento del infidente Swintila y de la coronación de Sisenando, organizó y dirigió el Concilio IV Toledano, tan autorizado en doctrina eclesiástica.

Lo más grave de esta situación era que los conversos del judaísmo y sus descendientes, siguiendo su tradicional costumbre, hacían ingresar a sus hijos al sacerdocio católico para que pudieran incluso escalar y obtener las sedes episcopales, empleándolas para ayudar a los judíos en sus conjuras contra la fe católica, caso típico de la actividad de la quinta columna hebrea introducida en la Iglesia, cuya acción destructora se ha seguido manifestando hasta nuestros días.

En otros casos, los hebreos recurrían al sistema iniciado por su predecesor el judío Simón el Mago, comprando los favores de los clérigos, que.aunque no eran judíos subterráneos, vendían su apoyo a la causa del demonio, al igual que su antecesor Judas Iscariote, uno de los doce elegidos.

---

[80] Graetz, obra citada, tomo III, p. 49.

La traición, encumbrada en las altas esferas de la Santa Iglesia, provocó la indignación del Concilio IV Toledano y de su caudillo, San Isidoro de Sevilla, llevando a los metropolitanos y obispos reunidos a consignar en los sagrados cánones una serie de disposiciones no sólo tendientes a conjurar a tiempo la amenaza judaica, sino también a refrenar y castigar las traiciones en el alto clero, más peligrosas para la Santa Iglesia y para los estados cristianos que ningunas otras. Así, entre los cánones aprobados con tales fines, destacan los siguientes:

Canon LVIII.- "De aquellos que prestan auxilio y favor a los judíos en contra de la fe de Cristo.- Es tal la codicia de algunos, que por ella se separan de la fe, conforme expresó el apóstol: como que muchos aun de entre los sacerdotes y legos, recibiendo dones de los judíos, fomentaban su perfidia patrocinándolos; los que no sin razón se conocen ser del cuerpo del Antecristo, puesto que obran en contra de Cristo. Cualquier obispo, presbítero, o seglar, que en adelante les prestare apoyo (a los judíos) contra la fe cristiana, bien sea por dádivas bien por favor, se considerará como verdaderamente profano y sacrílego, privándole de la comunión de la Iglesia Católica, y reputándole como extraño al reino de Dios, pues es digno que se separe del cuerpo de Cristo el que se hace patrono de los enemigos de este Señor" [81].

Debe haber sido muy grave la amenaza nacida para la Iglesia y la sociedad cristiana por la complicidad de obispos y presbíteros con los judíos, enemigos capitales de la Cristiandad, para que el sabio y santísimo varón Isidoro de Sevilla, Padre de la Iglesia, que dirigió el Concilio y los metropolitanos y obispos que lo integraron hayan tenido que denunciar en el canon citado este mal, llamando profanos y sacrílegos a los obispos y presbíteros que ayudaran a los israelitas, sancionándolos al mismo tiempo con la pena de excomunión.

Que tomen nota todos estos altos y altísimos dignatarios eclesiásticos, que más que servir a la Santa Iglesia están ayudando actualmente a los judíos –enemigos capitales de Cristo- o a las empresas judaicas como la masonería y el comunismo, y que se den cuenta de la grave responsabilidad en que están incurriendo y el gravísimo pecado que están cometiendo.

Como es sabido, los concilios toledanos tienen gran autoridad en la Santa Iglesia Católica y sus disposiciones fueron incluso trasladadas a la legislación civil. Así, las ordenanzas y sanciones del canon acabado de transcribir fueron trasladadas al Fuero Juzgo, que se promulgó con la aprobación de la Santa Iglesia. En el artículo XV del título II, libro XII de la ley 15, se ordena:

"Por lo que debemos siempre conseguir que el engaño de los judíos no haya manera de crecer en forma alguna, ni que hagan (practiquen) sus establecimientos (estatutos, leyes), (los cuales están) excomulgados. Por lo tanto establecemos en esta ley que ningún hombre que sea de cualquier religión, orden o dignidad, (o que pertenezca) a nuestra corte, ni ningún (hombre) pequeño o grande, ni ningún hombre de cualquier nación, o de cualquier linaje, ni ningún príncipe ni poderosos traten o deseen de corazón amparar a los judíos que no se quisieron bautizar porque siguen en su fe y en sus costumbres, ni a los que fueren bautizados y se tornaren a su perfidia y a sus malas costumbres. Que nadie ose defenderlos con su poder en cosa alguna ya que estarían (compartirían) en su maldad. Que nadie haga esfuerzos por ayudarlos, ni de razón, ni de hecho, ya que iría en contra de la santa fe de los cristianos, ni intente, ni diga, ni toque cosa contra ella (la fe) ni en secreto, ni abiertamente. Y si alguno deseare hacerlo y éste es obispo, clérigo, de orden o lego, que se le pruebe (la culpa), sea.separado de la compañía de los cristianos, sea excomulgado por la Iglesia y pierda la cuarta parte de toda su hacienda, pasando ésta al rey" [82].

En esta forma sancionaron en esos críticos tiempos la Santa Iglesia y el Estado católico, con la aprobación de la primera, a los cómplices del judaísmo en el seno de la Iglesia y en las altas jerarquías del propio clero.

---

[81] Juan Tejada y Ramiro, Colección de cánones de todos los concilios de la Iglesia de España y América, tomo II, p. 305.

[82] Fuero Juzgo (en latín y castellano), cotejado con los más antiguos y preciosos códices por la Real Academia Española. Madrid, 1815.

Volviendo al Concilio IV Toledano vamos a transcribir lo ordenado por el Canon LIX que se refiere directamente a los judíos que habiéndose convertido al cristianismo fueren después descubiertos en sus secretas prácticas del judaísmo. Al efecto, dice el canon citado:

"Muchos judíos admitieron la fe cristiana por algún tiempo y ahora blasfemando de Cristo, no sólo se entregan a los ritos judaicos, sino que hasta llegan a ejecutar la abominable circuncisión. Acerca de los cuales y a consulta del piadosísimo y religiosísimo príncipe señor nuestro Rey Sisenando, decretó este Santo Concilio, que semejantes transgresores corregidos por la autoridad pontificial, sean vueltos al culto del dogma cristiano, de modo que aquéllos a quienes no enmienda la voluntad propia, les refrene el castigo sacerdotal. Y respecto a las personas a quienes circuncidaron, se ordena que si son hijos suyos, sean separados de la compañía de sus padres; y su siervos, por la injuria que se cometió en su cuerpo, se les conceda la libertad" [83].

Aunque tanto Cecil Roth como otros judíos afirman que las conversiones en sí mismas eran fingidas –coincidiendo en ello con el historiador jesuita Mariana y con lo asentado en diversos documentos medievales de fidelidad indiscutible_, para la Iglesia, mientras no se probara que el cristiano converso practicaba en secreto los ritos hebreos, era tenido por cristiano sincero; al menos en los primeros tiempos.

Después se empezaron a considerar como sospechosos de criptojudaísmo a todos los israelitas convertidos al cristianismo y a sus descendientes, porque se pudo comprobar que, salvo algunas excepciones, todos se convertían fingidamente y transmitían su religión oculta de padres a hijos. No es, pues, extraño que en el Canon LIX acabado de citar, se tomaran medidas para evitar que los criptojudíos –falsos conversos- transmitieran a sus hijos el rito hebreo, separándolos de ellos con ese fin. Con el mismo objeto, el Santo Concilio IV Toledano aprobó su Canon LX, que, según el compilador Tejada y Ramiro, se refiere a los judíos llamados relapsos, es decir, a los cristianos que reincidían en el delito de practicar el judaísmo en secreto. Dicho canon dice:

"Decrétase que los hijos e hijas de los judíos, con objeto de que no sean en adelante envueltos en el error de sus padres, sean separados de su compañía, y entregados o a un monasterio o a hombres o mujeres cristianas que teman a Dios, a fin de que en su trato aprendan el culto de la fe; e instruidos mejor, progresen en adelante en costumbres y creencias" [84].

Como se podrá ver, los anteriores cánones iban dirigidos principalmente a destruir la quinta columna judía introducida en la Santa Iglesia, ya sea castigando a los falsos cristianos o tratando de evitar que éstos transmitieran a sus hijos el clandestino rito. Para la Iglesia era y sigue siendo peligrosísimo tener en sus filas miembros de la secta judaica disfrazados de buenos católicos que aspiran a destruir al cristianismo, ya que eso significa tener el enemigo dentro, y nadie ha discutido el derecho que tiene toda sociedad humana de extirpar el espionaje de potencias enemigas, mucho menos al deshacerse de los saboteadores. Las medidas tomadas por la Santa Iglesia para defenderse de la infiltración judaica que trataba de desintegrarla por dentro, aunque.pudieran parecer muy rígidas, estuvieron completamente justificadas, como lo están las que toman las naciones modernas en este sentido.

La Historia comprobó que aun cuando el judaísmo público fue expulsado y proscrito en muchas naciones, el criptojudaísmo por sí solo siguió viviendo bajo la máscara del cristianismo; sin embargo, siempre se creyó muy lógico que el trato de los judíos convertidos con los que seguían practicando públicamente su rito era nocivo, ya que estos últimos podían inducir a judaizar a los primeros.

En el canon LXII del santo Concilio mencionado se trata de conjurar este peligro:

---

[83] Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, pp.305, 306.

[84] Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, p. 306.

"De los judíos bautizados que se reúnen con los judíos infieles.- Si pues muchas veces la compañía de los malos, corrompe también a los buenos, ¿con cuánta más razón a aquéllos que son inclinados al vicio? No tengan pues en adelante trato alguno los hebreos convertidos al cristianismo, con los que aún conservan el rito antiguo, no suceda que sean pervertidos por ellos; y cualquiera que en lo sucesivo no evitara su compañía, será castigado del modo siguiente, si es hebreo bautizado, entregándolo a los cristianos, y si no es bautizado, azotándolo públicamente" [85].

El Canon LXIV niega la validez al testimonio no ya del judío público, sino del cristiano criptojudío.

Hasta estos momentos la legislación cristiana había venido negando la validez del testimonio de los judíos públicos contra los cristianos, pero el Canon LXIV constituye una innovación, pues niega validez también al testimonio del cristiano que practica en secreto el judaísmo:

Canon LXIV "...No puede ser fiel para los hombres el que ha sido infiel para Dios, por lo tanto los judíos que se hicieron cristianos y prevaricaron contra la fe de Cristo, no deben ser admitidos como testigos aunque digan que son cristianos; porque así como son sospechosos en la fe de Cristo, también deben tenerse como dudosos en el testimonio humano..." [86].

Más lógica no puede ser la argumentación de los padres del concilio, ya que si los judíos mienten en los asuntos de Dios, es lógico que mientan en los de los hombres. Por otra parte, se ve claro que tanto San Isidoro de Sevilla como los metropolitanos y obispos del concilio, ya conocían perfectamente las constantes simulaciones y fingimientos en que vivían los falsos católicos criptojudíos. Eso mismo podemos decir hoy en día de tantos que se dicen católicos pero que actúan como israelitas.

A pesar de esta tremenda lucha defensiva de la Santa Iglesia y del estado cristiano en contra de las infiltraciones peligrosas de la quinta columna judaica, debe ésta haber seguido conquistando puestos en el gobierno, sobre todo durante el nefasto reinado del filosemita Swintila, en grado tan peligroso que tanto el monarca católico reinante como el santo Concilio IV Toledano se decidieron a poner fin a semejante situación, incluyendo en sus sagrados cánones la terminante prohibición de que los judíos pudieran obtener puestos públicos en la sociedad cristiana.

Canon LXV. "...Por precepto del señor y excelentísimo rey Sisenando, estableció este Santo Concilio, que los judíos o los de su raza, no desempeñen cargos públicos, porque con este motivo injurian a los cristianos y por lo tanto, los jueces de las provincias, en unión de los sacerdotes, suspenderán sus engaños subrepticios, y no les permitirán que desempeñen en cargos públicos; y si algún juez lo consintiere, será excomulgado como sacrílego, y el reo del crimen de subrepción, será azotado públicamente".

El Canon LXVI llama textualmente a los judíos *"ministros del Anticrist*o" [87]. Como otro canon ya citado señalaba a los obispos y presbíteros que ayudaran a los hebreos, como formando parte del cuerpo del Anticristo.

Es digno de notar que el Canon LXV introduce en las leyes de la Santa Iglesia católica una innovación: ya no sólo se prohibe el ascenso a los puestos de gobierno de los judíos declarados, sino de todos los de su raza.

Esto no debe interpretarse como una discriminación racial, ya que la Santa Iglesia considera a todos los hombres iguales ante Dios, sin distinción de raza, pero existiendo la convicción comprobada repetidamente por lo hechos, de que los cristianos de raza judía –con rarísimas excepciones- practicaban en secreto el judaísmo, era lógico que se tratara de evitar la infiltración de los criptojudíos a los puestos públicos, como una medida defensiva vital del estado cristiano, ya que si éste llegaba a ser gobernado por sus enemigos mortales, enemigos

---

85 Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, pp. 306, 307.
86 Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, pp. 307.
87 Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, p. 308.

capitales también de la Santa Iglesia, ambas instituciones peligrarían gravemente. Cerrar a los judíos militantes o conversos las puertas de la gobernación del Estado no sólo era prudente sino indispensable para salvaguardarlo de la poderosa quinta columna, que en un momento dado podía provocar su hundimiento. Así ocurrió en forma catastrófica cuando un gobernante imbécil, violando todas estas leyes eclesiásticas y las promulgadas por sus antecesores, dio de nuevo a los israelitas la posibilidad de que se adueñaran de los puestos directivos en el Imperio Gótico. Esta ley de seguridad pública es sin duda el precedente de otras más enérgicas y trascendentales que aprobó la Santa Iglesia muchos siglos después.

Es justamente hacer notar que San Isidoro de Sevilla en su lucha contra el judaísmo escribió dos libros contra los hebreos, que según el judío Graetz fueron elaborados "...con esa falta de gusto y de sentido, que había sido empleada por los Padres (de la Iglesia), desde un principio en la polémica bélica contra el judaísmo" [88].

Es muy natural que a los hebreos no les gusten los libros antijudíos de los Padres de la Iglesia, pero es necesario comprender que los israelitas oscurecen la verdad histórica tratando de desprestigiar a los que han combatido, aunque sean varones tan santos, doctos e ilustres como los Padres de la Santa Iglesia.

Es indudable que si San Isidoro de Sevilla y los metropolitanos y obispos del Concilio IV Toledano hubieran vivido en nuestros aciagos días, habrían sido acusados de antisemitismo o de racismo criminal, no solamente por los judíos sino también por los clérigos que pasando por cristianos están realmente al servicio del judaísmo.

[88] Graetz, *History of the Jew*s, tomo III, p. 50.

.Capítulo Décimotercero:

"CONDENACIÓN DE REYES Y SACERDOTES CATÓLICOS NEGLIGENTES EN SU LUCHA CONTRA EL CRIPTOJUDAÍSMO"

Como habrá podido observarse, los sagrados cánones del Concilio IV Toledano tenían por objeto destruir definitivamente la quinta columna judaica introducida en la sociedad cristiana; y sus decisiones habrían resultado más efectivas si no hubiera sido por esa ancestral habilidad política y diplomática de los hebreos: simulaciones de perfecta lealtad, argumentaciones falsas y comedias inspiradoras de confianza. Además, han sido muy listos para sembrar la discordia entre los adversarios con el fin de poder prevalecer sobre todos, aliándose primero con unos para destruir a los otros y luego acabar con sus primeros aliados circunstanciales con el apoyo de los últimos, aniquilando finalmente a todos. Este ha sido uno de los grandes secretos de sus victorias; y es preciso que lo tomen muy en cuenta los jerarcas religiosos y políticos de toda la humanidad para que se cuiden de tan maquiavélicas maniobras.

Asimismo es justo mencionar que otra de las causas de los triunfos judaicos ha sido su gran valor para enfrentarse a la adversidad, su resolución de jamás rendirse ante sus enemigos y de combatir a los cobardes en sus propias filas; estos factores son los que hacen que derrotas que pudieran ser momentáneas, se puedan convertir en definitivas.

Cobardes como esos los hay en las latas jerarquías de la Cristiandad, y ellos han sido los causantes de tantas rendiciones y claudicaciones en los últimos tiempos e incluso tienen el cinismo de disfrazar su cobardía y su egoísmo con argumentos de pretendida prudencia o espíritu de conciliación, sin importarles que su conducta lleve a pueblos enteros a la esclavitud comunista, diciéndose a sí mismos: que la bestia nos deje vivir a gusto a nosotros, aunque los pueblos que dirigimos se hundan. ¡Esa es la *suma ratio* de sus falsas prudencias y de sus claudicaciones!

Si los hebreos obraran como esos eclesiásticos cobardes, su derrota hubiera sido definitiva en el Imperio Gótico al venírseles encima el desastre que les causó el cristianismo triunfante en el Concilio IV Toledano. Pero lejos de rendirse –como quisieran hacerlo ahora los cobardes- siguieron luchando con ardor y fanatismo, preparando el momento de iniciar nueva batalla que les diera las posibilidades de triunfar. Empezaron con su perseverancia habitual por intentar burlar las leyes que para reducirlos a la impotencia aprobó el santo Concilio IV Toledano, apoyaron el espíritu de rebelión de los nobles contra el rey, lo agravaron con sus intrigas y cuando los ánimos estaban ya, bien exaltados, se presentaron como eficaces sostenedores de las pretensiones de la nobleza rebelde.

Mientras el rey, la Santa Iglesia y la aristocracia visigoda permanecieran unidos, los judíos no podrían vencerlos; era, pues, preciso quebrantar esa unidad y dividir al enemigo para debilitarlo. La cosa no era difícil, dada la tendencia frecuente de los nobles a rebelarse contra el poder real. Los judíos explotaron esa tendencia, aprovecharon las fricciones ocurridas para agrandar las pugnas y fueron logrando progresivamente sus objetivos, empezando por obtener, antes que nada, la protección de ciertos aristócratas que les permitiera burlar la ejecución de los cánones toledanos y de las leyes promulgadas por el monarca, ya que los nobles engañados por la falsía judaica habían caído en la.trampa al considerar a los hebreos como aliados muy útiles en su lucha contra el rey. Tal cosa la obtuvieron, sobre todo, los judíos conversos y sus descendientes que aparentaban ser fieles cristianos, pudiendo así ganarse más fácilmente la confianza de la aristocracia visigoda.

El historiador hebreo Graetz comenta:

"Estas resoluciones del Concilio IV de Toledo y la persecución de Sisenando contra los judíos conversos, no parece haberse llevado a cabo toda la severidad proyectada. Los nobles

hispanovisigodos fueron tomando a los judíos más y más bajo su protección, y contra aquéllos la autoridad real carecía de fuerza" [89].

Se ve pues, que los judíos conversos pudieron hábilmente encontrar el punto débil del Imperio Visigodo y explotarlo con gran eficacia, como supieron hacerlo mil años después en Inglaterra, donde se abrieron paso hacia la conquista de la nación, explotando y hasta agudizando las pugnas de los nobles parlamentarios en contra del monarca.

En medio de crecientes luchas intestinas que empezaron a debilitar gravemente el heroico Imperio Visigodo, subió al poder Chintila, a principios de cuyo reinado se reunió el Concilio IV Toledano [90]. La falta de perseverancia de los no judíos en su lucha contra el enemigo capital seguía siendo una enfermedad crónica, que facilitaba los progresos de este último, aun en el caso de los monarcas católicos visigodos, tan conscientes de la amenaza judía y deseosos de extirparla. Por eso fue necesario que los metropolitanos y obispos reunidos en el concilio trataran de poner remedio a estos males, expresando en su Canon III:

"Parece que al fin, por la piedad y potencia superior, se reducirá la inflexible perfidia de los judíos, pues se sabe que por inspiración del Sumo Dios, el excelentísimo y cristianísimo príncipe, inflamado del ardor de la fe, en unión de los sacerdotes de su reino, ha determinado arrancar de raíz las prevaricaciones de aquellos, no permitiendo vivir en su reino al que nos ea católico... Mas debe decretarse por nuestro cuidado y con gran vigilancia, que su ardor y nuestro trabajo, adormecido algunas veces, no se resfríe en las posteriores, por lo cual promulgamos con él, de corazón y boca, sentencia concorde que ha de agradar a Dios y al mismo tiempo también sancionamos, con consentimiento y deliberación de sus próceres e ilustres, que cualquiera que en los tiempos venideros aspirare a la suprema potestad del reino, no suba a la regia sede, hasta tanto, que entre los demás sacramentos de las condiciones haya prometido, no permitir que los judíos violen esta católica fe (es decir, los judíos convertidos al cristianismo fingidamente), y que no favorecerá de ningún modo a su perfidia, ni llevado de ninguna negligencia o codicia (`neglectu aut cupiditate´) abrirá paso para la prevaricación, a los que caminan a los precipicios de la infidelidad, sino que hará que subsista firme para en adelante, lo que con gran trabajo se ha adquirido en nuestro tiempo, pues se hace un bien sin efecto, si no se provee con su perseverancia. Y si después de hecho esto, y de ascender al gobierno del reino, faltare a esta promesa, sea anatema *maranatha*m, en la presencia del sempiterno Dios, y sirva de pábulo al fuego eterno, y en compañía de él, cualquiera sacerdotes o cristianos, que estuviesen envueltos en su error. Nosotros pues decretamos estas cosas presentes, confirmando las pasadas que acerca de los judíos se ordenaron en el Sínodo Universal (Concilio Ecuménico) porque sabemos que en éste se prescribieron las cosas necesarias que pudieron sancionarse por su salvación; por lo cual juzgamos que debe valer, lo que entonces se decretó" [91].

Más dura no podía ser la catilinaria lanzada en contra de los reyes y de los clérigos católicos que desatendían la lucha ahora dirigida no ya contra los judíos públicos, sino en contra de la traición de los cristianos de origen judío, llamados judaizantes; siendo de notar que mientras hasta estos momentos las condenaciones y sanciones de los santos concilios de la Iglesia habían sido.lanzadas en contra de los obispos y sacerdotes que ayudaban a los judíos, sirviéndoles de cómplices, ahora se lanza también fulminante excomunión en contra de los sacerdotes que simplemente carezcan de perseverancia y muestren negligencia en la lucha sin cuartel sostenida por la Santa Iglesia en contra del criptojudaísmo. Se ve, por tanto, que los metropolitanos y obispos del santo concilio, a la vez que conocían perfectamente la

---

89 Graetz, obra citada, tomo III, P. 51.

90 Respecto al año exacto en se reunió el Concilio, hay diferencia de opiniones. Algunos, como el Cardenal Aguirre, afirman que fue en el segundo año; en cambio, Tejada y Ramiro opina que la reunión se llevó a cabo en el tercero (del reinado de Chintila).

91 Juan Tejada y Ramiro, colección de cánones citada, tomo II, pp. 333, 334.

perfidia del enemigo judaico, sabían muy bien las debilidades y la falta de perseverancia de los jerarcas civiles y religiosos de la Cristiandad, para sostener tan justa lucha.

Es curioso, sin embargo, hacer notar que todavía en este concilio se reducen a combatir la negligencia de los sacerdotes, sin mencionar la de los obispos, quizá debido a que siendo estos últimos quienes aprobaron estas disposiciones, no se atrevieron a incluirse ellos mismos entre los merecedores de tales sanciones; no obstante, en lo sucesivo debió haber sido tan grave la negligencia de los propios prelados que en el posterior concilio ellos mismos tronaron indignados contra los culpables, como antes habían declarado sacrílegos y excomulgados a los obispos que ayudaban a los judíos, en perjuicio del cristianismo.

También es importante notar que este canon vuelve a hablar de los que por codicia abren paso a la prevaricación de los judíos conversos, siendo indudable que los sobornos simoníacos desempeñaron capital papel en las intrigas judaicas, lo cual parece confirmar precisamente el canon siguiente, que es el IV:

"Por lo tanto, cualquiera que se hiciere imitador de Simón, autor de la herejía simoníaca, para obtener los grados de las órdenes eclesiásticas, no por la gravedad de costumbres, sino por dádivas y por ofertas, etc." [92].

Fue el judío Simón el Mago el que inició dentro de la Santa Iglesia esta política de soborno que, precisamente por él, fue denominada simonía. Y en el transcurso de los siglos pudo comprobarse que los conversos del judaísmo y sus descendientes, ya infiltrados en el orden sacerdotal y en las jerarquías de la Santa Iglesia, habían aprendido muy bien a su antecesor Simón el Mago, comprando dignidades eclesiásticas o vendiendo a su vez objetos de la Santa Iglesia, según lo denunciaron repetidamente la Santa Inquisición y las autoridades eclesiásticas.

Es digno de notar el comentario que hace el historiador israelita Graetz en relación con la orden dada por el rey Chintila y aplaudida por el Concilio VI Toledano de no permitir que habitaran en el gótico reino quienes no fueran católicos, disposición dirigida manifiestamente contra los hebreos, diciendo:

"Por segunda vez los judíos fueron obligados a emigrar, y los conversos, quienes eran fieles al judaísmo en el secreto de su corazón, fueron obligados a firmar una confesión, obligándose a observar y obedecer a la religión católica sin reservas. Pero la confesión así firmada por hombres cuyas sagradas convicciones eran ultrajadas, no fue ni podía ser sincera.

Ellos esperaban resueltamente mejores tiempos, en que ellos pudieran estar en posibilidad de arrojar la máscara, y la constitución de la monarquía electiva del Imperio Visigodo, hizo eso posible. La situación presente sólo duró los cuatro años (638-442) del reinado de Chintila" [93].

Más claro no podía hablar el historiador hebreo sobre el falso cristianismo de los judíos conversos y la nula validez de sus confesiones y promesas. Sigue diciendo Graetz que los judíos convertidos al cristianismo y que violaron la promesa de no practicar el rito hebreo y de ser sinceros cristianos, fueron sancionados por Chintila "a ser muertos por medio del fuego o de pedradas"..El historiador J. Amador de los Ríos señala los resultados prácticos de todas estas medidas:

"Llamar debe, no obstante, la atención que esta excesiva severidad de los legisladores no fue bastante a reprimir la impaciencia de los hebreos, cuando no andados aún quince años (reinando Receswinto), se veían los PP. forzados a repetir el mandato que obligaba al rey electo a jurar que *`defendería la fe contra la perfidia judaica´* " [94]. Este acuerdo fue tomado por el Concilio VIII de Toledo en su Canon X.

Como dijo Graetz, al morir Chintila los hebreos lograron –merced al carácter electivo de la monarquía- un cambio favorable a sus intereses con el nuevo monarca electo, lo que prueba

---

92 Juan Tejada y Ramiro, colección de cánones citada, tomo II, p. 334.
93 Gratez, obra citada, tomo III, pp. 51, 52.
94 José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, p. 93.

una vez más ese mal crónico que padecemos los cristianos, y también los gentiles, de ser incapaces de sostener una conducta firme y continuada frente al enemigo, a través de las distintas generaciones de gobernantes. Entre nosotros los cristianos y también entre los gentiles, hay tal afán de innovación entre los gobernantes, que lo que hace uno es desbaratado por el siguiente, no siendo posible que se continúe una política uniforme frente al judaísmo; y aunque es indudable que los hebreos influyen bastante en esos cambios de política, muchas veces es nuestra propia inconstancia y nuestra falta de perseverancia la principal culpable.

Muy interesante resulta un memorial de tiempos de Recesvinto enviado a éste por los judíos conversos y sus descendientes toledanos, en el que pedían:

"...que pues los reyes Sisebuto y Chintila les habían obligado a renunciar a su ley, y vivían ya en todo como cristianos, sin engaño ni dolo, se les eximiera de `comer carne de puerco´; y esto (decían), más porque su estómago no la llevaba, por no estar acostumbrado a tal vianda, que por escrúpulo de conciencia´" [95].

Empero, es preciso anticipar que siglos después, cuando la persecución inquisitorial puso en peligro de muerte al criptojudaísmo, los cristianos que judaizaban en secreto tuvieron muy a su pesar que comer la carne de cerdo, ya que los inquisidores y en general todas las gentes, consideraban sospechoso de judaísmo secreto al cristiano que se abstuviera de comer carne de puerco, así juraba hacerlo sólo por repugnancia. Desde entonces hasta nuestros días se suprimió en el judaísmo subterráneo la prescripción religiosa de abstenerse de tal vianda, con el fin de ni inspirar sospechas a sus vecinos; por eso un judío clandestino en la actualidad come de todo y nadie sospecha que es hebreo por esta razón de alimentos; sólo uno que otro fanático entre los cristianos marranos sigue absteniéndose de comerla.

Desgraciadamente, no se puso una barrera eficaz para impedir que los conversos del judaísmo y sus descendientes pudieran introducirse en el clero; y a medida que más se infiltraban, aumentaban los casos de simonía en un grado tan alarmante, que el Concilio VIII Toledano tuvo que combatir este vicio de origen judaico con toda energía, señalando en su Canon III que algunos han pretendido comprar "...la gracia del Espíritu Santo dando un vil precio, para recibir la sublime cumbre de la gracia pontifical, olvidándose de las palabras de San Pedro a Simón el mago: `tu dinero sea contigo en perdición, porque juzgaste poseer el don de Dios por dinero´" [96].

Luego, adopta sanciones para los que incurran en tal delito.

Dice el escritor israelita Graetz, que dándose cuenta el rey de que los nobles levantiscos del país otorgaban a los judíos su protección y que permitían a los conversos practicar el judaísmo, "...promulgó un decreto prohibiendo a todos los cristianos proteger a los judíos secretos..." imponiendo penas a los que.violaran tal mandato; y concluye: "Pero estas medidas y precauciones no obtuvieron el resultado deseado".

"Los judíos secretos, o como eran oficialmente llamados, los cristianos judaizantes, no podían arrancar el judaísmo de sus corazones. Los judíos españoles, rodeados como estaban por el peligro de muerte, de antaño aprendieron el arte de permanecer fieles a su religión en lo más recóndito de su corazón, y de escapar de las agudas miradas de sus enemigos. Ellos seguían celebrando las festividades judías en sus hogares, despreciando los días de fiesta instituidos por la Iglesia. Deseosos de poner fin a tal estado de cosas, los representantes de la Iglesia aprobaron un decreto (año 655), que tenía por objeto privar a esta infortunada gente de su vida hogareña; ellos fueron de allí en adelante obligados a pasar los días de fiesta judíos y cristianos bajo las miradas del clero, con el objeto de obligarlos a desatender los primeros y a observar los segundos" [97].

---

95 José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, p. 95.

96 Juan Tejada y Ramiro, colección de cánones citada, tomo II, p. 375.

97 Graetz, obra citada, tomo III, p. 104.

Aquí el historiador israelita antes citado, olvida todo subterfugio y llama a los cristianos de raza judía por su verdadero nombre: judíos secretos o cristianos judaizantes; es decir, judíos que practican el judaísmo en secreto, dando muy interesantes detalles de cómo celebraban las fiestas hebreas en lo íntimo de sus hogares, ya que por ser cristianos en apariencia no podían hacerlo en sinagogas ordinarias. Al mismo tiempo, este ilustre historiador judío explica el por qué de la decisión del Concilio IX de Toledo, obligando a los conversos a pasar los días de fiesta judíos y cristianos bajo la vigilancia del clero católico.

El Canon XVII del Concilio IX Toledano, al que visiblemente se refiere Graetz, dice textualmente:

"Que los judíos bautizados celebren los días festivos con los obispos. Que los judíos bautizados en cualquier lugar o tiempo, puedan reunirse; pero mandamos que en las fiestas principales consagradas por el Nuevo Testamento y en aquellos días que en otro tiempo juzgaban ellos en observancia de la antigua ley, que eran solemnes, se congreguen en las ciudades y en las juntas públicas, en unión de los sumos sacerdotes de Dios, para que el pontífice conozca su vida y fe, y sea una verdad su conversión"[98].

Este canon hace ver que los obispos del Concilio seguían –con fundamento- desconfiando de la sinceridad del cristianismo de los judíos convertidos a nuestra santa fe.

Muerto Recesvinto, fue electo en su lugar Wamba; y los judíos aprovecharon de nuevo las discordias de la nobleza para tratar de cambiar a su favor el orden de cosas existentes. José Amador de los Ríos, refiriéndose a que el Concilio X Toledano casi no se había ocupado de los hebreos, comenta:

"Creyeron tal vez los legisladores (eclesiásticos) en la sinceridad de la casi universal conversión de los hebreos, esperando que, reducidos todos al cristianismo, terminase felizmente la íntima lucha que con ellos mantenían; pero fue vana su esperanza. No bien había ocupado Wamba la silla de Recaredo, cuando la rebelión de Hilderico y de Paulo les dio ocasión de manifestar su no extinguida ojeriza, poniéndose abiertamente de parte de los amotinados.

Tornaron con esto al Imperio Visigodo, principalmente a las comarcas de la Galia Gótica (en el sur de Francia) donde había tomado cuerpo la rebelión, muchas familias hebreas de las que habían sido lanzadas del reino desde los tiempos de Sisebuto; mas vencidos y aniquilados en Nimes los revoltosos, hiciéronse repetidos edictos para castigo y escarmiento de los judíos, quienes fueron nuevamente arrojados en masa de la referida Galia Gótica" [99].

El padre jesuita Mariana también afirma que después de la derrota de los rebeldes: "Hiciéronse nuevos edictos contra los judíos, con que fueron echados de toda la Galia Gótica" [100].

Pero el judío Graetz nos da más interesantes datos al respecto cuando nos informa que muerto Recesvinto, "...los judíos conversos tomaron parte en una revuelta contra su sucesor Wamba (672-680). El Conde Hilderico, Gobernador de Septimania, una provincia de España, habiéndose rehusado reconocer al recién electo rey, enarboló la bandera de la revuelta. Y con el fin de ganar partidarios y recursos, él prometió a los judíos conversos un lugar dónde ganar partidarios y recursos, él prometió a los judíos conversos un lugar donde refugiarse con libertad religiosa, en su propia provincia, y ellos aprovechando la invitación acudieron en gran número. La insurrección de Hilderico de Nimes asumió grandes proporciones, y en principio abrigó esperanzas de una exitosa victoria, pero los insurgentes fueron finalmente derrotados. Wamba apareció con un ejército frente a Narbona (Francia), y expulsó a los judíos de esa ciudad" [101].

---

98 Juan Tejada y Ramiro, colección de cánones citada, tomo II, p. 404.
99 José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, pp. 96, 97.
100 Juan de Mariana, obra citada, tomo I, Libro VI, Cap. XIII, p. 183.
101 Graetz, obra citada, tomo III, pp. 104, 105.

Por más que se la quiera vigilar, la quinta columna aprovecha siempre la primera oportunidad para echar abajo el régimen cuya existencia no le conviene, siendo evidente una vez más que las discordias y las ambiciones personales han brindado a los judíos la oportunidad de encumbrarse. Por fortuna en este caso el conde rebelde perdió la batalla, sin conseguir la modificación del orden de cosas imperante, lo cual hubiera sido fatal para la Iglesia.

Gracias a esto logró el cristianismo un triunfo completo sobre el judaísmo y sus ocasionales y egoístas aliados.

Sin embargo, al mismo tiempo que se lograba decisiva victoria sobre el enemigo visible y franco, se iba perdiendo lentamente terreno frente a la quinta columna, ya que a medida que más arraigaba la infiltración judía en el seno de la Santa Iglesia, más se agudizaba la simonía, vicio de origen judaico propagado por los falsos conversos del judaísmo y por sus descendientes infiltrados en el clero. El Concilio XI de Toledo, celebrado bajo el reinado de Wamba, en su Canon IX insiste en la represión de la simonía pugnando por impedir los ardides de que se valen los que "tratan de comprar la dignidad de obispo", tan ambicionada por los judíos quintacolumnistas.

Capítulo Decimocuarto:

"LA IGLESIA COMBATE AL CRIPTOJUDAÍSMO. EXCOMUNIÓN DE OBISPOS NEGLIGENTES"

Hacía ya medio siglo que se había realizado la gran conversión al cristianismo de los judíos del Imperio Gótico y tres décadas de lo que el historiador Amador de los Ríos llama la casi universal conversión. No obstante, el reino de Recaredo estaba infestado y minado por doquier de falsos cristianos que practicaban el judaísmo en secreto y conspiraban en las sombras por aniquilar a la Iglesia y al estado. La situación era tan grave que en el año de 681 –primero del reinado de Ervigio-, de común acuerdo el respetable clero católico y el monarca, elaboraron una legislación civil a la vez que eclesiástica, con el fin de destruir la quinta columna introducida por el judaísmo en la Cristiandad. En ella se castigaba severamente a todo aquel que, siendo cristiano, practicara ocultamente los ritos y costumbres hebreas, así como a quienes apoyaran o encubrieran en alguna forma a estos falsos cristianos, sin exceptuar a los obispos que se hicieren culpables de tales faltas. Primero fue.aprobada esta legislación por el monarca –con la colaboración de miembros destacados del clero- y posteriormente fue presentada a la consideración del Concilio XII de Toledo, en el que metropolitanos y obispos, con su autoridad eclesiástica, la aprobaron plenamente y la incluyeron en los cánones del referido santo Sínodo.

Para poder comprender los fundamentos de los cánones de los concilios de la Santa Iglesia –tanto ecuménicos como provinciales- que trataron de solucionar el terrible problema judaico y el presentado en particular por la quinta columna introducida en la sociedad cristiana, es preciso tomar en cuenta que tanto en al antigüedad, como en nuestro días, ninguna nación ha tolerado que un grupo de extranjeros la traicionen, haciendo labor de espionaje y sabotaje en beneficio de potencias extrañas, y abusando de la hospitalidad que se les ha brindado generosamente en su territorio.

En la antigüedad todos los pueblos, sine excepción, castigaban con la pena de muerte a tales espías y saboteadores, y en los tiempos modernos, por lo general, también. Si a ello añadimos que, la quinta columna judía introducida en las naciones cristianas y gentiles, además de hacer labor de espionaje y sabotaje, ha desplegado –a través de los siglos- un trabajo de conquista interna provocando guerras civiles que han costado millones de vidas y hasta ha asesinado, en su propia casa, a quienes generosamente les abrieron sus fronteras, robándolos o tratando de esclavizarlos, es por ello, indudable, que las llamadas colonias judías en los estados cristianos y gentiles sean mucho más peligrosas y más dañinas para los territorios en que están instaladas que las vulgares organizaciones de espionaje y sabotaje; y si a los miembros de éstas se les ha castigado con la pena de muerte sin distinción de raza, religión o nacionalidad, ¿por qué habría de hacerse una excepción en beneficio de los hebreos y del tipo de quinta columna más peligroso, dañino y criminal? ¿Qué privilegio tienen los israelitas para que cuando cometen un delito de alta traición, espionaje, sabotaje o conspiración contra el pueblo que les da albergue, se les perdone y no se les castigue como se hace con los espías de otras razas o nacionalidades?

Todos los pueblos tienen derecho natural a la legítima defensa, y si unos inmigrantes extranjeros, haciendo mal uso de la hospitalidad que se les ha brindado, los ponen a esos pueblos en el terrible dilema de vida o muerte, dichos extranjeros perniciosos son los únicos responsables de las medidas que los pueblos traicionados y amenazados tomen en contra de los quintacolumnistas. Así lo comprendió la Santa Iglesia y así lo comprendieron los monarcas cristianos. En algunos concilios –como luego veremos- hasta se dijo claramente que los culpables de tales crímenes eran acreedores a la pena de muerte, pero, por lo general, en vez de aplicar tal sanción tan común y justificada en esos caos, la Santa Iglesia y los reyes

cristianos hicieron una excepción con los hebreos, perdonándoles la vida una y centenares de veces, comprometiendo con ello peligrosamente su futuro y su derecho de vivir en paz y con libertad en su propio territorio. Y en uso de tan excepcional benevolencia, para evitar que las quintacolumnas judías pudieran hacer todo el daño que intentaban, en vez de suprimirlas radicalmente, recurrieron a una serie de medidas que, perdonándoles la existencia, les redujeran sin embargo, a la impotencia para que no pudieran causar daño al pueblo que les daba albergue, y con tal fin los diversos concilios de la Iglesia y las bulas de los Papas fueron.aprobando una serie de cánones y leyes, tales como poner a los judíos una señal que los distinguiera de los miembros de la nación en cuyo territorio vivían, para que estos últimos se cuidaran de las actividades subversivas de los israelitas contra la Iglesia y el Estado, señales que variaron desde rayarles (raparles) la cabeza, hasta obligarlos a usar un gorro, un vestido o un distintivo especial (sambenito).

En otros casos, la legislación canónica y los mandatos pontificios ordenaron que se les confinara en barrios especiales llamados guettos; que se les prohibiera adquirir puestos de gobierno o jerarquías dentro de la Iglesia para impedirles llevar adelante su labor de conquista y dominio del pueblo que por desgracia les había abierto sus fronteras.

A los reincidentes alguna vez se les ejecutaba, pero en la mayor parte de los casos se les perdonaba la vida una vez más, reduciéndose a castigarlos con la confiscación de bienes, con la expulsión del país o con penas más leves como la de los azotes, ahora fuera de uso, pero en otros tiempos tan común en todos los pueblos de la Tierra.

Como estas peligrosas quintacolumnas judías siguieron conspirando, una y otra vez, contra los pueblos cristianos y contra la Santa Iglesia, ésta, en vez de recurrir al expediente definitivo de aniquilarlas usando la pena de muerte –como todo pueblo lo hace con los espías y saboteadores profesionales-, trató de suprimirlas por medios más suaves, reduciendo a la impotencia a los adultos y tomando a los niños inocentes para que fueran educados en conventos o en casas de cristianos honrados, para, en esta forma, luego de dos o tres generaciones, quedara extirpada la amenazadora quinta columna judía, sin tener que recurrir a las ejecuciones en masa de esos maestros en el arte del espionaje, del sabotaje y de la traición.

Sin embargo, es necesario reconocer que esta benevolencia excepcional que usaron, tanto la Santa Iglesia como los monarcas cristianos y los jerarcas del mundo islámico, no les dio resultado, ya que además que las medidas de represión que tomaron contra los quintacolumnistas parecieron odiosas, los judíos se valieron siempre de infinidad de ardides para burlar las medidas tendientes a maniatarlos e impedir que siguieran haciendo tanto mal. Se valieron del soborno –comprando a precio de oro a los malos jerarcas civiles y eclesiásticos- para que convirtieran en letra muerta los cánones y leyes vigentes o recurrieron a infinidad de intrigas para librarse de ese control tendiente a reducirlos a la impotencia, provocando nuevas revueltas, urdiendo cada vez más peligrosas conspiraciones, hasta que aprovechándose de la bondad de la Iglesia y de los pueblos cristianos, lograron en los tiempos modernos romper los frenos que les impedían causar mayor daño e irrumpir en la sociedad cristiana amenazándola con el total aniquilamiento.

Para poder entender la justificación de todas las leyes canónicas (que estudiaremos en el curso de esta obra) y de todas las medidas tendientes a salvaguardar a los pueblos de la acción conspiradora de esos extranjeros dañinos, es preciso que tomemos en cuenta todo lo anterior, con lo cual entenderemos que la Santa Iglesia, lejos de ser cruel, como afirman los israelitas, fue en extremo benévola con ellos, y quizá fue esa extrema benevolencia la que permitió a los judíos hacer grandes progresos en su labor de conquistar y esclavizar a los pueblos, como está ocurriendo actualmente en los desgraciados países dominados por la dictadura totalitaria del socialismo judaico; situación catastrófica ésta, que hubiera ocurrido muchas centurias.antes, si la Iglesia no hubiera tomado siquiera las medidas preventivas que estudiaremos en el resto de la presente obra.

Hechas estas justas aclaraciones en defensa de la doctrina y de la política seguidas a través de los siglos por la Santa Iglesia, pasaremos a ocuparnos de lo aprobado al respecto en el Concilio XII de Toledo.

En el pliego presentado por el rey Ervigio al santo Sínodo, se señala lo siguiente:

"Reparad reverendísimos Padres y honorables Sacerdotes de los Ministerios celestes...por eso me presento con efusión de lágrimas en la venerable reunión de Vuestra Paternidad, para que con el celo de vuestro régimen, se purgue la tierra del contagio de la maldad. Levantaos os ruego, levantaos, desatad las ligaduras de los culpables, corregid las costumbres deshonestas de los transgresores, haced ver la disciplina de vuestro fervor contra los pérfidos y extinguid la mordacidad de los soberbios, aliviad el peso de los oprimidos y lo que es más que todo esto, extirpad de raíz la peste judaica, que cada día va creciendo con mayor furor (`et quod plus hic omnibus est, Iudaeorum pestem, quae in novam semper recrudescit insaniam, radicibus extirpate´). Examinad también con la mayor detención, las leyes que nuestra gloria promulgó hace poco contra la perfidia de los judíos, añadid a ellas vuestra sanción y reunidlas en un solo estatuto para refrenar los excesos de los mismos pérfidos" [102].

Es interesante notar, que entre las calamidades que eran denunciadas al mencionado Sínodo, se considera como la más grave de todas la de la peste judaica, que cada día iba creciendo en proporción alarmante.

En el Canon IX de dicho santo Concilio se consignó la legislación aprobada por éste en contra del criptojudaísmo, es decir, contra los hebreos que vivían cubiertos con la máscara de un falso cristianismo a quienes tanto el monarca como el Sínodo llaman ya judíos, a secas, dada la seguridad que se tenía que los descendientes de los conversos del judaísmo practicaban en secreto la religión hebrea, puesto que debe recordarse que para estas fechas estaba proscrito totalmente el judaísmo en el Imperio Gótico y que sólo podía existir clandestinamente. Del citado canon, que comprende toda la legislación antihebrea citada, tomaremos solamente las partes más importantes al tema que nos ocupa:

Canon IX.- "Confirmación de las leyes promulgadas contra la maldad de los judíos (`De confirmatione legum, quae in judaeorum nequitiam promulgatae sunt´), siguiendo el orden de los distintos títulos en que se hallan, cuyo orden se enumera en este Canon.

Hemos leído en títulos distintos las leyes que nuevamente ha promulgado el glorioso príncipe, acerca de la execrable perfidia de los judíos, y las hemos aprobado con examen severo, y, porque dadas con razón han sido aprobadas por el Sínodo, serán observadas en adelante irrevocablemente, en contra de sus excesos..." [103].

A continuación se transcriben las leyes, que aprobadas, pasan a formar parte integrante del mencionado Canon IX, destacando por su interés las siguientes disposiciones.

La ley I habla de que la gran perfidia de los judíos y sus oscuros errores "...se vuelven muy sutiles y se acrecientan en sus malas artes y engaños..." ya que fingían ser buenos cristianos y trataban siempre de eludir las leyes que prohibían su clandestino y subterráneo judaísmo.

Las leyes IV y V castigan a los criptojudíos que celebran los ritos y festividades hebraicas y pretenden apartar a los cristianos de la fe en Cristo.

No se trata aquí de castigar los ritos o ceremonias de una religión extraña, sino de castigar a los falsos cristianos que, a pesar de su simulación, en secreto practican el judaísmo. Las medidas represivas son, por lo tanto, tendientes a.destruir la quinta columna hebrea introducida en el seno de la Santa Iglesia y del Estado cristiano.

La ley VI prohibe a los judíos cubiertos con la máscara del cristianismo practicar las costumbres religiosas hebreas en materia de carnes, pero aclaran que se permite a los conversos, que sean buenos cristianos, se abstengan de comer carne de puerco. Se ve que esos falsos católicos todavía seguían engañando al clero y al rey con su pretendida repugnancia por la carne de cerdo.

---

[102] Juan Tejada y Ramiro, colección de cánones citada, tomo II, pp. 454, 455.

[103] Juan Tejada y Ramiro, colección de cánones citada, tomo II, pp. 476, 477.

La ley IX les prohibe hacer labor subversiva en contra de la fe cristiana, imponiendo fuertes castigos a quienes lo hagan: además, este ordenamiento ya castiga a los cristianos que los encubran y ayuden. A este respecto, dice "...si algún (judío) ... enseñare a alguno de éstos (de los que ha hecho apartarse de la ley de Cristo) dónde esconderse y lo encubriere él (el judío) en su casa o bien si él (el judío) lo acogió (al que ha hecho apartarse de la ley de Cristo) ... reciba cada uno de ellos (el judío y el que huye) 100 azotes y el rey confisque sus bienes y sean desterrados para siempre...".

Terrible castigo contra los que ayudaban a los hebreos encubriéndolos, con los cual pensaban los obispos del Concilio y el mismo monarca terminar con aquéllos que ayudan a los judíos sirviéndoles de cómplices en su lucha contra la Cristiandad.

Es evidente, que ahora más que nunca se necesita que se hagan efectivas las disposiciones de este sagrado canon, porque sólo así tendremos esperanzas de vencer a la bestia judaico-comunista, cuyos triunfos son posibles debido al entreguismo de quienes diciéndose cristianos, ayudan a judíos y comunistas, facilitando su victoria.

La ley X sigue fulminando y sancionando a quienes ayuden al judaísmo, sin distinción de clase y jerarquía, diciendo entre otras cosas: "De ahí que, si algún cristiano, de cualquier linaje que sea, o de cualquier dignidad o de cualquier orden que sea, ya sea varón, o clérigo o lego, que tomare algo de comer o algún regalo por ayudar, contra la ley de Cristo a algún judío o a alguna judía, o bien recibiere de ellos, o de sus enviados cualquier regalo que sea, o empezare a no defender y sostener los preceptos de la ley de Cristo* [*Simple delito de pasividad ante el enemigo] (a causa) de alguna cosa que haya recibido de ellos, todos aquellos que actuaren movidos por los regalos o dádivas o bien encubrieren la falta de algún judío si la saben, o si cesaren de escarmentar su maldad de alguna manera, que sufran (los que encubren) los mandamientos de los santos padres que están en los decretos y paguen a la tesorería del rey el doble de lo que recibieron del judío o de la judía, si les fuere probado (el yerro)" [104].

Se ve, en efecto, que los judíos han sido siempre maestros en el arte de comprar, a precio de oro, la complicidad de los cristianos y gentiles, sacerdotes o seglares, y que éstos han padecido con frecuencia el mal crónico de venderse a la Sinagoga de Satanás.

Las embajadas y legaciones de Israel en distintos países del mundo han estado haciendo sospechosas invitaciones a arzobispos y destacados dignatarios de la Iglesia Católica, a quienes han seducido con un interesante viaje a Tierra Santa, con todos los gastos pagados y un itinerario hábilmente confeccionado -como los de esos viajes a la Unión Soviética. Esto lo estaban haciendo en vísperas del actual Concilio Ecuménico Vaticano II; y con ello, según hemos sabido, tratan de comprar su adhesión a la ponencia de condenación del antisemitismo, que la judería internacional tiene preparada para que sus agentes quintacolumnistas en el Concilio la hagan aprobar..Esperamos que este tipo de soborno –viajes pagados a Palestina- fracase y que ningún sucesor de los apóstoles incurra en el pecado de Judas, de venderse por treinta monedas de plata.

Siempre preocupó a las jerarquías de la Santa Iglesia encontrar las causas que encadenaban al criptojudaísmo, tanto a los conversos como a sus descendientes; una de ellas fue localizada en los libros judaicos que estos falsos cristianos leían en la clandestinidad y cuyas enseñanzas trasmitían de padres a hijos. La ley XI se propone castigar severamente este delito, ordenando entre otras cosas que: "Si algún judío leyere...los escritos de los judíos, los cuales (libros) contradicen la fe de Cristo o aquellos libros fueren hallados en casa de algún judío o los escondiera y se le descubrieran, que le rayen (rapen) la cabeza y reciba cien azotes y haga sobre ello un escrito con testigos (en el que mencione) que nunca más los volverá a leer o tener...y si después de hecho el escrito señalado hiciere lo que nosotros defendemos y si después de hecho el escrito señalado hiciere lo que nosotros defendemos (prohibimos) ... (además de las penas dichas) pierda toda su fortuna y sea echado de la tierra (de los dominios

[104] *Fuero Juzgo*. Madrid: Real Academia Española, 1815. pp. 186-192.

del Rey) por siempre; y si reincidiera, el Rey dará toda su fortuna a quien quisiere de sus varones ... Y si algún maestro fuere hallado enseñando tal error (judaizando) ... y si volviera a enseñar esto que nosotros defendemos (prohibimos) ... pierda toda su fortuna, en favor del Rey, y ráyenle (rápenle) la cabeza y reciba cien azotes y sea echado de la tierra por siempre ... quedarán libres (sus discípulos) de esas penas cuando fuere probado que son menores de doce años; y si tuvieran más de doce años y leyeran aquellos errores, sufran la pena, el tributo y los azotes que sus maestros han de padecer en esta nuestra constitución" [105].

Se ve, por consiguiente, que con esto se hacía un esfuerzo supremo para impedir que los falsos cristianos transmitieran de padres a hijos su criptojudaísmo, por medio de la enseñanza de su doctrina y de los libros clandestinos. Al mismo tiempo se hace un vano intento de lograr que los culpables no reincidan, por medio de una promesa formal hecha por escrito ante testigos de que no lo harán, promesa inútil, ya que los hebreos en estas como en otras ocasiones nunca han cumplido sus promesas ni sus pactos solemnes, según lo demostraron los hechos en los años siguientes.

La ley XII estableció que: "Si algún judío, por astucia y por engaño, o por miedo de perder sus bienes dijere que sostiene las costumbres de la ley de los cristianos y cumpliere –de dicho (de palabra) la ley de Cristo y dijere que no liberará a sus siervos cristianos porque es cristiano; nosotros ya hemos explicado de qué manera es conveniente que afirme lo que dice para que de allí en adelante no pueda engañar ni falsificar en lo que dice. Y por consiguiente, establecemos de común acuerdo, que todos los judíos que estén en las provincias de nuestro reino ... puedan vender a sus siervos cristianos tal como les mandamos en la ley de arriba, la que está antes de ésta. Y si ellos (los judíos) quisieran tenerlos (a los cristianos) consigo, afirmen (los judíos) -de la manera que nosotros explicamos en este libro-, que se han hecho cristianos, ya que les dimos tiempo para que no caiga sospecha sobre ellos y para que se deshagan de todo engaño, y les dimos 60 días, desde el 1er. día de febrero hasta el 1º de abril de este año...y que nunca retornen a su antigua infidelidad y a todos sus otros pactos, tal como nosotros hemos explicado en este capítulo, bajo tal condición, que profesen y declaren de palabra (la fe cristiana) y que no tengan otra cosa en el corazón, sino sólo lo que dicen por la boca y que no tengan ninguna oportunidad de mostrar por fuera que no son cristianos y ocultar en sus corazones el judaísmo...Y el que de ellos se dijere cristiano, después de haber hecho el testimonio y después de haber jurado, y por sí mismo retornare a la ley de los judíos, y la creyere, y abandonare lo que juró, y no lo cumpliere, y jurare por el nombre de Dios en falso, y.se tornare a la infidelidad del judaísmo, confísquenle todos sus bienes y que pasen al rey y reciba (el judío) 100 azotes y rápenle la cabeza y sea desterrado" [106].

Con esta disposición, que formó parte de la citada legislación aprobada y confirmada por el Canon IX del santo Concilio XII Toledano, los metropolitanos y obispos del santo Sínodo trataban de evitar que los judíos –cubriéndose con la apariencia del cristianismo- pudieran tener bajo su dominio a siervos cristianos, dándoles la oportunidad de que vendieran sus siervos, sin siquiera expropiárselos. Sin embargo, dadas las precauciones extremas que tomaron tanto los prelados como el rey cristiano, se ve claramente que con tal de conservar sus siervos cristianos, los israelitas fingían ser leales a la fe de Cristo, mientras en secreto seguían siendo judíos y formando parte de esa destructora quinta columna judaica introducida en la Cristiandad. Por eso, se les amenazaba con severísimas penas al descubrirlos haciendo tal cosa, en un vano intento de asegurar la conversión sincera de los hebreos y de sus descendientes y el aniquilamiento de la peligrosa quinta columna.

Desgraciadamente, ni la Santa Iglesia ni el monarca cristiano pudieron lograr ambos anhelos; lo único que ocurrió fue que con la experiencia que iban adquiriendo al darse cuenta de las imprudencias o indiscreciones que los descubrían, los falsos cristianos ocultaron en

[105] *Fuero Juzg*o, edición citada, pp. 192, 193.
[106] *Fuero Juzg*o, edición citada, Ley 13, p. 194.

forma cada vez más eficaz su judaísmo subterráneo refinando los métodos de simulación a tal punto que, a través de los siglos, llegaron a la perfección posible en ese arte.

Por otra parte, el santo Concilio XII de Toledo, ya se ocupa de un problema que habría de atraer la atención de los pueblos cristianos y también la de los musulmanes: el de obligar a los hebreos a llevar una señal especial, que los distinguiera del resto del pueblo, para que éste pudiera cuidarse de sus engaños y de su labor subversiva. Aquí el santo Concilio aprueba que se les "raye" la cabeza, con lo cual los señalaba como peligrosos criptojudíos, en forma quizá más eficaz que la que emplearon después otras instituciones cristianas y musulmanas y últimamente los nazis, con la famosa estrella judaica cosida en sus vestidos. Los gorros, los trajes especiales o las estrellas podrían quitárselas, pero la "rayada" de la cabeza, difícilmente. A todos nos espantaría, en el siglo XX, una semejante disposición aprobada por un santo Concilio de la Iglesia, pero quienes conozcan el peligro mortal que para el resto del mundo ha significado siempre y sigue significando esta cuadrilla de criminales judíos, se mostrarán más tolerantes y comprensivos. Estas señales, usadas en distintas épocas, fueron formas eficaces para que los falsos cristianos – quintacolumnistas del judaísmo- pudieran ser distinguidos y para que los verdaderos discípulos de Cristo pudieran cuidarse de sus venenosas actividades. Si en nuestros días hubiera una forma de reconocerlos a tiempo, estarían incapacitados para realizar tan eficazmente su labor de traición y engaño, que ha puesto a tantos pueblos en las garras del comunismo asesino.

Volviendo al santo Concilio XII Toledano, señalaremos que entre las prescripciones aprobadas en su Canon IX, figuran las leyes XIV y XV, que establecen el texto de abjuración del judaísmo y a la vez, el texto del juramento de fidelidad al cristianismo, ambos fueron empleados en el que por desgracia fue un estéril intento de asegurar la sinceridad de esas falsas conversiones.

A pesar de todas las medidas tomadas para evitarlo, el judío trata de ejercer actividades de dominio en todo pueblo que le abre sus puertas, o sea, sobre quienes le brindaron hospitalidad. La ley XVII trata, precisamente, de poner fin a una parte de esas actividades de dominio, prohibiendo a los.israelitas, entre otras cosas, "...que no se atreva a apoderarse o mandar o coaccionar...o a mandar o vender o a tener poder sobre los cristianos, de ninguna manera..." ordenando castigos para los judíos que violaren esta ley y también para los nobles, varones con puesto público, que violándola dieren a los hebreos dominio sobre los cristianos. Desgraciadamente, los judíos azuzaron el espíritu rebelde de la aristocracia visigoda en contra del monarca para ganarse la protección de la primera, anulando en gran parte la eficacia de estas leyes.

Otra medida aprobada por el santo Concilio para destruir a la quinta columna está incluida en la ley XVIII, que establecía un verdadero espionaje contra los cristianos descendientes de judío, en el seno mismo de su hogar, al obligar a sus siervos cristianos a que denunciaran sus prácticas judaicas, ofreciéndoles como premio de tal denuncia, su libertad de servidumbre.

La citada ley, refiriéndose a los mencionados siervos, ordena: "...que en cualquier tiempo, cualquier tiempo, cualquiera que se proclamase, se reconociere y dijere y jurare que es cristiano, o que se ha hecho cristiano, y descubriere la infidelidad de sus señores (amos), y él negare su error, en aquella hora salga libre públicamente, con todo su peculio y tenga la posibilidad de legarlo (a sus sucesores)".

Quizá de todas las medidas citadas hasta ahora, tendientes a destruir el critojudaísmo en el seno de la sociedad cristiana, la acabada de mencionar fue la más eficaz, ya que era lógico que un siervo, que era casi un esclavo, tuviera siempre interés en recobrar su libertad a cambio de denunciar las prácticas judaicas clandestinas de sus amos, solamente cristianos en apariencia. Aquí, los prelados del santo Concilio Toledano dieron un paso decisivo, porque a partir de esa disposición, los quintacolumnistas iban a tener que cuidarse en su propio hogar de sus mismos siervos, que en cualquier momento podrían descubrir su judaísmo subterráneo y denunciarlo.

Por desgracia, los falsos cristianos criptojudíos encontraron un medio para ocultar su judaísmo secreto, aun en el propio hogar, y la medida de los prelados fue insuficiente para destruir a la quinta columna, tornándose el criptojudaísmo cada vez más hermético y más oculto, como lo veremos en posteriores capítulos.

DESTIERRO DE OBISPOS Y SACERDOTES QUE DEN PODER A LOS JUDÍOS

Este santo Concilio XII de Toledo, se ocupó una vez más de condenar a los obispos y clérigos que entraban en nocivas complicidades con los hebreos; al efecto, en la ley XIX aprobada por el Canon IX, ordena: "...y si algún obispo, o sacerdote, o diácono o clérigo, o monje, diera poder a algún judío para supervisar alguna cosa de la Iglesia, o para despachar asuntos de los cristianos, que pague de su hacienda (bienes) la cantidad a que equivalgan aquellas cosas de la Iglesia sobre las cuales le dio poder, y si no tuviere de dónde pagar, que sea desterrado, para que por eso se le castigue con la pena de la penitencia, y que aprenda y entienda su mala acción..." [107].

Los prelados del Concilio también aprobaron la legislación conducente a impedir que los cristianos de sangre judía aprovechasen los viajes de una población a otra para judaizar en secreto, al verse libres de la vigilancia de los clérigos del lugar donde radicaban. Así, la ley XX del mismo Canon, dice que:

"...si fuere de un lugar a otro, debe ir (a ver) al obispo de aquel lugar, o al sacerdote, o al alcalde de esa tierra y no se aparte de aquel sacerdote para que el dicho sacerdote testimonie.en verdad que se ha alejado de guardar los sábados y las costumbres y las pascuas de los judíos, para que otros como él no tengan modo, cuando vayan a otras tierras o lugares, de ocultar su error ni de esconderse en lugares ocultos para perseverar en su error antiguo y por eso (recomendamos) que guarden en aquellos días que estuvieren con los cristianos todas las leyes y preceptos de la cristiandad...".

Después sigue diciendo que si se excusaren aduciendo que han de ir de un lugar a otro, que: "..no se vayan sin comisión (o alguna tarea) de los sacerdotes a quienes fueron a ver, hasta que pasen los sábados y sepan (los sacerdotes) con seguridad que ellos (los judíos) no los guardan, y escriba el sacerdote del lugar, una carta, de propia mano, (dirigida) a los sacerdotes (de los lugares) por donde han de pasar aquellos judíos, para que ya no caiga sobre ellos sospecha ni engaño, tanto si residen en algún lugar como si andan viajando y sean presionados para que hagan esto con derecho. Y si alguno de ellos no cumpliere esta orden nuestra, entonces el obispo del lugar, o el sacerdote, de acuerdo con el alcalde, pueden hacer que cada uno (de los que no cumplieren) reciba cien azotes, porque nosotros no permitimos que se vayan a sus casa si no es con cartas de los obispos o de los sacerdotes de aquellos lugares a donde fueren. Y que escriban en dichas cartas cuántos días permanecieron con el obispo de aquella ciudad y de cómo llegaron a ese lugar y en qué día salieron de allí y llegaron a sus casas" [108].

Es indudable que la obligación impuesta a los siervos cristianos de denunciar a sus amos también cristianos, cuando estos últimos practicaban en secreto el judaísmo, puso a los criptojudíos en graves dificultades para celebrar los ritos del sábado y las festividades judaicas, incluso en el secreto de su hogar, no quedándoles otro recurso que fingir un viaje para realizarlos en lugar clandestino y no vigilado; pero una vez descubiertas tales tretas, el santo Concilio y el cristianísimo rey Ervigio buscaron los medios de controlar al detalle esos viajes de los criptojudíos, con el fin de evitar que con ellos siguieran practicando el judaísmo quienes oficialmente eran cristianos. A su vez, la ley XXI completa lo anterior renovando la antigua legislación tendiente a obligar a los hebreos a ir con el obispo, clérigo, o a falta de ellos, con buenos cristianos del lugar, los días de fiesta hebreos, "...con el fin de que

[107] *Fuero Juzg*o, edición citada, p. 200.
[108] *Fuero Juzg*o, edición citada, Libro XII, Título III, Ley 20.

allegándose (los judíos) a ellos (es decir, a los cristianos) testimonien con verdad que son cristianos y que viven rectamente".

El objeto era impedir que los cristianos de sangre judía tuvieran la menor posibilidad de observar los días hebreos para ver si con ello se convertían, a la larga, en sinceros cristianos, dejando de practicar subterráneamente el judaísmo.

PROHIBICIÓN A LOS SACERDOTES DE QUE AMPAREN A LOS JUDÍOS

La ley XXIII del Canon IX da poder a los sacerdotes para que hagan cumplir estas disposiciones, ordenando terminantemente a dichos clérigos: "...y que ninguno (sacerdote) ampare a ningún judío, ni razone con él aunque persevere en su error y en su ley".

Por lo visto el problema de los Judas, de los clérigos que ayudaban a los enemigos de la Iglesia era ya tan grave, que justificó también la aprobación de esta ley por el santo Sínodo.

EXCOMUNIÓN DE OBISPOS NEGLIGENTES

Pero la ley XXIV es todavía más explícito al respecto cuando ordena:

"Los sacerdotes de la Iglesia de Dios deben pensar y evitar de no cometer el pecado de dejar a las gentes perseverar en su error...Y por tanto establecemos, para recordarles su negligencia, que si algún obispo fuere vencido de la codicia y de malos pensamientos y fuere débil de corazón para hacer cumplir a los judíos estas leyes, y después de saber sus yerros (de los judíos) y se le averiguare su necedad y no los presionare (a los judíos) y no los castigare, sea excomulgado (el sacerdote) por tres meses y pague al rey una libra de oro y si no tuviere de dónde pagarla, quede excomulgado seis meses para que se castigue por su negligencia y su flaqueza de corazón. Y damos poder a cualquier obispo que tenga celo de Dios, para que refrene y constriña el yerro de aquellos judíos y para que enmiende sus locuras, y (haga esto) en vez del obispo negligente y que acabe lo que el otro olvidó. Y si no se moviere gustosamente para hacerlo y fuere negligente y semejante al otro, y no tuviere celo de Dios, ni fuere membrado (cuidadoso), entonces el rey enmiende sus yerros y condénelos por el pecado. Esta misma ley que damos para los obispos que son negligentes en enmendar el yerro de los judíos, la aplicamos a los otros religiosos, tanto sacerdotes como diáconos y clérigos..." [109].

Al aprobar el Concilio Toledano esta ley, en su Canon sagrado número IX, declaró que era pecado mortal ya no sólo el hecho de ayudar a los judíos, sino el de que el obispo, sacerdote o religioso fuera negligente en el cumplimiento de sus obligaciones en la lucha contra el judaísmo, sancionando ese pecado mortal con la excomunión del obispo culpable. Aquí cabría preguntar: ¿cuántos obispos y altos dignatarios de la Iglesia serían excomulgados en la actualidad si se aplicara lo sancionado por el Canon IX del mencionado santo Concilio, dado que está tan generalizada en el clero del siglo XX la comisión de este pecado mortal, de ayudar a los judíos en una forma o en otra?

La ley XXVII establece algo muy importante al ordenar que la sinceridad del cristianismo en los católicos de origen judío sea comprobada, no solamente por el testimonio de los obispos, sacerdotes o alcaldes del lugar, sino también por las acciones de dicho cristiano. No basta, por lo tanto, el que ellos aseguren que se convirtieron sinceramente, sino que es preciso que con hechos lo demuestren. Esta ley se ocupa, en forma muy rigurosa, de aquellos cristianos que habiendo sido descubiertos como criptojudíos ya hayan sido perdonados por haber demostrado con palabras y obras su arrepentimiento, para luego ser descubiertos de nuevo practicando el judaísmo. Para estos reincidentes, dice la citada ley: "...que no merezcan jamás ser perdonados y sufran lo que merecen, ya sea pena de muerte o bien otra que sea menor, (pero) sin ninguna palabra falla y sin ninguna piedad de ninguna índole" [110].

---

[109] *Fuero Juzgo*, edición citada, Libro XII, Título III, Ley 24.
[110] *Fuero Juzgo*, edición citada, Libro XII, Título III, Ley 27.

Al aprobar esta ley el santo Concilio XII de Toledo, estableció, una vez más, la doctrina de la Iglesia católica al respecto, ya que una cosa es que Dios Nuestro Señor esté dispuesto a perdonar a todo pecador antes de la muerte y otra que los judíos, que constituyen una amenaza constante para la Iglesia y la humanidad, deban ser castigados por la autoridad civil por sus delitos, no siendo lícito que puedan aducir, para evitar el justo castigo, la sublime doctrina del perdón a los enemigos, enseñada por Nuestro Divino Salvador, porque El se refería al perdón de los agravios que un particular le cause a otro particular, peor no a los delitos o crímenes cometidos por un delincuente en perjuicio de la sociedad o de la nación.

Los clérigos que en nuestros días están al servicio del judaísmo forjan a este respecto sofisticadas conclusiones, tratando de utilizar en forma hasta sacrílega, las doctrinas sublimes de amor y de perdón de Nuestro Redentor.Jesucristo, con el ánimo de impedir que los pueblos amenazados de esclavitud por el judaísmo, puedan hacer uso del derecho natural de legítima defensa, luchando contra los criminales conspiradores hebreos o propinándoles el justo castigo. No hay que olvidar, además, la gran autoridad que la Santa Iglesia ha concedido siempre a los citados Concilios toledanos, en lo que respecta a la definición de la doctrina eclesiástica y en cuanto a las medidas tomadas en contra de los judíos por el Concilio XII; su vigor, como doctrina, de la Santa Iglesia, es mayor en vista de que reunido en el año de 683 un nuevo concilio de Toledo, el número XIII, no sólo confirmó en su Canon IX las leyes aprobadas en el Sínodo anterior, sino que ordenó que tuvieran vigor y solidez eternamente, dándoles con ello el carácter perenne de Doctrina de la Iglesia. Al efecto, el citado Canon IX del Concilio XIII de Toledo, dice:

"De la confirmación del Concilio XII, celebrado en el año primero del gloriosísimo rey Ervigio. Aunque las actas sinodales del Concilio Toledano XII, celebrado el año primero de nuestro príncipe glorioso Ervigio, fueron dispuestas y arregladas por el fallo unánime de nuestro consentimiento en esta ciudad real, sin embargo ahora reproducido este apoyo de nuestra firme decisión, decretamos que semejantes actas como se escribieron u ordenaron, tengan vigor y solidez eternamente" [111].

[111] Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, p. 505.

Capítulo Décimoquinto:

"EL CONCILIO XVI DE TOLEDO CONSIDERA NECESARIA LA DESTRUCCIÓN DE LOS JUDÍOS QUINTACOLUMNISTAS"

Como ya hemos dicho, en vista de la casi universal conversión de los judíos al cristianismo, el Imperio Visigodo se encontraba luchando tenazmente en contra de un tipo de judaísmo mucho más peligroso: el cubierto con la máscara del cristianismo. Los esfuerzos realizados por los santos Concilios XII y XIII de Toledo para destruir este poderoso bloque de hebreos introducidos en el seno de la Santa Iglesia, habían fracasado por completo. La minuciosa y enérgica legislación antijudía aprobada por ambos Concilios, fue incapaz de aniquilar la peligrosísima quinta columna, al impedir que los cristianos de sangre hebrea abandonaran sus clandestinas prácticas judaicas y se convirtieran en verdaderos cristianos. Prueba de ello es que diez años después, reinando ya Egica, el Concilio XVI Toledano volvió a ocuparse de este pavoroso asunto, precisamente en su Canon I, que dice:

Canon I. "De la perfidia de los judíos.- Aunque en condenación de la perfidia de los judíos, hay infinitas sentencias de los Padres antiguos y brillan además muchas leyes nuevas; sin embargo como según el vaticinio profético relativo a su obstinación, el pecado de Judá está escrito con pluma de hierro y sobre uña de diamante, más duros que una piedra en su ceguera y terquedad. Es, por lo tanto, muy conveniente que el muro de su infidelidad debe ser combatido más estrechamente con las máquinas de la Iglesia Católica, de modo que, o lleguen a corregirse en contra de su voluntad, o sean destruidos de manera que perezcan para siempre por juicio del Señor" [112].

Después de establecer claramente ese punto de doctrina, el santo Concilio en el canon citado, continúa enumerando medidas adicionales que debían de tomarse de inmediato contra los judíos.

Esta definición de la doctrina de la Santa Iglesia en contra de los hebreos sirvió de base para que, siglos después, Papas y Concilios aprobaran.la pena de muerte en contra de los criptojudíos infiltrados en el seno del catolicismo. En defensa de estas doctrinas y de la política de la Santa Iglesia, ya hemos dicho qué medidas similares han aprobado siempre –y aprueban todavía en la actualidad- la generalidad de los Estados del mundo cristiano y del mundo gentil en contra de los espías o saboteadores de naciones enemigas.

Nadie ha pretendido nunca criticar a ningún gobierno porque ejecute a los quintacolumnistas o a los traidores a su patria. Sin embargo, toda la fuerza de la propaganda judaica, desde hace siglos, ha sido concentrada en contra de la Santa Iglesia, porque al igual que todas las naciones del mundo, consideró justificada la pena de muerte en contra de los judíos infiltrados en el seno de la Cristiandad con el ánimo de espiar, destruir o conquistar a la sociedad cristiana. Es verdad que es lamentable que se mate a cualquier ser humano, pero si las naciones tienen derecho a defenderse, también lo tuvo la Santa Iglesia, que al mismo tiempo que se defendía a sí misma, defendía a los pueblos que en ella habían depositado su fe y su confianza, máxime si se toma en cuenta que los judíos introducidos en el seno de la Santa Iglesia, además de constituir una vasta red de espías vulgares y saboteadores, constituyen la más destructora quinta columna en el seno mismo de la nación que por desgracia los tiene infiltrados dentro de sus instituciones. Así es que, por razón de estado y en defensa de la Iglesia, procedía, sin duda alguna, la acción contra ellos, acción que era precisamente dirigida tanto por la Santa iglesia, como por el estado cristiano, ambos firmemente unidos.

Lo ideal sería que los judíos abandonaran voluntariamente la nación que bondadosamente les da albergue y se fueran a su patria, para que respetando el derecho a la independencia que

---

[112] Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, pp. 563, 564.

todo pueblo tiene, no incurrieran en el crimen de espionaje y sabotaje de la peor especie, como miembros de las más peligrosas quintacolumnas que en el mundo hayan existido; de esa manera nadie los molestaría y ellos dejarían vivir en paz al resto de las naciones. Si ellos persisten en cometer delitos sancionados con las máximas penas, son los únicos responsables del justo castigo que, a través de la historia, han recibido por la comisión de tales delitos; sobre todo, ahora que tienen territorio propio que les fue asignado en la Unión Soviética y también en el Estado de Israel.

Durante los siglos que no tuvieron patria, debieron haberse resignado a permanecer como el resto de los inmigrantes, viviendo en paz y respetando los derechos del pueblo que les dio albergue y de la religión que éste profesaba; de esta forma, nada les hubiera ocurrido. Lejos de hacer tal cosa, traicionaron a las naciones que les dieron hospitalidad, trataron de conquistarlas, robarlas o destruirlas e hicieron todo lo posible por aniquilar al cristianismo desde su nacimiento; se infiltraron en su seno, tratando de desintegrarlo por dentro mediante herejías; impulsaron y fomentaron las sangrientas persecuciones romanas, provocando con sus crímenes la repulsa universal, así como una reacción defensiva, no sólo de la Santa Iglesia y de los pueblos cristianos, sino también del Islam y de los pueblos a él sujetos.

Los propios judíos, con su criminal, ingrata y traidora manera de proceder, fueron los que provocaron las sangrientas represiones organizadas contra ellos por los pueblos amenazados, ejercitando estos últimos su derecho de legítima defensa. Se lamentan de esas represiones, pero ocultan por completo las causas que las motivaron. Es como si los romanos, cuando pretendieron conquistar las Galias, al sufrir en la lucha millares de muertes,.hubieran tenido el cinismo de acusar a los galos agredidos de ser asesinados y perseguidores de romanos. O como si los japoneses en la guerra pasada – cuando se lanzaron a conquistar China, sufriendo cientos de miles de bajas- hubieron tenido la desfachatez de acusar a los chinos de ser asesinos de japoneses; porque entonces podríamos decir: si los romanos no hubieran invadido las Galias no hubieran tenido que lamentar que los galos mataran a miles de romanos; y si los japoneses no hubieran invadido China, tampoco hubieran tenido que lamentar la muerte de sus nacionales.

Pero mientras estos y otros pueblos jamás han incurrido en la hipocresía de quejarse de las bajas y perjuicios que sufren debido a sus guerras de conquista, los judíos, que desde hace siglos han emprendido la más cruel y totalitaria guerra de este tipo –oculta e hipócrita pero muy sanguinaria-, sí tienen el cinismo de poner el grito en el cielo cuando las religiones o los pueblos, en legítima defensa, matan judíos y los privan de la libertad para impedirles seguir causando tanto daño. Si los israelitas no quieren sufrir en lo sucesivo las consecuencias de su perseverante y cruel lucha de conquista universal, deben cesarla; y si no lo hacen, deben tener cuando menos el valor de afrontar con dignidad las consecuencias, como lo han hecho los demás pueblos conquistadores del mundo.

Capítulo Decimosexto:

"EL CONCILIO XVII TOLEDANO CASTIGA CON LA ESCLAVITUD LAS CONSPIRACIONES DE LOS JUDÍOS"

En el año 694, reinando todavía Egica, fue descubierta una vastísima conspiración de los falsos cristianos, practicantes en secreto del judaísmo. La conspiración constaba de grandes ramificaciones y varios objetivos tendientes, por una parte, a perturbar el estado de la Iglesia y a usurpar el trono y, por otra, a traicionar a la patria y a destruir a la nación visigoda.

En esos tiempos, San Félix, Arzobispo de Toledo, había convocado a un nuevo concilio, al que asistieron todos los prelados del Imperio, incluyendo algunos de la Galia narbonense –ya que una peste impidió que todos los de esa región acudieran. Ya reunido, el santo Sínodo tuvo conocimiento y pruebas de la conspiración criptojudía que tramaba una revolución en todos los órdenes, de tan mortal peligro para el cristianismo y para el Estado cristiano, que se abocó a ella el Santo Concilio, congregado en la iglesia de Santa Leocadia de la vega, en la ciudad de Toledo y presidido por el propio San Félix, quien en esta tremenda lucha fue el nuevo caudillo de la Cristiandad frente a los judíos.

Las actas de este santo Sínodo constituyen uno de los más valiosos documentos ilustrativos de lo que es capaz, en un momento dado, la quinta columna hebrea introducida en el seno de la Iglesia e introducida también en el territorio de un pueblo cristiano o gentil. Creemos que el documento no sólo es de importancia para los católicos, sino también para los hombres de cualquier pueblo o religión que se enfrenten a la amenaza del imperialismo judaico.

Lo más interesante de este Concilio en su Canon VIII, que ordena literalmente:."De la condenación de los judíos (Iudaeorum damnatione). Y porque se sabe que la plebe judía está manchada con una feísima nota de sacrilegio y cruenta efusión de sangre de Jesucristo, y contaminada además con la profanación del juramento (entre otras cosas porque habían jurado ser fieles cristianos y no judaizar en secreto), de manera que sus maldades son sin número; por eso es necesario que lloren haber incurrido en tan grave pecado de animadversión, aquéllos que a causa de sus maldades, no sólo han querido perturbar el estado de la Iglesia, sino que con atrevimiento tiránico han intentado arruinar la patria y la nación, tanto que alegrándose por creer que había ya llegado su tiempo, han causado diversos estragos a los católicos. Por cuyo motivo la presunción cruel y estupenda debe extirparse con un suplicio más cruel. De manera que el juicio debe ser contra ellos tanto más severo, cuanto en todas partes se castiga lo que se sabe haber sido definido perversamente. Caminando en este Santo Concilio con toda cautela, por la senda de otras causas, llegó a nuestros oídos la conspiración de los mismos, de manera que no sólo en contra de su promesa, por la observancia de sus sectas, mancharon la túnica de la fe, con que les había vestido la Santa Madre Iglesia al darles el agua del sagrado bautismo, sino que quisieron usurpar el trono real por medio de una conspiración, y habiendo llegado plenísimamente a nuestros oídos por confesión de ellos mismos esta infausta maldad mandamos que por sentencia de nuestro decreto sean castigados con irrevocable censura; a saber, que en observancia del mandato del piadosísimo y religiosísimo príncipe nuestro Egica, que encendido del celo del Señor e impelido de la santa fe, no sólo quiere vengar la injuria hecha a la Cruz de Cristo, sino también al exterminio proyectado de su gente y patria que ellos decretaron con muchísima crueldad, se trate de extirparlos con más rigor, privándolos de todas sus cosas y aplicándolas al fisco, quedando además sujetos a perpetua esclavitud en todas las provincias de España, las personas de los mismos pérfidos, sus mujeres, hijos y toda su descendencia, expelidos de sus propios lugares y dispersándolos, debiendo servir, a aquéllos a quienes la liberalidad real los cediere...Y respecto a sus hijos de ambos sexos, decretamos que tan luego como cumplan siete años, se

les separe de la compañía de sus padres, sin permitirles ningún roce con ellos, debiendo entregarlos sus mismos señores, a cristianos fidelísimos, para que los eduquen, con objeto de que los varones lleguen a casarse con mujeres cristianas y viceversa, no teniendo licencia como ya hemos dicho, los padres ni tampoco los hijos, para celebrar bajo ningún concepto, las ceremonias de la superstición judaica, ni para volver en ninguna ocasión a la senda de la infidelidad" [113].

Como primer comentario a este sagrado Canon VIII del santo Concilio XVII Toledano, podemos asegurar que de haberse celebrado este santo Sínodo de la Iglesia Católica en nuestros días, tanto el Arzobispo San Félix que lo presidió, como el Santo Concilio en pleno, hubieran sido condenados como antisemitas y criminales de guerra nazis. En efecto, es muy notorio, en la actualidad, cómo aquellos cardenales y obispos que más están al servicio de la Sinagoga de Satanás que de la Santa Iglesia, fulminan censuras y condenaciones contra los católicos que defienden de la amenaza judaica tanto a la Santa Iglesia como a su Patria. Estos jerarcas eclesiásticos lanzan condenaciones contra los verdaderos católicos y patriotas, reprobando los ataques que ellos hacen a los hebreos, muchísimo más leves éstos, sin embargo que los que les lanza el sagrado Concilio presidido por un tan preclaro santo canonizado por la Iglesia, como lo fue San Félix, Arzobispo de Toledo.

Por otra parte, la peligrosa conspiración que los conversos del judaísmo y sus descendientes organizaron, demuestra la forma en que los falsos cristianos, criptojudíos, habían podido burlar con éxito toda la legislación promulgada contra ellos por los concilios anteriores, sintiéndose con fuerzas suficientes para realizar una conspiración de tan vastas proporciones. Ante la magnitud del peligro, tanto la santa Iglesia como el Estado cristiano se.aprestaron a la defensa, recurriendo a las medidas extremas de reducir a todos los judíos a la esclavitud y arrancarles a sus hijos a los siete años de edad, para que apartados de sus padres y recibiendo educación cristiana, fueran liberados de toda posibilidad de ser atraídos a las organizaciones del judaísmo clandestino. Sin duda, se pretendía evitar con esto, que el judaísmo se transmitiera de padres a hijos –aunque los padres siguieran judaizando en secreto- y en esa forma lograr que en la siguiente generación quedara destruida la quinta columna de falsos cristianos adheridos en secreto a la Sinagoga de Satanás. El hecho de obligar a esos niños de la nueva generación, al llegar a mayores, a casarse con buenos cristianos o cristianas, tenía indudablemente por móvil establecer una garantía más para que en la tercera generación quedara completamente aniquilada la mencionada quinta columna, y los descendientes de los hebreos se convirtieran en cristianos sinceros. Sin embargo, como después veremos, este tipo de intentos fracasaron, ya que judíos clandestinos no identificados, pudieron siempre iniciar secretamente en el judaísmo a los niños cristianos de sangre judía.

Por otra parte, la gran habilidad de los hebreos para la intriga trastornó todos los planes del santo Concilio e hizo fracasar, una vez más, las medidas extremas que tomaron la Santa Iglesia y la muy cristiana monarquía visigoda con el fin de defenderse de la amenaza judía.

Hay un dato interesantísimo en las actas de este santo Concilio en donde se pone de manifiesto que ya en esos remotos tiempos, es decir, hace casi mil doscientos años, habían estallado varias rebeliones hebreas contra los reyes cristianos, hecho que hace constar el rey Egica en su pliego al santo Sínodo cuando manifiesta que "...en algunas partes del mundo se rebelaron (los hebreos) contra sus príncipes cristianos y que muchos perecieron a manos de éstos por justo juicio de Dios" [114].

Es evidente que en estas rebeliones contra los príncipes cristianos sólo pudieron obtener buenos resultados los hebreos cuando –después de una experiencia de siglos- comprendiendo que para realizar las rebeliones con éxito, tendrían que convertir en sus aliados inconscientes a los propios pueblos cristianos, para lo cual los agitadores israelitas –cubiertos como de costunbre con la máscara del cristianismo- tendrían que aparecer como redentores de dichos

[113] Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, pp. 602, 603.
[114] Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, p. 593.

pueblos y organizadores de movimientos liberales y democráticos, ofreciendo a las amsas de la población la seductora promesa de que se gobernarían ellas mismas, librándose del yugo de los monarcas.

Hay que tener presente que los terribles castigos aprobados contra los conspiradores criptojudíos por el Concilio XVII, se aplicaron en todos los dominios del Imperio Gótico, con excepción de la Galia narbonense, asolada por mortal epidemia y por otras causas, se encontraba, según lo aclara el pliego del soberano, "casi despoblada". Por eso se permitiría vivir allí a los judíos como antes, "con todas sus cosas, sujetos al duque de aquella misma tierra para que aprovechen a las públicas debilidades" [115]. Es, pues, muy posible, que el referido duque de la Galia gótica haya ejercido presión para lograr que se dejara a los hebreos de su región libres de los castigos acordados por el santo Concilio contra los del resto del Imperio, lo que no solamente salvó a esos falsos cristianos, sino que provocó la fuga de muchos otros de las regiones afectadas hacia la Galia narbonense, huyendo de la amenaza de esclavitud y demás castigos contra ellos decretados. Con esto empezó a crecer el porcentaje de la.población criptojudía en el mediodía de Francia, hasta llegar a convertirse en una segunda Judea.

Es cierto que esa tolerancia en la Galia narbonense, se sujetó a la condición de que los protegidos se convirtieran en sinceros cristianos y se abstuvieran de practicar en secreto el judaísmo, so pena –en caso contrario- de incurrir en las fuertes sanciones aprobadas por el santo Sínodo. Pero como pudo comprobarse en siglos posteriores, lejos de abandonar su judaísmo esos falsos cristianos, lo tornaron tan hermético, que el mediodía de Francia se hizo famoso durante la Edad Media por estar convertido en el más peligroso nido de judíos clandestinos, cubiertos habilísimamente con la máscara de un tan aparente como insincero cristianismo, estableciendo en esa región el verdadero cuartel general de las más destructoras herejías revolucionarias, las cuales estuvieron a punto de aniquilar a la Iglesia y a la Cristiandad entera en los siglos del medievo. Esto muestra con toda claridad los resultados desastrosos que se obtienen al tener contemplaciones y benevolencias con un enemigo tan tenaz y perverso como es el judaísmo.

La rebelión judía contra el rey a que aluden las citadas actas sinodales y que fue sofocada a tiempo con todo rigor por Egica y por las enérgicas sanciones del Concilio XVII de Toledo, fue algo de tan grandes proporciones, que estuvo a punto de aniquilar al Estado cristiano y sustituirlo por un Estado judío. Para comprender esto, es necesario que examinemos algunos antecedentes.

El escritor católico, don Ricardo C. Albanés, hablando de la situación de los hebreos en la monarquía visigoda, dice al respecto:

"Los judíos se habían multiplicado de manera asombrosa en la España gótica, como había acontecido antes en el antiguo Egipto, y como en éste adquirieron grande importancia y también riquezas, al extremo de hacerse necesarios a los conquistadores visigodos. Se dedicaron con preferencia al comercio, a las artes, a la industria, casi todos los médicos eran judíos e igualmente había muchos abogados; pero particularmente monopolizaban el tráfico mercantil con el Oriente, para loc ual les servían de maravilla sus relaciones de linaje e idioma.

"Dueños de importantes negocios, llegaron también a poseer gran número de esclavos cristianos a los que trataban duramente.

"Pero no sólo se iban enseñoreando los judíos del país de los godos, sino que no cejaban de minar cuanto podían la fe cristiana. Su ayuda solapaba a los herejes como a los arrianos primero y a los priscilianistas después, a la vez que la labor de los judaizantes agravó el conflicto que se desarrollaba en tierras hispánicas entre el cristianismo y el judaísmo,

[115] Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, p. 594.

determinando que no sólo los concilios, sino también los mismos reyes dictasen muy pronto duras medidas antisemíticas" [116].

Pero además de ese inmenso poderío que los judíos habían adquirido, la política seguida por la Santa Iglesia y los reyes cristianos de colmar de honores, de dar valiosas posiciones y hasta títulos de nobleza a los judíos que se convirtieran sinceramente al cristianismo, abriéndoles las puertas del sacerdocio y de las dignidades eclesiásticas, al mismo tiempo que se perseguía sin piedad a los falsos conversos, lejos de traer las consecuencias anheladas, logrando que todos se convirtieran sinceramente, produjo resultados muy contrarios a los deseados, ya que entonces fingían con mayor hipocresía haberse convertido lealmente para alcanzar los beneficios y valiosas posiciones con que se premiaba a los sinceros conversos, pudiendo así encumbrarse cada vez más en las instituciones religiosas y políticas de la sociedad cristiana y llegar a adquirir en ellas mayor poder..Esta situación les hizo abrigar la esperanza de poder hacer triunfar una bien preparada rebelión, que les permitiera aniquilar el Estado cristiano para sustituirlo por uno judío, para lo cual aseguraron, con tiempo, la ayuda militar de poderosos núcleos hebreos del norte de África que invadirían la Península Ibérica al estallar en ella la rebelión general de los falsos cristianos, practicantes en secreto del judaísmo.

El ilustre historiador español Marcelino Menéndez y Pelayo explica lo siguiente:

"Deseosos de acelerar la difusión del Cristianismo y la paz entre ambas razas, los Concilios XII y XIII de Toledo conceden inusitados privilegios a los judíos conversos de veras (plena mentis intentione), haciéndoles nobles y exentos de capitación. Pero todo fue en vano: los judaizantes (cristianos criptojudíos) que eran ricos y numerosos en tiempos de Egica, conspiraron contra la seguridad del Estado...El peligro era inminente. Aquel rey y el Concilio XVII de Toledo apelaron a un recurso extremo y durísimo, confiscando los bienes de los judíos, declarándolos siervos, y quitándoles los hijos, para que fueran educados en el Cristianismo" [117].

Ya se puede ver cómo, desde hace doce siglos, los judíos se burlaron de la noble aspiración cristiana de establecer la paz y la armonía entre las distintas razas, sacando cruel provecho de tan evangélico anhelo y adquiriendo posiciones valiosas que les permitieran destruir la sociedad cristiana y sojuzgar al pueblo que ingenuamente les había abierto sus fronteras. En nuestros días, siguen utilizando con gran éxito el deseo nobilísimo de la unidad de los pueblos y la hermandad de las razas, con tan similares como perversos fines.

El famosos historiador holandés Reinhart Dozy, da interesantes detalles sobre la conspiración judías que estamos analizando, los cuales son confirmados por la *"Enciclopedia Judaica Castellan*a", que es una voz autorizada del judaísmo. Dicho investigados, refiriéndose a los israelitas del Imperio Gótico, dice:

"Hacia 694, diecisiete años antes de la conquista de España por los musulmanes, proyectaron una sublevación general, de acuerdo con sus correligionarios de allende el Estrecho, donde varias tribus bereberes profesaban el judaísmo y donde los judíos desterrados de España habían encontrado refugio. La rebelión probablemente debía estallar en varios lugares a la vez, en el momento en que los judíos de África hubiesen desembarcado en las costas de España; mas antes de llegar el momento convenido para la ejecución del plan, el gobierno fue puesto en conocimiento de la conspiración. El rey Egica tomó inmediatamente las medidas dictadas por la necesidad; luego, habiendo convocado un Concilio en Toledo, informó a sus guías espirituales y temporales de los culpables proyectos de los judíos y les pidió que castigaran severamente a esa `raza maldita´. Escuchadas las declaraciones de algunos israelitas, de las que resultó que el complot pretendía nada menos que convertir España en un Estado Judío, los obispos, estremeciéndose de ira e indignación, condenaron a

[116] Ricardo C. Albanés, *Los judíos a través de los siglo*s. México, D.F., 1939. pp. 167, 168.

[117] Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españole*s. Imprenta F. Maroto e hijos. Tomo I, p. 627.

todos los judíos a la pérdida de sus bienes y de su libertad. El rey los entregaría como esclavos a los cristianos y aun a quienes hasta entonces habían sido esclavos de los judíos y a los que el rey emancipaba" [118].

Un caso típico de cómo actúa la quinta columna judía en contra de las naciones que le brindan albergue.

[118] Reinhart Dozy, *Histoire des musulmans d´Espagne* (Historia de los musulmanes de España), Leiden, 1932. p. 267 y Enciclopedia Judaica Castellana, vocablo *España*, tomo IV, p. 142, col. 2.

Capítulo Decimoséptimo:

"RECONCILIACIÓN CRISTIANO-JUDÍA: PRELUDIO DE RUINA"

Muerto Egica, ocurrió lo que con tanta frecuencia ha sucedido en los estados cristianos y gentiles: los nuevos gobernantes olvidan el arte de continuar la sabia política de sus antecesores y tratan de hacer toda clase de innovaciones, que en poco tiempo destruyen la labor de años de trabajo concienzudo, fruto de la experiencia. Una de las causas de la superioridad política de las instituciones judías –comparadas con las nuestras- ha sido la de haber sabido continuar, a través de siglos, una política uniforme y definida contra los que consideran sus enemigos, es decir, contra el resto de la humanidad. En cambio, ni nosotros los cristianos, ni los musulmanes y demás gentiles, hemos sido capaces de sostener una misma política continuada frente al judaísmo por más de dos o tres generaciones sucesivas, por muy adecuada que ésta haya sido y aunque haya estado inspirada en el más elemental derecho de propia defensa.

Witiza, hijo de Egica, que fue llamado al trono al morir éste, empezó por desbaratar todo lo que había hecho su padre, tanto lo bueno como lo malo.

Hombre de violentas pasiones –muy dado a los placeres mundanos- pero con buenas intenciones durante los primeros tiempos de su reinado, subió al trono con el magnífico deseo de perdonar a todos los enemigos de su padre y de lograr la unidad de sus súbditos. La Crónica del pacense nos muestra a Witiza como un individuo conciliador, amante de reparar injusticias pasadas, llegando al extremo de hacer quemar los documentos falsificados en favor del erario.

Los falsos cristianos –sometidos a la sazón a dura esclavitud después de fracasada su monstruosa conspiración- vieron en las intenciones conciliadoras y en el justo anhelo de unificación del reino que inspiraban Witiza, el medio de librarse del tremendo castigo y de recordar su perdida influencia y obtener de él una disposición que los librara de la pesada servidumbre y los elevara, por el momento, a un rango de igualdad con los demás súbditos.

Como otros, Witiza cayó en la trampa. Creyó que la solución del problema judío radicaba en la reconciliación cristiano-judía, la cual pondría fin a una larga lucha de siglos y consolidaría la paz interna del Imperio, bajo las bases de respeto mutuo, igualdad de derechos, mayor comprensión y hasta convivencia fraternal y amistosa entre cristianos e israelitas, lo que ahora llaman los hebreos y sus agentes en el clero *"fraternidad judeo-cristian*a".

Una reconciliación de este tipo puede ser una solución magnífica y deseable, pero sólo es posible cuando las dos partes la desean verdaderamente; mas cuando una de ellas obra de buena fe, y en aras de la reconciliación renuncia a su legítima defensa, destruye sus armas defensivas y se queda inerme, confiando en la buena fe de la otra parte, mientras ésta, en cambio, nada más aprovecha la generosa actitud de su antiguo adversario para buscar el momento para darle la puñalada mortal; entonces, la supuesta reconciliación, la naciente y falsa fraternidad, es sólo preludio de muerte o cuando menos de ruina.

Eso es lo que ha ocurrido en todos los casos en que cristianos y gentiles, engañados por las hábiles maniobras diplomáticas de los judíos, han creído en la amistad y lealtad de éstos o en la reconciliación cristiano-israelita, debido a que, desgraciadamente, los hebreos usan esos tan nobles como hermosos postulados sólo como un medio para desarmar a quienes en el fondo.de su corazón y secretamente, siguen considerando sus mortales enemigos.

Todo ello con el fin de que, una vez desarmados y adormecidos los cristianos por el néctar aromático de la amistad y la fraternidad, puedan ser cómodamente esclavizados o aniquilados. Los hebreos han tenido siempre como norma –cuando están débiles o amenazados peligrosamente- fingirse amigos de sus enemigos para poderlos dominar más fácilmente.

Desgraciadamente, la maniobra les ha dado resultado a través de los siglos y les sigue dando todavía.

La diplomacia hebrea es clásica: pintan con negros colores las persecuciones, las servidumbres o las matanzas de que fueron víctimas para mover a compasión; ocultan, sin embargo, con todo cuidado, los motivos que ellos mismos dieron para provocar tales persecuciones. Una vez que logran inspirar compasión, tratan de convertirla hábilmente en simpatía, para después luchar sin descanso para obtener toda clase de ventajas al amparo de tales sentimientos. Esa compasión y simpatía son las que siempre tienden a destruir las defensas que contra ellos hayan levantado los jerarcas religiosos y civiles, cristianos o gentiles, y son, asimismo, las que facilitan a los judíos sus planes de dominio sobre el infeliz Estado, que en aras de esa compasión o de la reconciliación cristiano-judía, destruye ingenuamente las murallas que habían levantado gobernantes anteriores para defenderlo de la conquista judaica.

A medida que los hebreos adquieren mayor influencia en el país que les brinda hospitalidad, al amparo de estas maniobras, se van convirtiendo, de perseguidos en perseguidores implacables de los verdaderos patriotas que intentan defender a la religión o a su país contra la acción dominadora o destructora de los extranjeros indeseables, hasta que los israelitas logran el dominio del Estado cristiano o gentil; o su destrucción, si así lo tienen planeado.

No fue otra cosa lo que ocurrió durante el reinado de Witiza: primero, los hebreos lograron moverlo a compasión e inspirarle simpatía, logrando que los librara de la dura servidumbre decretada sobre ellos por el Concilio XVII de Toledo y por el rey Egica, quienes la promulgaron como defensa en contra de los judaicos planes de conquista. Las defensas que la Santa Iglesia y la monarquía visigoda hablan creado para protegerse del imperialismo judaico fueron, por lo tanto, demolidas. Witiza los elevó fraternalmente a la misma categoría de los cristianos. Incluso, cuando los hebreos se ganaron la simpatía del monarca, éste los amparó y protegió, llegando a otorgarles mayores honores que los otorgados a las iglesias y a los prelados. Todo esto nos lo demuestran las célebres crónicas del siglo XIII, "De Rebus Hispaniae" de Rodrigo Jiménez de rada, Arzobispo de Toledo, y el "Chronicon" del Obispo Lucas de Tuy (Lucas Tudensis).

Como se ve, los hebreos lograron colocarse en posición superior a la de las iglesias y prelados, una vez que obtuvieron la liberación y la igualdad.

Como es natural, todas estas medidas empezaron a sembrar el descontento entre los cristianos y entre los clérigos celosos defensores de la Santa Iglesia, siendo muy posible que tan creciente oposición haya inclinado a Witiza a reforzar la posición de sus nuevos aliados israelitas; y así, como afirma el Obispo Lucas de Tuy en su Crónica citada, Witiza abrió las puertas del reino a los judíos expulsados del Imperio Gótico por anteriores concilios y reyes.

Volvieron aquéllos en gran número a su nueva tierra de promisión, para ampliar.e intensificar el creciente poderío que iban adquiriendo en el reino de los visigodos [119].

El historiador del siglo pasado José Amador de los Ríos, conocido por su hábil defensa en favor de los judíos, reconoce, sin embargo, que, respecto a los hebreos, Witiza hizo todo lo contrario de lo que habían hecho su padre y los reyes que le precedieron:

"Revocando, pues, por medio de un nuevo Concilio nacional, los cánones de los anteriores y las leyes que había la nación recibido con entusiasmo, abrió Witiza las puertas del reino a los que habían huido a extrañas tierras por no abrazar la religión católica; relajó el juramento de los que habían recibido el agua del bautismo, y colocó, por último, en elevados puestos a muchos descendientes de aquella raza proscrita. No pudieron menos de producir estas precipitadas y poco discretas medidas los resultados que hubieran debido esperarse.

Lograda en breve por los judíos una preponderancia verdaderamente peligrosa, convirtieron en provecho suyo todas las ocasiones que al efecto se les presentaban; y

[119] Rodrigo Jiménez de Rada, Arzobispo de Toledo, *De Rebus Hispania*e, Libro III, Cap. XV, XVI; Isidoro Pacense, *Chronico*n; Lucas de Tuy, *Chronicon in Hispania Ilustrat*a, tomo IV.

fraguando tal vez nuevos planes de venganza, preparándose en secreto a desquitarse de las ofensas recibidas bajo la dominación visigoda" [120].

Este investigador, insospechable de antisemitismo y a quien los historiadores judíos toman, por lo general, como fuente digna de todo crédito, nos ha descrito en pocas palabras las terribles consecuencias que acarreó a los cristianos la política que inició el rey Witiza a principios de su reinado, con el señuelo de libertar a los hebreos oprimidos y de lograr después la reconciliación cristiano-judía y la pacificación de ambos pueblos.

El padre jesuita Juan de Mariana, historiador del siglo XVI, dice lo sigueinte respecto del tremendo cambio operado en Witiza:

"Verdad es, que al principio Witiza dio muestra de buen Príncipe, de querer volver por la inocencia y reprimir la maldad. Alzó el destierro a los que su padre tenía fuera de sus casas y para que el beneficio fuese más colmado, los restituyó en todas sus haciendas, honras y cargos.

"Demás desto hizo quemar los papeles y procesos para que no quedase memoria de los delitos e infamias que les achacaron, y por los cuales fueron condenados en aquella revuelta de tiempos.

"Buenos principios eran estos, si continuara, y adelante no se trocara del todo y mudara. Es muy difícil refrenar la edad deleznable y el poder con la razón, virtud y templanza. El primer escalón para desbaratarle fue entregarse a los aduladores...".

Sigue el historiador jesuita narrando todas las torpezas cometidas por Witiza y que hizo aprobar por ese conciliábulo de que habla Amador de los Ríos. Es curioso el comentario que hace el padre Mariana con respecto a las leyes que permitieron a los hebreos públicos regresar a España, señalando al efecto:

"En particular contra lo que por leyes antiguas estaba dispuesto, se dio libertad a los judíos para que volviesen y morasen en España. Desde entonces se comenzó a revolver todo y a despeñarse" [121].

Es muy natural que todo haya comenzado a revolverse y a despeñarse con la entrega a los judíos de puestos de gobierno y con el retorno de los hebreos expulsados. Esto es lo que ha ocurrido casi siempre a través de la historia cuando los cristianos y los gentiles, en forma generosa, han tendido la mano de la amistad a los judíos dándoles influencia y poder, ya que lejos de agradecer los israelitas estos gestos de magnanimidad, lo han "revuelto todo y lo han lanzado al despeñadero", usando la atinada frase del padre Mariana.

El historiador católico Ricardo C. Albanés, describe el cambio operado en Witiza de la siguiente manera:."La energía de Egica había sabido tener a raya la rebeldía de los judíos y las intentonas muslímicas, pero su hijo y sucesor Witiza (700-710), tras de un breve período en que siguió una conducta loable, se transformó en un monarca despótico y profundamente vicioso, echándose en brazos de los judíos, otorgándoles honores y cargos públicos..." [122].

Con respecto a la corrupción lamentable de Witiza, la valiosa crónica del siglo IX conocida como *"Chronicon Moissiacens*e", hace una impresionante descripción del negro fango de vicios en que se sumiera Witiza y su corte, quien llegó al extremo de tener un harem en su palacio; y para dar valor legal a esta situación, estableció la poligamia en su reino, permitiendo incluso a los clérigos tener varias esposas, con escándalo general de toda la Cristiandad.

Este hecho está también narrado por el "Chronicon" de Sebastián, Obispo de Salamanca, que además afirma que Witiza hostilizó en forma rabiosa a los clérigos que se oponían a sus desvaríos, llegando al extremo de disolver concilios e impedir por la fuerza que los sagrados cánones vigentes fueran ejecutados, colocándose en abierta rebeldía contra la Santa Iglesia [123].

---

[120] José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, pp. 102, 103.
[121] Juan de Mariana, S.J., obra citada, tomo II, Cap. XIX, pp. 369, 371.
[122] Ricardo C. Albanés, obra citada, pp. 171, 172.
[123] Chronicon Moissiacense y Chronicon Sebastiani, en España Sagrada, tomo XIII, p. 477.

Pero Witiza no sólo disolvió un concilio que lo condenaba, sino que por medio de los clérigos que los seguían incondicionalmente, convocó otro que – según narran el ilustrísimo Obispo Lucas de Tuy en su crónica medieval, el famoso historiador jesuita Juan de Mariana y otros no menos ilustres cronistas e historiadores- se reunió en Toledo, en la Iglesia de San Pedro y San Pablo del Arrabal, donde a la sazón se encontraba un convento de monjas de San Benito. Dicho concilio aprobó tales aberraciones en contra de la doctrina tradicional de la Iglesia, y al hacerlo se tornó en verdadero conciliábulo, cuyos cánones carecieron de toda legalidad.

Según afirman los cronistas e historiadores citados, el conciliábulo empezó a contradecir la doctrina y aquellos cánones de la Santa Iglesia que condenaban a los judíos y que ordenaban a los cristianos, y a los clérigos en particular, que no los ayudasen ni fuesen negligentes en su lucha contra los hebreos, bajo pena de excomunión. El conciliábulo, contradiciendo lo anterior, dictó medidas de protección para los judíos y aprobó el retorno de aquellos hebreos expulsados en reinados anteriores; además, suprimió la monogamia y estableció la poligamia, permitiendo incluso a los clérigos tener no sólo una, sino varias esposas. Las actas del conciliábulo, que fue convocado con el carácter de Concilio XVIII de Toledo, se perdieron; sólo se tiene noticia de algunos de los asuntos allí aprobados, a través de las crónicas mencionadas.

Algunos cronistas medievales llegan a asegurar que enfurecido Witiza porque S.S. el Papa no aprobó sus desafueros, negó obediencia al pontífice, provocando escandaloso cisma; y que, para dar fuerza a tal separación, ésta fue aprobada por el citado conciliábulo [124].

La persecución en contra de los clérigos fieles a la santa Iglesia fue tan dura que muchos, por cobardía o espíritu acomodaticio, llegaron a doblegarse al tirano. El padre Mariana, por ejemplo, consigna lo siguiente:

"Era por este tiempo Arzobispo de Toledo Gunderico sucesor de Félix, persona de grandes prendas y partes, si tuviera el valor y ánimo para contrastar a males tan grandes; que hay personas a quienes aunque desplace la maldad, no tienen bastante ánimo para hacer rostro al que la comete. Quedaban otrosí algunos Sacerdotes, que como por la memoria del tiempo pasado se mantuviesen en su puridad, no aprobaban los desórdenes de Witiza: a éstos él persiguió y afligió de todas maneras hasta rendillos a su voluntad, como lo hizo con Sinderedo sucesor de Gunderico, que se acomodó con los tiempos y se sujetó al Rey en tanto grado que vino que Oppas hermano de Witiza, o como otros dicen hijo, de la Iglesia de Sevilla cuyo.Arzobispo era, fuese trasladado a Toledo. De que resultó otro nuevo desorden encadenado de los demás, que hubiese juntamente dos prelados en aquella ciudad contra lo que disponen las leyes Eclesiásticas" [125].

En este, como en muchos otros casos, la compasión hacia los hebreos – convertida luego en simpatía- y el filosemitismo disfrazado de pretendida reconciliación o fraternidad cristiano-judía, permitió a los israelitas libertarse primero de la servidumbre y luego apoderarse del ánimo del monarca que quedó sujeto a su influencia, con la que lograron encumbrarse a los puestos de gobierno. En esta, como en otras ocasiones, coincidieron estos hechos con la desorganización y corrupción del Estado cristiano, el encumbramiento de los malos, y la persecución de los defensores de la Iglesia y su nación. Por desgracia, en tiempos de Witiza faltó un San Atanasio, un San Juan Crisóstomo o un San Félix que salvaran la situación. Por el contrario, los arzobispos y obispos –más deseosos de vivir cómodamente que de cumplir con su deber- acabaron por someterse al tirano, acomodándose con los tiempos.

---

[124] Lucas de Tuy, obra citada, tomo IV; Juan de Mariana, S.J., obra citada, tomo II, Cap. XIX. Otros historiadores ponen en duda que las cosas hayan llegado hasta el extremo de segregar de Roma a la Iglesia Visigoda.

[125] Juan de Mariana, S.J., obra citada, tomo II, Cap. XIX, pp. 372 y 373.

Una situación así no podía desembocar sino en espantosa catástrofe tanto para la sociedad cristiana como para la iglesia visigoda, que no tardaron en sucumbir sangrienta y devastadoramente.

La situación que estamos analizando tiene especial importancia por su notable parecido con la situación actual. La santa iglesia se encuentra amenazada de muerte por el comunismo, la masonería y el judaísmo; y, por desgracia, no se ve surgir por ningún lado el nuevo San Atanasio, el nuevo San Cirilo de Alejandría o el nuevo San Félix que salven la situación. Los malos se aprestan a destruir las defensas de la Iglesia, a modificar sus ritos, a maniatar a los cristianos y entregarlos, como entonces, en las garras del imperialismo judaico. Los buenos se encuentran acobardados, porque hasta estos momentos no se ve claro cuáles cardenales o prelados tomarán en forma eficaz, ahora más que nunca, la defensa de la Santa Iglesia y de la humanidad amenazadas por el imperialismo hebreo y su revolución comunista.

Nos encomendamos fervorosamente a Dios Nuestro Señor para que en este como en otros casos, haga surgir un nuevo San Atanasio o un nuevo San bernardo que salven a la Santa Iglesia, a la Cristiandad y a la humanidad del horrible desastre que las amenaza.

Los altos jerarcas de la Iglesia deben tener presente que si por acomodarse al tiempo claudican como claudicó el alto clero de los tiempos de Witiza, serán tan responsables como los propios israelitas. Serán tan culpables como lo fueron en gran parte esos prelados y clérigos, que en los últimos días del Imperio Visigodo facilitaron con su cobardía y su posición acomodaticia la cruel destrucción que luego sobrevino a la Cristiandad en los confines del ferozmente aniquilado Imperio, destrucción realizada por los musulmanes con la ayuda eficaz y decisiva de la quinta columna judía.

El reinado de Witiza nos presenta otro ejemplo clásico de lo que ocurre con una nación que los judíos quieren hundir y que adormecida y engañada por un supuesto deseo de cimentar la reconciliación cristiano-judía, la unidad de los pueblos, la igualdad de los hombres y otros ideales por el estilo, hermosos si fueran sinceros, comete el error de permitir que los israelitas escalen posiciones elevadas en la nación que planean arruinar o conquistar. En tales casos, la historia nos demuestra que los judíos siembran por todos los medios a su alcance la inmoralidad y la corrupción, ya que es relativamente fácil arruinar a un pueblo debilitado por ambas plagas, porque así quedará.incapacitado para defenderse adecuadamente. Es una extraña coincidencia que también en el caso del Imperio Gótico, cuando Witiza permitió que los hebreos adquirieran elevadas posiciones en su gobierno y en la sociedad cristiana, empezó a imperar y difundirse toda clase de corrupciones e inmoralidades, empezando por el rey y sus íntimos colaboradores; ese rey que se había entregado en manos de innobles consejeros y colaboradores judíos.

La corrupción de costumbres que llegó a caracterizar los reinados de Witiza y el brevísimo de Rodrigo, es descrita con elocuentes palabras por el Padre Mariana S.J., quien dice:

"Todo era convites, manjares delicados y vino, con que tenían estragadas las fuerzas, y con las deshonestidades de todo punto perdidas; y a ejemplo de los principales, los más del pueblo hacían una vida torpe e infame. Eran muy a propósito para levantar bullicios, para ser fieros y desgarros; pero muy inhábiles para acudir a las armas y venir a las puñadas con los enemigos. Finalmente el imperio y señorío ganado por valor y esfuerzo se perdió por la abundancia y deleites que de ordinario le acompañan. Todo aquel vigor y esfuerzo con que tan grandes cosas en guerra y en paz acabaron, los vicios le apagaron, y juntamente desbarataron toda la disciplina militar, de suerte que nos e pudiera hallar cosa en aquel tiempo más estragada que las costumbres de España, ni gente más curiosa en buscar todo género de regalo" [126].

El comentario que hace a estos renglones el diligente historiador José Amador de los Ríos es también interesante:

"Imposible parece leer estas líneas, que trasladamos de un historiador muy digno de respeto, sin lograr el convencimiento de que un pueblo venido a tal estado, se hallaba al borde

[126] Juan de Mariana, S.J., obra citada, tomo II, Cap. XXI, p. 375.

de una gran catástrofe. Ningún sentimiento noble y generoso, había logrado sobrenadar, en tan deshecha borrasca: todo era escarnecido y envuelto en el más afrentoso vilipendio. Aquellos crímenes, aquellas aberraciones habían menester de grandes expiaciones y castigos; y no corrieron muchos años sin que los `campos de placer´ humearan con la sangre visigoda, y sin que el fuego musulmán devorase los palacios que había levantado la molicie de los descendientes de Ataúlfo" [127].

Urge hacer hincapié en dos significativas coincidencias. Primera: no había en esos tiempos en la Cristiandad sociedad más estragada por la corrupción que la del Imperio Godo, hecho que coincide con la circunstancia de que tampoco había en la Cristiandad reino en que los judíos hubiesen adquirido tanta influencia, ya que los demás, fieles a las doctrinas tradicionales de la Iglesia, seguían luchando en mayor o menor grado en contra del judaísmo.

Segunda: tal estado de corrupción vino precisamente cuando los judíos, liberados de las cadenas que les impedían hacer el mal, lograron encumbrarse a posiciones elevadas en la sociedad visigoda.

Después de mil doscientos años de ocurridos estos hechos, los sistemas judíos siguen siendo en esencia los mismos. Quieren aniquilar el poderío de estados Unidos, de Inglaterra y de otros estados occidentales y están sembrando en ellos la corrupción y la inmoralidad. Son muchos los escritores patriotas que han denunciado a los judíos como los principales agentes en la trata de blancas, en el comercio de drogas, en la difusión del teatro y cine pornográfico y deprimente; cosas todas que están causando estragos en al juventud norteamericana, británica, francesa y de otros países, cuyo hundimiento está decretado por el judaísmo. Como podrá verse, los sistemas poco han cambiado en mil doscientos años.

[127] José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, p. 104.

Capítulo Decimoctavo:

"LOS JUDÍOS TRAICIONAN A SUS MÁS FIELES AMIGOS"

Witiza, echado en brazos de los hebreos y rodeado de consejeros israelitas, llegó al colmo de los desatinos en una política que se nos antoja suicida. Mandó convertir las armas en arados y demoler las murallas de muchas ciudades con sus poderosas fortificaciones –que habrían dificultado enormemente la invasión musulmana-, según unos, so pretexto de su amor a la paz, y según otros, para poder reprimir más fácilmente a los opositores de su absurda política que cada día crecían en número y fuerza. Mientras, los judíos –traicionando a su leal amigo Witiza- estaban instigando la invasión musulmana a España desde el norte de África, con el fin de aniquilar para siempre al estado cristiano y de ser posible a toda la Cristiandad europea.

El Arzobispo Rodrigo de Toledo y el Obispo Lucas de Tuy, en sus crónicas ya citadas, narran cómo el gobierno de Witiza mandó derrumbar los muros de las ciudades, destruir las fortificaciones y convertir las armas en arados [128].

El célebre historiador español del siglo pasado, Marcelino Menéndez Pelayo, al hacer mención de la traición de los judíos, dice:

"La población indígena hubiera podido resistir al puñado de árabes que pasó el estrecho; pero Witiza les había desarmado, las torres estaban por tierra y las lanzas convertidas en rastrillos" [129].

Mientras el Imperio Visigodo, bajo la influencia de los judíos consejeros y amigos de Witiza, se desarmaba, destruía sus defensas y anulaba su poderío bélico, los hebreos alentaban a los musulmanes a realizar la invasión y destrucción del cristiano imperio, para lo cual hacían grandes preparativos en el norte de África.

Los israelitas inculcaban el pacifismo en el país que deseaban arruinar y, en cambio, en el que iban a utilizar como instrumento para arruinar al anterior, predicaban el belicismo; táctica judaica clásica, utilizada a través de los siglos en diversos países y que en la actualidad practican con toda la perfección que les permite una experiencia de varios siglos.

Es curioso notar que los hebreos en la actualidad predican el pacifismo y el desarme en el mundo libre, ya sea directamente o por medio de las organizaciones masónicas., teosóficas, partidos socialistas, comunistas, infiltraciones secretas que tienen en las diversas Iglesias cristianas, prensa que controlan, radio y televisión, etc., mientras que en la Unión Soviética y demás estados sujetos a la dictadura socialista totalitaria inculcan al pueblo el belicismo. Es también importante hacer notar que los judíos al término de la pasada guerra mundial, después de desarmar a los estados Unidos y a Inglaterra en forma peligrosísima, han ido entregando al comunismo posiciones vitales y destruyendo, al mismo tiempo, las defensas básicas de esas dos grandes potencias, armando hasta los dientes a la URSS y a los demás países comunistas, incluso con gigantescos recursos bélicos sacados traidoramente de esos dos países por los hebreos quintacolumnistas que han controlado los gobiernos de Washington y Londres, incluyendo los secretos atómicos y de los proyectiles cohete. En sustancia, las tácticas son las mismas que hace mil doscientos años..Si los pueblos de Estados Unidos, de Inglaterra y otras naciones del mundo libre no abren los ojos a tiempo y reducen a la impotencia a la quinta columna judaica que tienen introducida, muy pronto verán a sus países arrasados y dominados por la horda judeo-bolchevique que los reducirá a la esclavitud, como pasó hace más de doce

---

[128] Lucas de Tuy, *Chronico*n, era 733; Rodrigo Jiménez de rada, Arzobispo de Toledo, *Rerum in Hispania gestaru*m, Libro III, Cap. XV y XVI.

[129] Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españole*s. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946. Tomo I, Cap. III, p. 373.

siglos con el cristiano Imperio Visigodo. Es curioso observar que hasta en detalles siguen practicando los hebreos tácticas similares.

Nos ha tocado ver grabado en distintos lugares de los Estados Unidos el texto del pasaje bíblico relativo a que "las armas se convertirán en arados", ideal sublime pero sólo factible de realización cuando todos los bandos contendientes lo practiquen por igual. Los hebreos lo utilizan ahora, como hace mil doscientos años, para inducir al pacifismo y al desarme a los pueblos que quieren hundir, es decir, a todos los pueblos del mundo que se encuentran todavía libres de su dictadura totalitaria y comunista, porque en los estados socialistas en donde ya la impusieron y que están siendo utilizados para esclavizar al mundo libre, lejos de convertirse las armas en arados, han creado la más gigantesca y destructora industria bélica de todos los tiempos. Así pues, por una parte los pueblos de la humanidad libre son adormecidos por las prédicas pacíficas, la corrupción y las discordias promovidas por la quinta columna hebrea introducida en ellos y, por otra parte, al otro lado del telón de acero, se prepara la demoledora invasión que en forma aplastante podrá triunfar si los pueblos libres dejan subsistir las traidoras quintacolumnas que entre ellos tienen los israelitas y que facilitarán el triunfo del comunismo en la hora precisa. Como facilitaron también, en la hora adecuada, la destrucción del Estado cristiano de los visigodos.

Por el año de 709 el descontento de la nobleza y del pueblo contra Witiza había tomado proporciones tales que su situación se tornaba insostenible; fue entonces cuando el judaísmo nos brindó una lección más de su alta política, empleando un sistema que después de doce siglos ha perfeccionado en forma eficacísima: cuando consideran perdida la causa que ellos sostienen, destacan elementos al bando rival antes de sobrevenir el derrumbe, para que si se hace inevitable su triunfo, al consumarse éste luchen esos judíos por quedar siempre arriba y de ser posible a la cabeza del nuevo régimen. En esta forma, triunfe un bando o el otro, ellos quedan siempre dominando la situación. Practican con científica maestría el principio de que la única manera segura de acertar una carta es apostando a todas a la vez.

Este ha sido uno de los grandes secretos del triunfo progresivo del imperialismo judaico a través de los siglos que les ha permitido llegar al dominio universal; por eso, todos los dirigentes religiosos y políticos de la humanidad deben tomar muy en cuenta esta clásica maniobra de la alta política judaica, previniendo el engaño y evitando la trampa.

Viendo prácticamente perdida la causa de su protector y leal amigo Witiza, no tuvieron los hebreos escrúpulos en traicionarlo, para poder a tiempo escalar posiciones decisivas en el bando contrario, posiciones que les permitieran dominarlo al obtenerse la victoria. El siguiente dato, que debemos a la acuciosa investigación de un docto historiador, Ricardo C. Albanés, es muy elocuente:

"Esta degeneración y despotismo provocó un profundo descontento, por lo que desde principios del año 710 estaba condenada la dinastía de Witiza. El célebre Eudon, judío según se ha sostenido y cuya raza ocultaba, púsose al frente del partido español o romano, amenazado.por la fatídica ley de razas derogada por Recesvinto, y mediante una rápida y hábil conspiración, aprehendió a Witiza. Constituidos los sublevados en junta (Senado romano), pensaron en nombrar rey a Rodrigo, nieto del gran Recesvinto, a cuyo rey tanto debían los españoles romanos por haber derogado los aborrecidos privilegios góticos (que tenían sojuzgada a la raza hispanolatina conquistada por los godos). Rodrigo, retirado a la vida del hogar, resistía ceñir la corona que le ofrecía el conspirador, pero cediendo a la postre ocupó el trono, recompensando enseguida a Eudon al nombrarle conde de los Notarios, esto es, ministro de estado y hombre de todas las confianzas reales" [130].

Triunfante la conjura, el voto de la mayoría de los magnates visigodos, descontentos ya con Witiza, legalizó al parecer el reinado de Rodrigo.

---

[130] Ricardo C. Albanés, obra citada, p. 173.

Por otra parte, después de su derrocamiento murió Witiza, según algunos de muerte natural y según otros cruelmente martirizado por Rodrigo que le mandó sacar los ojos. Esta última versión es verosímil, si se toma en cuenta que Witiza había asesinado años antes al padre de Rodrigo y le había también sacado los ojos, dejándolo cautivo y ciego. Era, pues, de esperarse que nada bueno había de ocurrir a Witiza al caer en manos del hijo de Teodofredo, martirizado en la forma que queda expuesta.

Así pagó el judaísmo internacional los grandes beneficios que recibió de Witiza, quien no sólo liberó de la esclavitud a los cristianos criptojudíos del reino, sino que llamó del exilio a los judíos públicos, les permitió practicar a unos y a otros libremente el judaísmo, los encumbró a las más altas posiciones y les brindó su más absoluta confianza, en aras de la reconciliación cristiano-judía y de la hermandad de los pueblos. La historia nos brinda con frecuencia ejemplos trágicos de este tipo.

Para el judío imperialista, la amistad del cristiano o gentil y la fraternidad cristiano-judía no es más que un simple medio para obtener ventajas que faciliten la tarea del judaísmo, tendiente a aniquilar a sus enemigos y a conquistar los demás pueblos mediante la destrucción de sus defensas internas; al fin de cuentas, si les conviene, acaban por traicionar también, en la forma más cruel, a los ingenuos que se entregan en sus brazos o que inconscientemente les hacen el juego. ¡Pobre del que se deja engañar por los alardes de amistad y por la hábil diplomacia de los hebreos imperialistas! La historia está llena de trágicos desenlaces para los que infantilmente creyeron en tal amistad y se dejaron envolver por tan experimentada diplomacia.

Es fácil comprender la influencia decisiva que debe haber tenido el judío Eudon, ministro de estado del rey Rodrigo, sobre este hombre, que ni siquiera quería ser rey y que sólo accedió a serlo debido a las instancias repetidas del hebreo, pues en primer lugar, el artífice de esta nueva situación política necesariamente tuvo, sobre ella, influencia decisiva por lo menos durante algún tiempo y no existen indicios de que el débil Rodrigo, dado también a los vicios y a la lujuria, haya siquiera intentado sacudirse el poder de su ministro de Estado. Por otra parte, la política seguida por Rodrigo es, en sí, tan suicida que a las claras se ve que fue inspirada por quienes planearan su ruina y con ella la de la Cristiandad en el moribundo Imperio Gótico. La benéfica influencia que pudiera haber ejercido Pelayo, jefe de la Guardia Real, no se deja sentir, siendo evidente que fueron otros los que manejaron la política del débil monarca que entregó el mando de parte de sus ejércitos al Arzobispo Oppas, personaje que no sólo era pariente cercano de Witiza, sino brazo derecho de éste en la dirección de la desastrosa política eclesiástica del monarca. Además, en el preciso momento de estarse preparando los musulmanes a invadir el.imperio por el sur, con la ayuda de los judíos, era inducido el rey Rodrigo a marchar hacia el norte con sus ejércitos para conquistar la Vasconia, que nunca habían podido dominar los godos.

El historiador Ricardo C. Albanés, después de señalar que Tarik ben-Ziyad en esos días logró avanzar al frente de cuatro mil sarracenos hasta el norte del actual Marruecos, dice:

“...fue entonces cuando el traidor conde don Julián, gobernador de Ceuta y uno de los conjurados, entregó a Tárik esa importantísima llave del estrecho de Gibraltar, excitándole enseguida a pasar a España y ofreciéndose de guía.

“En la corte de Toledo no se daba importancia a tales sucesos, calificándolas de intentonas que fácilmente podría dominar Teodomiro, duque de la Bética, induciéndose por el contrario a Rodrigo para que, al frente de su ejército, se trasladase al norte de España, a realizar la conquista de la Vasconia, que no habían logrado los más poderosos monarcas godos. Y para determinar esta movilización se rebeló Pamplona, movida por las intrigas y el oro de la poderosa y antigua judería de dicha ciudad.

“Mientras tanto Tárik al frente de sus berberiscos, franquea el estrecho y arrolla en la Bética las huestes del leal Teodomiro, escribiendo entonces este aguerrido general la célebre

carta en la que angustiosamente pedía auxilio a Rodrigo, quien se encontraba en la Vasconia gótica" [131].

Estando ya los hijos de Witiza y el traidor Arzobispo Oppas en secreto contubernio con los judíos y los musulmanes, Rodrigo comete el error mortal de entregarles el mando de importante parte del ejército, el cual debería librar la batalla decisiva contra los musulmanes invasores. La víspera de la batalla, que los españoles llaman del Guadalete, los hijos de Witiza conferenciaron con los nobles godos y judíos conjurados. Al efecto, la crónica árabe "Ajbar Machmuá" narra que dijeron:

"Este malnacido, dijeron refiriéndose a Rodrigo, se ha hecho dueño de nuestro reino sin ser de nuestra estirpe real; antes bien, uno de nuestros inferiores; aquella gente que viene del África no pretende establecerse en nuestro país; lo único que desea es ganar botín: conseguido esto, se marchará y nos dejará. Emprendamos la fuga en el momento de la pelea, y ese miserable será derrotado" [132].

Los doce mil musulmanes mandados por Tarik se enfrentaron al día siguiente con los cien mil cristianos comandados por Rodrigo, el Arzobispo Oppas y los dos hijos de Witiza. La batalla se desarrollaba como era natural en forma favorable para los visigodos, pero entonces el Arzobispo traidor y los dos hijos de Witiza, en el momento adecuado, lejos de huir y dejar solo a Rodrigo, se pasaron con sus ejércitos al bando islámico, haciendo pedazos al resto de la tropa que permanecía fiel al rey Rodrigo, según lo narra el cronista Al-Makkari [133].

En esta batalla decisiva perdió la vida Rodrigo, según sostienen la mayoría de los historiadores. Todavía queda impreso el recuerdo, en distintas regiones de España, de la traición del ARZOBISPO Oppas, que como digno sucesor de Judas Iscariote traicionó a Cristo y a su Santa Iglesia, colaborando en forma decisiva con los enemigos de ésta en la destrucción de la Cristiandad en lo que fuera en otro tiempo esplendoroso Imperio de los visigodos. Gran amigo de los judíos (como su pariente Witiza), el Arzobispo Oppas acabó por traicionar en la forma más catastrófica a su patria y a su Iglesia, en combinación con los hebreos que utilizaban ahora, para destruir al cristianismo, la pujante fuerza del naciente Islam, al igual que otrora habían empleado el poder omnipotente de la Roma pagana..Desgraciadamente, en nuestros días, hay en el alto clero muchos imitadores del Arzobispo Oppas, que en oculto contubernio con el judaísmo facilitan los triunfos del comunismo y de la masonería, destrozando por la espalda tanto a los clérigos como a los cuadillos seglares que defienden a la Santa Iglesia o a su patria, amenazadas por el imperialismo judío y sus revoluciones masónicas o comunistas, en la misma forma en que el Arzobispo Oppas atacó entonces por la espalda al ejército de Rodrigo, defensor de la Cristiandad en aquellos momentos decisivos.

¡Que Cristo Nuestro Señor ayude a la Santa Iglesia y a la humanidad contra las traiciones de los Oppas del siglo XX!

La Enciclopedia española Espasa Calpe narra la traición del Arzobispo Oppas, tomando en cuenta crónicas cristianas, de la siguiente manera:

"...reforzadas las tropas de éste (Tarik) por 5.000 berberiscos, enviados a su petición por Muza, muchos judíos y los cristianos partidarios de Witiza (en total unos 25.000 hombres, contra 40.000) avepta la batalla. Esta duró dos días, llevando en el primero la ventaja los visigodos, gracias a su caballería, de que carecían los berberiscos. Entonces tuvo lugar la traición de Sisberto y Oppas, que se pasaron al enemigo, y aunque el centro del ejército, mandado por el rey, peleó con valor, fue derrotado (19 y 20 de julio de 711)" [134].

---

[131] Ricardo C. Albanés, obra citada, pp. 174, 175.

[132] Ajbar Machmuá, traducción de don Emilio Lafuente y Alcántara. Madrid: Real Academia de la Historia. Tomo I (Col. de obras arábigas de Historia y Geografía).

[133] Al-Makkari, citado por Ricardo C. Albanés en su obra citada, pp. 175, 176.

[134] Enciclopedia Espasa Calpe, tomo XXI, vocablo *España*, p. 906.

Con respecto a la traición del Arzobispo Oppas, que hizo perder a la Cristiandad un vasto imperio, el historiador jesuita del siglo XVI, Juan de Mariana, narra ómo dicho prelado asistió primero a los hijos de Witiza en los preparativos de la negra conspiración, y después, refiriéndose al papel de Oppas en la batalla decisiva, dice:

"La victoria estuvo hasta gran parte del día sin declararse: sólo los Moros daban alguna muestra de flaqueza, y parece querían ciar (retroceder) y aún volver las espaldas, cuando D. Oppas (¡oh, increíble maldad!, disimulada hasta entonces la traición) en lo más recio de la pelea según que de secreto lo tenía concertado, con un buen golpe de los suyos se pasó a los enemigos. Juntóse con D. Julián que tenía consigo gran número de lso Godos, y de través por el costado más flaco acometió a los nuestros. Ellos atónitos con traición tan grande, y por estar cansados de pelear no pudieron sufrir aquel nuevo ímpetu, y sin dificultad fueron rotos y puestos en huída..." [135].

Es natural que haya diferencias entre las cifras fijadas a ambos ejércitos por los historiadores cristianos y musulmanes, pero es evidente que en cualquier forma el ejército cristiano era superior en número al sarraceno y que sólo la traición del arzobispo y la conjura dirigida, principalmente, por la quinta columna judía hicieron posible que un imperio tan vasto haya podido ser conquistado tan rápidamente por un pequeño ejército. El rey Rodrigo tenía razón al restar importancia a la invasión islámica, dado el pequeño contingente de los ejércitos invasores, pero con lo que no contaba era con la traición que se estaba fraguando en secreto, ni con el terrible poder de la quinta columna judía, que como luego demostraremos, desempeñó un papel decisivo en la lucha.

Quiera Dios que las naciones del mundo libre aprovechen las experiencias de la Historia; y que éstas –aunque se consideren más fuertes que las naciones dominadas por el comunismo- tengan siempre en cuenta que en una guerra pueden fallar catastrófica todos los cálculos si se permite a las quintacolumnas judías que sigan minando en secreto a los países libres, porque en un momento dado pueden éstas desarticular por completo sus defensas y dar un fácil triunfo al comunismo.

Para completar el conjunto de pruebas que demuestran la destrucción de un Estado cristiano hace más de mil doscientos años y su entrega por la.quinta columna judía a los enemigos de la Cristiandad, vamos a presentar diversos testimonios históricos de cristianos, musulmanes y judíos que dan por cierta la complicidad de los israelitas residentes en el Imperio Gótico y fuera de él, con la invasión de los musulmanes, a los cuales ayudaron en diversas formas. Las pruebas que vamos a presentar son, en conjunto, incontrovertibles, ya que además de la autoridad de los cronistas o historiadores citados, es inverosímil que en medio de esa enconada guerra de siglos, sostenida por cristianos y musulmanes, se hayan puesto de acuerdo las partes antagónicas para culpar a los judíos de la traición al Estado en que habitaban; aún más, los autores israelitas han coincidido con los anteriores, precisamente, en ese mismo hecho histórico.

El famoso historiador católico Marcelino Menéndez y Pelayo, de gran reputación mundial, escribe lo siguiente:

"Averiguado está que la invasión de los árabes fue inicuamente patrocinada por los judíos que habitaban en España. Ellos les abrieron las puertas de las principales ciudades" [136].

El historiador holandés, descendiente de hugonotes, Reinhart Dozy, que tanto prestigio adquirió en el siglo pasado, da en su obra maestra "Historia de los musulmanes de España", una serie de datos que confirman la ayuda valiosísima que los hebreos prestaron a los sarracenos, facilitándoles la conquista del Imperio Gótico [137].

El historiador judío norteamericano, doctor Abram León Sachar, que fue director nacional de las Fundaciones Hilel para las universidades en Estados Unidos, en su obra titulada

---

[135] Juan de Mariana, S.J., obra citada, tomo I, Cap. XXIII, p. 364.
[136] Marcelino Menéndez y Pelayo, obra citada, tomo I, Cap. III, p. 373.
[137] Reinhart Dozy, obra citada, pp. 267 y ss.

*"Historia de los judío*s" asevera, entre otras cosas, que las huestes árabes cruzaron los estrechos que las separaban de España en 711 y se hicieron dueños del país, ayudadas por la condición decadente del reino visigodo y sin duda, por la actitud simpática de los judíos [138].

*"La Comisión de Sinagogas Unidas para la Educación Judí*a", con domicilio en Nueva York, hizo una edición oficial de la obra titulada *"El pueblo judí*o", de Deborah Pessin, en donde se afirma:

"En el año 711, España fue conquistada por los musulmanes y los judíos saludaron su venida con júbilo. Ellos regresaron a España de los países a los que habían huido. Ellos salieron al encuentro de los conquistadores ayudándoles a tomar las ciudades de España" [139].

En pocas palabras, esta publicación oficial hebrea resume la acción de los israelitas, que como se había visto, fue doble: por una parte, los judíos del norte de África que, en el siglo anterior habían emigrado de España, se unieron a los ejércitos musulmanes invasores; y, por otra parte, los israelitas habitantes del Imperio Gótico, la quinta columna, abrieron a los invasores las puertas del reino, quebrantando las defensas por dentro.

El historiador judío alemán, Josef Kastein, en su obra *"Historia y destino de los judío*s" – dedicada con profundo respeto a Albert Einstein-, dice:

"Los berberiscos ayudaron al movimiento árabe a extenderse hasta España, mientras los judíos sostenían la empresa a la vez con hombres y con dinero. En 711 los berberiscos comandados por Tarik cruzaron el estrecho y ocuparon Andalucía. Los judíos aportaron piquetes de tropas y guarniciones para el distrito..." [140].

Este historiador israelita nos aporta el valioso dato de que los hebreos sostuvieron también financieramente la invasión y conquista del Imperio Visigodo.

El historiador hebreo Graetz, después de manecionar que en la conquista del Imperio Visigodo por los musulmanes intervinieron tanto los.judíos del norte de África como los que residían en España, sigue narrando que:

"Después de la batalla de Jerez (julio 711) y la muerte de Rodrigo, el último rey visigodo, los árabes victoriosos siguieron avanzando, y en todas partes fueron apoyados por los judíos. En cada ciudad que conquistaban, los generales musulmanes no estaban en posibilidad de dejar sino una pequeña guarnición de sus propias tropas, ya que necesitaban de todos sus hombres para someter al país, por eso confiaban su custodia a los judíos. De esta manera los judíos, que hasta recientemente habían estado sometidos a la servidumbre, ahora se convertían en los amos de Córdoba, Granada, Málaga y muchas otras ciudades" [141].

El rabino Jacob S. Raisin indica que la invasión de la España goda fue realizada por un ejército de *"doce mil judíos y moro*s", acaudillados por un judío converso al Islam, hijo de Cahena, una heroína perteneciente a una tribu de berberiscos judaizantes y que fue la madre de Tarik-es-Said. Luego sigue:

"En la batalla de Jerez (711) el rey visigodo Rodrigo fue derrotado por uno de los generales de Cahena, Tarif-es-Zaid `un judío de la tribu de Simeón´ debido al cual se dio el nombre de Tarifa a la isla. El fue el primer `moro´ que puso pie en el suelo de España" [142].

Es curioso que el citado rabino, a pesar de indicar que Tarik-es-Said profesaba ya la religión musulmana, lo sigue llamando judío de la tribu de Simeón. Esto lo pueden comprender fácilmente quienes saben el nulo valor que tienen las conversiones de los judíos a otras religiones, ya que con rarísimas excepciones, son siempre fingidas.

---

[138] Abram León Sachar, *Historia de los judío*s. Santiago de Chile: Ediciones Ercilla, 1945. Cap. XIV, p. 227.

[139] Deborah Pessin, *The Jewish People* (El pueblo judío). Nueva York: United Synagogue Commision on Jewish Education, 5712 (1952). Libro II, pp. 200, 201.

[140] Josef Kastein, *History and Destiny of the Jews* (Historia y destino de los judíos), traducida del alemán por Huntley Paterson. Nueva York: Garden City Publishing Co., 1936. p. 239.

[141] Graetz, obra citada, tomo III, p. 109.

[142] Rabino Jacob S. Raisin, *Gentile Reactions to Jewish Ideals* (Reacciones de los gentiles al ideal judaico), Nueva York: Philosophical Library, 1953, p. 429.

Entre los historiadores árabes y sus crónicas, se habla de la complicidad de los judíos en la invasión y conquista del Imperio Visigodo, entre otras, la crónica formada por una colección de tradiciones compiladas en el siglo XI y conocida como *"Ajbar Machmu*á", que menciona la conspiración de los judíos para traicionar a Rodrigo.

Estos judíos iban en el ejército visigodo con los hijos de Witiza y con los nobles godos descontentos, la víspera de la batalla decisiva. Hay también otros detalles sobre la complicidad de los hebreos que habitaban en España, pues según se narra, cuando hallaban los árabes muchos judíos en una ciudad, les dejaban la custodia de ésta junto con un destacamento de musulmanes, mientras el grueso de las tropas seguía avanzando. En otros casos, simplemente confiaron la custodia de las ciudades capturadas a los habitantes judíos sin dejar ningún destacamento islámico. Así, refiriéndose la mencionada crónica árabe a la captura de Córdoba, constata que:

"Reunió Moguits en Córdoba a los judíos, a quienes encomendó la guarda de la ciudad".

Y refiriéndose a Sevilla, afirma: "Confió Muza la guarda de la ciudad a los judíos" [143].

Lo mismo dice de Elbira (Granada) y de otras poblaciones.

Datos no menos interesantes sobre este asunto presenta el historiador sarraceno Al-Makkari, quien refiriéndose a los muslmanes invasores dice:

"...tenían por costumbre juntar a los judíos en las fortalezas con algunos pocos musulmanes, encargándoles la guarda de las ciudades, para que continuase la demás tropa su marcha a otros puntos"[144].

El cronista islámico Ibn-el-Athir, en su famosa crónica *"El Kame*l", dio diversos detalles sobre la invasión musulmana en el Imperio Gótico y sobre la complicidad judaica, datos que fueron también confirmados después por el historiador musulmán Ibn-Khaldoun, nacido en Túnez en 1332, en su célebre *"Historia de los berberisco*s". De él tomamos el siguiente hecho, por ser de capital importancia, para ilustrarnos sobre lo que entienden los israelitas por reconciliación o fraternidad cristiano-judía..Ibn-Khaldoun, citando a Ibn-el-Athir, dice que después de tomada Toledo por los musulmenes "...los otros destacamentos capturaron las ciudades contra las cuales se les había enviado y que Taric estableció en Toledo a los judíos, con uno que otro de sus compañeros, y se dirigió a..." [145].

¿Y qué fue lo que ocurrió a la población civil cristiana cuando quedó en las garras de los judíos? ¿Sería posible que esa reconciliación y amistad cristiano-judía que los hebreos traicionaron en forma ya de sobra demostrada, sirviera ahora que ya tenían aherrojadas a sus víctimas, para usar hacia ellas de clemencia y tolerancia?

La Crónica del siglo XII del ilustrísimo Obispo Lucas de Tuy, nos brinda datos muy reveladores al respecto. Esta versión de los hechos es repetida después por casi todos los historiadores toledanos, al afirmar que sitiada la capital visigoda por el caudillo Tarik-ben-Zeyad, "...salieron los cristianos de la ciudad a celebrar en la próxima basílica de Santa Leocadia, la Pasión del Salvador, el domingo de Ramos de 712, y que aprovechándose los judíos de su ausencia, pusieron en manos de los musulmanes la silla de Leovigildo y de Recaredo, siendo los cristianos degollados, parte en la vega y parte en la misma basílica" [146].

El historiador judío Graetz da una versión que coincide con la anterior, al decir que cuando Tarik llegó frente a Toledo ésta estaba custodiada por una pequeña guarnición, y que "mientras los cristianos estaban en la iglesia rezando por la salvación de su país y de su religión, los judíos abrieron las puertas de la ciudad a los árabes victoriosos (el Domingo de Ramos de 712), recibiéndolos con aclamaciones y vengando así las muchas miserias que

---

[143] *Ajbar Machmuá* citada en José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, p. 106.

[144] Al-Makkari, en Vicente Risco, *Historia de los judío*s. Barcelona: Editorial Surco, 1960. p. 212.

[145] Ibn-el Athir, Crónica *El Kame*l, e Ibn-Khaldoun, *Histoire des Berbère*s, traducción del árabe al francés por el barón de Slane, edición de Argel, año 1852, tomo I.

[146] Lucas de Tuy, Chronicon in Hispania Ilustrata, tomo IV.

habían caído sobre ellos en el curso de un siglo desde los tiempos de Recaredo y Sisebuto" [147].

Naturalmente que dicho historiador judío se abstiene de mencionar la matanza de cristianos que luego sobrevino y de que habla tanto la Crónica del Obispo don Lucas de Tuy, como la mayoría de los antiguos historiadores de Toledo.

Es de citarse, al respecto, un precedente interesante: hacía más o menos un siglo que el emperador bizantino Heraclio había presionado a los monarcas visigodos para que expulsasen a los judíos de España, porque su estancia en los estados cristianos constituía un peligro para la vida de éstos, citando el hecho de que los israelitas habían "...comprado a Cosroes 80.000 cautivos cristianos, a los que degollaron sin piedad..." [148].

Desgraciadamente, Sisebuto, lejos de extirpar de raíz la peligrosa y mortal quinta columna, puso a los hebreos ante la disyuntiva de expulsión o conversión, empujando con esto a la inmensa mayoría a convertirse fingidamente al cristianismo, tornando así a la quinta columna judía incrustada en el Estado cristiano, en una quinta columna dentro del seno de la misma Iglesia, aumentando con ello inmensamente su peligrosidad.

Es evidente que en la matanza de los cristianos deben haber intervenido musulmanes y judíos; por una parte, hubo la benignidad y tolerancia de los conquistadores árabes en España que es reconocida hasta por los escritores judíos, y, por otra parte, los hechos nos han demostrados que los israelitas, siempre que pudieron saciar sus odios contra los cristianos, organizaron ellos mismos matanzas e incitaron después a los paganos de Roma a verificarlas.

Además, siempre que ha triunfado alguna herejía o revolución dirigida por el judaísmo, ha degenerado con frecuencia en matanzas de cristianos; y ya no se diga de las revoluciones judeo-comunistas de nuestros días, en que los asesinatos masivos están a la orden del día.

Ante la reconocida tolerancia de los árabes victoriosos en España y los hechos que estamos analizando, es fácil imaginar quiénes fueron los principales inspiradores de las degollinas de cristianos en el sojuzgado Imperio Gótico.

Sea lo que fuere, una cosa es evidente: la política de reconciliación cristiano-judía, iniciada en el reino visigodo por Witiza, tuvo catastróficos resultados, ya que a la larga trajo la destrucción de un Estado cristiano, la pérdida de la independencia, patria y hasta la matanza cruel de innumerables cristianos.

Para terminar este capítulo, insertaremos lo que dice al respecto el gran amigo de los judíos, el historiador José Amador de los Ríos, insospechable de antisemitismo, refiriéndose a la ya citada invasión musulmana:

"Y ¿cuál fue entre tanto la conducta del pueblo hebreo?...¿Aprestóse acaso a la pelea en defensa de su patria adoptiva?...¿Ofreció al combatido imperio sus tesoros?...¿O bien permaneció neutral en medio de tanto estrago, ya que no le era dado resistir el ímpetu de los vencdores?...El amor a la patria, es decir, el amor al suelo en que se ha nacido, y la gratitud a las últimas disposiciones de los reyes godos, parecían exigir de aquel pueblo que reuniese sus fuerzas con las de la nación visigoda, para rechazar la invasión extranjera, abriendo al propio tiempo sus arcas para subvenir a las apremiantes necesidades del Estado. Pero, en contrapeso de estas razones existían los antiguos odios y los vivos recuerdos de pasados ultrajes: la condición de los judíos, como pueblo que tenía igualmente su morada en todos los ángulos de la tierra; sus intereses generales y particulares; sus costumbres, y el género de vida errante que a la continua llevaban, incitábanlos, por otra parte, a desear y solicitar cosas nuevas, mientras los impulsaba poderosamente el fanatismo religioso a declararse en contra de sus odiados huéspedes, como enemigos de su fe, para precipitar su perdición y su ruina.

No de otro modo se fomenta y cunde en toda la Península Ibérica la conquista musulmana: poderosas fortalezas y nobles ciudades, donde prosperaba en número y riqueza la generación

---

147 Graetz, obra citada, tomo III, p. 109.

148 Enciclopedia Espasa Calpe, tomo XXI, vocablo *España*, p. 904.

israelita, y que hubieran costado sin duda mucha sangre a los ejércitos de tariq y de Muza, eran puestas en sus manos por los hebreos, quienes las reciban después en guarda, hermanados con los africanos” [149].

Finalmente, daremos unos datos interesantísimos, proporcionados por una monumental obra oficial del judaísmo, la “Enciclopedia Judaica Castellana”, que en su vocablo *España* entre otras cosas dice:

“Es un hecho indiscutible que lo que determinó a Muza, indeciso pese a las persuasivas invitaciones del partido de Witiza, a lanzar sus huestes a España, fueron los informes secretos que recibió de los judíos españoles, quienes le revelaron al Emir la impotencia militar de la corona, el estado ruinoso de los castillos, el agotamiento del Tesoro Real y la exasperación tanto de la nobleza como del pueblo, ante una opresión que se había hecho general”. Y después afirma que: “El 19 de julio de 711, Tarik [150] aniquiló a los visigodos en la batalla del lago de Janda o del Guadalete, en la que Rodrigo, al parecer, encontró la muerte. En este histórico encuentro, se vio a muchos soldados judíos mogrebinos luchar al lado del vencedor. Inmediatamente, sus correligionarios españoles se sublevaron en todas partes y se pusieron a disposición de Tarik y de Muza...” [151].

En este capítulo nos dimos una idea de la forma en que actuaba hace mil doscientos años el imperialismo judaico y su quinta columna en el seno de la Iglesia para destruir un Estado cristiano; sin embargo, podemos asegurar que la experiencia de doce siglos ha permitido, al imperialismo hebreo y a sus quintacolumnistas, perfeccionar los métodos en extremo.

[149] José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, pp. 105, 106.
[150] Las diferencias de ortografía, tanto en lo que respecta al vocablo “Tarif”, como “Tarik”, “Taric” y otros, se deben a las distintas fuentes citadas, cuyos textos se copian literalmente.
[151] Enciclopedia Judaica Castellana, vocablo *España*, tomo IV, p. 144.

Capítulo Décimonoveno:

"LOS CONCILIOS DE LA IGLESIA LUCHAN CONTRA EL JUDAÍSMO"

Ante la falsedad repetida de las conversiones de los judíos al cristianismo, la Santa Iglesia intentó tomar algunas precauciones que fueron aprobadas en distintos concilios.

El Concilio de Agde, ciudad meridional de las Galias, celebrado en el año de 506 bajo los auspicios de San Cesáreo, Primado de la Provincia de Arlés, con la tolerancia de Alarico, estableció lo siguiente:

Canon XXXIV. "Cómo se han de recibir los judíos que desean convertirse. Los judíos cuya perfidia los vuelve frecuentemente al vómito, si quisieren convertirse a la Ley católica, estarán ocho meses de catecúmenos y si se conoce que vienen con fe pura, pasado este tiempo, sean bautizados..." [152].

Los hechos, sin embargo, demostraron que de nada sirvió este término de prueba para garantizar la sinceridad de sus conversiones.

En el Concilio Trulano del año de 692, considerado como un suplemento de los Concilios Ecuménicos V y VI, se dice que la herejía de Nestorio renovaba la impiedad judía, cuando en su canon I, expresa:

"Reconocemos al mismo tiempo, la doctrina proclamada en Éfeso por los doscientos divinos Padres persiguiendo la inepta división de Nestorio, como segregada de la suerte divina, puesto que declaraba que Jesucristo era hombre separadamente, renovando la impiedad judaica".

Y después, en su Canon XI, establece la pena de deposición para los clérigos que se relacionen íntimamente con los judíos. Se ve pues, que ya desde esos remotos tiempos fue para la Santa Iglesia una verdadera pesadilla la de esos sacerdotes que entablaban amistades peligrosas con los hebreos, habiendo tenido necesidad de establecer penas, hasta de destitución, para los clérigos amigos de los israelitas. Al efecto, el sagrado Canon XI, dice:

"Ningún sacerdote o lego, coma los Ázimos de los judíos, tenga familiaridad con ellos, los visite en sus enfermedades, reciba sus medicinas, ni tampoco se bañe en su compañía; el que contraviniere a esta disposición, si es clérigo, sea depuesto, y si lego separado" [153].

Y no es que la Santa Iglesia se apartara con esto de la caridad cristiana, que ha patrocinado siempre, ya que entre las obras de misericordia existe la nobilísima constumbre de visitar a los enfermos; sino que, conocedores los prelados de este santo Concilio del hecho, universalmente comprobado, de que los hebreos aprovechan siempre hasta las generosas obras de la cristiana caridad para adquirir influencia sobre los cristianos con miras a socavar nuestra santa religión, vieron de urgente necesidad prohibir todo aquello que pudiera tender lazos de peligrosa amistad entre cristianos y judíos; misma que pusiera a los primeros en peligro de caer en las garras de esos viejos lobos.

Es indudable que tuvo razón la Santa Iglesia al amenazar a los clérigos con la destitución y con la separación de la Iglesia a los seglares amigos de los judíos, ya que estas familiaridades –como las llama el canon- han demostrado siempre, a medida que se estrechan, constituir un peligro mortal para la Cristiandad..¿Qué ocurriría si se aplicara este sagrado canon a los clérigos que en la actualidad tienen tanta familiaridad y estrecha amistad con los israelitas en esas llamadas confraternidades judeo-cristianas de nuestros días? Si se les aplicase este canon, de seguro que se daría un paso agigantado para salvar a la Santa Iglesia del sabotaje mortal de la quinta columna judía en el clero.

---

[152] Concilio de Agde, Canon XXXIV, en Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo I, p. 413.
[153] Concilio Truliano, Canon II, en Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo III.

EL CONCILIO ECUMÉNICO II DE NICEA Y LOS CRIPTOJUDÍOS

La peste de los falsos cristianos, judíos en secreto, llegó a constituir tal peligro para la Cristiandad a fines del siglo VIII –sobre todo después de la caída del Imperio Visigodo en manos de los musulmanes-, que el Concilio Ecuménico II de Nicea estableció que los conversos que practicaban en secreto el judaísmo, era preferible que fueran hebreos manifiestos y no falsos cristianos.

Las actividades anticristianas que en el seno de la Santa Iglesia realizaban los israelitas, ya propagando herejías revolucionarias, ya conspirando contra los reyes, ya poniéndose en connivencia con los musulmanes para entregarles los estados cristianos, habían sembrado tal alarma en la Cristiandad, que la Santa Iglesia prefería mejor que siguieran siendo judíos públicos y declarados, y no falsos conversos. En esta forma, la Iglesia tendría al enemigo fuera y no dentro de sus propias filas.

Las medidas tomadas, a este respecto, por el santo Sínodo no pudieron ser más acertadas, pero por desgracia, los israelitas ya habían notado las grandes ventajas que les proporcionaba su infiltración en el seno de la Iglesia y de la sociedad cristiana.

El Canon VIII del Concilio Ecuménico II de Nicea, dice textualmente:

"Y porque algunos hebreos aparentaron hacerse cristianos, pero en secreto judaizan y guardan el sábado, establecemos: que no sean admitidos a la comunión, a la oración ni a la Iglesia; sino que sean al descubierto verdaderos hebreos, no sean bautizados sus hijos, ni se les permita que compren o posean siervos. Pero si alguno, obrando con pureza y sinceridad, se convirtiere y divulgare sus costumbres y cosas, cual si hubiera obtenido un triunfo, será admitido y bautizado lo mismo que sus hijos, empleando cautela para no dejarse volver a seducir; mas si no se portan así, no serán admitidos"[154].

El Concilio Ecuménico que estamos citando, se ocupó también de la condenación de la herejía de los iconoclastas.

No hay cosa que odien más los israelitas que las imágenes católicas, a las que llaman ídolos. Por ello, siempre que han podido ejercer su influencia sobre cierto sector de la Cristiandad, han pretendido suprimir las imágenes. La herejía de los iconoclastas fue inspirada por los israelitas, cuyos falsos conversos criptojudíos viven más a gusto en un cristianismo sin imágenes, porque les cuesta trabajo rendirles aunque sea simple veneración. Sin embargo, prácticos como lo son cuando por algún motivo les ha convenido no contrariar los sentimientos de la población cristiana, han tenido que tolerar el culto a las imágenes y hasta han llenado de éstas sus hogares.

Fue un judío prestidigitador, según el historiador eclesiástico Juan Tejada y Ramiro, quien inspiró al emperador bizantino, León el Isaurio, las ideas iconoclastas. Dicho monarca tomó con tanto fanatismo estas tendencias, que empezó por derribar la imagen de Nuestro Señor Jesucristo que estaba colocada a gran altura sobre la puerta de Constantinopla, imagen que, según afirma el docto compilador de cánones, "...con despecho de los judíos, desde hacía muchos años, que veneraba el pueblo" [155].

El Concilio Ecuménico que estamos citando, entre otras medidas tomadas contra la herejía, ordenó la destitución de los obispos, presbíteros o diáconos que ocultaban los libros propagadores de las ideas iconoclastas. Así, el Canon IX, prescribe:

"Todas las burlas infantiles e insanas diversiones y escritos que han sido hechos falsamente contra las venerables imágenes, conviene que sean dados al Obispo Constantinopolitano, para que se incluyan con los libros de los demás herejes. Pero si se encontrare que cualquiera

[154] Concilio II de Nicea, Canon VIII, en Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo III, p. 819.
[155] Concilio II de Nicea, Canon IX, en Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo III, p. 808.

oculta estas cosas, si fuere obispo, presbítero o diácono, sea depuesto. Pero si fuere monje o laico, sea excomulgado" [156].

La Santa Iglesia no sólo actuaba contra criptojudíos y herejes, sino de manera muy enérgica contra los obispos y demás clérigos que ayudaban a la herejía o al judaísmo.

A medida que fue creciendo la acción destructora de la quinta columna, la acción defensiva de la Santa Iglesia fue extremándose más y más. Ya en este santo Concilio Ecuménico de Nicea se establece la pena de destitución contra los obispos y clérigos que simplemente escondan los libros heréticos.

¿Qué merecerán en la actualidad esos altos clérigos que no sólo esconden los libros masónicos o comunistas, sino que colaboran activamente para que las herejías masónicas y comunistas destrocen a la Cristiandad?

Volviendo al iconoclasta emperador León el Isaurio, es útil hacer notar que a los judíos les pasó con él lo mismo que con Martín Lutero. Al principio se alió con ellos contra la ortodoxia, pero cuando se dio cuenta del inmenso peligro que significaban para su imperio, trató de conjurar dicho peligro recurriendo al mismo lamentable recurso que habían utilizado los católicos: el de presionar a los hebreos para que se convirtieran al cristianismo. Los puso, pues, ante la disyuntiva de convertirse o ser castigados severamente.

Sobre la "sinceridad" de esta nueva conversión general de judíos en Grecia y los Balcanes, parte de Asia Menor y demás dominios del Imperio Bizantino, el historiador israelita Graetz, dice lo siguiente:

"León el Isaurio, hijo de padres aldeanos, habiéndole los judíos y los árabes llamado la atención sobre el carácter idolátrico del culto a las imágenes, que se practicaba en las iglesias, llevó a cabo una lucha con la intención de destruir esas imágenes. Sin embargo, habiendo sido acusado como un hereje y un judío ante las turbas incultas, por el clero adorador de imágenes, León procedió a reivindicar su ortodoxia persiguiendo a los herejes y a los judíos. Promulgó un decreto ordenando a todos los judíos del Imperio Bizantino y a los restos de Montanistas de Asia Menor, a abrazar el cristianismo de la Iglesia Griega, bajo la amenaza de severo castigo (año de 723). Muchos judíos se sometieron a este decreto, y con repugnancia recibieron el bautismo; fueron pues menos firmes que los Montanistas, quienes para permanecer fieles a sus convicciones, se reunieron en su Casa de Oración, le pegaron fuego y perecieron en las llamas.

Los judíos que permitieron que los bautizaran, fueron de la opinión de que la tormenta pasaría pronto, y que se les volvería a permitir regresar al judaísmo. Por ello, abrazaron el cristianismo sólo en lo exterior, ya que ellos observaban en secreto los ritos judíos..."; y termina el célebre historiador hebreo con este muy ilustrativo comentario: "Así, los judíos del Imperio Bizantino se esfumaron, ante las incesantes persecuciones, y por un tiempo permanecieron ocultos a los ojos de la historia" [157].

Estas desapariciones del judaísmo para permanecer oculto a los ojos de la historia, usando estos felices términos de Graetz, han sido siempre de lo más peligroso, ya que de ser una quinta columna visible, se transforma en un poder oculto, en una fuerza invisible que, como tal, es mucho más difícil de combatir. Con el tiempo, los Balcanes, minados por completo por este poder.oculto, habrían de convertirse en peligroso epifoco de las sectas secretas de los cátaros. Después, dicho poder oculto se torna en traidora quinta columna que entrega el imperio cristiano a los turcos musulmanes; y en los tiempos modernos, en semillero de organizaciones carbonarias y terroristas, que tanta influencia tuvieron en el desencadenamiento de la guerra mundial 1914-1918.

---

[156] Joannis Harduini, S.J. Acta Conciliorum et epistolae decretales, ac constitutione Summorum Pontificum, Studio, París, 1714.

[157] Graetz, obra citada, tomo III, pp. 122, 123.

Ya veremos, después, cómo desapariciones similares del judaísmo – para permanecer oculto a los ojos de la historia- tuvieron lugar en toda Francia, Inglaterra, Rusia, imperio español y portugués, y en partes de Italia, Alemania y de otros países de la Cristiandad, con resultados desastrosos, a la larga, para esas naciones y para la humanidad entera.

Sobre la terrible lucha que tenían que sostener la Santa Iglesia y las monarquías cristianas en contra del judaísmo en Francia, vamos a dejar un poco la palabra al historiador israelita Graetz, cuya autoridad, además de insospechable de antisemitismo, es tan respetada en los medios hebreos.

Refiriéndose al rey Segismundo de Burgundia, constata que:

"Fue este rey, quien levantó primero (en Francia) las barreras entre cristianos y judíos. El confirmó la decisión del Concilio de Epaone, verificado bajo la presidencia del obispo sediento de sangre Avito, prohibiendo incluso a los laicos tomar parte en banquetes judíos (año 517).

Un espíritu de hostilidad hacia los judíos gradualmente se esparció de Burgundia hacia los países franceses. Ya en los Concilios III y IV de Orleans (538 y 545), se aprobaron en contra de ellos severas disposiciones.

El Concilio de Mâcon (581) adoptó varias resoluciones asignando a los judíos una posición de inferioridad en la sociedad. Se les prohibía ser jueces, recolectores de impuestos, `por recelo de que apareciera sujeta a ellos la población cristiana´. Se les obligó a mostrar profunda reverencia a los sacerdotes cristianos...Aun el rey Chilperico, aunque no tenía buena voluntad para el clero católico, imitó el ejemplo de Avito. El también obligó a los judíos de su imperio a recibir el bautismo, y él personalmente acudió a la pila bautismal como padrino de los neófitos. Pero él se contentaba con la mera apariencia de la conversión, y no hostilizó a los judíos aunque ellos continuaran celebrando el sábado y observaran las leyes del judaísmo" [158].

Error lamentable de este monarca que, por una parte, presiona a los judíos para que se conviertan sirviéndoles hasta de padrino de bautismo; y, por otra parte, permite que los nuevos cristianos practiquen en secreto el judaísmo, facilitando así la creación y fortalecimiento de ese poder oculto que tantas discordias y revoluciones había de provocar en Francia, en los siglos venideros.

Sobre esta conversión de judíos del tiempo de Chilperico, San Gregorio, Obispo de Tours, llamado con toda razón el padre de la Historia Francesa, nos narra que entre los obligados a convertirse figuró, ni más ni menos, que Priscus, tesorero real, lo que equivale en la actualidad a ministro de Hacienda [159], el cual, como se negara a hacerlo, fue encarcelado y después asesinado por otro judío converso; este último, a su vez, muerto por un pariente del ex-tesorero real [160]. La caída de Priscus fue un duro golpe para los hebreos, que tenían como arma favorita el encumbrar a uno de los suyos como tesorero real, para lograr en esa forma una influencia decisiva sobre los monarcas cristianos, aprovechando la fama de buenos financieros y hacendistas que tenían los israelitas y los cristianos criptojudíos. Refiriéndose Graetz, a Clotario II y al santo Concilio de París, dice:."Los últimos reyes merovingios se tornaron más y más fanáticos, en consecuencia, su odio a los judíos creció. Clotario II a quien fue entregado el dominio completo del Imperio Franco (613), era un matricida, pero sin embargo era considerado como un modelo de piedad religiosa.

El sancionó decisiones del Concilio de París, que prohibió a los judíos adquirir poderes en la magistratura, y tomar parte (615) en el ejército" [161].

Aquí Graetz, después de observar el tradicional sistema de enlodar la memoria de los gobernantes que han luchado contra el peligro judío, dice algo que es una gran verdad: que un cristiano, cuanto más fanático es (los hebreos llaman fanático a un cristiano celoso de

---

158 Concilios de Epaone, III y IV de Orleans y de Macon, citados por Gratez, obra citada, tomo III, pp. 39, 40.
159 San Gregorio, Obispo de Tours, *Historia Francoru*m, tomo VI, p. 17.
160 Rabino Jacob S. Raisin, obra citada, p. 440.
161 Concilio de París, citado por Graetz, obra citada, tomo III, pp. 39, 40.

defender a su religión y a su patria), tiene que ser más antijudío. Esto no tiene nada de extraño si se toma en cuenta que los hebreos son los enemigos capitales de la Cristiandad y del género humano y si se llaga a comprender que quien defiende a la Iglesia, a su patria o a la humanidad, tiene que enfrentarse con energía al enemigo número uno, si no quiere fracasar en su defensa. Por ello, el gran Padre de la Iglesia, San Jerónimo, decía que si para ser buen cristiano era preciso abominar a los judíos y al judaísmo, él quería hacerlo en forma ejemplar. Sólo los falsos cristianos que practican el judaísmo en secreto tratan de negar esta doctrina tradicional de la Iglesia y hacernos creer que es pecado enfrentarse a los judíos y a su imperialismo satánico, para paralizar con ello las defensas de la Iglesia y de la civilización cristiana.

Con respecto a esta enconada lucha de la Santa Iglesia contra la sinagoga, el rabino Jacob S. Raisin dice que ya en las Galias, desde tiempo de Clodoveo –que había destruido el arrianismo-, el Obispo San Avito incitó a las turbas a destruir sinagogas el día de la Ascensión [162]. Ya vimos cómo otro historiador israelita, Graetz, califica a este prelado como "obispo sediento de sangre".

Lo que ocurría es que en esos tiempos gloriosos para la Iglesia, los obispos consideraban como una obligación defenderla de sus enemigos capitales y como buenos pastores protegían a sus ovejas del lobo, mientras que ahora no sólo no las defienden, sino que los nuevos Judas ni siquiera les permiten que se defiendan de los lobos.

El rabino que estamos citando se refiere después a los acuerdos antijudíos de los concilios de Agde y de los primeros de Orleans, que ya hemos señalado, para hacer notar que el Concilio de Orleáns, que tuvo lugar en 541, decretó la confiscación de bienes para el judío que reconvirtiera a otro judío [163], es decir, a un cristiano descendiente de judíos. Como se ve, también este santo Sínodo se preocupó por evitar la continuidad del judaísmo clandestino, que hubiera podido acabarse si se hubiera logrado que los cristianos descendientes de israelitas no hubieran sido iniciados en el judaísmo. Para evitar eso, el Santo Concilio estableció la pena de confiscación de bienes para los infractores. Se ve que los prelados del Concilio entendían bien el problema.

El historiador judío Josef Kastein, refiriéndose en general a la lucha gigantesca entablada en estos tiempos entre la Santa Iglesia y los judíos, hace constar que:

"La Iglesia cristiana, ya sea en Italia, ya en la Galia, en el Imperio Franco o en España, desató la lucha contra el judaísmo" [164].

Es indudable que por tal motivo la Santa Iglesia hubiera sido condenada en nuestros tiempos de racismo o antisemitismo por los cómplices de la sinagoga en las filas de la Cristiandad..El diligente, aunque apasionado rabino Raisin, relata cómo con posterioridad, en Tolosa tres veces al año, se azotaba primero a todos los hebreos de la población y después sólo a su rabino, "...con el pretexto de que los judíos, en cierta ocasión, intentaron entregar la ciudad a los moros" [165].

Es muy conocido el intento que realizó la quinta columna judía en Francia, la cual, imitando a los hebreos quintacolumnistas del Imperio Gótico, pretendió entregar a los musulmanes este otro cristianísimo imperio; por fortuna, Carlos Martell hizo fracasar para siempre este criminal empeño.

Después de las matanzas de cristianos ocurridas en España por esta causa, es comprensible la indignación que tenían contra los israelitas los habitantes de Tolosa, que harto hacían con permitir que siguieran viviendo en su ciudad tan peligrosos traidores. Es muy lamentable que los hebreos hayan tenido que recibir, por tal motivo, una azotaina al año, pero es justo tener

---

[162] Rabino Jacob S. Raisin, obra citada, p. 438.
[163] Concilio IV de Orleans, citado por el Rabino Jacob S. Raisin, obra citada, p. 439.
[164] Josef Kastein, obra citada, p. 229.
[165] Rabino Jacob S. Raisin, obra citada, p. 439.

en cuenta que en todas partes las naciones del mundo ese tipo de traición a la Patria se castiga no con azotes, sino hasta con la pena de muerte.

Con Dagoberto I (600-638), la monarquía merovingia llega a su apogeo; sus dominios se extendían desde el Elba hasta los Pirineos y desde el Atlántico hasta las fronteras de Bohemia y Hungría. Dagoberto I, hijo de Clotario II, tuvo como tutor durante su minoría de edad a Arnulfo, Obispo de Metz. Más tarde, entregó vitales puestos de su gobierno a venerados santos canonizados por la Iglesia, como San Ovano, a quien dio el cargo de Canciller de Neustria y que fue después Obispo de Ruán, y a San Eloy, a quien nombró su tesorero real y quien, al retirarse del mundo, fue designado Obispo de Noyon.

La situación de la Cristiandad en sus dominios era sumamente grave, pues se encontraba minada por completo por los falsos cristianos criptojudíos, cuyas simulaciones toleró Chilperico en la forma indicada. Dagoberto I llevó una vida sexual desordenada, sin que pudieran refrenarla sus consejeros tan ilustres, pero por otra parte comprendió –debido quizá a la sabia formación y consejo de tan santos varones- el peligro que representaban los judíos de sus dominios, cubiertos muchos, a la sazón, con la máscara de un falso cristianismo. Debido a ello, Dagoberto I trató de poner un remedio radical:

promulgó en el año de 629, un decreto en que declaró que, o abrazaban con sinceridad el cristianismo todos los hebreos del reino antes de un día determinado, o serían considerados como enemigos y condenados a muerte.

Este enfoque de la situación dado por Dagoberto I, al considerar como enemigos a los judíos, correspondía, por desgracia, a una realidad existente siglos atrás; el propio San Pablo, con su divina inspiración, los llamó enemigos de todos los hombres. Lo grave para Francia y el sur de Alemania fue que se les dejó abierta la puerta de escape una vez más; error capital que siguieron cometiendo, siglos después, todos los monarcas cristianos, ya que para salvarse, los israelitas siempre juraron y prometieron ser en lo sucesivo cristianos sinceros y leales, escondiendo, al mismo tiempo, con mayor habilidad su judaísmo clandestino. Hubiera sido preferible que Dagoberto I los hubiera expulsado en masa como se expulsa del país cuya hospitalidad se traiciona, a todo extraño dañino y conspirador, dejándoles la oportunidad de convertirse sinceramente al cristianismo en otras tierras. Así se hubieran librado Francia y Alemania de la terrible quinta columna y de la demoledora fuerza oculta que ha terminado por dominar, sobre todo a Francia, en perjuicio del cristianismo y de los mismos franceses..El judaísmo, una vez más desapareció de la superficie por un tiempo solamente, para infiltrarse en forma peligrosísima, en todos los sectores del Imperio Franco, en el clero y en la corte, provocando años después, la más tremenda descomposición de la sociedad cristiana, en tiempos de Luis el Piadoso.

EL JUDAÍSMO ALEMÁN Y LOS ERRORES NAZIS.

Para terminar, diremos algo sobre el origen de los judíos alemanes, cuyo pelo y ojos azules contrastan con otro tipo de hebreos. Afirmaba el israelita Graetz, que el origen de los judíos en el sur de Alemania fue el siguiente:

“...los primeros judíos del distrito del Rhin son descendientes de los legionarios germanos que tomaron parte en la destrucción del Templo. De entre las grandes masas de prisioneros judíos, los vangiones (suevos-germanos) escogieron a las mujeres más bellas y las llevaron con ellos a sus puestos en las orillas del Rhin y del Meno, obligándolas a satisfacer sus deseos. Los hijos engendrados entonces, de padre germano y madre judía, fueron criados e iniciados por sus madres en la religión judaica; ya que sus padres no se preocupaban al respecto”. [166].

Si se toma en cuenta que las conversiones fingidas de judíos al cristianismo empezaron en las posesiones de los merovingios en tiempo de Chilperico y de Dagoberto I, se podrá comprender que la existencia de la quinta columna hebrea en la Cristiandad alemana data de

[166] Graetz, obra citada, tomo III, pp. 40, 41.

tiempos remotísimos, y que por lo tanto los nazis cometieron el más grave error cuando creyeron que podrían localizar todas las ramificaciones secretas del judaísmo con una investigación genealógica de tres generaciones.

Evidentemente los falsos cristianos criptojudíos pudieron, de esta manera, infiltrar el propio nazismo y realizar labor de espionaje y sabotaje que facilitó el triunfo de las potencias enemigas de Alemania en la Segunda Guerra Mundial.

Capítulo Vigésimo:

"INTENTO DE JUDAIZACIÓN DEL SACRO IMPERIO ROMANO GERMÁNICO"

Los siguientes hechos son de vital importancia para los dirigentes religiosos y políticos de todos los tiempos, ya que el judaísmo, sobre todo el clandestino, constituye un poder oculto cuya peligrosidad en toda su magnitud puede pasar inadvertida, en ciertas circunstancias, hasta para los más geniales caudillos: la hábil diplomacia de la sinagoga los puede inducir a cometer errores que con el tiempo pueden acarrear desastrosos resultados para la nación y, en algunos casos, para todo el orbe.

Lo ocurrido a uno de los más grandes genios políticos de la Era Cristiana, debe constituir un poderoso llamado de atención para todos aquellos caudillos o jerarcas que, subestimando la maldad o la peligrosidad de los judíos, atraídos por tales o cuales ventajas momentáneas que puede representar su colaboración ofrecida en los términos más atractivos, se lanzan a jugar con fuego pensando que no se quemarán, influidos, quizá, por esa natural tendencia a creerse omnipotentes, que por lo general llegan a tener, con bastante fundamento, los grandes personajes de la humanidad.

Carlomagno, el restaurador del Imperio Romano de Occidente, el gran protector de la Santa Iglesia, el gran impulsor de las ciencias, de las artes y del comercio, uno de los genios políticos más notables de todos los tiempos, tuvo, sin embargo, una gran debilidad: la de sucumbir ante los hábiles engaños y la muy diestra diplomacia del judaísmo. Y aprovechando el anhelo de unidad de los pueblos y de las razas, característico del nieto de Carlos Martell, la bestia judaica explotó la natural compasión del Emperador por los oprimidos y los perseguidos y capitalizó en su favor el deseo del monarca –por otra parte acertadísimo- de engrandecer y fortalecer su imperio, extendiendo su comercio.

Carlomagno libertó a la bestia que con bastante motivo y prudencia habían encadenado los merovingios, devolviéndole su libertad de acción sin reparar que al hacerlo violaba los cánones de la Santa Iglesia a la que por otra parte colmaba con toda clase de beneficios.

Con su habilidad secular, supieron los hebreos mover la natural compasión del Emperador hacia "los oprimidos", logrando que les diera toda clase de libertades. Como de costumbre, supieron tornar esa compasión en simpatía, convenciéndolo de que la grandeza del imperio sólo se consolidaría con su pujanza económica, y ésta con el desarrollo de un comercio floreciente.

Y como los israelitas a la sazón casi monopolizaban el comercio del mundo, convencieron al emperador Carlomagno de la utilidad de emplearlos para extender por todo el orbe el comercio del sacro Imperio. Se puede suponer fácilmente lo atractiva que debió haber parecido semejante perspectiva en los tiempos en que, por dedicarse la nobleza exclusivamente al arte de la guerra y lo siervos al cultivo del campo, los judíos, y los cristianos criptojudíos, eran casi los únicos que se dedicaban a estas actividades.

Comentando la nueva política de Carlomagno hacia los judíos, el historiador israelita Graetz consigna:

"Aunque Carlomagno fue un protector de la Iglesia y ayudó a establecer la supremacía del Papado, y el Papa Adriano, contemporáneo del Emperador era todo menos amigo de los judíos, habiendo exhortado repetidamente a los obispos españoles a que ordenaran a los cristianos que no intimaran con los judíos y con los paganos (árabes). Carlomagno estaba muy lejos de compartir los prejuicios del clero hacia los judíos. Y contrariando todos los preceptos de la Iglesia y las decisiones de los concilios, el primer Emperador Franco favoreció a los judíos de su Imperio...

"Los judíos eran en ese período los principales representantes del comercio del mundo.

"Mientras los nobles se dedicaban al negocio de la guerra, los plebeyos a los oficios, y los aldeanos y los siervos a la agricultura, los judíos que no estaban sujetos a prestar el servicio militar y no poseían tierras feudales, dirigieron su atención a la importación y exportación de mercancías y de esclavos, de manera que el favor con que los benefició Carlomagno fue en cierta forma un privilegio acordado a una compañía comercial" [167].

El historiador judío Josef Kastein, refiriéndose a Carlomagno, afirma:

"El supo valuar exactamente a los judíos como los principales sostenes del comercio internacional. Sus conexiones extendidas desde el Imperio Franco hasta la India y China. Sus comunidades esparcidas por todo el mundo actuaban como agencias; poseían una maravillosa facilidad para los idiomas, y estaban admirablemente adecuadas para actuar como eslabones entre Oriente y Occidente" [168].

Si en la actualidad los historiadores hebreos nos presentan este bosquejo de sus posibilidades en forma tan atractiva, es fácil imaginar cómo lo habrán presentado a Carlomagno para ganarse su apoyo.

Pero no sólo lograron ese apoyo en materia comercial, sino que siguieron su tradicional táctica, los israelitas, ganada una posición, intentaron luego ganar otra, después la siguiente., posteriormente otra más, y así sucesivamente. El judío Sedecías logró convertirse en el médico de confianza del Emperador, con lo que obtuvieron los israelitas acceso a la corte, en la que bien pronto se les ve desempeñar puestos importantes en el servicio diplomático de Carlomagno. Este mandó como embajador al judío Isaac ante el gobierno de Haroud al-Rashid [169], bajo cuyo reinado llegó a su apogeo el califato de Bagdad, que por otra parte, justamente alarmado por el creciente poderío del judaísmo en tierras islámicas, emprendía contra éste medidas defensivas; entre otras, la de obligar a los hebreos a llevar una señal que los distinguiera de los musulmanes, medidas que contrastaban notablemente con la protección que les brindaba el Emperador cristiano [170].

El israelita Graetz afirma que la protección de Carlomagno facilitó la introducción de los judíos al norte de Alemania y su penetración a los países eslavos [171].

La actualización constructiva de los hebreos en tiempo de Carlomagno nos enseña cómo los israelitas iniciaron una nueva táctica, consistente en portarse bien y servir al monarca cristiano lealmente a cambio de que éste los soltara de las cadenas que les impedían la libertad de movimientos, y poder ir ganando y escalando posiciones dentro del Estado cristiano. Inicialmente se abstuvieron de realizar cualquier labor subversiva mientras viviera el monarca, genial y poderosísimo, que los hubiera aplastado sin duda al primer mal paso que hubieran dado, y siguieron contando, mientras tanto, con la protección imperial y adquiriendo más y más fuerza para dar, en el momento oportuno, el zarpazo traidor, cosa que ocurrió cuando muerto el Emperador lo sucedió en el trono su hijo, un hombre mediocre, débil de carácter, tornadizo y fácil de manejar.

En efecto, fallecido Carlomagno lo sucedió su hijo Luis, que debido a la extremada piedad que lo caracterizó durante sus primeros años, recibió el calificativo de Luis el Piadoso; pero éste, desgraciadamente, fue un hombre carente de talento y de fuerza de voluntad, fácil presa de los aduladores y de quien supiera manejarlo hábilmente.

---

[167] Heinrich Graetz, History of the Jews (Historia de los judíos). Filadelfia: Jewish Publication Society of America, 5717 (1956). Tomo III, Cap. V, p. 142.

[168] Rabino Josef Kastein, *History and Destiny of the Jews* (Historia y destino de los judíos), traducida del alemán por Huntley Paterson. Nueva York: Garden City Publishing Co., 1936. Parte IV, p. 252.

[169] Rabino Jacob S. Raisin, *Gentile Reactions to Jewish Ideals* (Reacciones de los gentiles al ideal judaico). Nueva York: Philosophical Library, 1953. p. 441.

[170] Para distinguir a los judíos de los musulmanes, el Gran Califa obligó a los primeros a llevar una insignia amarilla en el vestido.

[171] H. Graetz, obra citada, tomo III, Cap. V, pp. 141, 142.

Al heredar el trono, empezó a desterrar a sus medios hermanos y después a los ministros de su padre. A Bernardo, rey de Italia, que se había rebelado contra él, le mandó sacar los ojos, hechos todos que hacen ver que la llamada piedad de este monarca no era tan auténtica como parecía.

Muerta su primera esposa se casó con Judith, que apareció en la corte rodeada de israelitas y que como nueva emperatriz, en unión del tesorero real Bernardo, llegó a ejercer una influencia decisiva sobre el monarca. En la corte éste apoyó a los judíos públicos y a cristianos descendientes de israelitas, cosa que no es de extrañar si se tiene en cuenta que el Emperador, desde niño, había visto que su padre protegía a los hebreos y los encumbraba.

Es evidente que si no hubiera sido por el surgimiento de nuevos caudillos cristianos antijudíos que con indomable energía lucharon en contra de la bestia hebraica, el Sacro Imperio Romano Germánico hubiera caído, quizá, hace once siglos en las garras del imperialismo judaico, y al caer ese imperio – que era a la sazón el más poderoso del mundo-, el judaísmo, tal vez, hubiera logrado en breve la conquista del orbe entero..El rabino Jacob S. Raisin dice, refiriéndose a Luis el Piadoso, lo siguiente:

"Luis el Piadoso (814-840), fue todavía más allá que su padre. El notificó a todos los obispos, abades, condes, prefectos, gobernadores, etc., que los judíos estaban bajo la protección del Emperador y que no debían ser molestados ni en la observación de su religión ni en su tráfico comercial". Sigue mencionando otros beneficios que acordó Luis a los hebreos, para luego decir: "Y debido a que los judíos se abstenían de hacer negocios en sábado, el día de mercado que era éste fue cambiado al domingo. Luis también nombró un magistrado especial para defender a los judíos contra la intolerancia del clero".

Respecto a la lucha emprendida contra los hebreos por Agobardo, Arzobispo de Lyon y San Bernardo, Arzobispo de Viena, dice el estudioso rabino:

"Las reacciones de la Iglesia en contra de las medidas de Luis suprimiendo ciertas incapacidades legales de los judíos, fueron expresadas por Agobardo, Arzobispo de Lyon (779-840), quien junto con San Bernardo, Arzobispo de Viena, destituyeron al Emperador, quien a su vez los destituyó a ellos. En cuatro cartas dirigidas al rey, los obispos y el clero, se quejaban de esas gentes (los judíos) `que se vestían con la maldición como si fuese vestido´, y que alardeaban de ser muy apreciadas por el rey y por la nobleza; que por otra parte las mujeres observaban el sábado con los judíos, y trabajaban con ellos el domingo, y tomaban parte en sus comidas en la cuaresma, y que los judíos no sólo convertían a los esclavos paganos, sino que en su calidad de cobradores de impuestos, sobornaban a los aldeanos, induciéndolos a aceptar el judaísmo, a cambio de condonarles dichos impuestos" [172].

Se ve, pues, que los israelitas aprovechaban en máxima escala la protección del Emperador y de la nobleza y hasta su posición como cobradores de las contribuciones para presionar al pueblo cristiano a convertirse al judaísmo y renegar de su propia fe. En esos tiempos, es indudable que la sinagoga pensó dominar a los pueblos por medio de la judaización de los cristianos utilizando el llamado proselitismo de la puerta. Los sistemas han sido distintos en las diferentes épocas y países, pero la finalidad ha sido siempre la misma, o sea, la conquista y dominio de los pueblos que ingenuamente admitieron a los judíos dentro de su territorio.

San Bernardo, Arzobispo de Viena, y Agobardo, Arzobispo de Lyon, unieron la pluma a la acción en la lucha sin cuartel contra los judíos, siendo interesante para los estudiosos del problema hebreo el libro escrito por Agobardo contra los judíos, el cual fue elaborado con la valiosa colaboración de San Bernardo de Viena.

El historiador hebreo Josef Kastein dice que Luis el Piadoso:

"No sólo tomó bajo su personal protección a los judíos, individualmente, sino a las comunidades, otorgándoles derechos y un `magister judaeorum´ que velara porque estos derechos fueran respetados"[173].

---

[172] Rabino Jacob S. Raisin, obra citada, Cap. XVI, pp. 441, 442.

[173] Rabino Josef Kastein, obra citada, p. 252.

Para darnos cuenta en forma más clara de la dura situación del cristianismo en este funesto reinado, dejaremos la palabra una vez más al prestigioso historiador judío Heinrich Graetz, quien refiriéndose a la actitud del Emperador hacia los israelitas:

"El los tomó a ellos bajo su especial protección, defendiéndolos de las injusticias tanto de los barones como del clero. Ellos tuvieron el derecho de residir en cualquier parte del reino. A pesar de numerosos decretos que lo prohibían, ellos no sólo pudieron emplear trabajadores cristianos, sino también importar esclavos. Al clero le fue prohibido bautizar a los esclavos de los judíos, así como darles la posibilidad de recobrar la libertad. En atención a ellos el mercado fue cambiado del sábado al domingo...Fueron además librados de la sujeción a las pruebas duras y.bárbaras del fuego y del agua...Ellos también arrendaban los impuestos y obtenían por medio de este privilegio un cierto poder sobre los cristianos, aunque ello contrariaba lo ordenado por las leyes canónicas" [174].

Estos hechos nos hacen ver el grado de preponderancia que los judíos habían adquirido sobre los cristianos en el Sacro Imperio, ya que por una parte mientras éstos yacían sujetos a las pruebas entonces acostumbradas del fuego y del agua, los hebreos recibían el privilegio especial de no estar sujetos a ellas; además, como en el mundo cristiano de esa época se observaba rigurosamente la festividad del domingo, el mercado se realizaba los sábados, siendo inaudito que en una monarquía cristiana en esos tiempos se haya llegado al extremo de dar gusto a los israelitas cambiando el mercado del sábado al domingo, permitiéndoles a los judíos guardar su día de fiesta y no así a los cristianos. Ni en el mundo tan judaizado de nuestros tiempos se ha llegado a tales extremos.

Esto demuestra quiénes eran los que verdaderamente gobernaban en la corte de Luis y de Judith, en donde para colmo de desgracias los hebreos, por medio del arrendamiento, dueños de los impuestos, utilizaban tan valiosa posición para presionar económicamente a los aldeanos, induciéndolos a renegar del cristianismo y a adoptar el judaísmo con el aliciente de condonarles o rebajarles las agobiadoras cargas impositivas. Ahora eran los judíos los que en una monarquía cristiana trataban de obligar a los fieles cristianos a renegar de su fe. Los papeles se habían cambiado en unos cuantos años de política filosemita.

Esta lamentable situación empezó a prepararse desde tiempos del mismo Carlomagno debido al contacto y convivencia de judíos y cristianos; tal hecho nos lo comprueban las lamentaciones del Papa Esteban III, a quien cita el docto historiador Josef Kastein, el cual transcribe textualmente la queja enviada por el Papa Esteban III al Obispo de Narbona, en el sur de Francia, expresándole:

"Con gran pena y mortal ansiedad hemos oído de que los judíos...en territorio cristiano y gozando de los mismos derechos que los cristianos, poseen en propiedad bienes alodiales en la ciudad y en los suburbios que ellos llaman su ciudad...Hombres cristianos y mujeres viven en el mismo techo con estos traidores y manchan sus almas día y noche pronunciando palabras de blasfemia" [175].

El Papa Esteban III al llamar traidores a los judíos puso el dedo en la llaga, siendo seguro que si hubiera vivido en nuestros días, habría sido condenado por racista y antisemita. Por otra parte, parte comprender otro de los motivos de queja del Papa, es necesario aclarar que en esos tiempos los bienes raíces estaban sujetos a los derechos feudales, con excepción de los llamados bienes alodiales, que constituían un verdadero privilegio para unos cuantos nobles, pero del cual gozaban los judíos de Narbona en contraste con el pueblo cristiano que no gozaba de tales prebendas.

Señala Graetz que la principal razón por la que los israelitas lograron tanta protección fue que:

---

[174] H. Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, p. 161.
[175] Papa Esteban III, citado por el Rabino Josef Kastein, obra citada, p. 252.

"La emperatriz Judith, segunda esposa de Luis, es muy amistosa hacia el judaísmo. Esta hermosa e inteligente reina, en quien la admiración de sus amigos sólo era igualada por la hostilidad de sus enemigos, tenía un gran respeto por los héroes judíos de la antigüedad.

Cuando el culto Abad de Fulda, Mauro Rabano, quiso ganarse su favor, él no pudo encontrar medio más eficaz que dedicar a ella sus trabajos sobre los libros bíblicos de Esther y Judith y compararla con ambas heroínas hebreas. La emperatriz y sus amigos y probablemente también.el tesorero Bernhard, que era el verdadero gobernante del reino, se convirtieron en protectores de los judíos porque éstos eran descendientes de los patriarcas y de los profetas. `Ellos deben de ser honrados por este motivo´ decían sus amigos en la corte, y sus opiniones eran respaldadas por el Emperador" [176].

Pero como de costumbre, de la protección a los judíos y del filosemitismo, se pasa al dominio de los judíos sobre los cristianos y a la actividad anticristiana. Lo que sigue narrando Graetz es muy elocuente al respecto:

"Los cristianos cultos se regocijaron con los escritos del historiador judío Josefo y del filósofo hebreo Filón, y leían sus trabajos con preferencia a los de los apóstoles. Educadas señoras y cortesanas, abiertamente confesaban que ellas estimaban más al autor de la ley judía que al de la cristiana (es decir, más a Moisés que a Cristo). Ellas fueron tan lejos como solicitar a los hebreos su bendición. Los judíos tenían acceso libre a la corte y contacto directo con el Emperador y sus allegados. Los parientes del Emperador ofrendaban a las damas judías valiosas prendas para mostrarles su aprecio y respeto. Y como semejantes distinciones les eran mostradas en los círculos más altos, era natural que los judíos de los dominios francos (que también incluían a Alemania e Italia) hayan gozado de amplísima tolerancia, quizá mayor que en cualquier otro período de su historia. Las odiosas leyes canónicas habían sido tácitamente anuladas. Se permitió a los judíos construir sinagogas, hablar libremente acerca del significado del judaísmo en las audiencias de los cristianos, y aún decir que ellos eran `descendientes de los Patriarcas´, `la raza del Justo´ (es decir de Cristo), `los hijos de los Profetas´. Ellos podían sin temor alguno dar sus opiniones acerca del cristianismo, de los milagros de los santos, de las reliquias y del culto de las imágenes. Los cristianos visitaban las sinagogas y se quedaban cautivados por el método judío de conducir el servicio divino y...todavía se quedaban más confortados con las pláticas de los predicadores judíos (darshanim) que con los sermones del clero, aunque los darshanim podían difícilmente haber estado en posibilidad de revelar el profundo contenido del judaísmo" [177].

"Los clérigos que ocupaban altos cargos no se avergonzaban de tomar de los judíos sus exposiciones sobre la Sagrada Escritura. El Abad Mauro Rabano de Fulda confesó que él había aprendido de los judíos muchas cosas que utilizó en su comentario a la Biblia dedicado a Luis el Germánico, quien después fue Emperador. Como consecuencia del favor mostrado a los judíos en la corte, parte de los cristianos sentían gran inclinación hacia el judaísmo, considerándolo como la verdadera religión..." [178].

La descripción hecha por el prestigiado historiador israelita Graetz, nos hace ver que esos argumentos empleados ahora por los clérigos católicos que están al servicio del judaísmo, con los que tratan de embaucar a los cristianos e impedir que se defiendan del imperialismo satánico de la sinagoga, como el de los judíos son intocables porque son de la misma raza del Justo (es decir de Cristo), que son descendientes de los patriarcas, de los profetas y otros similares, son los mismos que utilizaban con fines parecidos, hace once siglos, los judíos que entonces luchaban pérfidamente por hundir a la Cristiandad y judaizar al Sacro Imperio

[176] Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, p. 162.
[177] Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, pp. 162, 163. Como estudiaremos después, el profundo contenido del judaísmo, de sus doctrinas y su política secreta jamás son reveladas a los prosélitos de la puerta y sólo son patrimonio de los descendientes sanguíneos de Abraham, es decir, del pueblo escogido de Dios.
[178] Ibid., p. 163.

Romano Germánico. Los trucos, los sofismas o fábulas judaicas que dijera San Pablo, siguen siendo las mismas después de once centurias.

Pero en medio de tal desolación, Cristo Nuestro Señor salvó a la Santa Iglesia una vez más de la perfidia judaica. Esta vez los paladines fueron San Agobardo, Arzobispo de Lyon y Amolón, discípulo del primero y sucesor de él en dicha silla episcopal. Ellos se lanzaron a salvar a la Iglesia y al Sacro Imperio Romano Germánico de las garras del judaísmo..Una obra oficial de la Sociedad Hebraica Argentina, de reciente publicación, llama a Agobardo y a Amolón –sucesivos arzobispos de Lyon- los padres del antisemitismo medieval [179], acusación que se antoja terrible, ya que los hebreos atribuyen al antisemitismo medieval los más grandes estragos causados al judaísmo que pueda imaginar una mente cristiana.

Sobre esta saludable reacción, el clásico historiador hebreo Graetz comenta que:

"Los seguidores de la estricta disciplina de la Iglesia, vieron en la violación de las leyes canónicas, en el favor mostrado hacia los judíos, y en las libertades concedidas a ellos, la ruina de la Cristiandad. Envidia y odio se ocultaban bajo la capa de la ortodoxia. Los protectores de los judíos en la corte con la Emperatriz a la cabeza, eran odiados por el partido clerical.

"El exponente de la ortodoxia clerical y del odio contra los judíos en estos tiempos, fue Agobardo de Lyon, a quien la Iglesia ha canonizado [180]. Hombre incansable y apasionado, calumnió a la Emperatriz Judith, se rebeló contra el Emperador, e incitó a los príncipes a la rebelión...Este Obispo deseaba limitar la libertad de los judíos y reducirlos a la baja posición en que se encontraban bajo el reinado de los merovingios" [181].

Continúa Graetz diciendo que la lucha de San Agobardo contra los judíos duró muchos años y que tenía como base principal "...el sostenimiento y la confirmación de las leyes canónicas contra los judíos...y que se volvió a los representantes del Partido de la Iglesia en la corte, de quienes sabía que eran enemigos de la Emperatriz y de sus favoritos los judíos. El les urgió a inducir al Emperador a restringir la libertad de los judíos.

Parece que propusieron algo semejante al Emperador. Pero al mismo tiempo, los amigos de los judíos en la corte, buscaron la forma de frustrar los planes del clero". Y continúa diciendo Graetz: "Agobardo pronunció sermones antijudíos, urgiendo a sus feligreses que rompieran toda relación con los judíos, que no hicieran negocios con ellos, que rechazaran entrar a su servicio. Por fortuna, sus protectores en la corte acudieron muy activos en apoyo de los hebreos e hicieron todo lo que pudieron para hacer fracasar los designios del fanático clérigo.. Tan pronto como fueron informados de su labor, ellos obtuvieron cartas de protección (*`indicul*i´) del Emperador, selladas con su sello y las enviaron a los judíos de Lyon.

Una carta fue enviada, asimismo, al obispo ordenándole suspender sus sermones antijudíos, bajo la amenaza de severas sanciones. Otra carta fue enviada al gobernador del distrito de Lyon ordenándole prestar a los judíos toda clase de apoyo (828). Agobardo no hizo caso de esas cartas y alegó despectivamente que el decreto imperial era espúreo –de hecho, no podía ser genuino" [182].

La labor del excelentísimo Arzobispo Agobardo fue de lucha incansable.

Dirigió cartas a todo el episcopado instándolo a participar activamente en la lucha contra los judíos, fomentó la rebelión contra el Emperador y contra Judith, apoyándose en los hijos del primer matrimonio de Luis y luchó encarnizadamente por salvar al Sacro Imperio y a la Cristiandad de la amenaza de desintegración que pesaba sobre ellos.

---

[179] *Los judíos. Su historia. Su aporte a la cultur*a. Buenos Aires: Sociedad Hebraica Argentina, 1956. p. 186.

[180] En efecto, se le dio culto en Lyon durante mucho tiempo, llegando a ser conocido como San Aguebaldo; y en el breviario de Lyon tenía su propio oficio divino; pero no tenemos pruebas de que la Santa Iglesia haya confirmado esta canonización. Con tales antecedentes, es pues muy explicable que Graetz, que fue tan cuidadoso, lo haya tenido como santo canonizado.

[181] Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, p. 164.

[182] Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, p. 165, 166.

El autorizado historiador Graetz hace de la posición asumida por San Agobardo el siguiente comentario:

"Aunque el odio profundo de Agobardo hacia los judíos debe considerarse principalmente una manifestación de sus propios sentimientos, no se puede negar que estaba en completa armonía con las enseñanzas de la Iglesia. El simplemente apelaba a lo dicho por los Apóstoles y a las leyes canónicas. Los inviolables decretos de los Concilios estaban también de su parte. Agobardo con su odio tenebroso era estrictamente ortodoxo, mientras que el emperador Luis con su tolerancia estaba inclinado a la herejía. Pero Agobardo nos e aventuró a esparcir esta opinión abiertamente. Él más bien sugería en sus afirmaciones que no podía creer.que fuera posible que el Emperador estuviera traicionando a la Iglesia en beneficio de los judíos.

Sus quejas tuvieron eco en los corazones de los príncipes de la Iglesia" [183].

Estos comentarios de Graetz, sobre lo que durante tantos siglos ha sido considerado como auténtica doctrina de la Iglesia en relación con los judíos, no pueden ser más acertados y realistas. Es cierto que estas líneas fueron escritas por el célebre historiador en el siglo pasado, cuando la Sinagoga de Satanás no estaba todavía en condiciones de intentar, como ahora, la falsificación total de la verdadera doctrina católica respecto a los hebreos. Sin embargo, se ve claro que Graetz ya captaba el problema en su esencia; y Graetz, en su tiempo, fue uno de los hombres más importantes del judaísmo.

Sus obras históricas, sobre todo la que estamos citando, ejercieron influencia enorme en las organizaciones judías y en sus dirigentes.

Además, era evidente para todos, que las leyes canónicas y acuerdos antisemitas de los santos concilios ecuménicos y provinciales eran el principal obstáculo con que tropezaban los que desde dentro de la Iglesia intentaban traicionarla, favoreciendo a sus enemigos capitales los judíos, porque quienes lo intentaran, así fueran obispos o clérigos de cualquier jerarquía, se hacían merecedores a la destitución, a la excomunión y demás penas acordadas por los sagrados cánones. Por ello, fue preocupación máxima de los nuevos Judas eliminar este molesto estorbo.

Pero, ¿cómo era posible –en el siglo pasado- eliminar de un solo golpe la legislación canónica de mil quinientos años, las bulas Papales y la doctrina de los Padres? ¿Cómo destruirlas para que los clérigos criptojudíos pudieran ya, con toda libertad y sin peligro de destituciones y excomuniones, servir a sus amos hebreos dentro del clero, intentando incluso falsificar la doctrina de la Iglesia en relación con los judíos, para favorecer con ello la derrota definitiva de ésta y el triunfo de su enemigo secular?

[183] Graetz, obra citada, tomo III, Cao. VI, p. 167.

Capítulo Vigésimo Primero:

"EL CONCILIO DE MEAUX LUCHA CONTRA LOS JUDÍOS PÚBLICOS Y SECRETOS"

Ante el mortal peligro que amenazaba a la Iglesia en el nuevo Imperio Romano de Occidente, se reunieron varios arzobispos y obispos en Lyon el año de 829. En dicha reunión, según relata el historiador israelita Graetz, se trató de "...abatir a los judíos y turbar su apacible existencia. Ellos (los obispos) también discutieron cómo el Emperador podría ser influenciado mejor, para que adoptara sus resoluciones. Se acordó en la reunión que se entregara una carta al Emperador manifestándole la impiedad y el peligro que significaba favorecer a los judíos, y especificaba los privilegios que debían serles retirados (829). La carta del Sínodo, tal como la conservamos ahora, está firmada por tres obispos y se titula: `En relación con las supersticiones de los judíos´. Agobardo escribió el prefacio, en el que explica su posición en la lucha. En ella, después de acusar a los judíos, culpa a los amigos de éstos de ser los responsables de todo el mal. Los judíos, decía, se han tornado osados debido al apoyo de los influyentes, que han dado por hecho que los judíos no son tan malos después de todo, porque son muy queridos del Emperador".

Y comenta a continuación:."Desde el punto de vista de la fe y de las leyes canónicas, el argumento de Agobardo y los otros obispos era irrefutable, y el emperador Luis el Piadoso, presionado por esta lógica, hubiera tenido que extirpar a los judíos desde sus raíces. Pero afortunadamente, él no se dio por enterado. Esto pudo haber ocurrido, o porque conocía el carácter de Agobardo o porque la carta conteniendo las acusaciones contra los judíos nunca le llegó. El temor de Agobardo de que la carta hubiera sido interceptada por los amigos de los judíos en la corte, debió estar bien fundado" [184].

Es muy posible que el robo de esa carta por los israelitas haya sido decisivo en esa lucha. Es sistema de los hebreos impedir que lleguen a las más altas autoridades religiosas o civiles las acusaciones que contra ellos se lanzan, por lo que cuando alguien trata de acusar a un clérigo que está traicionando a la Iglesia y favoreciendo los triunfos masónicos o comunistas, o a algún gobernante que está traicionando a un régimen anticomunista en análoga forma, es muy conveniente que se lance la acusación ante la autoridad capaz de poner remedio a tales traiciones, no sólo por un conducto, sino por dos o tres distintos, sin que los unos sepan que se utilizaron los otros; así, si en el camino la infiltración criptojudía intercepta una acusación o paraliza sus efectos, ésta llegará a su destino de todas maneras por los otros conductos que se emplearon.

Entre los hechos más destacados en ese proceso de judaización del Sacro Imperio Romano Germánico, destaca por su importancia la aparatosa conversión al judaísmo de los obispos cristianos filosemitas de mayor confianza en la corte del Emperador y uno de sus principales consejeros: el obispo Bodo.

De este prelado dice el historiador judío Graetz:

"El emperador lo había favorecido, y con el fin de tenerlo constantemente cerca de él, lo convirtió en su director espiritual" [185].

La lucha era más terrible, pues entre los consejeros íntimos del Emperador que auspiciaban su absurda política filosemita, había obispos de la Santa Iglesia. También en nuestros días, como entonces, los hay que favorecen los intereses de los judíos enemigos del cristianismo.

Pero el caso de Bodo, fue más grave. Muchos clérigos en esa época estaban sirviendo a los intereses de la Sinagoga de Satanás, aunque en apariencia se mantenían ortodoxos, con lo que indudablemente causaban más perjuicio. En consecuencia, debieron de sentirse muy

---

[184] Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, pp. 167, 168.
[185] Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, p. 168.

poderosos para darse el lujo de quemar a uno de sus hombres más influyentes, al director espiritual del Emperador, que públicamente hizo alarde de renegar del cristianismo y convertirse al judaísmo, aduciendo la razón de que éste poseía la religión verdadera.

Sobre el efecto que este golpe devastador causó en el pueblo cristiano, Graetz dice que:

"La conversión (al judaísmo) del obispo Bodo, que hasta ese momento había ocupado muy elevada posición, causó gran sensación en su tiempo. Las crónicas hablan de este acontecimiento como lo hubieran hecho si se tratara de un fenómeno extraordinario. El suceso, indudablemente, fue acompañado de circunstancias peculiares, y fue un fuerte golpe a los piadosos cristianos" [186].

Por nuestra parte carecemos de datos suficiente para poder saber si se trató de un obispo criptojudío que realizó su teatral conversión con fines de propaganda, pretendiendo asestar un golpe que acabara de sembrar la desmoralización entre los cristianos y acelerara los intentos de judaización del imperio, o si se trató realmente de un obispo que fue encauzado por la tan.peligrosa pendiente del filosemitismo hasta desembocar en la apostasía y conversión al judaísmo. Cualquiera que haya sido la verdad, es innegable que en las difíciles circunstancias por que atravesaba la Santa Iglesia en el Sacro Imperio Romano Germánico, el incidente debió haber sido en extremo perjudicial para la Cristiandad. Si Carlomagno hubiera resucitado, habría podido ver el resultado desastroso de desatar a la bestia encadenada por las leyes canónicas, inspirado en la conmiseración hacia los judíos oprimidos y en el deseo de utilizar sus valiosos servicios comerciales para el reino, y se habría percatado de haber sido víctima de los hábiles engaños de quienes han demostrado ser los timadores más hábiles del mundo. Es, pues, urgente que todos los dirigentes religiosos y políticos de la humanidad obtengan de esta dolorosa tragedia las múltiples enseñanzas que ella nos aporta, ya que si a uno de los más grandes genios políticos –como fue Carlomagno- pudieron engañarlo los hebreos con su hábil diplomacia, nada extraño es que los judíos hayan podido –a través de la historia y lo sigan logrando en nuestros tiempos- engañar y sorprender la buena fe de muchos Papas, reyes y dirigentes políticos y religiosos de la humanidad, con sus tácticas tradicionales de explotar la compasión humana, el deseo de todo hombre virtuoso de proteger a los oprimidos o de defender el postulado sublime de la igualdad de los pueblos y de las razas. Solamente el conocimiento pleno de la maldad judaica y de sus tradicionales tácticas de engaño, mantendrá a los buenos en alerta contra las fábulas judaicas, contra las que con toda sabiduría nos previno San Pablo; solamente así se podrá impedir que los buenos sigan cayendo presos en las redes de los maestros de la mentira y de la simulación.

Ante tan catastrófica situación, el incansable y valiente San Agobardo tomó parte en una conspiración en contra de emperatriz Judith y ayudó a los hijos del primer matrimonio del emperador Luis en la lucha para destronar al funesto Emperador. Agobardo fue destituido de su puesto y el imperio se sumió en una serie de guerras civiles, con alternativas de triunfo de una y otra parte.

Sin embargo, la muerte de Luis constituyó un golpe decisivo contra el judaísmo, aunque el heroico arzobispo se haya ido también a la tumba, sin saborear la victoria y el fruto de su lucha.

La nueva política iniciada por Luis, malamente llamado el Piadoso, consistente en poner a los judíos bajo la protección de la Corona, tuvo consecuencias desastrosas para la humanidad, ya que en los siglos venideros fue imitada por muchos reyes cristianos, que permitieron al enemigo recibir protección en medio de sus más monstruosas conspiraciones, con la consideración de que los hebreos son muy útiles como cobradores de impuestos, de que ellos contribuyen con sus préstamos a nivelar los presupuestos en los tiempos difíciles, de que son un factor decisivo en el progreso del comercio y de que eficazmente ayudan a sostener el erario con sus propios impuestos, que pagan puntualmente. Es verdad que conspiran, que propagan herejías y sediciones, pero la monarquía medieval se sentía lo suficientemente

[186] Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, p. 168.

poderosa para poder dominar fácilmente esos desórdenes; y en realidad, tanto la monarquía como la aristocracia medievales eran tan fuertes que por mucho tiempo pudieron lograrlo. Sin embargo, llegó un momento en que los descendientes de esos reyes y aristócratas optimistas tuvieron que llorar amargamente los errores cometidos por sus antepasados, errores que toda la humanidad está sufriendo todavía. Muerto Luis, el imperio quedó disgregado, dividido entre sus cuatro hijos.

Como era de esperarse, la preponderancia judía sólo subsistió en los dominios de Carlos el Calvo, hijo de Judith, quien heredó de ésta su simpatía por los judíos, aunque sin llegar a tantos extremos. Sin embargo, algunos hebreos seguían teniendo influencia en la corte, entre ellos Sedecías, médico del rey, y sobre todo un favorito, por cuyos servicios políticos le decía el monarca "mi fiel Judá". Es curioso lo que el israelita Graetz relata sobre lo que sucedía en el sur de Europa en esos años:

"El sur de Europa, perturbado por la anarquía y gobernado por un clero fanático, no ofrecía un campo adecuado para el desarrollo del judaísmo" [187].

La preponderancia del judaísmo en Francia seguía en cualquier forma constituyendo un peligro tan serio para la Cristiandad que Amolón, nuevo Arzobispo de Lyon, tomó en sus manos la defensa de la Iglesia y del pueblo, continuando la lucha iniciada por su maestro y predecesor Agobardo. Amolón contó para tal objeto con el apoyo de la mayoría del episcopado, incluyendo hasta el del rebelde Hinkmar, Obispo de Reims, que había logrado captarse la confianza plena del rey Carlos, contrapesando en parte la mala influencia de los favoritos hebreos.

El Arzobispo Amolón fue sin duda en esos días el instrumento de la Divina Providencia para defender a la Santa Iglesia y a Francia contra la acción destructora de los judíos. Además de luchar encarnizadamente contra ellos en la acción, lo hizo con la pluma, escribiendo su famoso tratado contra los judíos, en el que desenmascaraba públicamente la actividad perversa que éstos desarrollaban en contra de la Cristiandad y exhortaba a clérigos y seglares a emprender la pelea contra estos enemigos capitales [188].

Los obispos franceses encabezados por Amolón emprendieron importante lucha contra los hebreos en el santo Concilio que se reunió en el año 845 en Meaux, cerca de París. Dicho Sínodo aprobó una lista de medidas antijudías que fueron sugeridas al rey para que las hiciera ejecutar; entre ellas figuraban los cánones vigentes desde los tiempos de Constantino, las leyes de Teodosio II –prohibiendo a los judíos desempeñar puestos públicos y honores-, y el edicto del rey merovingio Childeberto que prohibía a los judíos desempañar puestos de jueces, de arrendadores de impuestos y ordenándoles respetar al clero.

El problema de los cristianos criptojudíos –descendientes de los falsos conversos- que cada vez era más grande en Francia, ocupó, como es natural, la atención especial del santo Concilio. Se incluyeron en la lista antes mencionada, varias de las leyes canónicas aprobadas en sínodos de otros países, así como los cánones antijudíos de los Concilios Toledanos en contra de los bautizados que en secreto seguían siendo judíos, y los cánones que ordenaban recogerles sus hijos para educarlos entre los cristianos [189], medidas que como ya hemos visto, tenían por objeto impedir que el criptojudaísmo se perpetuara ocultamente de generación en generación.

Como se ve, este santo concilio de la Iglesia, intentando oponer a los grandes males grandes remedios, trataba de libertar a Francia de las garras judaicas, iniciando una guerra sin cuartel por igual en contra del judaísmo público y del judaísmo clandestino.

Desgraciadamente, Carlos el Calvo, sin duda influenciado todavía por la educación materna, en cuanto se dio cuenta de los acuerdos del Sínodo, lejos de acatar lo aprobado en él lo mandó disolver por la fuerza, pese a que había.tomado parte en dicho concilio su consejero

---

[187] Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, p. 170.
[188] Amolón, *Tratado contra los judío*s, publicado en Biblioteca *"Patrum Maxim*a", tomos XIII y XIV.
[189] Concilio de Meaux, citado por Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, p. 171.

y amigo el Obispo Hinkmar, lo que demuestra que a la sazón los hebreos seguían teniendo influencia decisiva en la corte de Francia.

Sin embargo, el Arzobispo Amolón no se amedrentó ante la brutalidad del rey y volvió a la carga, enviando al clero una Carta Pastoral que, según comentario de Graetz, estaba "llena de virulencia y de calumnias contra la raza judía" y que además:

"...la carta virulenta de Amolón tuvo tan escasos resultados como la de Agobardo y el decreto del Concilio de Meaux. Pero gradualmente el veneno se esparció del clero al pueblo y a los príncipes" [190].

El historiador israelita Josef Kastein, refiriéndose a este último hecho, afirma que la Iglesia:

"Utilizando el grito de combate de que la religión cristiana estaba amenazada, (la Iglesia) utilizó la más peligrosa de las armas: las masas ignorantes de la nación. En mentes susceptibles de ser influenciadas por cualquier cosa y por cada cosa, ella constantemente les daba el mismo argumento, que tarde o temprano tenían que captar. El resultado fue que las masas, de ser meras vecinas,, se convirtieron en enemigos de los judíos. Y por este medio la Iglesia se aseguró las gran ventaja de lograr que el deseado cambio de actitud del populacho se llevara a cabo, independientemente de las condiciones políticas que prevalecieron en un momento dado" [191].

Kastein, al igual que Graetz y los principales historiadores hebreos, consideran que la Santa Iglesia fue la verdadera madre del antisemitismo medieval, en lo que indudablemente tienen razón, ya que entienden por antisemita todo movimiento tendiente a defender a la Cristiandad del imperialismo judaico y de su actividad revolucionaria. Por otra parte, es muy comprensible que frente a gobiernos más o menos filosemitas y a un judaísmo tan influyente como el de la Francia de esos tiempos, la manera más eficaz de salvar a la Cristiandad de la dominación judaica, fuera la de hacer labor de convencimiento entre el pueblo, haciéndole conocer en toda su amplitud el peligro judío y la amenaza que éste significaba para la religión y para el propio pueblo. Que tal labor de convencimiento fue en esos tiempos eficaz, nos lo confirma lo dicho por los propios historiadores hebreos al lamentarse de que la Santa Iglesia logró cambiar esa actitud filosemita del pueblo que imperaba en la Francia de Luis el Piadoso y de Carlos el Calvo, por la actitud posterior de hostilidad popular hacia el judaísmo, lo que nos hace ver que también esta gigantesca batalla que los hebreos estuvieron a punto de ganar, terminó con el triunfo de la Santa Iglesia y la derrota de la Sinagoga de Satanás.

Al decir los escritores judíos que la Iglesia "utilizó la más peligrosa de las armas: las masas ignorantes de la nación", demuestran un cinismo verdaderamente increíble, ya que ésta ha sido precisamente el arma que los judíos han empleado siempre y siguen utilizando en nuestros días.

Esta labor de convencimiento personal realizada en esos tiempos por la Iglesia, abriendo los ojos al pueblo sobre lo que son los judíos y señalando el peligro que significan, es lo único que puede salvar al mundo en las actuales circunstancias. Urge, por tanto, imitar lo que hizo la Santa Iglesia en aquellos tiempos difíciles e imprimir folletos –pequeños, pero claros- para las masas trabajadoras, y libros para los sectores más cultos que sean regalados en la mayor cantidad posible, casa por casa, persona por persona, para que todo el mundo conozca lo que significa el peligro del imperialismo judaico y de su acción revolucionaria..Esta labor de convencimiento debe dirigirse especialmente a los jefes, oficiales y soldados del ejército, de la marina, de la aviación, a los gobernantes, maestros de escuela, dirigentes políticos, financieros, periodistas, universitarios, personal de estaciones radiodifusoras y de televisión, a las masas trabajadoras, a la juventud de todas las clases sociales, y sobre todo, a los miembros del clero de la Iglesia Católica y demás Iglesias cristianas, que a diferencia del clero de aquellos tiempos, por lo general desconocen el peligro, debido a una serie de circunstancias

[190] Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, pp. 172, 173.
[191] Rabino Josef Kastein, obra citada, pp. 252, 253.

que después estudiaremos. Esta labor de convencimiento y difusión del peligro judaico debe realizarse por igual y al margen de las actividades políticas, entre los miembros de todos los partidos políticos y de todas las confesiones religiosas, para que en todos esos sectores surjan los naturales movimientos de defensa que deben ser coordinados secretamente.

Si las mayorías populares y los sectores que tienen en sus manos las fuerzas vivas de una nación –así como sus medios de propaganda- abren los ojos y se dan cuenta del peligro de esclavitud que a todos nos amenaza y de la inmensa maldad del imperialismo judío y sus siniestros propósitos, se preparará el camino para la liberación de esa nación, y la del mundo entero.

El sistema de escribir libros para colocarlos a la venta en las librerías, con objeto de que se enteren de ellos unas cuantas personas, es insuficiente, porque la voz de alerta debe darse a todos los hogares y a todas las personas.

Los folletos o libros orientadores deben repartirse a domicilio, entregarse en mano, y cuando sea posible, hacerlos llegar al destinatario por medio de amigos de la persona a quien se van a entregar.

Los clérigos, los ricos y demás personas que manejan grandes cantidades de dinero, deben sacudir su crónica y pecaminosa avaricia para colaborar en el financiamiento de estas actividades de orientación, ya que si por falta de ayuda se pierde esta batalla universal –decisiva para los destinos del mundo- de consumarse el triunfo judaico, les espera el pelotón de ejecución o los campos de concentración que establecen el aniquilamiento del clero y de la clase burguesa al triunfar la dictadura socialista del comunismo.

Capítulo Vigésimo Segundo:

“TERROR JUDÍO EN CASTILLA EN EL SIGLO XIV”

Después de la traición de los judíos que facilitó la caída del imperio cristiano de los visigodos y su conquista por los musulmanes, empezó la llamada guerra de la Reconquista iniciada por los cristianos que bajo las órdenes del visigodo Pelayo se habían hecho fuertes en las sierras del norte de la Península Ibérica. Esta lucha de liberación iba a durar casi ocho siglos y empezó, como es natural, con sangrientas represalias contra los judíos, a quienes se culpaba de la caída del Estado cristiano y de las matanzas de cristianos que ocurrieron después de esa catástrofe.

Ese sentimiento antijudío duró algunos siglos, hasta que los hebreos con su astucia y habilidad supieron aprovechar todas las oportunidades que se les presentaron para irlo desvaneciendo, sobre todo, prestando valiosos servicios a los reyes cristianos de la Península. Los judíos se propusieron convertir a la España católica en un refugio para los israelitas que huían de toda Europa.perseguidos, primero, por las monarquías cristianas y, después, por la Santa Inquisición Pontificia, que reaccionaban con violencia ante los intentos de la sinagoga para conquistar los estados católicos y subvertir a la sociedad cristiana.

Además, desde el siglo X los judíos, que en un tiempo habían sido aliados de los musulmanes, traicionaron su amistad y empezaron a sembrar la descomposición en la sociedad islámica, tratando de dominarla por medio de sociedades secretas y herejías, la principal de las cuales fue la criminal Secta de los Asesinos, verdadera precursora de la masonería moderna, cuyo poder secreto se extendió por el Islam e incluso por la Europa cristiana, hasta que fue después aniquilada principalmente por los invasores mongoles. En cualquier forma, el mundo musulmán se encontraba en el siglo XII en estado de peligrosa decadencia, atribuida en parte a la múltiple acción subversiva de los judíos. La dinastía de los almohades, que sucedió en el norte de África y en la España islámica a la de los almorávides, tratando de salvar al Islam de la catástrofe, inició una guerra contra el judaísmo, la que, como de costumbre, provocó millares de conversiones fingidas al Islam y la huida de otros muchos hebreos a la España cristiana.

Empeñados los monarcas ibéricos en expulsar de la Península a los sarracenos, olvidaron las antiguas traiciones de los israelitas y utilizaron sus servicios en la empresa de la Reconquista como prestamistas, arrendadores de los impuestos e incluso como espías, ya que ahora, tornándose los papeles, los judíos actuaban como quinta columna dentro de la España islámica en beneficio de la España cristiana, traicionando a sus antiguos aliados. Volvió una vez más la historia a repetirse y los habitantes judíos de una monarquía musulmana se convertían ahora en peligrosísima quinta columna en beneficio de los enemigos exteriores de dicho Estado, que eran a la sazón los reinos cristianos de Iberia, los cuales, influidos por los valiosos servicios que les prestaban los israelitas, los convertían en miembros de sus gobiernos y hasta en primeros ministros o en tesoreros reales, en violación de lo ordenado por los santos concilios de la Iglesia que prohibían el acceso de los hebreos a los puestos de gobierno.

Los israelitas volvieron, una vez más, a utilizar su tradicional táctica de ganarse a sus enemigos con un buen comportamiento temporal y con eficaces servicios para adquirir así valiosas posiciones, que les permitieran conquistar después los estados que les brindaban protección.

No desaprovecharon oportunidad alguna para intentar el dominio de esos reinos cristianos, convertidos ya para ellos en una nueva Palestina, a donde acudían solícitos.

Los hebreos llegaron en Castilla a la cúspide de su poderío en tiempos del rey Pedro el Cruel, cuyo gobierno dominaron durante varios años. La forma como lograron conquistar temporalmente ese reino cristiano es sumamente interesante.

Pedro el Cruel heredó el trono el año de 1350, cuando era un niño de quince años, habiendo pronto caído bajo la influencia del destacado dirigente judío Samuel Ha-Levi Abufalia, quien fomentando las pasiones del adolescente príncipe y adulándolo, pudo eliminar al que era tutor del mismo, Juan Alfonso, señor de Albuquerque, y nulificó también la benéfica influencia de la Reina Madre. Ha-Levi fue nombrado primero Tesorero Real y después, de hecho, Primer Ministro del reino [192], con lo que este judío un poder político que.ningún otro hebreo de su tiempo había adquirido en un reino cristiano. Así, la influencia de los consejeros judíos del monarca creció en tal forma que muchos la consideraban ya peligrosa para los cristianos.

Desde los primeros años, los iniciales desafueros que el joven rey cometía, empujado por sus malos consejeros, provocaron en el reino una rebelión general, formándose una Liga constituida por la Reina Madre, los medios hermanos (bastardos) del monarca, su tía Leonor, reina de Aragón y muchos poderosos nobles. Esta Liga tenía por objeto liberar al adolescente de los consejeros judíos y de toda la pandilla de gente inconveniente que lo rodeaba, entre la cual se encontraban los parientes de su amante María de padilla, por quien había abandonado a su esposa, la jovencita Blanca de Borbón, hermana de la reina de Francia.

Abandonada la causa de Pedro por la casi totalidad de los nobles del reino, accedió a ponerse bajo la tutela de su madre, acudiendo el joven rey a la ciudad de Toro, acompañado entre otros, según dice el cronista de la época Pedro López de Ayala, por Samuel Ha-Levi, quien según el cronista era "su muy grand privado é consegero" [193].

Una vez allí, tras de cariñosa recepción que le hicieron su madre y tía, fueron encarcelados los de su séquito, entre ellos el influyente ministro judío Samuel Ha-Levi.

La muerte de don Juan Alfonso de Albuquerque, que según algunos fue envenenado [194], constituyó un golpe fuerte para la Liga, ya que dicho magnate era el lazo de unión entre personas y fuerzas de intereses muy opuestos. El célebre historiador francés del siglo pasado Prosper Mérimée narra la forma en que Samuel Ha-Levi supo aprovechar la nueva situación para urdir una hábil intriga con objeto de desbaratar la Liga, ofreciendo a los Infantes de Aragón, de parte del rey adolescente, castillos y ricos dominios a cambio de que lo dejasen huir y ofreció villas y señoríos a gran número de magnates, hasta que el astuto consejero judío logró hacer pedazos la coalición y fugarse con el joven monarca cierto día que salieron de cacería [195].

El historiador, también del siglo pasado, J. Amador de los Ríos, refiriéndose a esta astuta maniobra dice:

"Merced, pues, a la discreción y actividad de don Simuel (Samuel), lograba el hijo de Alfonso XI la libertad, de que habían logrado despojarle su madre y sus hermanos: merced al oro, que había sabido derramar y a las promesas hechas a nombre del rey, había introducido la desconfianza y la desunión en el campo de la Liga, desconcertando del todo los planes de los bastardos y viéndose en breve (el rey) rodeado de poderosos servidores, que le prometían fidelidad duradera. Don Simuel había conquistado la omnímoda confianza del rey don Pedro" [196].

Y con el descubrimiento del ministro israelita, los judíos fueron adquiriendo en el reino cada vez mayor influencia. Sobre lo que a este respecto ocurrió nos habla muy claro el ilustre historiador hebreo Bédarride, quien afirma que los judíos llegaron *"a las cumbres del poder*"

---

[192] Gutierre Díez de Gámez, *Crónica de Pedro Niño Conde de Buelna*. Esta crónica fue escrita en el año de 1495. Los datos se toman de la edición de Madrid, 1782; Pedro López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro*, años I, II, III, IV y ss., esta crónica fue manuscrita por su autor en la segunda mitad del siglo XIV; José Amador de los Ríos, *Historia de los judíos de España y Portugal*, Madrid, 1875. Tomo II, pp. 220 y ss.

[193] Pedro López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro*, año V, Cap. XXXV.

[194] Otros niegan veracidad a esta versión.

[195] Prosper Mérimée, *Histoire de don Pedro* I, roi de Castille. París, 1848, pp. 182, 183.

[196] José Amador de los Ríos, obra citada, tomo II, Cap. IV, pp. 223, 224.

en Castilla bajo el reinado de Pedro el Cruel [197]. Pero, desgraciadamente, la historia nos demuestra que siempre que los israelitas llegan "a las cumbres del poder" en un Estado cristiano o gentil se desata una espantosa ola de asesinatos y de terror, que hace correr a torrentes la sangre cristiana o gentil. Tal cosa ocurrió en el reinado de don Pedro a partir del momento en que los hebreos ejercieron sobre su educación y sobre su gobierno una influencia decisiva. Este niño inteligente, que demostró después ser joven de amplia visión, de grandes ilusiones y.energía a toda prueba, quizá hubiera sido uno de los más grandes monarcas de la Cristiandad de no haber sido corrompido, en su adolescencia, por el mal ejemplo y los peores consejos de sus privados consejeros israelitas a quienes culpaba el pueblo de la ola de crímenes y de atropellos desatados durante ese sangriento gobierno en que los judíos fueron encumbrados y las sinagogas florecieron, mientras las iglesias decaían y el clero y los cristianos sufrían oprobiosas persecuciones.

Sobre la influencia decisiva de los judíos en el joven monarca, así como de su siniestro influjo en las crueldades que se cometieron en ese tormentoso reinado, hablan muchos cronistas contemporáneos de los hechos, o un tanto posteriores. El coetáneo francés Cuvelier, afirma que Enrique, medio hermano del rey, "...fue rogado y requerido por los barones de España para que manifestara otra vez a su hermano el rey, que hacía muy mal de aconsejarse de los judíos y alejar a los cristianos...En tanto se fue Enrique al palacio donde estaba el rey su hermano, el cual hablaba en Consejo a varios judíos, entre los que no había ningún cristiano...suplicó don Enrique, a don Pedro que dejase el consejo de los judíos".

Añade el cronista que allí estaba un hebreo llamado Jacob, muy allegado visiblemente a don Pedro [198]. Otro ilustre cronista francés, Paul Hay, Seigneur de Châtelet, sobre el mismo episodio añade –refiriéndose al citado consejero del rey Pedro- que Enrique de Trastamara no pudo dominar su cólera "...al encontrarse con un judío de nombre Jacob que gozaba de toda la confianza y familiaridad de don Pedro y a quien atribuían ser el inspirador de todas sus acciones de crueldad" [199].

Sobre los crímenes espantosos cometidos durante el sanguinario reinado de Pedro el Cruel, se expresan la *"Prima Vita Urbani* V", el cronista italiano Matteo Villani, también contemporáneo, y el cronista musulmán, igualmente coetáneo de los hechos, Abou-Zeid-Ibn Khaldoun. Este último, entre otras cosas, afirma que "...oprimió con crueldad a la nación cristiana y por su tiranía se hizo tan odioso a los ojos de sus súbditos, que se insurreccionaron contra él...".

Una crónica, también contemporánea del rey Pedro de Aragón, describe en forma espeluznante la actuación criminal de ese reinado, y la famosa *"Historia y Crónica memorabl*e", del francés, Jean Froissart, además de mencionar la crueldad y tiranía que caracterizaron a ese gobierno, da especial importancia a la actitud hostil de Pedro el Cruel hacia la Iglesia y el Papado [200].

Los *"Anales y crónicas de Franci*a" escritos por Nicolás Gilles a fines del siglo XV, llaman a Pedro "gran tirano" y "apóstata de la religión de Jesucristo", atribuyendo su triste fin a castigo del Cielo [201]. Pedro Fernández Niño, colaborador fiel de Pedro que le sirvió con

---

[197] Bédarride. *Les Juifs en France, en Italie et en Espagn*e. 12 edición. París: Michel Levy Frères Editeurs, 1861. p. 268.

[198] Cuvelier, Histoire de Messire Bertrand Du Guesclin, manuscrita en verso por el cronista y mandaba escribir en prosa por Juan de Estonteville el año de 1387. Traducción española de Berenguer. Madrid, 1882, pp. 108, 110.

[199] Paul Hay, Seigneur de Châtelet, *Histoire de Monseigneur Bertrand Du Guescl*in. París, 1666. Libro III, Cap. VI, pp. 92-94.

[200] Prima Vita Urbani V, edición Bosqueti, colección *"Cum vetustis codicilius*", publicada por Baluzius en su *Vitae Paparum Avenionesu*m, ed. París, 1693. pp. 374, 375, 386; Matteo Villani, Historia. Florencia, 1581. Libro I, Cap. LXI, pp. 30, 31: Abou-Zeid-Abd-er Rahman, Ibn-Khaldoun, *Historia de los berberisco*s, traducción francesa del Barón de Slane. Argel, 1865, tomo IV, pp. 379, 380;.Jean Froissart, *Histoire et Chronique Mémorabl*e. París, 1514, Vol. I, Cap. CCXXX, p. 269 y Cap. CCXLV, p. 311.

[201] Nicole Gilles, *Les Annales et Chroniques de Franc*e. París, 1666, p. 93.

lealtad hasta su muerte, en su célebre relato, recogido en la *"Crónica de Pedro Niñ*o", habla del derramamiento de mucha sangre de inocentes, afirmando también que el monarca:

"Tenía por Privado a un judío al que llamaban Samuel Levi, quien le enseñaba a desechar a los grandes hombres y hacerles poca honra...se distanció de muchos, tendió el cuchillo y exterminó a muchos en su reino, por lo que lo aborrecieron la mayor parte de los súbditos".

En esta crónica también se habla de la afición a la astrología del joven rey [202], hecho de gran importancia política, ya que los astrólogos de Pedro eran judíos –destacando entre ellos Abraham-Aben-Zarzal- e influían en sus actuaciones políticas, ya que el rey, antes de tomar cualquier medida importante, consultaba siempre a sus astrólogos para que le indicaran si.tendría o no éxito. A este respecto, es interesante el hecho de que ya en vísperas de su ruina, don Pedro echó en cara al dicho Abraham que tanto él, como sus demás astrólogos, le habían profetizado que tendría que conquistar tierras musulmanas hasta capturar Jerusalén y que las cosas iban tan mal que bien se veía que lo habían engañado [203]. Es comprensible que en esos tiempos en que los musulmanes estaban luchando heroicamente contra la amenaza hebrea, los judíos, dueños ya de Castilla, hayan querido incitar a Pedro a invadir y conquistar desde el norte de África hasta Jerusalén para lograr, una vez más, destruir a sus enemigos islámicos con mano ajena, y quizá hasta lograr su sueño dorado de libertar Palestina. Este último plan, que se les vino abajo con la derrota de Pedro, lo lograron siglos después cuando pudieron conquistar Inglaterra y utilizarla para que libertara a Palestina del dominio musulmán. Por medio de la astrología fue que los israelitas pudieron dominar la política de muchos reyes en el tiempo en que estaba en boga esa superstición.

El ilustre historiador y obispo, Rodrigo Sánchez, muerto en 1471, compara a Pedro de Castilla con herodes [204]. Paul Hay, segundo cronista de Beltrán Du Gesclin, lo compara con Sardanápalo, con Nerón y con Domiciano [205].

El historiador francés L. Duchesne, refiriéndose al regreso de Pedro a Castilla, cuando éste fue restaurado en el trono por las tropas inglesas, dice:

"...entrando don pedro por Castilla como un lobo ensangrentado y carnicero por un rebaño de ovejas. Iba delante el terror, acompañábale la muerte, seguíanlo arroyos de sangre" [206].

El padre jesuita Juan de Mariana en su *"Historia General de Españ*a", refiriéndose al funesto reinado de Pedro el Cruel, afirma:

"Desta manera con la sangre de inocentes los campos y las ciudades, villas y castillos, y los ríos y el mar estaban llenos y manchados: por donde quiera que se fuese, se hallaban rastros y señales de fiereza y crueldad. Qué tan grande fuese el terror de los del reino, no hay necesidad de decirlo: todos temían no les sucediese a ellos otro tanto, cada uno dudaba de su vida, ninguno la tenía segura" [207].

Es curioso notar que este relato escrito hace casi cuatrocientos años, parece describir con exactitud pasmosa la actual situación de terror que priva en la Unión Soviética y demás países sujetos a la dictadura socialista del comunismo. Existe además otra importante coincidencia: en el reinado de Pedro el Cruel, los judíos llegaron –según dice el famoso historiador israelita Bédarride- *"a las cumbres del pode*r", y en la Unión Soviética y demás estados socialistas, también han llegado los hebreos *"a las cumbres del pode*r". Curiosa y trágica es la coincidencia entre dos situaciones distanciadas en el tiempo por largos seis siglos.

---

[202] Gutierre Díaz de Gámez, *Crónica manuscrita de Pedro Niño Conde de Buelna*, ed. Citada, pp. 14-21.

[203] *Sumario de los reyes de Españ*a, compendio inserto en la edición de Liaguno y Amirola de la *Crónica de don Pedro Niñ*o. Madrid, 1782, Cap. XC.

[204] Antonio Ferrer del Río, *Examen histórico crítico del reinado de don Pedro de Castill*a, obra premiada por voto unánime de la Real Academia Española. Madrid, 1851, pp. 208-211.

[205] Paul Hay, Seigneur de Châtelet, crónico citada, p. 93.

[206] Louis Duchesne, maestro de sus altezas reales, los señores Infantes de España, *Compendio de la Historia de Españ*a, traducción española del P. José Francisco de la Isla. Madrid, 1827, p. 172.

[207] Juan de Mariana, S.J., *Historia General de Españ*a. Valencia, 1785. Tomo II, libro 17, Cap. V, p. 59.

Como ocurre en todo Estado en que los judíos alcanzan las *"cumbres del poder*", también en la Castilla de pedro la Santa Iglesia fue perseguida mientras los hebreos eran encumbrados. Esto trajo por consecuencia las enérgicas protestas del clero castellano, consignadas en interesantes documentos entre los que se encuentra una escritura otorgada todavía en vida del monarca, en que el Cabildo de la Iglesia de Córdoba llama a Pedro *"tirano hereje*" [208].

El rompimiento de la Santa Sede con este protector de judíos y opresor de los cristianos, ocurrió cuando el Papa excomulgó a Pedro declarándolo indigno de la Corona de Castilla en pleno consistorio, desligando a los.castellanos y a sus demás súbditos del juramento de fidelidad, y dando la investidura de sus reinos a Enrique, Conde de Trastamara o al primer príncipe que pudiera ocuparla [209]. Esto facilitó la formación de una coalición entre los reinos de Francia, Aragón y Navarra que organizaron, bajo los auspicios del Papa, una especie de cruzada para liberar al reino de Castilla de la opresión que sufría.

Mientras que los cristianos, clérigos y seglares eran asesinados, encarcelados y oprimidos en toda forma, el judaísmo se encumbraba como quizá no había ocurrido antes en la España cristiana. En estos tiempos la ciudad de Toledo era prácticamente la capital del judaísmo internacional, como después lo serían sucesivamente Constantinopla, Amsterdam, Londres y Nueva York. El poderoso ministro Samuel Ha-Levi organizó un sínodo o congreso universal hebraico en dicha ciudad, al que concurrieron delegaciones de las comunidades israelitas residentes en las más lejanas tierras, tanto para elegir un jefe mundial del judaísmo como para admirar la nueva sinagoga que Pedro permitió que Samuel construyera, contraviniendo los cánones de la Iglesia.

De la celebración de esta gran asamblea en dicha sinagoga –convertida con posterioridad en la Iglesia de Ntra. Sra. Del Tránsito- quedó constancia en dos inscripciones que constituyen un verdadero monumento histórico. Del texto de las inscripciones se desprende que el jefe electo fue el propio Samuel Ha-Levi, que al parecer se convirtió en el Baruch de esa época, lo que no obstó para que años después, un grupo influyente de israelitas enemigos de él, lo acusara de haber robado el tesoro real, precipitando su caída y muerte. Estos judíos envidiosos del inmenso poder que había logrado Samuel, lo acusaron de haber robado a don Pedro durante veinte años, e incluso indujeron al rey a que le diese tormento para que revelase donde estaban tres inmensos montones de oro robado por el ministro, pero como Samuel muriese en el tormento sin revelar nada, continúa el cronista diciendo:

"Y al rey le pesó mucho (la muerte de Samuel), cuando lo supo, y por consejo de los dichos judíos mandóle tomar cuanto tenía. Y fueron escavadas sus casas que don Samuel tenía en Toledo, y hallaron una bodega hecha debajo de la tierra, de la cual sacaron tres montones de tesoro y de moneda y barras y plastas de oro y plata, que tan alto era cada montón que no se veía un hombre colocado en el lado opuesto. Y el rey don Pedro vino a verlos y dijo así: *`Si don Samuel me hubiera dado la tercera parte del más pequeño montón que aquí hay, yo no lo hubiera mandado atormentar. Pero prefirió morir sin decírmelo´*" [210].

Esto de que los tesoreros o ministros de Hacienda judíos robaran no era nada nuevo; muchos habían sido destituidos por ese motivo; el incidente, sin embargo, nos revela cómo entre los mismos judíos, a pesar de la hermandad, surgen envidias y discordias terribles, con resultados trágicos como el que acabamos de estudiar. Por otra parte, la influencia ejercida por los hebreos en el gobierno de Pedro siguió como siempre. Sólo hubo un simple cambio de personas.

Entre las acusaciones que se emplearon como bandera para derrocar a Pedro figura la de que no sólo había entregado a los judíos el gobierno del reino, sino que él mismo era un hebreo, debido a que carente de sucesión masculina el rey Alfonso XI, estaba tan disgustado

---

[208] Academia de la Historia, *Privilegios de dicha Iglesi*a, p. 18.

[209] Paul Hay, Seigneur de Châtelet, crónica citada, libro III, Cap. VI, p. 94.

[210] Continuación de la Crónica de España del Arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada, publicada en el tomo 106 de la *"Colección de documentos inéditos para la historia de Españ*a", pp. 92, 93.

que había amenazado a la reina seriamente si el próximo vástago era niña; y que habiendo ocurrido tal cosa, la reina –para salvarse- había aceptado que le cambiaran la niña por un niño, cosa que planeó y realizó su médico partero israelita trayendo al hijo de.unos hebreos el cual acababa de nacer y que creció como heredero del trono, sin saber el rey Alfonso que era un israelita el que hacían aparecer como su hijo. Decían además, que sabedor después Pedro de su origen judío, se había circuncidado en secreto y que a ello se debía que hubiera entregado el gobierno del reino por completo a los hebreos. Sin embargo, el ilustre cronista y literato Pedro López de Ayala, nada favorable al rey Pedro, sin referirse a la acusación de manera expresa, la niega tácitamente al llamar a Pedro hijo legítimo de Alfonso XI. En el mismo sentido se expresan historiadores y cronistas que se basan en López de Ayala. Aunque compartimos los justos elogios que se hacen de tan distinguido cronista con respecto a este asunto, es digno de tomar en cuenta que su *"Crónica del Rey don Pedr*o" fue escrita cuando doña Catalina de Lancaster, descendiente de dicho rey, ya se había casado con Enrique III, nieto de Trastamara [211] en matrimonio político destinado a unir las dos estirpes rivales y poner fin a futuras discordias. Es natural, que habiéndose escrito la Crónica en una época en que el interés de la monarquía castellana era borrar el manchón de posible ascendencia hebrea, Pedro López de Ayala haya sido obligado a callar todo lo relacionado con ese asunto que además podía herir el honor de la reina Catalina.

Por una parte, la Historia nos ha demostrado que los hebreos, en sus ambiciones de dominio mundial, son muy capaces de hacer cualquier cosa con tal de apoderarse de un reino, ya se trate de cambiar una niña por un infante o de realizar cualquier otro truco que la oportunidad les presente; pero en el caso que estamos analizando, nos parece también posible lo que han afirmado los defensores de Pedro el Cruel, masones o liberales, en el sentido de que la acusación del cambio de infantes fue una mera fábula urdida y difundida por Enrique de Trastamara para justificar su ascensión al trono, fábula que por cierto acabó por ser creída en Castilla y fuera de Castilla y consignada por las crónicas de esa época.

Si en realidad se trató de una fábula, no nos parece imposible que ésta haya sido creada por los mismos judíos que rodeaban e influenciaban al adolescente monarca para inclinarlo a iniciarse en el judaísmo y poderlo dominar por completo.

En apoyo de esta posibilidad está la constante tendencia de los hebreos a conquistar a los grandes dirigentes políticos cristianos o gentiles, inventando que descienden de israelitas. A Francisco I de Francia se lo quisieron demostrar, pero se rió de ellos; al emperador Carlos V también, pero se indignó tanto que mandó quemar al judío que intentó atraerlo en esa forma a la sinagoga; a Carlos II de Inglaterra hasta le falsificaron cuidadosamente un árbol genealógico y algo creyó de la fábula, lo que permitió que los judíos lograron de él algunas concesiones; ante el emperador del Japón llegaron con el embuste de que descendía de las diez tribus perdidas, con la intención de atraerlo al judaísmo y dominar por ese medio al país del Sol Naciente, pero por fortuna, el Mikado los consideró como dementes. No es por lo tanto imposible que este mismo recurso hayan empleado con pedro y que la noticia se haya filtrado al campo enemigo, siendo luego aprovechada por el de Trastamara como bandera contra aquél. Sea lo que fuere, es evidente que Pedro, con sus asesinatos de clérigos, su persecución de la Iglesia y su encumbramiento de los judíos, más obraba como israelita que como cristiano, lo que dio lugar a que se diera crédito a la historia del cambio de niños.

Entre las crónicas que afirman la ascendencia judía de Pedro de Castilla podemos mencionar: la de esa misma época del Rey Pedro IV de Aragón; la también contemporánea de los hechos del padre carmelita Juan de Venette; la crónica anónima de los cuatro primeros Valois; la crónica igualmente de esa época, de Cuvelier y otras, siendo curioso notar que un siglo después algunos documentos relacionados con la biografía del ilustre rabino de Burgos, Salomón Ha-Levi –que al bautizarse adoptó el nombre de Pablo de Santa María, ordenándose

[211] Pedro López de Ayala, en el capítulo XIII del año V de su *Crónica del rey don Pedr*o, dice de doña Catalina *"que es agora muger del Rey Don Enrique*".

sacerdote y llegando a arzobispo de la misma ciudad en que había sido rabino- mencionan que el citado prelado era hijo de la infanta que fue cambiada por el niño judío que con el tiempo era hijo de la infanta que fue cambiada por el niño que con el tiempo fue coronado rey como Pedro de Castilla. La infanta luego casó con el israelita, padre del citado arzobispo. Entre los documentos que mencionan esto como muy difundido rumor podemos citar *"El Libro de los Blasone*s" de García Alonso de Torres, MSS, fol. 1306 (Apellido Cartagena) y la *"Recopilación de honra y gloria mundan*a" del Capitán Francisco de Guzmán, MSS, fol. 2046, compendio, folios 28 v. Y 29 [212]. Por su parte, Fray Cristóbal de Santoliz, al imprimir en 1591 la primera edición de su *"Vida de don Pablo de Santa María*", daba por seguro que el ilustre rabino, después arzobispo, era hijo de la princesita cambiada por el niño hebreo que después fue rey de Castilla [213].

Con respecto a la intervención de los hebreos en el gobierno de Pedro, además de la confesión de la *"Jewish Encyclopedi*a" que citamos en otro lugar, y de la de distinguidos historiadores israelitas, la crónica de esa época escrita en verso por Cuvelier, dice que:

"...tenía la malísima costumbre, que de todas las cosas cualesquiera que fuesen, se aconsejaba de los judíos que habitaban en su tierra y les descubría todos sus secretos y no a sus próximos amigos y parientes carnales, ni a ningún otro cristiano. Así pues era preciso que el hombre que de tan consejo se valía a sabiendas, debía de tener malas consecuencias" [214].

Otro cronista contemporáneo de Pedro –que asegura que dicho rey y su reino estaban gobernados por los judíos- el segundo continuador de la *"Crónica Latin*a" de Guillermo de Nangis, afirma:

"Que se le reprochaba a dicho monarca, que tanto él como su Casa estaban regidos por judíos, los que existían en gran abundancia en España y que todo el reino era gobernado por ellos" [215].

El segundo cronista de Beltrán Du Guesclin, Paul Hay, afirma en relación a este punto que los malos consejeros de don Pedro crearon en toda Castilla dificultades, colmándola de asesinatos y sembrando el descontento y desolación; que además inspiraron en el monarca una aversión general para las personas más distinguidas de su reino, quebrantando ese mutuo afecto que liga a los buenos reyes con sus súbditos y a los pueblos con sus príncipes; que don pedro despojó a las iglesias de sus bienes para enriquecer a los ministros de sus abominaciones, renunciando secretamente, según se decía, a su bautismo, para ser circuncidado y que ejerció mil crueldades que llenaron a España de sangre y lágrimas, al reunir en su persona los defectos de los Sardanápalos, de los Nerones y de los Domicianos, estando poseído en toda forma su espíritu por sus favoritos, sobre todo judíos [216].

---

[212] Debemos la noticia de tan valiosos manuscritos a la diligencia del culto historiador José Amador de los Ríos, obra citada, tomo II, Cap. IV, pp. 210, 211.

[213] Juan Bautista Sitges y Grifoll, *Las mujeres del rey don Pedro I de Castill*a. Madrid, 1910, pp. 178, 179.

[214] Cuvelier, crónica en verso citada, mandada escribir en prosa por Juan de Estonteville, p. 107.

[215] Continuatio Chronici Guillemi de Nangis, publicada en el "Specilegium sive Aliquot Scriptorum qui in Galliae Bibliothecis delituerant". París, 1723. Tomo III, p. 139.

[216] Paul Hay, Seigneur de Châtelet, crónica citada, ed. Cit., p. 93.

Capítulo Vigésimo Tercero:

"LOS JUDÍOS TRAICIONARON A SU MÁS GENEROSO PROTECTOR"

Además de las verdaderas matanzas de cristianos realizadas durante esta odiosa dictadura judaica que fue el reinado de Pedro el Cruel, hubo crímenes que por su resonancia estremecieron a Europa, como el asesinato de don Suero, Arzobispo de Santiago, el de Pedro Álvarez, deán de esa catedral, la quema en la hoguera del sacerdote de Santo Domingo de la Calzada y el asesinato del Abad Maestre de San Bernardo, que precipitó la excomunión proveniente del Papa Urbano V, excomunión que al ser comunicada a Pedro, por poco cuesta la vida al representante de Su Santidad.

Pero dejaremos hablar al Padre Fray Joseph Álvarez de la Fuente, a quien debemos los anteriores datos:

"Por esta muerte como dije y porque tenía el rey don Pedro fuera de sus iglesias a los obispos de Calahorra y de Lugo, envió el Papa Urbano V un arcediano que le notificase la excomunión: éste usando cautela, se vino por el río de Sevilla en galeota muy ligera y se puso a la ribera del campo de Tablada, cerca de la ciudad, esperando que pasase el rey cerca y le oyera. Y le intimó las bulas del Papa y escapó río abajo a vela tendida, ayudándole a escapar la menguante de las aguas".

El ilustre fraile señala que don Pedro se metió al agua queriendo matar al Arcediano a puñaladas, estando a punto de ahogarse porque el caballo se cansó de nadar [217].

En esta época hubo otros muchos asesinatos espeluznantes, pero nos limitaremos solamente a mencionar el de la jovencita inocente e indefensa Blanca de Borbón, hermana de la reina de Francia, que fue la esposa legítima de Pedro, encarcelada y villanamente asesinada después. El cronista Cuvelier, contemporáneo de Pedro, narra el asesinato de la joven afirmando que al consultar don Pedro con un judío sobre la forma en que podría deshacerse de la reina sin que se notase, dicho hebreo, además de su consejo se prestó a cometer el asesinato en unión de otros judíos que la ahogaron en su propia alcoba, dejándola tendida en su cama donde fue encontrada muerta al día siguiente. Y continúa el cronista diciendo que dichos israelitas mataron a cuatro miembros de la servidumbre que querían armar escándalo, y encerraron a otros. Que luego el rey Pedro dijo que no había autorizado tal hecho, mandando desterrar a los judíos asesinos, pero que sólo lo hizo para disimular. [218].

Otro documento de autenticidad incontrovertible nos confirma la responsabilidad de los judíos en este verdadero reinado del terror; se trata del *"Ordenamiento de Peticione*s" otorgado por el rey Enrique en las Cortes que celebró en Burgos, después de haber sido proclamado rey en el año de 1367, del cual tomamos el texto de la publicación hecha por la real Academia de la Historia de Madrid, en el que contesta el nuevo rey a los representantes de los diversos sectores del pueblo en las Cortes, organismo semejante al parlamento medieval o a los Estados generales:

"Núm. 10.- Otrosí, a los que nos dijeron que todos los de las ciudades villas y lugares de nuestros reinos, que tuvieron muchos males, daños, muertes y destierros, que ocurrieron en tiempos pasados, por consejo de los judíos, que fueron Privados (es decir, Primeros Ministros, o consejeros principales) u oficiales de los reyes anteriores, porque querían mal y daño de los cristianos, y que nos pedían por merced, que mandásemos que ni en nuestra casa, ni en la de la.reina, ni en la de los Infantes mis hijos, se dé entrada a judíos ningunos, ni como oficiales, ni como médicos, ni que tengan oficio ninguno".

---

[217] Fray Joseph Alvarez de la Fuente, *Sucesión real de España*, p. 79.
[218] Cuvelier, crónica citada, ed. Cit., pp. 111-114.

A esto respondemos que tenemos en servicio lo que por este motivo nos piden, pero que nunca a los otros reyes que hubo en Castilla les fue pedida tal cosa. Y aunque algunos judíos anden en nuestra casa, no los pondremos en nuestro Consejo, ni les daremos tal poder porque venga por ellos daño alguno a nuestra tierra" [219].

Aquí podrá observarse algo sorprendente: Enrique de Trastamara se sublevó contra su medio hermano y obtuvo el apoyo moral del Papa y el material del Rey de Francia y de otros monarcas para destronarlo, alegando que Pedro había apostatado, que practicaba en secreto el judaísmo y que había entregado el gobierno de Castilla a los hebreos; además, por haber enarbolado esa bandera libertadora, había obtenido el apoyo de la nobleza, del clero y del pueblo, y ahora, contradiciendo lo sostenido en su campaña, después de haber triunfado y de haber sido coronado rey, empezaba a utilizar israelitas en su palacio. ¿Qué había ocurrido en el curso de la guerra civil, para que el mismo que había entrado en Castilla matando judíos, después los admitiera en su Corte? ¿Qué hicieron los hebreos para poder evitar una catástrofe que se antojaba definitiva y quedar más o menos bien parados al triunfar el bando contrario? Los siguientes documentos históricos nos descifran el enigma.

La *"Jewish Encyclopedi*a", obra monumental del judaísmo moderno, dice que Pedro, desde el comienzo de su reinado, se rodeó de tantos judíos, que sus enemigos llamaban a su Corte "la corte judía", y que los hebreos fueron siempre sus leales partidarios [220]. Esto último era de esperarse, ya que el joven monarca, por entregarse en manos de los israelitas y elevarlos a las cumbres del poder, había provocado la fatal guerra civil e internacional que iba a costarle el trono y la vida. Sin embargo, las crónicas contemporáneas e historiadores, insospechables de antisemitismo, nos dan la evidencia de que es falso que los israelitas hayan sido leales a su incondicional aliado y amigo, sino que por el contrario, cometieron con él la más negra de las traiciones, como acostumbran siempre hacerlo los hebreos con sus mejores amigos y protectores. Para los israelitas nada vale la más sincera de las amistades ni los servicios y favores recibidos, por más grandes que éstos sean. Cuando conviene a sus intereses políticos, son capaces de crucificar hasta a quienes todo lo sacrificaron por favorecerlos.

El rey don Pedro, en su lealtad hacia los judíos, llegó a cometer tremendos actos de represalia en contra de los que atentaban contra ellos.

Dice el cronista y notable literato de esos tiempos Pedro López de Ayala que, cuando Pedro "..fué a Miranda de Ebro, por quanto avian robado é muerto allí los Judíos, é tenian la parte del Conde, é fizo justicia de dos omes de la villa, é al uno decían Pero Martínez fijo de Chantre, é al otro Pero Sánchez de Bañuelos; é al Pero Martínez fizo cocer en un caldero, é al Pero Sánchez fizo asar estando el Rey delante, é fizo matar otros de la villa" [221].

En el quinto año de su reinado, había dado muestras de generosidad, promulgando un indulto incluso en favor de quienes habían atentado contra el trono, pero en dicho indulto no fueron incluidos quienes habían causado daños a los judíos. Era pues de esperar que éstos le hubieran permanecido fieles en los momentos difíciles. Los hechos, sin embargo, demuestran lo contrario.

El cronista francés Cuvelier, que fue testigo presencial de los acontecimientos, ya que acompañaba a Beltrán Du Guesclin y a Trastamara en su campaña, dice refiriéndose a la época en que las trágicas derrotas de los.ejércitos de Pedro hacían ver claro que el peso de la balanza se había cargado del lado contrario, que después de evacuar Burgos, Toledo y Córdoba, Pedro el Cruel se dirigió a Sevilla y dos de sus consejeros judíos más queridos e

---

[219] *Cortes de los antiguos reinos de León y Castill*a. Madrid: Real Academia de la Historia, 1863. Tomo II, pp. 150, 151.

[220] *Jewish Encyclopedi*a, vol. XI, vocablo *Spai*n, p. 493, col. 2.

[221] Pedro López de Ayala, *Crónica del rey don Pedr*o. Abreviada, nota 1 del Cap. VIII del año IX, p. 504, tomado de la *Crónica de los reyes de España*, Biblioteca de Autores Españoles, vol. LXVI, p. 504.

influyentes, llamados Danyot y Turquant, acordaron traicionarlo y entregarlo en manos de Enrique en cuanto se les presentara la ocasión [222].

El culto literato e historiador del siglo pasado José Amador de los Ríos, favorable a los hebreos, confiesa claramente que:

"Fue también fama en Castilla y fuera de ella, que al presentarse Don Enrique y los suyos en ciertas ciudades, daban en ellas entrada a los bretones de Beltrán Claquin (Du Guesclin) las mismas juderías" [223]. (Así llamaban en Castilla a las comunidades hebreas).

El conocimiento de estas alevosas traiciones de sus protegidos judíos, indignó indudablemente al rey Pedro. El citado cronista francés –testigo de los acontecimientos.- refiere que después de enterarse el rey don Pedro de la caída de Córdoba en manos de su medio hermano, tuvo un fuerte altercado con esos dos consejeros judíos que habían resuelto traicionarlo y que les dijo:

"Señores, por mal destino me he valido de vuestros consejos hace ya muchos años, por vosotros y por vuestra fe ha sido asesinada mi mujer y falseada mi ley, maldita sea la hora y el día primero en que os tuve a mi lado, pues por mis pecados y por haberos creído, soy echado de este modo de mis tierras. Así os echo ahora mismo de mi Cámara y de mi Corte y guardaos bien de entrar nunca a ellas, sino que ahora mismo saldréis de esta ciudad".

Y sigue relatando el mismo cronista que los dos consejeros israelitas entraron en tratos secretos con don Enrique de Trastamara para entregarle la ciudad de Sevilla, en donde se encontraba refugiado don Pedro; arreglando con los Doctores de la Ley de la comunidad hebrea en dicha población que diesen entrada a las tropas de Enrique por el barrio judío. Que sin embargo, tuvo conocimiento muy a tiempo Pedro de lo que los hebreos tramaban en su contra por el aviso oportuno que le dio una bella judía que había sido amante del monarca y lo quería mucho, por lo que al día siguiente, debido a esto, el rey evacuó la ciudad batiéndose en retirada [224].

Paul Hay, Seigneur de Châtelet, segundo cronista de Beltrán Du Guesclin, señala que don Pedro tuvo conocimiento en Sevilla, por una concubina hebrea que lo amaba mucho y que a escondidas de su padre fue a informarle, que los judíos estaban tramando en secreto un complot de acuerdo con don Enrique de Trastamara, para entregar a éste la ciudad. Noticia que al ser recibida por don Pedro acabó de abatir al desafortunado monarca [225].

Indudablemente los hebreos, siguiendo su táctica tradicional para controlar mejor al rey, le allegaron amantes israelitas; pero el amor es a veces una espada de doble filo; y en este caso se ve que en la muchacha pudo más el amor que su apego al judaísmo o el temor a las represalias.

Al leer estas crónicas nos parece cada vez más evidente la peligrosidad de esos núcleos de extranjeros inasimilables que a través de la historia han demostrado nunca ser leales a nadie y estar siempre prestos a convertirse en mortales quintacolumnas al servicio de potencias o fuerzas enemigas, incluso en perjuicio de sus más valiosos y fanáticos protectores o amigos.

Estos hechos nos explican por qué los hebreos, viéndose amenazados con la victoria del pueblo cristiano de Castilla acaudillado por Enrique de Trastamara, supieron a tiempo infiltrarse en el bando contrario, es decir, en el de Trastamara, para convertir la inminente catástrofe en un triunfo. Esta maquiavélica maniobra ha sido perfeccionada por los judíos a través de los.siglos. En nuestros tiempos ya no se esperan a que sus enemigos estén a punto de lograr la victoria, sino que desde que surge la oposición cristiana o anticomunista a sus planes siniestros, destacan elementos a infiltrarse en las filas de dicha oposición para hacerla fracasar, o por lo menos quedar colocados en situación valiosa dentro del campo enemigo, con posibilidad de hundirlo en la primera oportunidad que se presente.

---

[222] Cuvelier, crónica citada, p. 143.
[223] José Amador de los Ríos, obra citada, edic. citada, tomo II, p. 253.
[224] Cuvelier, crónica citada, edic. citada, pp. 143-146.
[225] Paul Hay, crónica citada, edic. citada, libro III, Cap. XII, p. 110.

ALERTA A LAS ORGANIZACIONES ANTICOMUNISTAS

¡Organizaciones anticomunistas del mundo libre! Es urgente que estéis alerta y os defendáis contra la infiltración de elementos judíos en vuestras filas, porque, diciéndose anticomunistas, sólo persiguen adueñarse por dentro de vuestros movimientos para llevarlos al fracaso, aunque de momento, para ganar posiciones, os presten buenos servicios.

Derrotado Pedro, huyó a Portugal y de allí a Inglaterra, donde logró el respaldo del Príncipe Negro [226], regresando a Castilla con el apoyo del ejército inglés y después con la alianza del rey moro de Granada. En esta fase de la lucha vemos a los hebreos infiltrados en los dos bandos rivales. Habían descubierto ya el secreto de los triunfos futuros: apostar a las dos cartas para salir ganando siempre. Pero es claro que para lograr éxito en este tipo de maniobras, han acostumbrado los israelitas fingir la existencia de cismas o divisiones aparentes en sus filas, de manera que parezca natural que un grupo se infiltre en un bando contendiente y el otro en el bando contrario. En esta forma lograron después del desastre de Pedro de Montiel, quedar bien situados en el gobierno del vencedor.

Es sorprendente que Enrique en aquel duelo alevoso que costó la vida a Pedro, haya tenido el cinismo de decirle judío por última vez, ya que el bastardo a la sazón, comprado tanto por las traiciones de los judíos contra Pedro como por el oro que le dieron las comunidades hebreas, les daba acceso de nuevo a su casa, en medio de la justa alarma de las cortes del reino. Así, la lucha que podía haber terminado con una victoria completa de los cristianos, se prolongó fiera hasta desembocar, a fines del siglo, en las tremendas matanzas de judíos ocurridas en toda la Península el año de 1391 y que indebidamente se han atribuido a las prédicas del sacerdote católico Ferrán Martínez, ya que tales prédicas no fueron más que la chispa que hizo explotar la indignación hasta entonces contenida de un pueblo oprimido, robado, asesinado y extorsionado por los judíos que durante varios reinados habían escalado los más altos puestos en el gobierno, debido a la inconsciencia de monarcas forjadores, con sus complacencias y traiciones, de la Edad de Oro de los judíos en la España cristiana. Esta situación fue de trágicos resultados para los cristianos y también lesiva para los musulmanes cuando hicieron posible la Edad de Oro hebrea en la España islámica.

[226] Justo es aclarar que cuando el caballeroso Príncipe de Gales se convenció que Pedro lo había engañado y que era mala la causa que éste sostenía, le retiró su apoyo.